

1993-03

# Quién nos hubiera dicho : Guadalajara, 22 de abril

Padilla, Cristina; Reguillo-Cruz, Rossana; Alonso, Jorge; Huerta, Efraín; Solís-Matías, Alejandro; Oliver-Sánchez, Lilia; Partida, Raquel; Regalado-Santillán, Jorge; Núñez, Carlos; Lomelí-Meillón, Luz; González, Humberto; González, Fernando M.; Cázarez, Mirna; Fortuny, Patricia; Garduño, Rafael; Carrillo, Alicia; Vázquez, Daniel; Bustos-Silva, Guillermina; Cárdenas-Olivares, Gabino; Dorantes-González, Alma; Gabayet-Ortega, Luisa; Lizama-Silva, Gladys; Medina-Núñez, Ignacio; Reynaga-Obregón, Sonia; Villa-Flores, Javier; Mora, José M.; Ramírez-Sáiz, Juan M.; DelaTorre, Renée; Hernández, María L.; Amerlinck, Marie J.; Bontempo-Fernández, Juan F.; Chavolla-Peña, María L.; DelaPaz-Hernández, Elena; Preciado-Coronado, Jaime; Suárez-DeGaray, María E.; DelaTorre, María E.

---

Padilla, C., & Reguillo-Cruz, R. (Coord.). (1993). Quién nos hubiera dicho: Guadalajara, 22 de abril. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

Enlace directo al documento: <http://hdl.handle.net/11117/203>

*Este documento obtenido del Repositorio Institucional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente se pone a disposición general bajo los términos y condiciones de la siguiente licencia:*

*<http://quijote.biblio.iteso.mx/licencias/CC-BY-NC-ND-2.5-MX.pdf>*

*(El documento empieza en la siguiente página)*

# EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA UNA TRAGICOMEDIA EN TRES ACTOS

HUMBERTO GONZÁLEZ CHÁVEZ

**L**a tragedia humana que vivió Guadalajara con la explosión del 22 de abril de 1992 dejó al descubierto una profunda zanja de 12 kilómetros de longitud, franqueada de 1,200 casas destruidas y varios centenares de muertos; de ellos sólo 207 entraron en la lista oficial. La explosión, además, socavó el sistema político local -a nivel municipal y estatal- y puso al desnudo el autoritarismo, el encubrimiento y la falta de democracia que, en particular durante los últimos tres años, han caracterizado *las intervenciones* del gobierno federal.

Examinar los hechos que siguieron a la explosión en el municipio de Guadalajara -el más poblado y el que cuenta con uno de los presupuestos mayores del país-, permite ver crudamente la realidad de nuestro sistema político y caer en la cuenta que continúan operando las formas más burdas y anquilosadas de hacer política en México, que atropellan los elementales derechos ciudadanos. También permiten ver las iniciativas colectivas e individuales, que al margen del Estado o bien, en oposición a él, definen activamente los asuntos públicos de nuestra sociedad. Ellas son mucho más que límites a la intervención estatal; son iniciativas que pugnan por un sistema político más participativo y democrático.

Al centrar la atención en el gobierno municipal -que constitucionalmente es un gobierno autónomo- se verá con mayor claridad los diferentes actores que intervienen en la conformación de nuestro sistema político local, la calidad moral y humana de nuestros dirigentes, el ejercicio de nuestro sistema judicial y su supuesta autonomía del ejecutivo federal y, como señalé arriba, podremos identificar las formas de participación ciudadana que, a través de los partidos de oposición y de organizaciones voluntarias, pugnan por un cambio radical en la participación ciudadana. Los hechos que presentaré en tres actos, hablan por sí mismos de una tragicomedia escrita por los actores políticos implicados en ella.

### **Preludio**

Al momento de la explosión, el ayuntamiento de Guadalajara tenía apenas unos cuantos días de haberse renovado. La toma de posesión se había efectuado en un ambiente de crítica debido a una campaña dispendiosa -más propia de un gobernador o presidente de la república, que de un munícipe-, que había implicado compromisos con grupos económicos empresariales del estado. A esta situación se sumó un ambiente de desconfianza y malestar, por el hecho de que Enrique Dau Flores -el candidato del partido oficial electo- era uno de los más cercanos amigos y socio de Guillermo Cosío Vidaurri, el Gobernador de Jalisco. Este último, en sus primeros tres años de gobierno, se había ganado rápidamente, un gran desprestigio debido a las denuncias de nepotismo, corrupción, enriquecimiento "inexplicable" y a su incapacidad para garantizar la seguridad pública.<sup>1</sup> A esta situación se sumó una indignación ciudadana debido a un proceso electoral manipulado y fraudulento, que había dado una enorme ventaja electoral a los candidatos del partido oficial en

---

1 *Proceso*, 798.

los municipios, en las diputaciones locales y federales.<sup>2</sup> Al revisar la lista de los nuevos munícipes de la zona metropolitana de Guadalajara y cotejarla con la de los de funcionarios del gobierno estatal podía concluirse que no había renovación en el grupo político local.

Con el nuevo gobierno municipal de Guadalajara se avizoraba una continuidad en el estilo de gobierno estatal; asimismo, una gestión municipal que respondería a un proyecto "político empresarial", que tendría que pagar las cuentas y responder a los compromisos contraídos en campaña.

### Primer acto: "una tragedia anunciada"

Hacia nueve años que en el mismo Sector Reforma de Guadalajara hubo una explosión similar a la del 22 de abril pasado, pero de magnitud y consecuencias menores a ésta última. Oficialmente no hubo pérdidas humanas. Después de este suceso, un funcionario de la SEDUE estatal, Enrique Dau Flores, ordenó un estudio sobre las causas del siniestro, con vistas a prevenir una situación similar en el futuro. Los resultados hicieron ver que había fugas de combustible de PEMEX y de otras empresas que iban a dar al drenaje y que resultaban altamente peligrosas al mezclarse y concentrarse.<sup>3</sup>

Ahora bien, dos días antes de la explosión, los habitantes del Sector Reforma reportaron a los bomberos la emanación de gases de los lavabos y fregaderos de sus domicilios y de las alcantarillas, que les provocaban molestias en las vías respiratorias.<sup>4</sup> Los bomberos se limitaron a abrir las alcantarillas y a declarar que la situación se encontraba bajo control. Un día antes de la explosión, el periódico local *Siglo 21* dio cuenta de

2 Jorge Alonso, "El auge ciudadano. Las elecciones locales en 1992", Mecanuscrito, Seminario Interno de Ciesas-Occidente.

3 *Proceso*, 809.

4 *Siglo 21*, 23 de abril de 1992.

la peligrosidad que esta situación representaba para los habitantes del área.

Las autoridades locales, entre ellas el presidente municipal, tuvieron notificación del problema que presentaban las alcantarillas desde 24 horas antes de la explosión y no prestaron la importancia debida. Igualmente sucedió con funcionarios de la empresa de PEMEX.

Las explosiones alcanzaron una magnitud inimaginable. Las situaciones urgentes rebasaron con creces los dispositivos de salvamento de la ciudad y las tareas de ayuda a los afectados, como ya es costumbre en otros desastres, fueron realizadas con mayor presteza y eficiencia por los millares de voluntarios que llegaron al lugar. Ante esta situación, el gobierno local demostró su incompetencia para coordinar las actividades de salvamento y de rescate. Diez horas después de la primera explosión las declaraciones públicas eran que la situación estaba bajo control; sin embargo, por la radio se escuchaban las versiones de los afectados, donde describían un panorama muy distinto al oficial.

Para quienes en medio de escombros buscaban a sus familiares y conocidos y rescataban lo que les había dejado la explosión y para todos los que por prensa, radio y televisión éramos testigos de la tragedia, la pregunta martillante, que en ningún momento recibe respuesta satisfactoria, se formulaba en torno a las causas y a los responsables de la explosión. Las respuestas evasivas de las autoridades tuvieron la virtud de sembrar mayor indignación. Todas ellas tuvieron un denominador común, que Monsivais no duda en calificar de "tendencia estructural" de las autoridades de México y que resume en dos palabras: *exculpase culpabilizando*.<sup>5</sup> El Gobernador confesó estar en la ciudad de México y no tener "el don de la ubicuidad". Esta justificación hubiera sido válida de habernos encontrado en la edad de piedra, sin los teléfonos celulares. Para exculpase, el Gobernador fincó responsabilidades en el Presidente Municipal -Enri-

5 Siglo 21, 22 de mayo de 1992.

que Dau Flores-, en los jefes del cuerpo de bomberos, de seguridad pública y del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA). El Presidente Municipal, por su parte, dijo no haber sido enterado de la gravedad del caso por los funcionarios del SIAPA; por tal razón, no ordenó el desalojo de los habitantes del área en peligro.<sup>6</sup> El director de SIAPA no tuvo más que echar la culpa a los gases explosivos "posiblemente hexano" derramados en los drenajes. Las autoridades de PEMEX, adelantándose a cualquier investigación e informe judicial, negaron categóricamente toda responsabilidad y, amparados en la autoridad profesional de sus técnicos, dieron su versión de los hechos: identificaron como causa de la explosión la existencia de una fuerte concentración en los drenajes de gas hexano y culparon a la aceitera La Central de haberlo derramado.<sup>7</sup>

En este juego de declaraciones, creció la indignación, especialmente de los damnificados quienes deberían de ofrecer una explicación clara de los hechos. En estas circunstancias se presentó el Ejecutivo Federal, Carlos Salinas de Gortari. Su visita dijo tener motivos humanitarios -dar el pésame a los deudos y confortar a los heridos-<sup>8</sup> y justificó su presencia en los siguientes términos: "vine para fortalecer la labor de las dependencias (federales) en salud, vivienda, servicios básicos, para que otorguen todo su apoyo al gobierno estatal y a los municipios".<sup>9</sup> En esta declaración todavía respetó públicamente la autonomía de los gobiernos locales.

Para las autoridades locales la visita del Presidente significaba una tarea más que afrontar; acaso más urgente que las tareas de salvamento. El recibimiento a este visitante intempestivo se realizó al tradicional estilo PRI: la adulación al Ejecutivo Federal por su especial compromiso con los desfavorecidos, en este caso los afectados por la explosión. De esta manera, el

6 *Siglo 21*, 23 de abril de 1992.

7 *Ibidem*.

8 *Excelsior*, 23 de abril de 1992.

9 *Siglo 21*, 23 de abril de 1992.

Presidente «robó cámara» a los damnificados. Momentos antes de su arribo, el Presidente Municipal se había dado a la tarea de *acarrear* gente para recibir al presidente.<sup>10</sup> Durante la visita, las autoridades locales aparecieron siempre en segundos planos, renunciando a la posibilidad de ser figuras públicas con personalidad propia y autonomía para desarrollar las tareas de auxilio a sus conciudadanos.

En el albergue improvisado en el Estadio Olímpico de la Universidad de Guadalajara, el Presidente Carlos Salinas se encontró con gente dolida -mujeres y hombres con lágrimas en los ojos-, que a su paso le gritó "castigo a PEMEX", "justicia, justicia", "no nos avisaron...", "que PEMEX nos devuelva a nuestros familiares muertos".<sup>11</sup>

El Ejecutivo Federal, fuera de todo ordenamiento jurídico, pidió públicamente la intervención de la Procuraduría General de la República (PGR) para que en un plazo de 72 horas investigara los hechos y deslindara responsabilidades. Esta tarea, de acuerdo al derecho, debía ser realizada por la Procuraduría del Estado de Jalisco; sin embargo, no hubo ningún reclamo o alusión por parte de ésta última, ni de ninguna de las autoridades locales relegadas a un segundo plano; sólo en la prensa local y nacional se hicieron comentarios acerca de la usurpación de funciones.<sup>12</sup> El Presidente de la República, al solicitar la acción de la PGR y dar un plazo para aclarar los hechos y fincar responsabilidades, hizo suyo un estribillo que en otras ocasiones similares hemos escuchado y que ahora, por la vehemencia con que fue pronunciado, nos pareció que hablaba en serio: "que se investigue hasta las últimas consecuencias" y añadió "se castigará a quien o a quienes resulten responsables".<sup>13</sup> Sólo faltó otro estribillo que reza "... caiga quien caiga". En su lugar, anunció

10 *El Día*, 24 de abril de 1992.

11 *Siglo 21*, 24 de abril de 1992.

12 El presidente de la Federación Nacional de Colegios y Barras de Abogados, José Luis Cotero Bernal, denunció esta irregularidad (Proceso, 809).

13 *El Financiero*, 24 de abril de 1992.



que debía determinarse si existía "negligencia criminal de los servidores públicos" y que, de ser así, se castigaría.<sup>14</sup>

### **Segundo acto: la inmólación de los corderos**

La noche del 23 escuchamos la solicitud de licencia por 60 días del Presidente Municipal. Al solicitar su permiso dijo que actuaba "en defensa de los mejores intereses de nuestra ciudad ..." y agregó -seguramente sin equivocarse- que con esta acción favorecería "... los intereses de los tapatíos". Ahora bien, con la retirada del Presidente Municipal escuchamos las renunciaciones de los responsables de aquellas agencias locales a las que el Gobernador atribuyó la responsabilidad del siniestro.

Mientras tanto, en Guadalajara y a nivel nacional se formularon un alud de comentarios críticos que hacían múltiples ciudadanos a través de los medios de comunicación masiva -con excepción de la televisión- y de distintos foros. Los afectados, con el apoyo solidario de otros conciudadanos, hicieron marchas y plantones en el área central de la ciudad; el periodismo por prensa y radio fue ejercido de manera responsable y crítica. Los comentarios, declaraciones y denuncias iban al meollo de los informes oficiales, sacaban a la luz sus incongruencias y omisiones y señalaban personas e instituciones responsables de la tragedia. Los afectados, por su parte, formaron organizaciones al margen de los partidos y de la ingerencia de los organismos del gobierno federal y estatal (el PRONASOL) y trataron de mantenerlas firmes antes las investidas de las organizaciones oficiales, que querían apoderarse de ella, y ante las dificultades que planteaba su heterogeneidad interna.

Las esperanzas apostadas al informe de la PGR, pronto se desvanecieron al escuchar el monólogo que pronunció el procurador Ignacio Morales Lechuga. Este, al terminar la lectura de su informe, enmudeció y huyó del lugar, abriéndose paso con

14 *La Jornada*, 24 de abril de 1992.

las manos. La insatisfacción por el informe se dejó venir como una gran ola que tomaba forma en los comentarios de los afectados, que entonces se escuchaban todavía en la radio; también en las marchas que se hicieron por la ciudad y en las concentraciones en el Palacio de Gobierno del estado y del municipio. Había una airada y generalizada demanda de claridad y de justicia. La insatisfacción que causó el informe llegó incluso a los diputados federales del partido oficial, quienes participaron en una comisión investigadora que viajó a Guadalajara y que en sus informes, pronunciados en la tribuna de la cámara, identificaron públicamente a PEMEX como el principal responsable.

La PGR inculpó a nueve personas físicas (cuatro funcionarios locales de PEMEX, tres municipales y dos particulares). En ningún momento mencionó a la empresa como responsable -como anteriormente los funcionarios de esta última lo hicieron con la aceitera La Central-, ni hizo ninguna alusión a la SEDUE, ni al Gobernador del estado de Jalisco. Resultaba inexplicable el hecho de culpar de *negligencia criminal* a los subordinados y dejar impunes a los jefes de ellos.

No obstante la promesa de continuar con las investigaciones, la PGR no ha vuelto a abrir la boca. Lo que es más grave, el proceso seguido para con los inculpados presentó irregularidades, de acuerdo con las declaraciones del presidente de la Federación Nacional de Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados. Este acusó a la PGR de actuar en "forma dolosa y de mala fe" por la premura y los atropellos en contra de los inculpados, a los que declaró formalmente presos antes del plazo que marca la ley, y agregó: "Hasta parece que la Procuraduría General de la República está actuando mal para que los inculpados puedan salir libres. Es evidente que todo el procedimiento está mal".<sup>15</sup> Un diputado priísta hizo, posteriormente, esta declaración para explicar este procedimiento: "Si se culpabiliza rápida-

---

15 *Proceso*, 809.

mente a un grupo, se va minimizando la posible responsabilidad de otras personas e instituciones".<sup>16</sup>

Era evidente que el Estado actuaba como juez y parte de los hechos; también era innegable el manejo político a que se prestaba el poder judicial federal y su falta de independencia del ejecutivo federal; por último, era incuestionable el manejo político de la situación, para distraer la atención y salvaguardar los intereses del gobierno federal. En este contexto, habrá que explicar la renuncia disfrazada del Gobernador del estado.

Cosío Vidaurri, antes del siniestro, había acumulado los méritos suficientes para caer en el descrédito de gobernados y del propio gobierno federal; su renuncia era previsible desde antes. Cosío Vidaurri, por otra parte, demostró su incapacidad para responder a las necesidades y demandas urgentes de los afectados y para ofrecer explicaciones convincentes sobre su responsabilidad en la explosión; por otra parte, declinó a favor del ejecutivo su papel protagónico en los hechos y evidenció su falta de compromiso con los afectados. Ante esta situación, era claro que el gobierno local no tenía incidencia en el manejo de la situación y la presagiada renuncia se veía como una cuestión de "aguante". Públicamente los afectados pidieron un juicio político al Gobernador y demandaron su renuncia; diversos grupos y organizaciones se unieron a la demanda de solicitar su renuncia. Su caída vino horas después de que Carlos Salinas manifestara públicamente, aunque sin nombrarlo, que: "no son tiempos de comodidad para quien ocupa puestos públicos, menos aún tiempos para que sigan prevaleciendo viejas concepciones patrimonialistas de la administración pública; tampoco para quienes se prepararon para actuar en un país y en una sociedad que ya pasó, que ya cambió. No estamos aquí porque ya alcanzamos la meta, sino porque venimos a trabajar por el pueblo y a servirle con eficacia".<sup>17</sup> La crítica aguda del presidente -practicada de manera selectiva- dio en el blanco y unas horas después el Gobernador estaba camino a España.

16 *Ibidem*.

17 *Siglo 21*, 30 de abril de 1992.

### Tercer acto: la comedia

Cosío no renunció, simplemente pidió una licencia para ausentarse un año del gobierno. Si el Gobernador renunciaba, el Congreso local tendría que convocar a elecciones anticipadas para elegir un nuevo gobernador. Si éstas se hubieran llevado a cabo, era previsible que el partido del gobierno se enfrentaría a una fortalecida debido a la situación que había prevalecido antes, durante y después de la explosión. El "político patrimonialista" voló y con él también la esperanza de deslindar responsabilidades y responder a las acusaciones de corrupción y mal gobierno. En su lugar, quedó un Gobernador Interino, del mismo grupo político del que se fuera. En una de las marchas que se hicieron una vez que se dio a conocer el nombre del elegido, el estribillo fue "Cosío y Rivera, la misma chingadera".

Con estos hechos quedó evidenciada la debilidad de los gobiernos locales; también el autoritarismo del Ejecutivo Federal, para suplantar funciones no sólo de los gobiernos locales, sino del poder judicial. Las culpas se personalizaron, para así salvar las instituciones, como PEMEX y SEDUE, y a los personajes clave del gobierno federal que las dirigían: Rojas, Colosio y Chirinos; este último era extitular de la SEDUE y candidato del partido oficial en Veracruz. Fue patente que el ejecutivo federal podía actuar fuera la ley y que México no era una sociedad de derecho, ya que existía impunidad para ciertas personas y autoridades. Esta ha minado la credibilidad en las autoridades al lleva a cualquier ciudadano común y corriente a disociar entre lo que éstas dicen y finalmente entre lo que hacen. Carlos Monsivais en sus artículos sobre Guadalajara habla de esta "crisis" de credibilidad que ha implicado el desarrollo de una capacidad para "traducir con rapidez los verdaderos mensajes del poder..."<sup>18</sup>

La inconformidad y las demandas generalizadas alcanzaron parcialmente sus objetivos. Quedaron organizaciones que de-

18 *Siglo 21*, 22 de mayo de 1992.

fendieron su capacidad de gestión para pelear las indemnizaciones y tener margen de decisión sobre los proyectos de reconstrucción. Quedó también una capacidad de organización, de expresión y de crítica de la sociedad tapatía, que se ha venido ejerciendo en cada acto de gobierno a la fecha. Este respaldo ha sido la única defensa de los afectados en el reclamo de sus demandas y en el respeto de sus derechos.

Ahora bien, si con el gobierno estatal se cuidaron las formas y los modos, con el gobierno municipal y con los funcionarios del mismo se olvidaron completamente. Tradicionalmente, las autoridades municipales han sufrido un doble autoritarismo: el del Ejecutivo Federal -siempre que éste quiera tomar cartas en el asunto- y el del ejecutivo estatal. En este caso, debido al debilitamiento de este último, la intervención del primero fue directa.

Cuando el Presidente Municipal fue declarado formalmente preso tuvo que presentar su renuncia. El municipio no podía ser regido desde la cárcel. El Cabildo Municipal -mayoritariamente formado por delegados del PRI- optó por abandonar su responsabilidad como autoridad legalmente constituida para elegir de entre sus miembros al sucesor. Los delegados del partido oficial, sin dar ninguna justificación válida, presentaron en grupo su renuncia. Los regidores del PAN denunciaron la falta de compromiso de los delegados del partido oficial para desempeñar un puesto de elección popular y la *maniobra* a la que se prestaron para que el nuevo munícipe fuera del gusto del gobierno federal y de los grupos políticos locales aliados a ellos.

Con la renuncia del munícipe y de los regidores del PRI -a 43 días de su toma de posesión- el gobierno municipal quedó sin autoridades y el Congreso del Estado de Jalisco tuvo que nombrar un Consejo Municipal para gobernar Guadalajara, por el siguiente trienio. En la prensa se manejaron tres nombres de posibles alcaldes; todos ellos habían desempeñado puestos políticos en el gobierno federal y estatal y contaban con diferentes márgenes de apoyo local. Este último, sin embargo, no pareció

importante, aun cuando había gran indignación y descontento de la población hacia sus autoridades. En unas cuantas horas y con sorprendente celeridad y capacidad de improvisación entraron en la escena pública *hábitos políticos*, firmemente institucionalizado en la selección de candidatos, de "elección popular". El primero fue el clásico "dedazo" para nombrar, dentro de grupo de favoritos, al elegido. En este caso, "el bueno" fue Enrique Ruiz Orozco de quien se dijo que tenía el apoyo de México y de los empresarios locales. El segundo, "el destape", con el que se buscaba dar la apariencia de que el candidato pasaba a ser designado por la autoridad correspondiente, en este caso el Congreso local. Esta actuación se planeó realizarla en la Cámara de diputados, recinto al que se "acarreo" un grupo de representantes del sector popular para que victoriara al Licenciado, una vez que fuera designado. Los reporteros, los porristas y los mismos diputados se sorprendieron cuando en vez de oír el nombre de Ruiz Orozco, escucharon el de Alberto Mora López. La sorpresa sembró el silencio y todo mundo esperó en vano una rectificación. Como el nombre fue ratificado nuevamente, los disciplinados diputados del partido oficial, sin salir de su sorpresa, lo designaron como cabeza del Consejo Municipal. La situación fue crónica porque al no cuidarse las formas habituales la designación tomó por sorpresa a los actores en el escenario del congreso y no supieron qué hacer, ni qué decir. La capacidad de adaptación y de improvisación de priistas tiene, a fin de cuentas sus límites.

El "elegido" o "favorecido" con un puesto de elección popular, días antes había recibido el nombramiento de secretario de Vialidad y Transporte y había renunciado a él apenas unas horas después. Ante sus sorpresiva designación, él no atinaba a formular ningún plan de trabajo o a establecer alguna prioridad a la que respondería su gestión como presidente municipal. Esta dificultad para posesionarse de su puesto contrasta, sin embargo, con el hecho de que Mora López, antes de la designación del Congreso local se presentó en las oficinas municipales y sin que nadie le objetara nada, entró a ellas.

El panista Gómez Verónica calificó este hecho como "una farsa política", con la que se faltó al respeto al pueblo jalisciense.<sup>19</sup>

El tercer hábito en escena fue "la cargada", en el que se debía demostrar que el designado contaba con el apoyo popular, que desde sus primeros años de vida pública estaba predestinado para desarrollar el cargo, que contaba con todas las virtudes necesarias -normalmente se da por sobreentendida la honestidad- para ser un funcionario moderno. En este sentido resulta interesante comentar las declaraciones del representante de la Cámara de Comercio de Jalisco al preguntarle sobre lo sucedido: "Estamos sorprendidos. No es lo que esperamos... no se que decir, pero por pláticas telefónicas sé que hay buenas referencias de Mora López como persona ... los tapatíos no estamos acostumbrados a tantos cambios. Sin embargo, viendo hacia adelante la designación fue correcta".<sup>20</sup>

El cuarto hábito ha sido llamado "el besa manos", que consiste en una serie de declaraciones y actos públicos realizados por los partidarios y los adversarios políticos de partido oficial junto con los oportunistas hacen público su apoyo, adhesión y su "disciplina de partido".

### **Final: la "modernización" política de Jalisco**

El gobierno municipal y el Congreso local fueron, a la postre, rebasados, ignorados y vituperados por los ejecutivos estatal y federal. Es lamentable que esta situación se presente precisamente en aquellas autoridades de elección más cercanas a la vida cotidiana de la ciudadanía. Las instituciones que median entre ésta última y el poder ejecutivo federal y estatal -en franca subordinación al primero- demuestran ser débiles y sumisas y sin compromiso con sus electores. Las implicaciones que advertimos son una mayor personalización del poder y un mayor auto-

19 *Siglo 21*, 7 de mayo de 1992.

20 *Ibidem*.

ritarismo; además, una incredulidad mayor en las instituciones y en los sistemas de participación que establecen; por último, y como consecuencia de lo anterior, la búsqueda de canales de expresión y de participación que operan al margen de los que establece la ley y la costumbre. Esto último, se puede ver en un sentido positivo, ya que existe una ciudadanía más crítica y participativa, con capacidad de formar sus propias organizaciones, impugnar a las acciones de autoridades e incidir más activamente en los procesos políticos. La raíz del problema permanece, ya que la falta de democracia impide el acceso a ciudadanos comprometidos con un proyecto de gobierno a favor de la colectividad.

En las crónicas políticas locales se ha comenzado a utilizar verbo *salinizar* para sustituirlo por el de modernizar, que fuera el verbo predilecto en la campaña y en los primeros años de gobierno del actual mandatario. Se ha hablado de la "salinización de Jalisco", como una manera particular de intervención del gobierno federal en los asuntos locales. En lo que al tema de este trabajo se refiere, me gustaría señalar que en la administración del Presidente Salinas de Gortari se han reforzado los viejos hábitos de gobierno. Rivera Aceves (Gobernador Interino de Jalisco) pasó a ser el décimo gobernador que en los cuatro años de este sexenio gobierna sin haber sido electo.<sup>21</sup> En el caso de los gobiernos municipales, la intervención del ejecutivo, e incluso de funcionarios allegados a él, se realiza de manera directa, sin protocolo y anulando completamente al Congreso del gobierno estatal y a los grupos de poder local del estado. Con tales acciones se mina el soporte que sirve a la actual administración para desarrollar su proyecto de modernización y darle continuidad en el futuro.

Habrà que recordar que un gobierno autoritario no es sinónimo de un gobierno poderoso y consolidado; antes bien, puede ser resultado de un gobierno débil o en decadencia, que debe recurrir al autoritarismo para contrarrestar su falta de fuerza y su incapacidad para gobernar.

---

21 *Proceso*, 809.



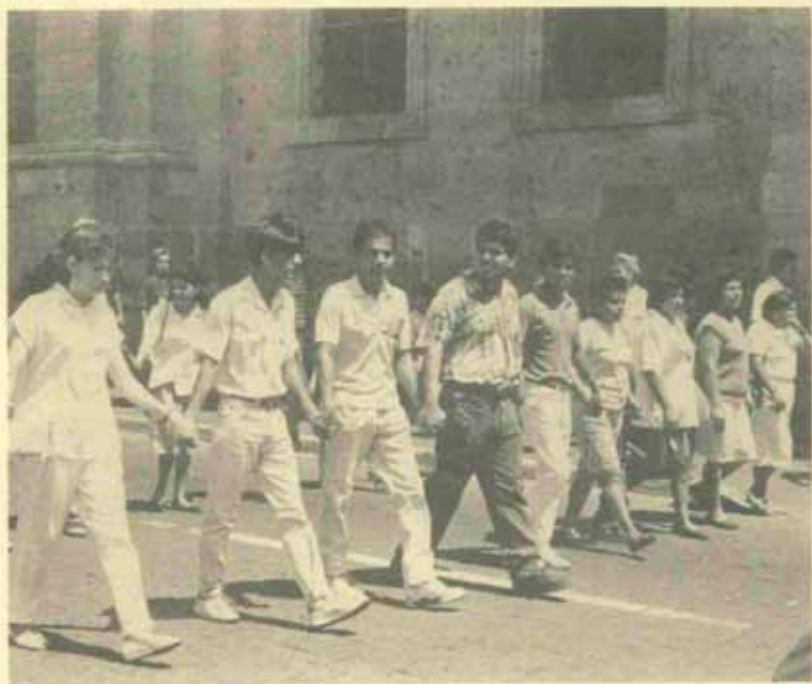
## CAPÍTULO IV

*Si Dios nos da  
licencia.*

*Versiones y  
conversiones:*

*El papel  
de las Iglesias*

- *"Que la sanación quede bajo los escombros". Discurso y pastoral social de la Iglesia Católica*
- *La participación de las Iglesias Evangélicas*



# "QUE LA SUMISIÓN QUEDE BAJO LOS ESCOMBROS".

## Discurso y pastoral social de la Iglesia Católica

RENÉE DE LA TORRE  
FERNANDO GONZÁLEZ

### Introducción

**P**ara analizar la respuesta de la Iglesia Católica a los acontecimientos del 22 de abril, consideramos necesario fijar la atención en el tipo de estrategia pastoral que emprendió dicha iglesia. Al no encontrar un solo proyecto de pastoral que de alguna manera coordinara o articulara las acciones realizadas por la Iglesia Católica, se volvía casi imposible definirla solamente a partir de la oferta pastoral promovida por el episcopado.

Por el contrario, nos enfrentamos a un panorama cuya característica fue la complejidad de su campo de acción litúrgica, espiritual, moral, social, discursiva, política, simbólica y administrativa de bienes materiales. A su vez este campo se encontraba atravesado por la heterogeneidad de actores que promovían contrastes e inclusive antagonismos en sus discursos, proyectos, situaciones, definiciones y acciones de pastoral católica.

En primer lugar decidimos estudiar las respuestas de la Iglesia Católica enmarcadas en los siguientes escenarios:

- a Los discursos emitidos por la jerarquía eclesiástica;
- b La organización de las parroquias;

- c La coordinación pastoral a través de los organismos de participación laica, y
- d Los proyectos y las acciones de los distintos agentes laicos y diocesanos que no se encuentran ajustados a la estructura propuesta por la jerarquía eclesial.

Al asomarnos al interior de estos escenarios nos volvimos a encontrar con la multiplicidad de estrategias de pastoral. Entonces sentimos el temor de perdernos en las contingencias del discurso y no poder esbozar la estructura generadora de esta rica amalgama.

En segundo lugar, optamos por entender a la Iglesia Católica como un campo de fuerzas en constante recomposición y en el cual los distintos - y aun contradictorios- agentes que la componen, luchan por construir un sentido común y una práctica articuladora de las diferentes acciones que se desprenden de iniciativas diversas (*Bourdieu 1971:298*).

Pretendemos que nuestra definición de este campo se vaya construyendo considerando la forma en que, en el contexto específico del 22 de abril, se han venido adecuando las competencias<sup>1</sup> (políticas, simbólicas y pragmáticas) de los actores católicos en el marco de una estructura organizacional del episcopado de Guadalajara.

Para tal efecto creemos importante no perder de vista el conjunto de relaciones (conflictos y alianzas) que componen el tejido del campo católico. Asimismo decidimos darnos a la tarea de buscar hilos conductores, que guiaran la explicación hacia una formulación global.

En tercer lugar, consideramos necesario estudiar las estrategias de pastoral social de los distintos agentes de la Iglesia

---

1 Por competencias entendemos el cúmulo de saberes, deberes, capacidades y deseos que hacen que un sujeto pueda desenvolverse eficazmente en una situación específica. Las competencias tienen que ver con el lugar que un sujeto ocupe al interior de un campo, puesto que la distribución y la autorización de competencias se realiza de manera diferencial en relación con un monopolio que rige el campo de poder (*Bourdieu, 1990*).

Católica, a la luz del análisis de tres componentes fundamentales:

- a El contenido del mensaje de salvación que se transmite;
- b Las relaciones jerárquicas entre los miembros de la iglesia; y
- c La influencia del contexto social más amplio (cfr. *Saman-dú et al.* 1990: 121-138, *De la Peña y De la Torre* 1992:3).

Para la realización de este documento, fue fundamental la revisión exhaustiva de los textos que han circulado públicamente en relación con las explosiones y sus secuelas, a fin de reconstruir el conjunto de discursos en que se suscribía el discurso institucional de la iglesia católica.

Fundamentalmente consideramos la prensa, aunque también incorporamos al análisis mensajes que fueron transmitidos por radio y televisión. La segunda parte del trabajo, referente a la pastoral social, utiliza datos que provienen de entrevistas abiertas a actores claves, observación participante y notas periodísticas.<sup>2</sup>

### **La jerarquía católica tapatía ante el 22 de abril y sus secuelas**

Pasaremos revista a las principales intervenciones discursivas del episcopado tapatío a partir del 22 de abril y hasta el 20 de junio de 1992.<sup>3</sup> Con ello pretendemos dar cuenta de cómo configuran y dan cuenta de dicho acontecimiento -las explosiones del co-

2 Este documento consta de dos partes, la primera destinada al estudio del discurso institucional de la iglesia fue redactada por Fernando González, la segunda correspondiente a la pastoral social quedó a cargo de René de la Torre. Ambas partes, así como las conclusiones fueron coordinadas conjuntamente.

3 En la medida que en esa fecha se termina lo que podríamos denominar como un ciclo de relativas tensiones entre las instancias gubernamental y eclesiástica, como se verá más adelante.

lector intermedio oriente en el sector reforma de Guadalajara, las cúpulas aludidas.

Los enunciados emitidos por la jerarquía no dejan de reflejar una cierta heterogeneidad, aunque la fuente emisora esté restringida a muy pocas voces autorizadas.

Esto sólo puede explicarse si se logra precisar: primero el contexto y las circunstancias singulares que provocan su emergencia; segundo: el complejo perfil de los destinatarios supuestos o reales de los mensajes, perfil que redobla la heterogeneidad de los enunciados; tercero: las consecuencias a que incitan dichos mensajes. cuarto: Las diversas concepciones pastorales que las sustentan o las interfieren.

Ahora bien, si no queremos simplificar las cosas considerando sólo una vía unidireccional que iría del emisor al destinatario, tendríamos que tomar en cuenta las respuestas de los consumidores de dichos mensajes, los cuales contestan de manera selectiva a lo que se les ofrece.

Por eso, para observar con mayor nitidez la interacción cúpular eclesiásticas-damnificados, analizaremos un suceso conflictivo y puntual que se dio entre la jerarquía y uno de los grupos de perjudicados por las explosiones. También incluiremos como parte del análisis cupular, la descripción de una incipiente organización de sacerdotes diocesanos muy ligados al obispo auxiliar José G. Martín Rábago encargado por el cardenal Posadas Ocampo para hacer frente a la situación surgida el 22 de abril, así como el mensaje emitido por la Congregación de Institutos Religiosos Mexicanos (CIRM), un conjunto de parroquias y grupos de pastoral.

Los damnificados están constituidos por diversas pertenencias y referencias que los convierten en un colectivo no exento de mestizajes, lo cual no deja de resultar desconcertante tanto para quienes pretendan encerrarlos en un cómodo principio de identidad, como para los que intenten tomarlos como objeto de estudio o interactuar con ellos.

Así por ejemplo, los damnificados pueden ser a la vez católicos tradicionales o "progresistas" y organizar sus reivindicaciones de manera independiente, o bien de forma mediatizada por las instancias gubernamentales. Esto configura un haz conflictivo de relaciones, por concebir de manera diferente su relación con el gobierno, así como sus reivindicaciones y los medios para obtenerlas.<sup>4</sup> En el caso que nos ocupa, este tipo de pertenencias y estrategias afectan en alguna medida las relaciones que la jerarquía mantiene habitualmente con su feligresía.

Habría que evaluar en lo posible las discordancias y concordancias entre la acción cívica, reivindicativa o no, y la adscripción a un determinado horizonte religioso.

Por otra parte, los discursos y acciones episcopales no pueden dejar de ser vistos a la luz del nuevo marco de relaciones entre las iglesias y el Estado en nuestro país, marco del cual se han trastocado los códigos que rigieron durante 60 años y que a la fecha se encuentra en proceso de reconfiguración.

No queremos decir con esto que las nuevas relaciones en vías de consolidación expliquen lo que ha hecho y dicho la jerarquía tapatía a partir del citado 22, sino, en todo caso, que han facilitado declaraciones puntuales e inéditas del episcopado en lo tocante a las -hasta hace poco- "cuidadosas" relaciones entre las dos instancias aludidas.

4 Por ejemplo: el conflicto entre Pronasoles y diversos grupos de damnificados que se mostró a plena luz con la venida del Presidente al Colegio de Jalisco el 15 de mayo; el programa de Nino Canón del 19 de mayo en el cual también se dramatizaron las diferencias entre damnificados en presencia del Gobernador y del Coordinador del Patronato de Reconstrucción; la reunión entre Patronato y damnificados el 20 de junio, de nueva cuenta en el Colegio de Jalisco en la cual se cuestionó seriamente al coordinador general del consejo de rehabilitación vecinal número 2, Miguel López Alvarado (El Occidental 21 de junio del 1992), por parte del grupo menos disidente de los damnificados. Habría por lo menos tres grupos configurados: 1) los independientes de la línea gubernamental, que en un principio se nominaron "Movimiento Cívico de Damnificados"; 2) los que comanda el citado Miguel López, con alianzas con el Pronasol; 3) el comandado por Ruben Darío -que no el poeta-, que se hace nominar como el movimiento de los "verdaderos damnificados", con evidentes ligas con el Patronato de Reconstrucción. Todavía a partir del mes de julio surge un cuarto grupo conformado por los perjudicados indirectos de las explosiones, que buscan tener representación en el Patronato y establecen relaciones con los "independientes".

Los sucesos del 22 de abril han servido para producir sorprendentes y novedosas declaraciones del Arzobispo de Guadalajara con respecto a las actuaciones de dos gobernadores de Jalisco.

Contrasta frente a tales declaraciones la "prudencia" -en buena medida obligada por las circunstancias de descrédito- con que las cúpulas gubernamentales estatales las recogieron, evitando caer en la vieja polémica de la "intervención de la Iglesia en política", cuando todo se prestaba para ello.

*Coexistencias, Cortocircuitos y oscilaciones  
en los mensajes episcopales*

Decíamos antes, que a pesar de que el discurso episcopal autorizado está restringido a muy pocas voces, los enunciados emitidos son a veces contradictorios, se sitúan en diferentes escalas y se dirigen a más de un destinatario. Véamos:

*El arsenal de los enunciados pret á porter o a la carta.*

El mismo día de la tragedia, el cardenal Juan Jesús Posadas, arzobispo de Guadalajara, que se encontraba en la ciudad de Monterrey en una reunión del comité episcopal, viajó a su diócesis<sup>5</sup> y se presentó en la zona afectada. Al día siguiente ofició en la Basílica de Zapopan una misa por las víctimas. En el sermón que ahí dijo insertó el acontecimiento en el tiempo litúrgico de cuaresma que acababa de celebrarse, en el cual:

la iglesia proclama que Cristo resucitado vence a la muerte. (y añade:)

Es un recordatorio de que Dios permite el mal y de él saca bienes. Esta pena y tristeza colectiva de los más afectados, nos hace partícipes de la cruz de Cristo...Es una advertencia que debemos recoger con corazón limpio hacia una conversión (*El Informador* 4/IV/1992).<sup>6</sup>

5 Al igual que el Presidente de la República Lic Carlos Salinas.

6 Cuatro días después el obispo auxiliar Antonio Sahagún declaraba: "desde luego que es una lección muy grande para que sepamos vivir mejor" (*Ocho Columnas*, 27/IV/92).



Obviamente, este tipo de consideraciones precocinadas sirve para cualquier tipo de tragedia, sea ésta producida por causas naturales o humanas. Lo importante es insertar el suceso en un orden de sentido y evitar a toda costa que dios sea culpado en el asunto. Todo esto ocurría al mismo tiempo que el Gobernador local intentaba desafanarse de cualquier responsabilidad en lo acontecido.

Pero si bien dios no es culpable -según la tónica del sermón afirmaba-, por "algo permite el mal", y quizá no sea por otra razón sino para sacar bienes a partir de lo que podríamos denominar sus tortuosos e inefables caminos. Por lo pronto, estos sufrimientos son al parecer una oportunidad inigualable para que los creyentes -y en particular "los más afectados"- participen de los de Cristo en la cruz, y para llevar a cabo una conversión, amén de poder mostrar su solidaridad con los directamente afectados. La ventaja en este caso, cabe agregar, es que con un poco de paciencia otros "bienes" se verán después.<sup>7</sup>

En el primer número del *Samaritano*, aparecido un mes después de las explosiones,<sup>8</sup> se añade: "nosotros sabemos que detrás de todo eso tan misterioso hay un plan del Padre y es siempre un plan de vida". Vistas las cosas desde esta perspectiva, se comprenderá que casi es cuestión de proferir aquella antigua invocación que dice: ¡oh feliz culpa que permitió tan grande redención! ¡Que vengan más advertencias y males para poder participar del misterioso plan del padre!.

Pero entre tanta oportunidad para el gozo, el consuelo y el "ejercicio concreto de la caridad", ¿qué pasa cuando el fenómeno implica al mismo tiempo responsabilidad humana y permisión divina?

7 En el periódico titulado *Samaritano*, que nace como publicación de la arquidiócesis a raíz del suceso, no es otra la posición que se maneja "no hay padecimiento nuestro que no sea una prolongación de la cruz de Cristo. Aprovechemos esta oportunidad para crecer en experiencia de Dios y en el ejercicio concreto de la caridad" (*Samaritano*, Núm I, 17/V/92).

8 Un grupo de sacerdotes diocesanos, una religiosa mercedaria y un religioso del Espíritu Santo, bajo la autoridad del Obispo José Guadalupe Martín Rábago, conforman el grupo que anima dicho periódico.

*Entre los chivos expiatorios, los culpables y Fuenteovejuna.*

En el sermón de la citada misa del 23 de abril, el Cardenal no puede contener el asunto en cuestión solamente en el plan salvífico y misterioso de dios y tiene que hacer alusión al plano humano y por tanto a los responsables; véamos cómo:

para quienes no tienen fe, este hecho lamentable puede ser simplemente un descuido, una aberración, mala suerte o irresponsabilidad, y seguramente se buscará castigar a quienes lo ameriten...habrá muchas interpretaciones a este acontecimiento, que demostrarán las condiciones de la fragilidad y el error humano. Pero quienes tenemos fe...

Hasta aquí la división entre el plano humano y "el plan divino" parece ser tajante. Dos lógicas muy diferentes los configuran. Con el inconveniente de que en el plan "no salvífico", hay que dilucidar si fue "mala suerte, descuido, error o irresponsabilidad". El señor Cardenal omitió aludir con estas afirmaciones a los también -por otras razones distintas a las divinas- insondables misterios de la justicia humana mexicana.

Como no se puede permanecer sin riesgo de parcializar el acontecimiento en el puro nivel de los designios divinos, hay que articular de alguna manera la justicia con el amor y el perdón cristianos, aunque esto sea menos evidente hacerlo a su vez con la tesis ya señalada de la "feliz advertencia".

Apremiado por los reporteros en la noche del 22, cuando se le preguntó si habría habido negligencia para que sucediera el percance, el Cardenal sólo atinó a responder: "aseguran que estuvieron trabajando hasta altas horas de la madrugada, (y añadió) son situaciones que se lamentan ya después, pero de momento no es tan fácil" (*Siglo 21*, 23/IV/92). Por lo pronto, pareció inclinarse hacia el "error" o "la mala suerte". El gobierno quedaba por el momento intocado.

Sin embargo, un día después, desde Monterrey,<sup>9</sup> el cardenal Posadas demandó el deslinde de las responsabilidades para

9 Ciudad en la que el Arzobispo se encontraba en el momento de la explosión en una reunión del comité episcopal.

impedir que haya chivos expiatorios "y se desvíen las culpas en protección de los poderosos" (*Novedades*, 24/IV/1992).

Tres días después, el obispo auxiliar de Guadalajara, Antonio Sahagún en la línea de su Arzobispo, declaró: "a mi juicio no se debe permitir que escapen los culpables. Todos deben ir a la cárcel, no nada más deben ser señalados...aquí lo principal es que se actúe con justicia" (*Ocho Columnas*, 27/IV/92).

El 4 de mayo, el Cardenal volvió a la carga en ese renglón afirmando que: "no se puede borrar todo, decir que todo se perdona y que no pasó nada...Al que resulte culpable, que se le aplique la ley. Desde el punto de vista evangélico hay que cumplir con la justicia" (*Ocho Columnas*, 5/V/92). Aunque, probablemente para atenuar un poco estas declaraciones añadió que muchas veces este tipo de desgracias son consecuencia de las limitaciones de la naturaleza o de la irresponsabilidad humana.

Esta afirmación reactualizaba los argumentos del sermón de Zapopan. No quedó claro si con la noción de naturaleza se refería a la humana o a la otra, con lo cual la ambigüedad se instauraba en la argumentación, pues se prestaba a interpretar el suceso tanto como un fenómeno natural o como producido por acciones de individuos específicos, pero marcados éstos por las limitaciones de su "naturaleza".

Una derivación con respecto a la noción de irresponsabilidad la manejó el obispo auxiliar Martín Rábago. Cuando se le pidió su interpretación de las explosiones, dijo:

Este acontecimiento se suscitó como resultado de una serie de irresponsabilidades que es muy difícil de poder señalar, pero no cabe duda de que ha habido una irresponsabilidad colectiva que de alguna manera está en la raíz del acontecimiento. Esto nos está indicando a todos que a veces pequeños descuidos pueden tener gravísimas consecuencias.

Esta interpretación tomada tal cual puede terminar por diluir los culpables-responsables en una versión local de Fuenteovejuna, en la que sólo prosperen los castigos contra los chivos

expiatorios, dado que "álguienes" se tienen que hacer cargo de lo ocurrido.

No deja de ser interesante el señalar que la tesis de Fuenteovejuna tiene muchos adeptos, por ejemplo el 27 de abril el entonces gobernador de Jalisco Guillermo Cosío Vidaurri declaró en la radio: "si por alguna circunstancia especial ha habido un error por lo que se refiere a la infraestructura de la ciudad, pues podríamos decir que es una responsabilidad colectiva de todos los que formamos o hemos formado a lo largo de la vida esta ciudad de Guadalaajara".

Obviamente, la declaración del ex gobernante supera con creces la del obispo, en la medida en que incluye solidariamente a todas las generaciones de tapatíos en una especie de "error original". La única ventaja consiste en que podemos fechar su origen a diferencia del pecado original.

*Un intento "fallido" para integrar la justicia al "recordatorio" de Dios*

Un modo de articular el discurso de la justicia con el del "plan del Padre" -el de la advertencia, y el de los bienes que vienen con los males- se hizo presente en la misa del 22 de mayo -en el atrio de san Sebastián de Analco- celebrada para conmemorar la tragedia de un mes antes. Ahí el Cardenal, quien se hizo acompañar de la imagen de la Virgen de Zapopan, dijo: "en estas circunstancias es fácil buscar culpables. (No es que no los haya, pero...) no sólo extendamos la mano para señalar a otros... que también sirva para recapacitar en nuestras faltas" (*Siglo 21*, 23/V/92). Y remató con lo dicho un mes antes en Zapopan, en el sentido de aceptar la voluntad de dios "aunque no se entienda"; que dios permitió la tragedia para sacar de ella algo positivo.

Si bien hay de culpas a culpas, no es posible apuntar el dedo hacia presuntos o reales culpables de una situación específica sin mirar en el alma de cada uno sus propias faltas. El dedo acusatorio no debe ocultar la "advertencia" y el "llamado a la

conversión" de cada uno. Un suceso colectivo como el ocurrido tiende a diluirse a partir de esta concepción en la suma refractada de las conversiones individuales. "El plan del Padre", si bien no impide la justicia humana, lo que busca primordialmente es que los fieles no se pierdan la oportunidad de identificarse con la cruz de Cristo. Y para los que resulten efectivamente culpables del suceso, ¿qué ofrece la Iglesia Católica? ¿qué bienes futuros o actuales ocultarán sus males?. Muy seguramente los tendrán, aunque éste resulte por el momento un misterio insondable.

Como se podrá apreciar, los destinatarios del discurso cardenalicio son múltiples, entre otros: el Gobierno federal y local, los culpables, los cristianos en su conjunto, el aparato judicial, la prensa, la radio y aquellos que solo buscan la viga en el ojo ajeno y no en el colector del alma propia.

La tensión y la distancia entre los dos planos aludidos -el del plan del Padre y el de la justicia humana- no puede ser disipada, aunque se busque atenuarla como acabamos de ver, pues finalmente existe, por una parte, en la línea de la advertencia/conversión, una dialéctica de la muerte y la resurrección, que hace que no todas las tintas se carguen en la "feliz advertencia", y, por la otra, la conversión individual no impide del todo la aplicación de la justicia por un mal que sufrió una colectividad.

#### *Otra forma de articular el plan divino y la justicia*

Pero no todo termina ahí, puesto que interviene un tercer elemento, que tampoco podrá ser soslayado: la actuación específica de dos gobernadores y sus colaboradores en el acontecer post- explosión. La intriga narrativa episcopal y sacerdotal que se va desplegando, adquiere nuevas connotaciones y sufre desplazamientos de acento, al tomar en cuenta el clamor de justicia y de información verídica que demanda una parte de la ciudadanía -tanto la directa como la indirectamente afectada-. Examinemos a continuación de que manera.

En *Samaritano* núm, 5, del 14 de junio, se propone una lectura del 22 de abril en la cual el discurso prefabricado reformula de otra manera el "plan del Padre" y, a diferencia de lo ya citado en el núm 1, se busca articularlo a la singularidad que significó el acontecimiento y a sus secuelas.

Ya no se trata de enfatizar la supuesta "advertencia" ni de afirmar los bienes que traen aparejados los males, tampoco de decir que el suceso permite identificarse con los sufrimientos de Cristo; esta vez se intenta hacer girar la argumentación alrededor de un dios que quiere la vida y no la muerte, y que por lo tanto no busca caminos tortuosos para promover sus bienes.

Es de todos conocido que el desastre fue causado por descuido, negligencia, intento de cuidar las espaldas a alguien o de no alarmar a la población de parte de gente e instituciones concretas... Cuando esto sucede nosotros decimos que se actúa no en la dimensión (sic) de la vida que dios quiere para el hombre, sino en la dirección del pecado.

En este texto del *Samaritano* se precisa la interpretación de lo sucedido, y casi se nombra a los culpables implicados, en el marco de una teología de un dios de vida, del cual no se puede afirmar que esté presente donde se da un desastre propiciado por negligencias y contubernios.

La crítica a la línea de la "advertencia" no puede ser más explícita. El mal, producto del pecado del hombre -descuido, negligencia o contubernios- no puede venir del Dios de vida. Todo esto no quiere decir que la otra desaparezca, sino que conviven en una contiguidad problemática.

Recuérdese que la fuente que emite la interpretación del dios de vida es de sacerdotes diocesanos y que el encargado de poner el *nihil obstat* -del órgano editorial en que se publica- es el recién estrenado obispo auxiliar Guadalupe M. Rábago.

*Cuando las cúpulas eclesiásticas rompen puntualmente las formalidades que las ligan con las gubernamentales*

*A.- El estallamiento del colector y de parte de un grupo político.*

Para el miércoles 29 de abril, la presión de la opinión pública con respecto a la actuación y declaraciones del Gobernador, estaba en su punto máximo, al igual que el desprestigio del material.

Dos elementos inusitados, aparentemente menores -además de los testimonios de la radio- pueden servir como reveladores de la bancarrota de la autoridad moral del licenciado Cosío Vidaurri para esas fechas. El primero, la caricatura de Manuel Falcón aparecida el día citado en el tradicional Occidental, donde se muestra al casi nonagenario líder Catarino Isaac anunciando que "se suspende el desfile del 1 de mayo...(y que) El único que va a marchar es el Gobernador".

El segundo es una carta abierta dirigida al ejecutivo estatal, en la que se le pide su renuncia, firmada por numerosas personas que se definen como "una ciudadanía ya cansada de tantos atropellos, de tanta voracidad, de tanta corrupción y de tanta ineficiencia ...(quienes) hemos seguido con atención sus declaraciones y nos sentimos avergonzados de sus palabras" (*Siglo 21, 29/IV/92*).

Como se notará, la censura estaba suspendida: la ingobernabilidad era evidente. De manera patética y siguiendo fiel a su estilo de gobernar el aún no "licenciado" Guillermo Cosío, afirmó el mismo día 29; "tengo el respaldo irrestricto del presidente Carlos Salinas" (*Siglo 21, 30/IV/92*), al parecer el único apoyo que le interesaba. Pero el mismo Presidente, casi a la misma hora y desde el templo mayor de Los Pinos, profería estas significativas palabras: "No son tiempos para quienes se prepararon para actuar en un país y en una sociedad que ya pasó".

Con estas palabras, el "apoyo irrestricto" se derrumbaba. Pero no iba a terminar todo ahí. Como si se hubiera puesto de acuerdo con el primer mandatario, el cardenal Posadas Ocampo se decidió a practicar la extremaunción política -también desde

la capital- al decir: "El licenciado Cosío Vidaurri debe atender las exigencias de la población sobre la solicitud de la dimisión de su cargo, ante la tragedia ocurrida en esta entidad" (*Siglo 21*, 30/IV/92). Y añadía, según el cable de la agencia noticiosa, que "dicha petición estaba hecha a nombre de los representantes católicos de Jalisco, no es el clero quien exige la renuncia del Gobernador o le atribuye la culpabilidad en el luto de Guadalajara".

El gesto de un arzobispo de Guadalajara que sirve de portavoz a las demandas de dimisión del gobernador, hechas supuestamente por "los representantes católicos de Jalisco", constituye -hasta donde sabemos- una acción que no tiene precedente en lo que va del siglo en la entidad. El Cardenal no ve ciudadanos sino creyentes o población de creyentes en esta demanda, y por lo tanto cree pertinente intervenir, pero teniendo buen cuidado de aclarar que la piedra no es arrojada desde el aparato clerical, sino recogida a partir del clamor de su grey.

Esta es una forma curiosa para desimplicarse del peso institucional de sus palabras, que recuerda en parte la actuación de la mayoría de los obispos mexicanos durante el conflicto cristero, respecto de aquellos que se lanzaron a la lucha armada. Entonces el deslinde era en estos términos: "que conste, nosotros jamás les dijimos que lo hicieran, ellos solitos lo decidieron". Parece ser que de nueva cuenta en los tiempos actuales los católicos tapatíos llegaron a una conclusión que el clero no comparte, pero que por alguna razón no explicitada siente la necesidad de transmitirle al interesado por si éste no se ha enterado aún.

Se concretan así de manera contundente las palabras que Fernando Gutiérrez Barrios dijo poco después de la insólita invitación de Salinas de Gortari extendió a los obispos para su toma de posesión: "en suma, debemos partir de un hecho concreto: la iglesia existe" (*La Jornada*, 8/XII/88). Si el nuevo marco de referencia de las relaciones cupulares entre ambas instituciones, todavía en fase de reconfiguración, no explica lo novedoso



de la transgresión cuando menos la facilita. Pero lo más notable es que la opinión cardenalicia no provoca ninguna protesta de los jacobinos que aún quedan, ni de los demócratas, ni menos de los católicos, de los cuales se autonombra portavoz "neutral".

Como al parecer, tanto el Presidente de la República como los "católicos" de jalisco, llegaron a conclusiones parecidas al mismo tiempo, ese mismo día el gobernador Cosío fue conminado a pedir licencia por el Secretario de Gobernación.

Siete días después de lo relatado, el señor Cardenal aclaraba que sus declaraciones fueron tergiversadas, puesto que él jamás había dicho que el gobernador debería renunciar: "sólo dije que él sabía si tomaba esa decisión o no; que él tenía suficiente inteligencia y criterio para saber si el momento estaba pidiendo que renunciara" (*Ocho Columnas*, 5/V/92), y añadió: "me apenó que haya aparecido tan drástico y cortante mi comentario y sobre todo, que se le hubiera atribuido cierta influencia para que adoptara esa decisión. El licenciado Cosío es católico creyente y confío en que actuó según su conciencia" (*El Informador*, 5/V/92).

Probablemente como afirma el Primado,<sup>10</sup> sus palabras, las tergiversadas,<sup>11</sup> tuvieron "cierta influencia" en la licencia de Cosío Vidaurri, pero más allá de la conciencia católica del ex gobernador, sin duda tuvo más influencia la decisión presidencial que, hasta donde sabemos, no se conduce a golpes de crisis de conciencia. Se entiende mejor a la luz de estas aclaraciones el por qué el Pastor de los católicos jaliscienses se coloca en la posición ya señalada, pues finalmente el asunto es de su incumbencia, ya que según su apreciación, el conflicto se dirime entre la mayoría de los fieles de su diócesis contra el Gobernador creyente y practicante.

No hay que olvidar que apenas mes y medio antes, el Cardenal y el obispo auxiliar Adolfo Hernández Hurtado habían sido invitados al tercer informe del licenciado Cosío -lo cual instituí un precedente-, en una coyuntura difícil para el citado

10 Término muy usado en el tiempo de la Cristiada.

11 Unas más a la cuenta de "lo que no dije" pero que tuvo efectos.

mandatario, en razón de que ya eran vox populi su nepotismo, su manejo corporativo, su verticalismo, sus negocios turbios, la inseguridad pública, la dureza en su trato con la oposición en las contiendas electorales, etcétera.<sup>12</sup>

Al ser entrevistado respecto al citado informe, el Cardenal afirmó que el Gobernador abordó "con sinceridad" los problemas medulares que resiente Jalisco, especialmente en el ámbito político y social, y le pareció "loable" su disposición de corregir los errores o desaciertos en que hubiera incurrido su administración (*El Occidental*, 16/III/92).

Como se aprecia, el Arzobispo de Guadalajara no especifica los errores ni los desaciertos -en caso de que los hubiera habido-. Solamente cuando habla de la inseguridad pública y la delincuencia añade que habría que sumar esfuerzos porque "todos somos responsables de la crisis de inseguridad". Si todos somos responsables, luego esos asuntos no pasan a la cuenta de los desaciertos de la administración Cosiísta, sino que se diluyen en la colectividad.

En todo caso, nada presagia a partir de estas declaraciones que 38 días después, el prelado se sienta con la responsabilidad de transmitirle el descontento -y las peticiones de pensar en su renuncia, si lo considera prudente- de los católicos de su grey al "sincero" gobernador.

*B.- De Cosío a Rivera...*<sup>13</sup> Un segundo acontecimiento, con garrotos de por medio, con los cuales se desalojó de la Plaza de Armas a un grupo de damnificados, puso esta vez a la adminis-

12 Un artículo firmado por Felipe Cobán titulado En la costa de Jalisco grandes negocios hoteleros a la sombra de Cosío Vidaurri (*Proceso* 798, 17/II/92), se convirtió en el condensador de los rumores, testimonios y medias pruebas del descontento de diferentes sectores de la población. Dicho artículo, al agotarse la revista, circuló profusamente en fotocopias.

13 Un eslogan de la marcha de damnificados y ciudadanos del 1 de mayo, día en que tomó posesión como gobernador interino Carlos Rivera Aceves, fue: "Cosío, Rivera, la misma chingadera". El lic. Rivera había fungido hasta ese momento como presidente del PRI estatal, y era del equipo del gobernador con licencia, pero también cercano colaborador del nuevo dirigente del PRI nacional, el lic. Borrego.

tración interina y a su titular, frente a las críticas e ironías de la opinión pública nacional y local. Las ironías fueron provocadas tanto por las inverosímiles declaraciones del Gobernador interino -quien mostró cualidades notables para el humor involuntario- como del Procurador de Justicia del estado y otros miembros del grupo gobernante.<sup>14</sup> Esto obligó al gobierno central a enviar a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), a investigar el suceso ocurrido en la Plaza de Armas de Guadalajara en la madrugada del 1 de junio.<sup>15</sup>

El Arzobispo y Cardenal aprovechó la invitación que se le hiciera, con motivo de la instalación del Patronato para conmemorar el bicentenario del fallecimiento de fray Antonio Alcalde -el martes 9 de junio del 92-, para decir lo que pensaba, tanto con respecto a las nuevas relaciones entre las cúpulas eclesiales y gubernamentales, como en relación a lo sucedido el primero de junio.

Siendo la segunda ocasión que entraba a Palacio de Gobierno en menos de dos meses,<sup>16</sup> afirmó: "son tiempos nuevos, tenemos que superar cosas que tuvieron su motivo en el pasado y hoy serían completamente anacrónicas. No tenemos por qué mantener una situación falsa que a nadie beneficia"; y añadió: "la unión sobre todo en estos momentos es un don y el fundamento de la paz (...) de la división surge la confrontación" (*El Occidental*, 10/VI/92). De ahí conectó esta unión que mira más allá de los intereses particulares y los egoísmos, con aquella que practicó fray Antonio Alcalde.

Todo parecía que se iba a quedar en una alusión casi velada a las divisiones entre algunos sectores de la sociedad y el gobier-

14 El primero después de afirmar desconocer lo que había ocurrido decidió emitir la hipótesis de que muy probablemente los damnificados o bien se habían golpeado a sí mismos o bien lo habían hecho otros de un grupo rival (*Siglo 21*, 2/VI/92). El Procurador en cambio hizo circular la versión de que los antimotines habían tenido que responder a la agresión (*Siglo 21*, 11/VI/92).

15 También hay que consignar en la pronta respuesta de la citada Comisión, una petición expresa que le dirigió la Academia Jalisciense de Derechos Humanos, para que interviniera en la cuestión.

16 Cosa también inédita en lo que va del siglo.

no -"la unión sobre todo en estos momentos"- pero no fue así. Por alguna razón no explicada en el texto de la entrevista, el Cardenal aparece fijando su postura con respecto a lo sucedido el 1 de junio en los siguientes términos:

La Iglesia no está de acuerdo con la violencia, no es el camino, sino el diálogo, la concertación, la negociación, el tratar los asuntos como seres humanos no a palos, ni en forma oculta y misteriosa, sino con autenticidad buscando la justicia (*El Occidental*, 10/VI/92).

Esta vez no utilizó a los católicos de su grey para decir lo que pensaba al respecto, fue contundente y preciso, y se comprometió con una posición que muy probablemente no dejará de revertírsele en su momento. Sin embargo, cabe hacer la aclaración de que para la fecha en que emitió dichas declaraciones la CNDH no había aún dado a conocer sus "peticiones" (17/VI/92), y que lo dicho por el Cardenal podía de nuevo quedar en la ambigüedad, es decir, si los damnificados se "golpearon a sí mismos" -como sugirió el ocurrente Gobernador- o había que achacarlo a las fuerzas de seguridad. Sin embargo, un cambio en las formas habituales de relación con las cúpulas gubernamentales, se volvió a hacer presente con estas declaraciones un poco sibilinas.

Por ahora no sabemos qué repercusiones pueda tener esto en el futuro entre las dos instancias. Por cierto, un caso que volvió a resurgir por esos días, fue el de la desarticulación y remoción del ciprés de la catedral de Guadalajara -con la venia del señor Cardenal- de una manera tal, que a algunos miembros de la sociedad les pareció poco democrática, "oculta y misteriosa".

En el citado *Samaritano*, en su número 5, se prolongan las reflexiones del Cardenal -por el grupo de diocesanos aludido más arriba- con respecto al tema que nos ocupa, pero suspendiendo al máximo la ambigüedad señalada:

¿Cómo es posible -se preguntan- hablar de la presencia de Cristo resucitado en el desastre? ¿Cómo es posible hablar de la presencia de Cristo resucitado en el desalojo del primero de junio? Obviamente Jesús resucitado no está ni en la negligencia ni en la orden de ir a golpear a hombres y mujeres que no tienen casa, ni en las afirmaciones de que son los mismos desalojados los que se golpean.

A buen entendedor... Si el Cardenal interpretaba los golpes desde la perspectiva del no diálogo y la desunión, el grupo de diocesanos lo inserta en la teología del dios de vida. Esta franqueza con respecto a las acciones de la parte gubernamental, no dejará de sorprender al que haya seguido de cerca las posiciones asumidas los últimos 60 años, por la jerarquía eclesiástica de la arquidiócesis.

Pero si el citado Arzobispo y su equipo hicieron las declaraciones aludidas sin cuidarse especialmente, es porque coincidían con la línea del Gobierno Federal que dos veces salió al quite para salvar la cara del centro ante la opinión pública nacional e internacional, aunque fuera en detrimento de la clase política de Jalisco.

Por cierto, la prudencia del equipo interino local, en cuanto a no buscar un enfrentamiento con la jerarquía católica en estos momentos en que guardaba una posición muy vulnerable, no sólo respecto de aquella -y a una parte muy activa de la sociedad civil tapatá-, sino también respecto del Gobierno Federal y la CNDH, se manifestó en el 104 aniversario de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, cuando el gobernador Rivera Aceves y el cardenal Posadas Ocampo se encontraron en el umbral del edificio de la centenaria institución.

Al ser abordado por la prensa e interrogado acerca de las declaraciones del Prelado, con respecto al ex mandatario el gobernador interino dijo:

De mi parte no hay resentimiento ni recelo de ninguna especie; con nosotros las relaciones son muy buenas con el Cardenal y

las vamos a fortalecer en los próximos meses, porque hay disposición a colaborar en tareas de beneficio común. A mí en lo personal no me afecta ni me avergüenza tener amistad con el Cardenal (*El Occidental*, 20/VI/92).

Luego añadió que con el Jearca eclesiástico lo ligaba una amistad no de ahora sino "desde que era presidente municipal en Zapopan" (*El Occidental*, op cit).

Una de las características del actual jefe del ejecutivo parece ser el manejo de información deficiente en ciertos asuntos, que lo lleva a suplir la falta de ésta por afirmaciones a veces no del todo felices. Ya hemos aludido a su capacidad inventiva en relación al desalojo ocurrido el 1 de junio: permítasenos ahora respecto a la casi entrañable amistad con el señor Posadas Ocampo, citar lo afirmado por este último, mes y medio antes:

En cuanto al nuevo gobernador, no lo he tratado personalmente pero confío en que sabrá responder a las exigencias tan críticas de este momento (*El Informador*, 5/V/92).

Probablemente se trate entonces de un caso inédito de amistad telepática, o vaya por la línea del "amigo secreto".

Volviendo a la entrevista en la Cámara de Comercio, el prelado retomó las palabras que había expresado mes y medio antes<sup>17</sup> y utilizando de nueva cuenta un discurso prefabricado calificó las relaciones de la Arquidiócesis con el Gobierno estatal "de respeto y reconocimiento. Cada uno en su ámbito específico de responsabilidad. (Añadió que) si ambas instancias buscan el bien común no hay razón para "andar de la greña en pleitos ni en conflictos" (*El Occidental*, 20/VI/92).

En efecto, cada quien en su ámbito, pero el problema es cuando tanto éste como los que luchan por él y en él se resisten

17 Después de haber afirmado que no conocía al nuevo gobernador añadió: "por nuestra parte, ofrecemos nuestra colaboración para que, cada cual en su campo y con sus propios medios, procuremos el bienestar del pueblo" (*El Informador*, 5/V/92).

a desdoblarse y por lo tanto se convierten en "lo mismo". Es decir, cuando la Iglesia decide que interviene por los católicos y el Gobierno por los ciudadanos y "desgraciadamente" en un conflicto social, específico resulta que son los mismos actores y la misma cancha y los dos argumentan buscar el "bien común". Con la complicación añadida de que la iglesia también puede actuar a nombre de los "derechos humanos" como lo hizo en el memorable caso de las elecciones de Chihuahua en 1986, que obligó a intervenir al secretario de Estado del Vaticano y al de Gobernación de México.

Una vez el abrazo de Acatempan sellado entre las dos autoridades aludidas ¿qué nuevas sorpresas cabe esperar?.

### *El Episcopado Nacional, el Papa y los religiosos*

#### *Los obispos*

Que sepamos, los pronunciamientos del episcopado nacional con respecto al 22 de abril fueron escasos. Además de condolerse por el suceso en los primeros momentos, encontramos únicamente una declaración tardía. El 9 de junio, un grupo de obispos (entre ellos el presidente de la CEM,<sup>18</sup> Adolfo Suárez Rivera, y los reponsables de las diócesis de Tuxtla, Ciudad Juárez, León, Culiacán, Toluca, etc.) afirman que "utilizar a los damnificados para promociones de carácter político sería un sacrilegio, y promover la desunión un asesinato moral, porque mataría la fuerza social" (*El Occidental*, 9/VI/92).<sup>19</sup>

Añadieron la ya citada línea de que "más que buscar culpables, se deben unir esfuerzos para ayudar a los que perdieron todo", aunque al mismo tiempo no se descuide la búsqueda de responsables -la ambigüedad y oscilación de este tipo de pronunciamientos, la hemos señalado más arriba-. Finalmente, exhortan a los damnificados a no dejarse "infiltrar" por gentes con intereses extraños a ellos, y a los partidos a concretarse a "ayudar y no estorbar".

18 Conferencia Episcopal Mexicana.

19 En la nota no se cita entrecomillada sino la palabra "sacrilegio".

La declaración ve la luz, precisamente cuando el Partido Acción Nacional (PAN) de Jalisco había expulsado de sus filas a tres militantes, uno de los cuales -el licenciado Oropeza- había sido acusado por el mismo gobernador interino, de estar agitando a los damnificados. Dicha expulsión que obedecía a sucesos ocurridos previamente al 22 de abril, parecía hacer eco de las críticas que Rivera Aceves había hecho. Rápidamente, el presidente del PAN responde que es sólo coincidencia, la cual aprovecha a la perfección el mandatario estatal para "corroborar" sus inferencias de que la coincidencia no es tal.

Los obispos, probablemente sin conocer el contexto local de una manera precisa, afirman lo ya citado, y tiran con escopeta para los que se quieran sentir aludidos. Al parecer, pretenden situarse por encima de la situación -como es muy su costumbre-, pero en ese preciso momento sus afirmaciones acerca de la "infiltración" de los partidos políticos le vienen como anillo al dedo a la causa del PRI y del gobernador interino, por las razones ya apuntadas.

### *El Papa*

Por intermedio del secretario de estado del Vaticano Angelo Sodano, Juan Pablo II envió rápidamente un mensaje horas después de los estallidos, en el cual se limita a señalar que "frente a la catástrofe causada por explosiones de gas, que ha causado numerosas víctimas y heridos", ofrecerá sufragios y "fervientes plegarias" por las víctimas y que ojalá el suceso inspire sentimientos de solidaridad a instituciones y hombres de buena voluntad (*El Informador*, 23/IV/92). Como se apreciará, se trata de un mensaje diplomático, consolador, que no introduce ningún ruido en las relaciones entre los dos estados.

### *Los religiosos*

En *El Samaritano*, núm. 4, del 7/VI/92, la Congregación de Institutos Religiosos de México (CIRM) y la Conferencia de Religiosos Insertos en Medios Populares (CRIMPO), manifiestan



frente al desalojo del 1 de junio su "total repudio (frente) a acciones prepotentes, vergonzosas, que desdican la finalidad de las instituciones que afirman velar por la seguridad y derechos de los ciudadanos". Deploran la manipulación informativa de algunos medios con respecto al suceso y exigen una investigación de los hechos y el deslinde de responsabilidades.<sup>20</sup>

Posteriormente, el 15 de julio, se publica un desplegado en los diarios *La Jornada* y *Siglo 21*, donde los religiosos junto con algunos sacerdotes diocesanos y grupos de pastoral juvenil, evalúan la situación de los damnificados con respecto al Patronato. El diagnóstico es severo, afirman que siguen dándose "actitudes patrimonialistas, tortuguismo y relativización de las necesidades y que hay riesgos latentes en el manejo de las secuelas del 22 de abril", además de que "se presiona para firmar un convenio de finiquito jurídicamente viciado y hay ya especulación en la compra de terrenos afectados, abusando de la desesperante necesidad económica de los afectados".

Este desplegado tuvo su acuse de recibo unos días después, cuando el obispo Martín Rábago citó a los religiosos involucrados a tener un intercambio de opiniones con el presidente y con el abogado del Patronato Gabriel Covarrubias Ibarra y Javier Hidalgo y Costilla, respectivamente, en el Seminario Menor. La charla se realizó en términos cordiales, en la cual los miembros del Patronato dieron su versión más bien optimista del asunto y los religiosos, junto con tres damnificados que se colaron, cuestionaron algunos puntos como los ya aludidos en el desplegado citado. Al final, el obispo Rábago exhortó a los religiosos -unos ocho- a "buscar el diálogo antes que la confrontación".

El asunto revestía cierta importancia, porque el comunicado incidía en una de las zonas más sensibles con relación a los efectos del 22 de abril: la del Patronato, zona en la que por cierto la jerarquía católica se ha cuidado de no inmiscuirse públicamente, pues existe un pacto oficioso de marchar codo con codo al respecto. Vistas las cosas desde esta perspectiva, la autonomía

20 Firmado por el presidente de la CIRM, el sacerdote Juan A. Molina Ancona.

mostrada por los religiosos exigía una llamada de atención, la cual se dio de esta manera eufemística y no represiva.

### **La pastoral social: un análisis de pluralidad**

#### *La pastoral en las parroquias: interpretaciones, organización y acciones*

La historia comienza el 22 de abril, poco después de las 10 de la mañana. La ciudad se conmociona con la primera explosión que succiona las calles de Gante y 20 de Noviembre, y en cuestión de minutos, la cadena de explosiones sigue por la Calzada del Ejército y las calles de los ríos, hasta Gobernador Curiel. Ocho kilómetros de explosiones.

El desconcierto se convierte en pánico e invade toda la ciudad. ¿Hacia dónde correr si esto sigue tronando? Y mientras tanto, los altoparlantes anticipaban futuras explosiones en la Calzada Independencia: "Va a explotar la Calzada, aléjense". Unos corrían queriendo salir lejos y estar a salvo, otros trataban de entrar a buscar a sus familiares, otros decidieron quedarse en el lugar para ver en qué ayudaban.

Por la tarde los barrios se quedaron vacíos, estaban de luto. Las tiendas y los mercados cerrados. Clausurados todos los centros de trabajo. Las calles se encontraban invadidas de extraños. Mucha gente había salido de sus colonias, pero otros se quedaron sin saber a dónde ir y acudieron a sus parroquias.<sup>21</sup> Algunos solicitaban orientación a los curas para ver cómo podían ayudar, otros pidieron posada, muchos esperaban recibir palabras de aliento y la bendición para sus difuntos, pero también buscaban orientación y unión.

21 Las parroquias en Guadalajara han tenido un desempeño relevante, con respecto a las organizaciones barriales en Guadalajara, en muchas ocasiones éstas han tenido un gran impacto sobre la conducta política y han jugado el papel de mediadores entre la sociedad civil y el gobierno local. Para mayor información véase De la Peña y De la Torre 1991: 572-598.

El mismo día de la catástrofe, el obispo auxiliar Jesús Martín Rábago tomó las riendas de la Arquidiócesis, porque el Arzobispo Juan Jesús Posadas se encontraba fuera de la ciudad, y como responsable del arzobispado hizo un llamado a los párrocos y capellanes de Guadalajara para exhortarlos a que brindaran auxilio espiritual a los afectados y que atendieran también las necesidades materiales de los damnificados. Asimismo pidió que las casas pastorales se abrieran para albergar a los que quedaron sin hogar (*El Informador* 23-IV-92 p.1-5).

La zona del desastre -las calles de la explosión y las partes aledañas que fueron evacuadas- comprendió siete parroquias: San Carlos Borromeo, Madre de la Santísima Luz, San José de Analco, Sagrado Corazón, La Candelaria, La Piedad y San Sebastián de Analco.

Dichas parroquias tuvieron que implementar diversas acciones de ayuda, sin embargo los apoyos se dieron de manera desnivelada en cada una de ellas. Por ejemplo, algunas de las parroquias abrieron sus puertas para albergar a los damnificados, como San José, San Sebastián de Analco y Madre de la Santísima Luz; en la parroquia del Sagrado Corazón se montó un albergue por la Unión de Colonos que contó con el apoyo de la parroquia, y en San Carlos Borromeo se buscó acomodar a los damnificados, tanto con familias que ofrecían albergue en sus casas como bajo el techo de la parroquia. Otras parroquias, como fue el caso de La Candelaria, no pudieron ofrecer albergue por carecer de espacios adecuados.

En este apartado presentaremos tres formas de apoyo parroquial, cuyas diferencias pueden ser ilustrativas sobre la manera en que respondieron a las necesidades urgentes de sus vecinos.

#### *A) San José de Analco: pastoral sacramental*

En el caso de San José de Analco, el párroco se preocupó en un primer momento por atender a los heridos, llevar los santos óleos y celebrar la eucaristía y los actos de culto. Posteriormente

trató de llevar a cabo un plan de contingencia en favor de los damnificados con las siguientes líneas (según la definición del propio párroco):

- a Atención espiritual y moral,
- b Apoyo asistencial (albergue, despensa, ropa y medicinas),
- c Consuelo y fortaleza,
- d Apoyo psicológico y
- e Apoyo médico.

El cura nos comentó que una vez que se tranquilizó un poco el ánimo de la gente su papel consistió en organizarlos. Se formó un grupo de personas encargadas de recabar datos sobre fallecidos, pérdida de vivienda, albergados, asistidos con familiares, hospitalizados.

Con esta información se hizo un directorio preliminar para que los afectados tuvieran información sobre sus seres cercanos. Estos datos también sirvieron para administrar el reparto de despensas y detectar necesidades de la gente del barrio.<sup>22</sup>

La parroquia de San José tiene una organización pastoral que depende del equipo coordinador básico, cuya cabeza es el mismo párroco. El equipo está integrado por los representantes de zonas y de los grupos; sus funciones son: coordinar las actividades, incorporar reflexiones, acopio de sugerencias y diseñar los programas de ejecución.

La parroquia se divide en tres zonas, en las que existen 15 comunidades. Las comunidades se reúnen semanalmente a reflexionar sobre asuntos cotidianos, a partir de un tema propuesto por la parroquia, a la luz de la lectura bíblica.

Los grupos están integrados por matrimonios, catequesis, liturgia y pastoral juvenil. Además, esta parroquia, por ser una de las más antiguas de la ciudad, cuenta con un número signifi-

22 Hasta el día 9 de mayo la parroquia de San José de Analco había entregado 712 despensas completas (para tres días).

cativo de asociaciones, entre las más importantes está la de Nuestra Señora de la Luz (encargada de promover el culto), los adoradores de la imagen de Nuestra Señora de la Salud (la imagen más antigua de Guadalajara), y el apostolado de la oración (cuyo objetivo es promover la oración por las intenciones del papa, de las misiones y particulares).

Aunque se puede apreciar que la organización pastoral de San José de Analco es amplia, y como el mismo párroco dice son "las fuerzas vivas de la iglesia", no parece haber tenido capacidad de respuesta frente a las demandas urgentes de los damnificados, en cambio, el párroco considera que:

La ayuda más bien fue a través de la sección XIII del IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social) que nos dejaron una buena motivación para seguir adelante y ahora tenemos un equipo formado por dos religiosas, dos trabajadoras sociales y dos voluntarios que trabajan tiempo completo en la parroquia.

Es importante señalar que aunque en San José de Analco se promueven grupos laicos de corte tradicional, como son los grupos devocionales y de adoración, también existen las comunidades cristianas, en las cuales, al igual que en las Comunidades Eclesiales de Base, se trabaja el método ver, juzgar y actuar; sin embargo, la capacidad de respuesta social y/o política, están limitadas por la forma en que se mantiene la autoridad y toma de decisiones del párroco hacia los representantes y de éstos a las comunidades, limitando así la participación activa.

También influye que los contenidos que se derivan de la reflexión, van más encaminados a la transformación de actitudes familiares que sociales. No obstante, hay que señalar que aunque el párroco no considera como labor de su iglesia la organización social, ha visto con simpatía a los grupos que se han organizado en forma independiente en la zona del desastre:

Ellos mismos se han organizado en pequeños grupos y comités para exponer sus necesidades, yo los motivo en su organización

pero no me gusta hacer cabeza en eso, me gusta que ellos mismos saquen su madurez y hagan valer sus derechos y así lo están haciendo.

La Parroquia de San José de Analco (a partir del 23 de abril) ofreció una misa diaria en cada una de las bocacalles afectadas. En la primera homilía, el mensaje del párroco fue el siguiente:

En primer lugar no hay que echarle la culpa a Dios de lo sucedido. Dios es el Dios de la vida y por coherente es la causa primera (...), él no manda que existan estos desastres, si existen es por culpa de nuestras limitaciones, todo lo creado por el hombre es limitado, es imperfecto, no tenemos que estar buscando culpables para condenarlos, simplemente sucedió por una negligencia, por una falta de atención (...). Un segundo punto fue: ya sucedió, vamos dándonos la mano, (...) vamos haciendo que lo que en otros aspectos llaman solidaridad humana nosotros la construyamos en solidaridad cristiana.<sup>23</sup>

Es importante hacer notar que aunque la Iglesia Católica, con frecuencia es considerada como una institución homogénea, las distintas versiones discursivas que generó en relación a lo acontecido el 22 de abril, muestran diferencias y aun contradicciones en la forma de interpretar la realidad, con base en una respuesta religiosa. Por ejemplo, nos parece interesante contrastar el mensaje del párroco de San José de Analco con el mensaje que emitió el Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, el 22 de abril, en la Basílica de Zapopan:

Es un recordatorio de que Dios permite el mal y de él saca bienes. (...) Para quienes no tienen fe, este hecho lamentable puede ser simplemente un descuido, una aberración, mala suerte o irresponsabilidad, y seguramente se buscará castigar a

23 Entrevista realizada el 10 de mayo de 1992 al cura José Tizcarreño, encargado de la Parroquia de San José de Analco.

quienes lo ameriten. Otros lo atribuirán a un castigo de Dios. (...) Pero quienes tenemos fe vemos a la mano de Dios en todos los acontecimientos. (...) No es un castigo de Dios, pero tal vez sí una advertencia que debemos recoger con corazón limpio hacia una conversión.<sup>24</sup>

Aunque son muy claras las diferencias de contenido de ambos discursos, lo más importante será situarnos en la enunciación: <sup>25</sup> mientras el párroco da respuesta a demandas concretas de su feligresía y de la gente en general, independientemente de su afiliación religiosa, y busca alternativas prácticas a las que atribuye un valor de solidaridad cristiana, el Arzobispo se sitúa en una perspectiva dogmática, donde los fenómenos deben ser interpretados como efecto de la voluntad divina, del Todopoderoso y no corrompidos por la razón --durante siglos enemiga de la creencia--

Por tanto, sus destinatarios son definidos en dos bandos: los que creen y los que no creen en Dios, sin importar la posición de los sujetos, en relación con el problema que están viviendo. Sin embargo, los dos discursos coinciden en la ambigüedad de su argumentación sobre si existen o no culpables. En el primer discurso encontramos que, antes que nada, Dios no es culpable, en todo caso sería el hombre, pero por limitaciones humanas, y en consecuencia la negligencia se da como descuido. En el discurso del Cardenal, las explosiones deben conllevar a un proceso de conversión, independientemente de las culpas o irresponsabilidades --que aunque no por eso dejan de existir-- el suceso deberá entenderse como acto de fe.

### *B) San Sebastián de Analco: pastoral de bocacalles*

En la capellanía de San Sebastián de Analco, la respuesta del encargado fue similar a la de San José, pero evocaba respuestas más concretas en relación con la organización. Según la infor-

24 Tomado de *El Informador* 24-IV-92.

25 El concepto de enunciación ha sido acuñado por la metodología semiótica de Greimas y se refiere a la posibilidad de reconstruir las condiciones de producción discursiva --con énfasis en la relación entre enunciador (emisor) y enunciatario (receptor)-- que quedan plasmadas en el texto (Greimas y Courtés 1979).

mación brindada por Rosa Margarita Paz Pichardo, voluntaria del templo, los damnificados empezaron a juntarse y pidieron apoyo al cura, pero el padre Luis les dijo: "organícense y sean independientes de nosotros".

En las homilias el padre pedía que hubiera unión y exhortaba a los fieles a que velaran por sus intereses y que no se dejaran manipular por gentes de fuera. Les recomendaba que se mantuvieran informados de lo que estaba ocurriendo para que en su momento pudieran exigir lo que les correspondía. Sin embargo, hubo quienes empezaron a tachar al cura de 'político', algunos fueron gente del mismo barrio, pero la crítica estaba fuertemente influenciada por su vecinos: 'los del Colegio Jalisco':<sup>26</sup>

Como estamos junto al Colegio Jalisco, viene mucho diputado y muchas personas de la política, éstos pasan por el atrio del templo y escuchan cuando el padre Luis nos hablaba de la unión y de la solidaridad que debe haber en el barrio; y ellos lo toman por otro lado y dicen que el padre nos está poniendo en contra del gobierno, y esto es totalmente falso porque lo único que quiere el Padre es que la gente exija lo que es suyo.<sup>27</sup>

La Iglesia Católica recibió más críticas por cruzar los linderos de 'lo religioso' en el apoyo a la organización civil, que por sus declaraciones en el campo de la política estatal. Si en alguna ocasión, el Cardenal Posadas Ocampo tuvo la osadía de hacer un llamado público a la conciencia del gobernador Guillermo Cosío Vidaurri para que dejara su cargo, (*Siglo 21*, 29-IV-92:1) nunca se le oyó abogar en defensa de los derechos de los damnificados o argumentar en apoyo a sus peticiones.

Asimismo mientras en el testimonio de San Sebastián de Analco aparece la reacción de gente que pertenece a la esfera

26 El Colegio de Jalisco se ubicaba en el centro del barrio de Analco y a pocos días de la catástrofe el gobierno estatal hizo uso del inmueble para realizar ahí los trámites legales de los damnificados. Por esta razón en el barrio de Analco se identifica a los funcionarios públicos como los del Colegio Jalisco.

27 Entrevista a Rosa Margarita Paz Pichardo, Voluntaria de la Parroquia de San Sebastián de Analco. 9 de mayo de 1992.



de la política gubernamental, en relación con el discurso emitido por el cura Luis Chávez, no hubo reacción en contra de las declaraciones de Monseñor Posadas.

Sin embargo, también se notó distancia entre la jerarquía eclesiástica y algunos sacerdotes, quienes por iniciativa propia, difundieron una versión del suceso más apegada a la lucha cotidiana y evocaron una forma de invocar a Dios en: "...ese caminar juntos, en ese organizarnos por cuadradas ...",<sup>28</sup> pero la consigna se hizo presente cuando el obispo auxiliar le advirtió al cura: "límitese a la interpretación bíblica".

También es necesario decir que el apoyo en la promoción de la organización independiente de damnificados, sólo se dio en el caso de San Sebastián, donde la parroquia se organizó en dos comités y un centro de información.

El primer comité estuvo formado por los damnificados, organizados por los representantes de cuadra (comprende 13 cuadradas), un coordinador general y un secretario; su finalidad es permitir la autogestión de la organización y brindarles apoyo en asesoría jurídica.

El segundo comité se encargó de dar respuesta a las necesidades más urgentes del barrio. Está integrado por la organización pastoral que ya prevalecía en la parroquia (12 centros). Se brinda apoyo en asistencia médica, agua, basura, y vigilancia. El centro de información pretende mantener vigentes las redes de comunicación que permitan informar sobre los acontecimientos de interés comunitario.

En las otras parroquias damnificadas, los apoyos se brindaron de manera individual, repartieron despensas, ropa, enseres y utensilios diversos; todas contaron con el apoyo de trabajadoras sociales, puestos de primeros auxilios y grupos de psicólogos que prestaban sus servicios a las parroquias. Pero sobre todo, las parroquias se convirtieron en centros de confluencia e información barrial.

28 Frase del discurso emitido por el padre Guillermo Silva S.J. en la eucaristía realizada para los damnificados del sector Reforma en el atrio de San Sebastián de Analco, 1-V-1992.

Por último, la Parroquia de San Sebastián de Analco, ha estado cercana a la organización de los coordinadores de damnificados ante el Patronato de Reconstrucción. A este grupo se le identifica como ligado al gobierno municipal, negociador, pero nunca confrontador.<sup>29</sup> Seis de los quince coordinadores del Patronato asisten a reuniones semanales en la parroquia. El padre Luis considera necesario apoyar a este grupo, para que generen un proceso crítico en las negociaciones con el Patronato y la representación de los intereses de los damnificados.

*C.- Colonia Atlas: la pastoral de la UNE*

En el caso de la colonia Atlas, donde se ubica la parroquia del Sagrado Corazón, la gente no recurrió a ésta, sino que la Unión de Vecinos de esa colonia, perteneciente a la UNE, abrió las puertas del centro barrial para convertirlo en albergue.

El Padre José Luis Rodríguez era el encargado de la parroquia. Para él no existen distinciones entre las obras de la parroquia, las de la Asociación de Vecinos de la UNE y los colonos en general, al parecer tanto él como Cáritas consideran que el albergue existe gracias a la respuesta de la feligresía del barrio.<sup>30</sup> A su vez Paco Flores, Coordinador operativo de la Unión, lo ve así:

Desde siempre hemos estado trabajando coordinadamente con la parroquia, o sea somos parte de la comunidad y ellos están integrados con nosotros. Desde el principio la parroquia nos ha brindado apoyo espiritual, pero a la vez ayuda material a través de Cáritas y el Expiatorio. Nosotros sentimos que aunque sea

29 Jorge Narro reconoce tres corrientes que orientan las negociaciones de los coordinadores de manzana con el patronato de damnificados. La primera engloba a los coordinadores vinculados con el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) en Jalisco, cuya propuesta es "apoyar para recibir lo que el gobierno quiera dar". La segunda es identificada por una actitud de negociación pero dentro de las propuestas mismas de las autoridades, "lo que quiera dar". La tercera, representada por los coordinadores del Movimiento 22 de abril, se orientan a exigir la reparación total de los daños que el gobierno "debe realizar" (*Siglo 21*, 4-VI-92: 6).

30 En la entrevista realizada a Luis Adolfo Orozco, presidente de Cáritas diocesana, nos expresó que el albergue de la colonia Atlas pertenecía a la obra parroquial.

un espacio social en cierto modo administrado por el gobierno de ninguna manera se debe dejar de lado el apoyo espiritual.

El 22 de abril, la señora Raquel Pérez, presidenta de la Unión de Vecinos de la colonia Atlas,<sup>31</sup> hizo un recorrido por la calle Río Lagos y se conmovió al ver a la gente llorando, algunos en la desesperación se le abrazaban y le narraban sus penas: la pérdida de su casa, trabajo, pertenencias y hasta familiares. Horas más tarde, los evacuados se reunieron en la plaza (afuera de la Unidad) sin saber qué hacer, entonces Doña Raquel decidió abrir la Unidad Deportiva y Cultural de la Colonia Atlas y convertirla en albergue para darle refugio a más de 70 colonos.<sup>32</sup>

La señora Raquel se enfrentó -en varias ocasiones- con el Ayuntamiento, por haber tomado un edificio municipal sin consentimiento de las autoridades correspondientes; ella alude a esto para explicar que por tanto no han recibido ningún tipo de apoyo o ayuda por parte del gobierno, ni siquiera de la UNE, a la cual ella representa.

Sin embargo, gracias a los donativos de organizaciones religiosas, parroquias vecinas, empresas privadas, y agrupaciones de voluntarios el albergue ha podido sobrevivir. Hay que señalar que éste es el único albergue no oficial que se ha mantenido en funciones hasta la fecha.

El albergue de la colonia Atlas se ha convertido otra vez en centro de atención barrial que brinda ayuda a 460 familias damnificadas (*Siglo 21*, 16-VI-92). El local es también un centro religioso, recibió la visita de la Virgen de Talpa, conocida por sus milagros, para que intercediera en favor de los damnificados; asimismo, el albergue cuenta diariamente con la atención espiritual de curas de la parroquia del Sagrado Corazón y con celebraciones eucarísticas.

31 La señora Raquel es además Cordinadora del Concejo Estatal para el desarrollo de la mujer y representante de la UNE.

32 La Unidad desde hace 20 años ha sido objeto de múltiples luchas entre colonos y ayuntamiento.

*D) Quinta Velarde: ni pa'dios ni pa'l diablo.*

Distinto es el panorama que se nos presenta en la parroquia de Nuestra Señora de La Luz, en la colonia Quinta Velarde, donde el cura se ha mostrado renuente a participar con cierto grupo de damnificados -al menos así lo expresan ellos. Al parecer ha visto con recelo y desconfianza a algunas agrupaciones independientes.

En esta colonia se ha dado una confluencia de agrupaciones laicas, independiente de la parroquia, donde participan miembros de la Acción Católica (mayoritariamente mujeres), de la Pastoral Juvenil y religiosos externos que han brindado su apoyo al Movimiento de Damnificados 22 de abril, pero aunque estos grupos se identifican por su afiliación católica no han sido acogidos por la parroquia.

Otro aspecto relevante es que el arzobispo ha descalificado la actitud de un grupo de pastoral juvenil, al parecer por haber emitido un juicio crítico en contra de él mismo, cuando se negó recibir a un grupo de damnificados, identificados como líderes del movimiento 22 de abril, para quienes este grupo de pastoral juvenil había convenido una audiencia con el Cardenal Juan Jesús Posadas.<sup>33</sup>

En contraste, el párroco ha apoyado la promoción de los talleres de derechos humanos y la orientación y consultoría jurídica. El mismo cura ha luchado tenazmente por instaurar un comité Pro-damnificados como parte de la Pastoral Social Parroquial, con el objetivo de "promover y defender los derechos humanos de los damnificados como parte integrante de la Evangelización" (*Samaritano* 14-VI-92).

*E) El caleidoscopio de las parroquias.*

Salta a la vista que el panorama al interior de los grupos parroquiales, se encuentra en un momento de recomposición. Es

33 El 23 de mayo se celebró una eucaristía en el atrio de San Sebastián de Analco, presidida por el obispo Posadas Ocampo. El incidente se dio momentos después de finalizar la homilía (*Siglo 21*, 23-V-92:5).

imposible imaginar la organización parroquial sin la participación de los laicos; sin embargo esta última depende de las estructuras diocesanas (Siebers 1990:121).

Un trabajo de pastoral necesita no sólo de la buena voluntad de los feligreses, sino también de la coordinación diocesana. Las parroquias afectadas no tenían una capacidad de respuesta. En este sentido la distancia que guardan los curas y los laicos en la estructura organizacional de las parroquias limita de entrada la participación laica que queda relegada a los niveles inferiores y no permite su participación en la toma de decisiones.<sup>34</sup>

Las parroquias afectadas tuvieron que empezar a funcionar y dar respuesta con el apoyo de sus agrupaciones. En ninguna había una organización de Comunidades Eclesiales de Base que favoreciera una pastoral inspirada en la Teología de la Liberación, y que por lo tanto, tuviera una trayectoria de participación autogestiva y de trabajo comunitario. La misma antigüedad de los barrios explica la permanencia de grupos sacramentales, es decir movimientos apostólicos de corte estrictamente religioso, cuya respuesta social se realiza en terminos de asistencia social (Siebers 1990:126). En algunas de la parroquias se menciona la presencia de Comunidades Eclesiales, pero hay que señalar que se refieren a los grupos promovidos por el Sistema Integral de Evangelización, que fue implementado en México a principios de los años ochenta para dotar de un nuevo sentido a las entonces Comunidades Eclesiales de Base. Estos grupos tienen a su cargo las tareas parroquiales y las tendencias apuntan más a la conversión personal que a la promoción comunitaria.

En los casos arriba presentados se ven diferencias en los niveles de participación al interior de las parroquias, tanto de curas como de la feligresía. Una explicación -aunque peque de obviedad- fue que en buen número de las parroquias, los curas tenían edad avanzada, al igual que sus cuadros. En consecuencia

34 Sobre la situación de los grupos de base parroquiales y la carencia de coordinación diocesana véase el documento firmado por el grupo de sacerdotes de la zona periférica norte, Guadalajara, Jal., 19 de mayo de 1992.

se cambiaron tres párrocos, el del Sagrado Corazón, La Candelaria y San Carlos Borromeo.

Sin embargo, las respuestas y las formas de participación de los católicos, no quedaron restringidas a la estructura de pastoral parroquial previa a la catástrofe; por el contrario, hemos constatado también la presencia de movimientos de feligreses que han emprendido sus acciones de manera espontánea y fuera del control jerárquico; estos movimientos ciudadanos -que no por eso dejan de tener matices católicos- han demandado y conquistado respuestas por parte de la Iglesia.

En el caso de San Carlos Borromeo, el cura no tuvo la capacidad de responder a las necesidades de la zona, mientras el párroco organizaba un día de penitencia dedicado al sufrimiento de los damnificados;<sup>35</sup> en la calle de Matías Romero, que pertenece a esta misma parroquia, se había gestado un movimiento independiente y crítico: el Movimiento Independiente de Damnificados 22 de abril.

Este movimiento no sólo diseñó estrategias de demanda social y política, sino que al margen de la parroquia, en la zona afectada concilió una respuesta cristiana con su proceso de lucha.

Por ejemplo, en esta calle se acondicionó como lugar de residencia un campamento de damnificados en el que improvisaron pequeños altares; algunos religiosos asistían diariamente a la zona a realizar eucaristías, eran constantes los rosarios, y las jóvenes más comprometidas políticamente destinaban parte de su tiempo al catecismo de niños.

Las parroquias de la zona afectada han venido organizando convivencias en las que participan el grupo de Cáritas parroquial y los comités de bocacalles, a fin de que puedan canalizar sus demandas. También ha sido permanente la organización de

35 El día de penitencia se realizó el 18 de junio de 1992, consistió ofrecer a Dios un sacrificio (ayuno, no ver televisión, abstinencia de cigarros y/o licor) y culminó con una procesión del Santísimo para bendecir las calles afectadas (*El Samaritano* No.6, 21-VI-92).

convivencias semanales, que sirven como espacio de reconocimiento y encuentro de la población damnificada, pues debido al éxodo que ha sufrido esta zona, los afectados se encontraban diseminados por la ciudad.<sup>36</sup> A principios de julio se realizó una reunión que convocaba a todos los jóvenes del decanato de Analco, a fin de crear un espacio propicio para la convivencia y el reconocimiento de experiencias comunes (*Samaritano*, No. 8, 5-VII-92).

Un punto importante fue la asesoría jurídica brindada por las parroquias a la población afectada. El Movimiento Independiente de Damnificados 22 de abril ha venido ejerciendo una fuerte presión para que las parroquias se sumen al esfuerzo de brindar apoyo en asesoría jurídica a los damnificados.

Desde el inicio, la Academia Jalisciense de Derechos Humanos (AJDH) y la Coordinadora de Ciudadanos y Organismos Civiles 22 de abril han estado presentes brindando asesoría al Movimiento.

Sin embargo esta necesidad es sentida por la mayoría de los damnificados y esta demanda ha sido retomada por un grupo de diocesanos que participa en el Comité de la Iglesia pro-damnificados.<sup>37</sup>

Aun cuando al principio los discursos y acciones de la Iglesia parecían apuntar a una pastoral asistencialista que evitara roces con las acciones gubernamentales,<sup>38</sup> la demanda popular y la débil capacidad organizativa de la Iglesia Católica, opacada por la espontaneidad de la sociedad civil, contribuyeron a que, en

36 El Patronato de Reconstrucción decidió evacuar a 300 familias de las áreas afectadas, por correr el riesgo de inundaciones, derrumbes e insalubridad (*Siglo 21*, 14-VI-92:14).

37 En la publicación oficial de la arquidiócesis de Guadalajara se da información sobre los derechos de los damnificados. Al final dice "El gobierno está obligado a restablecer la situación anterior. Ello no es graciosa actitud, generosa o de lástima. No debes renunciar a tus derechos porque así perjudicas a los demás afectados". (*Samaritano*, No. 2, 24-V-1992; p.5).

38 Las declaraciones públicas de Monseñor Posadas Ocampo han expresado su apoyo a las acciones del Patronato, cuyo presidente es Gabriel Covarrubias, mismo que funge como asesor financiero del Arzobispado (*Siglo 21*, 26-VII-92:suplemento). Cuando se le preguntó al obispo su opinión sobre la labor del Patronato, éste lo elogió por su integración y representatividad (*Siglo 21*, 10-VI-92).

vías de lograr una mayor legitimidad, se aceptara apoyar un proyecto conjunto con la Academia Jalisciense de Derechos Humanos, la Coordinadora de Ciudadanos y Organismos Civiles 22 de abril y Cáritas.

Primero se proporcionó el apoyo puntual de abogados y hasta a mediados de junio se instalaron centros permanentes de asesoría jurídica en tres parroquias de la zona afectada. Aunque el obispo Martín Rábago aceptó financiar el proyecto y darle cabida en las parroquias, lo hizo con la condición de que no aparecieran los nombres de dichas instituciones.

Asimismo se retomó el censo iniciado por el Movimiento 22 de abril y las iniciativas de algunos párrocos, como parte del proyecto diocesano de Cáritas. Otro punto importante ha sido la destacada labor del Padre Luis Chávez no sólo en su capellanía, sino también como vicario de pastoral y en la coordinación diocesana en ayuda a damnificados.

*La pastoral institucionalizada y la ayuda emergente: el Arzobispado, Cáritas, y asociaciones laicas*

El mismo 22 de abril, el Templo del Expiatorio empezó a funcionar como centro de acopio. La elección del lugar se dio por iniciativa de un grupo de laicos que coincidieron en el templo. El capellán del templo, Ramiro Vázquez Sáinz, consideró que contaba con las condiciones de amplitud, accesibilidad y seguridad necesarias.

Minutos después acudieron a los medios de comunicación para convocar a la comunidad tapatía a ayudar materialmente o participar en las actividades de rescate a través del Expiatorio.

Durante los primeros días fue sorprendente la respuesta espontánea de la ciudadanía con voluntad de ayudar, había filas de gente que quería entregar víveres, grupos de religiosas y de seglares que recibían, almacenaban y catalogaban la ayuda.<sup>39</sup>

39 El obispo auxiliar, Martín Rábago, el 22 de abril expresó: "La Iglesia Católica de Guadalajara está viviendo una experiencia de luto y conmoción ante la gravísima



Sin embargo hacía falta elaborar una estrategia para destinar adecuadamente los recursos y así cubrir las necesidades de los afectados. Ese mismo día Luis Miguel Cejudo, coordinador de la recepción y almacenamiento del Expiatorio, expresó:

Lo más sobresaliente ha sido la entrega y generosidad mostrada por la gente; gente de todas condiciones sociales que nos han traído frazadas, ropa y medicinas, hasta comida recién hecha.<sup>40</sup>

Jesús Guadalupe Martín Rábago<sup>41</sup> fue comisionado por el arzobispado de Guadalajara para organizar la ayuda de la Iglesia Católica a los damnificados. El 23 de abril, Martín Rábago designó a Cáritas como coordinadora de las acciones de la Iglesia Católica en pro de los damnificados.<sup>42</sup>

Su forma de operar sería como intermediaria entre las organizaciones y movimientos de apostolado seglar y los damnificados. Ese mismo día, Cáritas se contactó con los curas

tragedia ocurrida en el Sector Reforma de la ciudad. También experimenta un sentimiento de gratitud ante la respuesta espontánea y generosa de la comunidad, como evidente manifestación de solidaridad" (*El Informador*, 23-IV-92: pp.1-5).

40 (*El Informador* 23-IV-92 p.5)

41 Martín Rábago era entonces rector del seminario y a partir de los acontecimientos fue nombrado obispo auxiliar. Ante la ausencia del Arzobispo Cardenal Jesús Posadas Ocampo (que se encontraba fuera de la ciudad presidiendo la asamblea plenaria del Episcopado Mexicano), Martín Rábago fungió como el coordinador de la respuesta a los damnificados por parte de la iglesia. El 5 de junio del presente año se celebró su ordenación episcopal como obispo.

42 Cáritas es un organismo internacional de la Iglesia Católica, cuya administración se realiza a través de los proyectos seculares y un asesor eclesialístico. Su objetivo es "impulsar y ayudar a los hermanos más necesitados", como proyecto integral de la pastoral social. Guadalajara es la sede más antigua de Cáritas diocesana en la República Mexicana. Se inició hace aproximadamente 17 años y desde aquí se coordina a nivel nacional. Actualmente cuenta con 24 centros nacionales, se ha propagado a lo largo y ancho del país. En la Arquidiócesis de Guadalajara los comités de Cáritas tienen base en 104 parroquias y cuentan con la colaboración de dos mil seculares (Cfr. entrevista con Luis Adolfo Orozco, Presidente de Cáritas Diocesana, 13-V-92). Su trabajo contempla la promoción de tres tipos de programas: a) de asistencia (alimentación, salud, vivienda, transporte y orientación en caso de emergencias y desastres naturales); b) de promoción humana (parvularios, becas y asesoría a proyectos de cooperativas, auto-construcción y pequeños comercios) y medicina preventiva; y c) de coordinación y apoyo a organismos hermanos (rehabilitación, asilos y guarderías, atención a personas y familiares, orientación legal y albergues).

representantes de las parroquias afectadas para ponerse a su servicio. Se decidió que la ayuda brindada por Cáritas se canalizaría a través de las parroquias afectadas, las cuales la harían llegar directamente a los damnificados.

El sacerdote Benjamín Velázquez, asesor eclesiástico de Cáritas, explica la estrategia organizacional de la siguiente manera:

Cáritas diocesana no está tratando de hacer las cosas, digamos, como institución porque correríamos el riesgo de burocratizarnos -aparte de que ya es algo de lo que se nos acusa- pero estamos tratando de vitalizar esas células a través de la parroquia.

En este sentido Cáritas brindó a cada parroquia el apoyo de dos trabajadoras sociales y dos psicólogas para asesorar a la organización de grupos parroquiales: tanto de damnificados, para que se reconocieran entre sí y pudieran canalizar sus demandas, como de voluntarios que funcionaban como grupos de apoyo a la manera revolvente a través de créditos blandos.<sup>43</sup>

Cáritas ha tratado de canalizar la ayuda brindada por la comunidad católica y los problemas planteados por los damnificados, mas no pretendía resolverles su problemática: "Nosotros tenemos únicamente papel de canalizadores y ellos solitos son quienes resolverán sus problemas" (palabras de Benjamín Velázquez, asesor eclesiástico de Cáritas).

A una semana de la catástrofe, Cáritas propuso un programa de apoyo a damnificados que abarcaría cinco fondos:

- 1 Fondo de vivienda;
- 2 Rehabilitación de empleos;
- 3 Rehabilitación física y mental;

43 A mediados de junio, Cáritas había destinado 62 millones de pesos para atención médica y hospitalaria, pago de rentas y promoción de pequeños comercios. Había distribuido 3,064 despensas familiares, 250 toneladas de ropa, calzado y enseres y 150 toneladas de víveres. Además financiaron dispensarios médicos instalados en San Sebastián de Analco y la Candelaria (*Samaritano*, No. 6, 21-VI-92).

- 4 Apoyo a huérfanos, viudas y ancianos, y
- 5 Apoyo a grupos parroquiales.

Estos fondos se tratarían de administrar de manera revolvente, a través de créditos blandos. Otro punto importante es que estos programas se planearon para ejecutarse a un mediano plazo, pues como su presidente lo ha dicho reiteradamente:

No es nuestra pretensión competir con el gobierno, ni enfrentarlo ni suplirlo, sino llegar a los más pobres, que sabemos que por muchas circunstancias van a quedar marginados, por experiencias que se tuvieron en Ciudad Guzmán y la ciudad de México (*Siglo 21*, 5-V-92:5).

Para tal motivo se ha buscado el diálogo con Gabriel Covarrubias Ibarra, presidente del Patronato de Reconstrucción, a fin de coordinar sus acciones y no interferir en las decisiones gubernamentales. También se optó por emprender el trabajo promocional en una etapa posterior a la gubernamental, pretendiendo así atender a quienes quedarán desamparados y que no recibirán la ayuda oficial.

Otra acción emprendida fue la coordinación del levantamiento de un censo de la zona afectada que abría expectativas para conocer de manera más verídica el número de muertos, y en rueda de prensa el presidente de Cáritas anticipaba resultados que triplicaban las cifras oficiales (*El Occidental*, 5-V-92:7); sin embargo hasta la fecha no se han dado a conocer los resultados del mismo.<sup>44</sup>

Las organizaciones de seculares también se hicieron presentes, algunos apoyos se dieron de manera independiente y otros fueron convocados por el Arzobispado, a labor de La Acción Católica, el Movimiento Familiar Crisitano, Cursillos de Cris-

<sup>44</sup> La realización del censo se dejó encargada a los párrocos, pero en algunas parroquias no lo consideraron tan importante, en otras omitieron preguntas del cuestionario, o las hicieron sin respetar el diseño. Los datos no pueden ser procesados y el proyecto del censo se convirtió en un fracaso.

tiandad y Encuentros Matrimoniales se encauzó al acopio y la distribución de víveres; Los grupos de Pastoral Juvenil destacaron en las labores de ayuda y de rescate; también fue importante la labor del Movimiento de Renovación Espiritual, responsable de la acción pastoral destinada a la organización de eucaristías y la atención espiritual y moral, en las parroquias afectadas.

Por su parte la arquidiócesis de Guadalajara organizó una colecta (los domingos 3 y 10 de mayo) en todas las parroquias y capellanías de la diócesis de Guadalajara, a la que se le sumó la de Ciudad Guzmán, para recabar fondos económicos en favor de los damnificados.

En síntesis encontramos que la Iglesia institucional promovió fundamentalmente dos tipos de pastoral: la pastoral social de corte asistencialista, a través de Cáritas y los párrocos; y la pastoral espiritual delegada a los sacerdotes y a los seglares del Movimiento de Renovación Cristiana.<sup>45</sup> En un comunicado del cardenal Posadas se ve claramente la línea pastoral que éste promueve:

La atención pastoral contempla una presencia profética para iluminar con la Palabra de Dios el acontecimiento vivido; una presencia litúrgica que celebra el amor de Dios aún en estas circunstancias y una presencia social, que hace viva y operante la caridad cristiana en la ayuda concreta, material a los damnificados (13-V-1992).<sup>46</sup>

45 La Diócesis de Guadalajara ha venido trabajando en el proyecto de Nueva Evangelización el cual contempla tres mediaciones fundamentales de la acción pastoral: la pastoral profética (proclamación del evangelio, catequesis e interpretación teológica); la pastoral litúrgica (celebración del culto religiosos); y la pastoral social (servicios de caridad y justicia). Aunque en el documento sinodal se mencionan tres tareas fundamentales de la pastoral social: asistencial, promocional y liberadora, en la práctica referida al 22 de abril y sus secuelas sólo se privilegia la pastoral asistencial (Véase el temario sinodal No. 3, Diócesis de Guadalajara 1991: pp. 11-13 y 58).

46 Publicado en el *Samaritano*, 24-V-92 (p.4).

### *En un abrir y cerrar de albergues*

Hubo otras asociaciones católicas que sin esperar un llamado del Arzobispado, abrieron las puertas de conventos, seminarios, templos y asilos para dar albergue a miles de familias desalojadas.<sup>47</sup>

Pero para la mayoría su labor no duró más de cinco días, pues a partir del 27 de abril, las autoridades locales dispusieron concentrar a los damnificados del sector Reforma en un mismo lugar: el albergue del Tecnológico de la Universidad de Guadalajara (*Siglo 21*, 28-IV-92).

Junto con esta reglamentación se orquestaron otro tipo de acciones coercitivas en contra de las iniciativas de agrupaciones independientes. De esta forma, el albergue único oficial se convirtió en un espacio de concentración y cooptación involuntaria. Así, sólo quien ahí vivía obtenía registro y era considerado damnificado, anulando los derechos de aquellos damnificados que por no albergarse ahí, dejaban de ser considerados como tales.

El albergue oficial se hacía un lugar obligado porque era ahí también donde -en un inicio- se llevaban a cabo los trámites para conseguir apoyos y las futuras indemnizaciones. La tendencia gubernamental de centralizar y controlar las acciones de ayuda fueron tan marcadas que, aunque en junio el albergue oficial rebasaba con un 50% su capacidad, (la población albergada en el Tecnológico de la Universidad de Guadalajara aumentó de 562 a 923<sup>48</sup> no permitieron la existencia de albergues no oficiales.<sup>49</sup>

47 Los establecimientos católicos que estuvieron funcionando como albergues los primeros días fueron: San Sebastián de Analco (50 personas), Templo de Santo Domingo (60), Templo de San José de Analco (120), Parroquia de San Bernardo (100); Oratorio Salesiano, Casa de Cursillos (administrado por el DIF), Casa de Ejercicios del Valle de la Misericordia, Parroquia de Jesús, Sagrado Corazón, administrado por la Asociación de Colonos de la Colonia Atlas (70 personas)

48 Cuando se evacuó la zona del desastre, en lugar de abrir nuevos albergues, se les solicitaba a los vecinos de la zona que buscaran otras opciones y no recurrieran al albergue, pues su capacidad estaba saturada y presentaba riesgos de salubridad (*Siglo 21*, 14-VI-92).

49 Esta tendencia se puede ver también en la forma en que obstaculizaron los apoyos de las organizaciones evangélicas, no permitiendo el acceso de damnificados a los albergues (vgr. el caso de la Iglesia de La Luz del Mundo) y prohibiéndoles la

Sin embargo los encargados de los albergues tuvieron diferentes respuestas a estas reglamentaciones, las cuales ejecutaron también con distintos matices. El primer ejemplo es el caso del albergue instalado en la parroquia de San José de Analco:<sup>50</sup>

Sólo los albergues que no se registraron oficialmente siguieron funcionando, pero como nosotros desde el primer día recibimos apoyo del IMSS, en la coordinación de las gestiones aparecimos a la luz como un albergue oficial y el sábado lo cerraron. No lo hicieron con violencia, pero a la gente no le agradó porque no sabían a dónde los iban a llevar y segundo porque todos por naturaleza estamos más acostumbrados a estar cerquita de nuestra querencia. Lástima que yo no alcancé a ver en el momento en que cerraban el albergue para ver qué hubiera podido hacer, cuando yo salí de misa ya se los habían llevado.

Hubo otros albergues que pudieron resistir más tiempo, al menos no sufrieron la presencia inesperada del ejército y sus acciones de desalojo y traslado de los damnificados, a quienes jamás se les tomó en cuenta.

Este es el caso del albergue Juan Pablo II, en la parroquia de San Bernardo (ubicada en un área lejana a la zona siniestrada), donde al principio colaboraron cientos de católicos que acudieron a brindar ayuda a los damnificados, pero al pasar los días, los ánimos y las posibilidades de ayudar gratuitamente fueron disminuyendo, al igual que los víveres.

El albergue de San Bernardo se fue muriendo paulatinamente, en un inicio atendía a 199 personas, una semana después contaba con 128 y al terminar -tres semanas después de la explosión- sólo había 21 albergados. El licenciado Betanzos, coordinador del albergue de San Bernardo, narra lo siguiente:

Recibimos un aviso oficial del en donde se nos invitaba a pedirle a la población que se integrara al albergue oficial, pues ahí se

entrada a los albergues oficiales (vgr. el caso del comité evangélico) (Cázares y Fortuny, 1992: 5 y 12).

50 Tomado de la entrevista realizada al párroco de San José de Analco José Tizcarreño (9-V-1992).

iban a hacer los reconocimientos de los "realmente afectados" y que quienes no estuvieran ahí no iban a tener posibilidad de disfrutar sus derechos. Sin embargo el sacerdote dijo: "la gente no se va a mover de aquí, si no quiere irse por su voluntad. Vamos a seguir con esto adelante hasta que estemos en posibilidades de ayudarlos". Pero poco a poco nos vimos en la necesidad de convencer a las personas de que se fueran, porque se nos presionaba, se nos buscaba constantemente y se nos negó la ayuda oficial para seguir adelante.

Es importante remarcar que la ayuda oficial se negó desde un principio a todas las iniciativas de grupos independientes, lo que salta a la vista es que la solidaridad que los católicos mostraron en el momento de la emergencia no trascendió, se fue apagando poco a poco. Cáritas no tuvo capacidad para dar una respuesta permanente y ofrecer seguimiento a algunas de las obras ya emprendidas. Pero, de una u otra manera, los albergues no oficiales se cerraron.

Sólo quedó funcionando --entre los albergues independientes--el de la colonia Atlas, que en la actualidad aloja a 52 personas y opera como centro de ayuda para 460 familias de damnificados (*Siglo 21*, 16-VI-92). Los coordinadores sostienen que desde el inicio del albergue no han recibido apoyo por parte del gobierno estatal ni municipal, tampoco de organismos oficiales; y que sí han recibido ayuda de particulares, universidades y colegios católicos y sobre todo de Cáritas. Sin embargo la ayuda ha disminuido en las últimas semanas y los coordinadores se quejan públicamente del abandono en que se encuentran (*Siglo 21*, 16-VI-92).

Francisco Flores, coordinador operativo del albergue, nos informó también que han habido varios intentos de desalojo, por parte de agentes municipales y estatales, así como de los administradores del albergue el Tecnológico. Considera que su permanencia responde a una resistencia cívica que tiene una trayectoria de tres años en la colonia, y de la cual se gestó una asociación civil de vecinos:

Cuando nos quisieron desalojar nosotros les dijimos: no queremos concentración, centralismo ni autoritarismo. Nosotros creemos en unidades pequeñas con fuerte capacidad de manobra social (IFrancisco Flores 10-V-92).

El local donde se acondicionó el albergue es una unidad deportiva y cultural cuya administración y destino ha estado durante veinte años en pugna entre los intereses municipales y las demandas de los colonos.<sup>51</sup> Aunque sus dirigentes son miembros de la UNE, y abiertamente hablan de su militancia en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), ellos mismos argumentan que el movimiento se realiza en pro de la comunidad y que no tiene tintes políticos. En sus propias palabras doña Raquel dijo:

Aunque se me critique, yo sé que la comunidad está conmigo y yo no lo estoy haciendo por un plan político como andan ya diciendo. Lo hacemos por nuestra comunidad, por nuestros hermanos, para que nuestros hijos tengan lo que nosotros no tuvimos.

Sin embargo hay elementos del discurso que resultan contradictorios. Por ejemplo, Jesús Gómez Rojas, también coordinador del movimiento, y militante veterano del PRI, nos explicó que aunque la Unión de Vecinos A.C. pertenezca a la UNE (como está inscrito en la placa que cuelga del edificio de la sede barrial), está exenta de participación política y no tiene ninguna relación con el PRI, sino que únicamente funciona como asociación civil independiente.

Sin embargo, vecinos de la zona sostienen otras posibles interpretaciones. Un grupo de damnificados pertenecientes al Movimiento 22 de abril, identifica a los dirigentes del albergue de la colonia Atlas como "Pronasoles".<sup>52</sup> Una explicación de su

51 Entrevista con Raquel Pérez (10-V-92)

52 Esto se evidenció en el programa de Nino Canún *Y Usted, ¿Cómo la ve?*, en donde participaron los distintos actores que representan el movimiento de damnificados del Sector Reforma. (19-V-92).



permanencia sería que el albergue ha funcionado como un enclave en la zona que ha permitido la presencia temprana del PRONASOL en la organización de damnificados. Cabe señalar que esto es solamente una hipótesis, pues carecemos de mayores datos para sustentar esta afirmación. De cualquier manera, es el único albergue en la zona del Sector Reforma que hasta la actualidad sigue funcionando.

### *Por las veredas de la reconstrucción integral*

Aunque Cáritas tenía el papel de coordinar los programas asistenciales para los damnificados, su labor no resultó suficiente para coordinar un programa de pastoral social de la Iglesia. El 13 de mayo de 1992, el Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo hizo circular en los templos de la diócesis un comunicado reconociendo la excelente labor de la comisión pro-damnificados presidida por el obispo auxiliar José Guadalupe Martín Rábago, con la colaboración del padre Luis Chávez (Vicario de Pastoral), de Cáritas y de los sacerdotes de la zona afectada. En el comunicado se hace un llamado a la comunidad católica para que apoye la labor pastoral en el Movimiento de Renovación en el Espíritu Santo (*Samaritano*, No. 2, 24-V-92).<sup>53</sup>

Simultáneamente el grupo de sacerdotes de la zona periférica norte de la ciudad<sup>54</sup> se reunió a evaluar la problemática y los retos que enfrentaban las parroquias del área afectada. Su visión era opuesta a la recién expresada por el Obispo.

53 El Movimiento de Renovación del Espíritu Santo, se inició en Estados Unidos en 1974, para enfrentar el crecimiento de los movimientos pentecostales. Es un movimiento carismático en el que se promueven ritos altamente emotivos a través de los cuales El Espíritu Santo se hace presente a los hombres de fe y hace extensivos --ya sea de manera individual o comunitaria-- los dones de la oración, la curación maravillosa, la profecía y el liderazgo carismático. En síntesis, para los católicos, la "Renovación" significa que la vida misma de los seglares sea testimonio del poder del Espíritu Santo (Talavera, 1978:5-15).

54 Este grupo corresponde a la demarcación de zonas pastorales contempladas por la arquidiócesis de Guadalajara (Cfr. Boletín de la vicaría de pastoral de la diócesis de Guadalajara, No. 92: pp.22)

En una carta dirigida al Arzobispado de Guadalajara hicieron un diagnóstico poco alentador de la capacidad de respuesta de la pastoral social.

El primer punto se refiere a la insuficiencia de recursos humanos y organizativos, para responder a las necesidades de los damnificados; el segundo señala la necesidad de una pastoral coordinada "en equipo, en proceso, evangelizadora, y esperanzadora de la reconstrucción integral de las personas y las comunidades"; y el tercero da cuenta de la urgencia de un programa de promoción de trabajo de base en las parroquias para apoyar la autogestión de los pobres.

En el mismo documento se demanda "la presencia de la Iglesia Diocesana como Pueblo de Dios", que unifique a los diferentes agentes católicos y permita la construcción de un proyecto común con base en un proceso de diálogo que vaya incorporando las necesidades que se vayan presentando.<sup>55</sup>

Desde este momento se empieza a fraguar un nuevo grupo formado por sacerdotes diocesanos que ofrecen sus servicios para impulsar los procesos de reconstrucción y evangelización en las parroquias afectadas. El discurso de este grupo adquiere matices diferentes a los de la arquidiócesis, contempla una iglesia para los pobres y se habla de apoyar procesos autogestivos, desde los cuales, los afectados puedan hacer valer sus derechos.

El equipo de sacerdotes diocesanos emprende su trabajo en apoyo a las parroquias de la zona afectada. A ellos se une una monja mercedaria y un religioso del Espíritu Santo.<sup>56</sup> Juntos buscan ofrecer respuestas a través de comisiones, como son: asesoría jurídica, comunicación y boletín (*Samaritano*),<sup>57</sup> fichas

55 Tomado de un documento firmado por el grupo de sacerdotes de la zona periférica norte, con fecha del 19 de mayo de 1992, dirigida a arzobispado de Guadalajara.

56 El obispo Martín Rábago asistió a una reunión del grupo y expresó su desacuerdo por la presencia de la religiosa. Al parecer el motivo era únicamente que fuera del sexo femenino. A partir de ese día no la volvieron a convidar.

57 *Samaritano*, respondía a la inquietud previa de que la iglesia tuviera una hoja parroquial con mayor contenido. Frente a la coyuntura de las explosiones, surge este

de oración con la palabra de Dios, etcétera. Otros puntos, como la atención espiritual a albergues y la organización de eucaristías, continúan a cargo del Movimiento de Renovación Cristiana.<sup>58</sup>

El grupo de diocesanos se empezó a configurar como una plataforma, a través de la cual se han venido tejiendo encuentros y convergencias con diversos grupos de religiosos y laicos, que han buscado incidir sobre la estrategia pastoral.

Sus acciones no han sido articuladas, y menos se podría hablar de proyectos comunes, pero algunos participantes coinciden en compartir inquietudes, cuestionamientos y a veces hasta el desacuerdo con las actitudes y actividades provenientes del Arzobispado.

Podríamos citar el caso del padre Eduardo Mendoza, encargado de la pastoral social, quien ha tenido a su cargo la comisión jurídica. Desde ese espacio de acción pastoral, se han establecido contactos y esbozado proyectos comunes con el Taller de Arquitectura Popular (TAP), con religiosos que poseen inquietudes de trabajo popular y con la Academia Jalisciense de Derechos Humanos.

Asimismo, su presencia en el equipo diocesano ha trazado un puente con religiosos, escolares jesuitas y un amplio sector de la pastoral social, de varias parroquias interesadas en comprometerse con la problemática de los damnificados. Sin embargo, pese a algunos intentos, no ha habido un proyecto que contemple los distintos actores de la Iglesia Católica en una pastoral social integral.

---

boletín, el 17 de mayo, como publicación oficial de la Arquidiócesis de Guadalajara "para reflexionar sobre el sentido cristiano del acontecimiento" (*El Informador*, 30-IV-92). El mérito de este boletín es que ofrece un espacio de expresión a las distintas corrientes al interior de la diócesis. *Samaritano* se distribuye como órgano dominical en las parroquias de la diócesis.

58 El Obispo Martín Rábago estaba muy preocupado en un inicio por la presencia de "los protestantes" en la zona de desastre y sus frecuentes visitas a los albergues, así que dispuso que se diera atención espiritual al albergue oficial de manera permanente (cada domingo se se ha venido realizando una eucaristía) y además la presencia del Movimiento de Renovación Cristiana cubriría la zona, organizando oraciones y rezos. (*Samaritano* No. 9, 12-VII-92).

Debido a que las declaraciones y acciones del arzobispo fueron muy contradictorias, algunos católicos que esperaban una respuesta que se inclinara más hacia los pobres y denunciara la injusticia que prevalecía, hicieron público su descontento,<sup>59</sup> pero también hubo quienes mostraron su agradecimiento y conformidad con la actuación de la Iglesia.<sup>60</sup>

Otro hecho deterioró más la imagen de Posadas Ocampo: el haber negado audiencia a un grupo de damnificados, pertenecientes al Movimiento 22 de abril (*Siglo 21*, 23-V-92: 5). Un grupo de religiosos, que estaba en contacto directo con este grupo de damnificados, se dio a la tarea de redactar un documento que expresara su sentir. La carta estaba dirigida al arzobispo y señalaba:

Fueron muchas tus palabras y tus consejos, pero nos dimos cuenta de que tú permanecías lejos (..) Tú no tuviste tiempo para nosotros, después de todo un mes de espera (...) cómo expresarte la amargura, el desencanto y el abandono que sentimos nosotros que también somos parte de tu rebaño.

Además del reclamo, la carta manifestaba las diferentes formas de interpretar y vivir el compromiso evangélico en la acción social:

59 Recordemos cómo en la marcha del día primero de mayo, al pasar por el Arzobispado se oyó en coro los reclamos de religiosas y laicos que decían "queremos obispos con los pobres", "Iglesia: despierta, denuncia la injusticia", "Iglesia jerárquica ¿dónde estás?". En los medios de comunicación se oían constantemente los comentarios de insatisfacción frente a la actuación y las declaraciones del arzobispado, en especial se manifestaba indignación sobre la insensibilidad mostrada por Posadas ante el sufrimiento de los damnificados "que solamente pidió que cayeran cabezas pero no se preocupó por estar con su grey..." (Cfr. *El Occidental* 3-V-92). Esta situación llevó al vocero del arzobispado a calificar las críticas como "psicosis" (*Siglo 21*, 29-IV-92) y al obispo de Aislán a expresar que las críticas eran injustas, provocadas sólo porque la gente "esperaban algo así...lleno de calor y fuego" (*El Occidental* 12-V-92).

60 Recordemos que en la misa celebrada en San Sebastián de Analco por el obispo Posadas, a un mes de la tragedia, y a la que asistieron más de tres mil fieles, comenzó con aplausos y agradecimientos. Mientras unos se acercaban a pedir la bendición, otros (la minoría) esperaban un audiencia con el Cardenal para expresarle sus protestas (Cfr. *Siglo 21*, 23-V-92: pp.5).

Estamos organizados independientemente (...) somos miembros de un pueblo creyente, no confundimos política partidista con la búsqueda urgente que todo cristiano ha de hacer del bien común. No creemos que cuando nuestros pastores defienden y trabajan por el respeto de los derechos humanos, se estén inmiscuyendo en campos que no les corresponden.

El documento se discutió en una reunión de las Comunidades Religiosas Insertas en Medios Pobres de Occidente (CRIMPO), en la cual se decidió que, dada la coyuntura, no era momento para entregarla. Estos religiosos de diferentes órdenes, han estado presentes en las calles de Nicolás Bravo, Matías Romero y 20 de Noviembre. Según su sentir, los párrocos se quedaron adentro de sus feudos y se alejaron de apoyar el proceso de los damnificados en la zona de desastre.

Cuando llegaron a trabajar en pro de los damnificados buscaron contactarse con las parroquias, pero no encontraron una forma de vincularse al trabajo pastoral. Ellos mismos describen su participación en términos de "hacer presencia", acompañar los procesos de los damnificados y darles apoyo moral, en particular se han acercado a los movimientos independientes, que no han sido cobijados por las parroquias, para evitar enfrentamientos con el gobierno.

Otra participación "no formal" de los católicos ha sido la asesoría brindada por un sacerdote jesuita, a través de Servicios Educativos de Occidente (SEDOC). Su presencia ha sido clave como asesor de la organización de damnificados y como contacto con fundaciones internacionales y con líderes del movimiento popular a nivel federal. El Provincial de la Compañía de Jesús ha mostrado su interés por solidarizarse con los damnificados, en especial con el Movimiento 22 de abril, y ha encomendado a cinco escolares a trabajar en la zona de desastre, pero hasta el momento no tienen trazado una forma de canalizar apoyos.

Existen también grupos de laicos solidarios que han estado colaborando de manera independiente, entre ellos varios miembros de Pastoral Juvenil, de Comunidades Eclesiales de Base

(CEBs) y de grupos de Pastoral Social, provenientes de distintas parroquias de la ciudad.

Este "sector" de la iglesia, compuesto por los actores no oficiales, ha estado presente con los damnificados en la zona del desastre y su apoyo a la lucha organizativa consiste en: "acompañar al pueblo sin la etiqueta de Iglesia. Nuestra presencia, aunque no busca imponer proyectos, ayuda a disipar la duda que los laicos tienen sobre su proceso de pastoral social: ¿existe la presencia de Dios en lo político?" (*Entrevista Abdona 17-VII-92*).

La participación de distintos actores católicos en la zona, ha tenido impacto en la línea pastoral de los sacerdotes que ejercen ahí su ministerio; día a día las demandas de la población exigen algo más que apoyo material, moral y espiritual.

La problemática que enfrentan los damnificados abre un nuevo campo de lucha para la Arquidiócesis de Guadalajara: la presencia de la Iglesia Católica en la asesoría y defensa de los derechos humanos; esto supone a su vez un trabajo de promoción directa con las bases, no únicamente para ejercer la conversión espiritual -como se le ha encomendado al Movimiento de Renovación Cristiana-, sino para acompañar y apoyar los procesos cotidianos. Al parecer, comienza a emerger un discurso más "popular", pero éste no ha sido todavía retomado por la jerarquía eclesial.

### *Sinfonía pastoral: silencios y desplegados*

Fue importante también la aparición en la escena pública de dos grupos religiosos: Conferencia de Institutos Religiosos de México (CIRM, región de occidente) y Comunidades Religiosas Insertas en Medios Pobres (CRIMPO). Habrá que ubicar su presencia en un suceso que marcó una nueva etapa en el proceso de lucha de los damnificados: el desalojo.

El día 31 de mayo un grupo de damnificados, representantes y simpatizantes del Movimiento Civil de Damnificados 22 de

abril, emprendieron una marcha silenciosa (conocida como la "Marcha Nacional de protesta y dolor), en la que solicitaban que el Patronato estuviera integrado de manera representativa por los líderes naturales de la zona y que atendiera de manera justa sus demandas.

Al finalizar esta marcha afuera de Catedral, se acordó habilitar la Plaza de la Liberación --frente a Palacio de Gobierno-- como vivienda provisional. En la madrugada del día siguiente este grupo de 36 personas fue desalojado a tubazos y golpes, los agredidos identificaron a los ejecutantes como miembros del Departamento de Seguridad Pública (*Siglo 21*, 1-VI-92:1).

El desalojo violento y la falta de explicaciones y acciones que condujeran a hacer justicia, provocaron la indignación de asociaciones cívicas y ciudadanos en general.<sup>61</sup> Sin embargo la Iglesia oficial guardó silencio. También desató una ola de mítines, marchas y plantones, en los que era visible la presencia -no formal- de curas y religiosas que se sumaban al reclamo de justicia de los damnificados (Cfr. *Siglo 21*, 8-VI-92 y Alonso, 11-VI-92).

El 3 de junio se publicó un desplegado en la prensa local, en el que la CIRM y La CRIMPO denunciaban y expresaban total repudio a "este tipo de acciones prepotentes y altamente vergonzosas que desdican la finalidad de instituciones que afirman velar por la seguridad de los derechos ciudadanos" (*Siglo 21*, 3-VI-92:2 y *Samaritano*, 7-VI-92).

61 Frente al violento desalojo de los damnificados se manifestaron públicamente las siguientes organizaciones civiles: Academia Jalisciense de Derechos Humanos, Colectivos de Apoyo al Movimiento Popular de Occidente, Círculo Psiconalítico Mexicano, Centro de Reflexión Universitaria para Cristianos, Foro Ciudadano de Jalisco, Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, Sur de Jalisco A.C., Taller de Arquitectura Popular, Centro de Información y Análisis Regional, la Comunidad Ecologista de Occidente y el Movimiento Nacional de Salud (*Siglo 21*, 2-VI-92:10). Por su parte la Academia de Derechos Humanos denunció el acto y solicitó la intervención del Congreso Nacional de Derechos Humanos. Fueron también múltiples las manifestaciones a título personal y el cúmulo de desplegados solicitando justicia. (Cfr. *Siglo 21*, 2-7 de junio de 1992).

Días después, el Movimiento de Cristianos Comprometidos con las Luchas Populares, en la celebración del IV Encuentro Internacional, proclamaron que el reino de Dios está presente en los actos solidarios de los damnificados de Guadalajara que "recientemente fue afectado por la criminal negligencia y la inverosímil represión" (*Siglo 21*, 5-VI-92: ).

También hicieron uso de la palabra las asociaciones jesuitas de Guadalajara (*Siglo 21*...). Por su parte, el Arzobispo visitaba al gobernador interino, y, como si nada hubiera ocurrido, aprovechaba la ocasión para elogiar la labor del Patronato de Reconstrucción (*Siglo 21*, 10-VI-92). Cuando parecía que la iglesia (en el sentido de "la iglesia somos todos") se quedaba ya dormida, cansada de gritar en el vacío, surgió un desplegado que iba a tocar la fibra más sensible del pacto cupular: el Patronato.

Firmaban el desplegado, 27 congregaciones y más de treinta grupos parroquiales que denunciaban el patrimonialismo, tortuguismo y la falta de conciencia social con que el Patronato y las autoridades locales manejaban el problema de los damnificados (*Siglo 21*, 15-VII-92:14).

Esta vez el gobernador se molestó y pidió al Arzobispo que calmara los ánimos de su gente. Martín Rábago decidió convocar a los religiosos a establecer el diálogo con el presidente del Patronato,<sup>62</sup> para que disiparan sus dudas y cayeran en la cuenta de que estaban equivocados, "¿Verdad que siempre es mejor la vía del diálogo que la confrontación?" (*Petersen*, 22-VII-92:3). Pero los pronósticos fallaron y antes de un mes apareció otro desplegado que denunciaba las múltiples irregularidades en el proceso de restitución de daños a los damnificados, ahora con la representatividad de 4 mil firmas de "laicos católicos en pro

62 El diálogo consistió en un informe detallado de Gabriel Covarrubias, presidente del Patronato. Cuando al final les dieron la palabra a los religiosos éstos no estaban preparados para rebatir los datos, pues cuando se les invitó no se les explicó el motivo de la reunión. Pero los argumentos del Patronato empezaron a quebrarse cuando dos representantes del Movimiento de Damnificados expusieron con hechos concretos las arbitrariedades e ineficiencias del patronato.



de los derechos humanos<sup>63</sup> (*El Informador* 10-VIII-92 y *Siglo 21*, 10-VIII-92:6).

## Conclusiones

A lo largo de este trabajo, hemos ido trazando la puesta en escena de distintos actores de la Iglesia Católica en la diócesis de Guadalajara, con respecto a la catástrofe provocada por las explosiones del 22 de abril. Esta coyuntura nos ha brindado la oportunidad de reconocer, a través de los discursos y las orientaciones prácticas de pastoral social, las distintas identidades que componen el campo de la Iglesia Católica. Nos encontramos en un momento de recomposición de fuerzas y emergencia de movimientos y actores, que luchan por definir el campo religioso de acuerdo a su propia forma de significar su práctica pastoral.

En cuanto al discurso emitido por la jerarquía eclesial, tenemos una narración que se va construyendo a partir de materiales prefabricados y nuevos, no necesariamente articulados, a veces en franca contradicción -cuando coinciden en el mismo plano-<sup>64</sup> otras en tensión, que circulan en diferentes escalas, para diversos destinatarios y a partir de más de un referente. Por ejemplo, la construcción e interpretación del referente 22 de abril, o algunas acciones de la clase política local.

Esta profusión de posiciones y de interpretaciones, no deja de contrastar con la casi nula respuesta por parte del grupo gubernamental, al que prácticamente la Procuraduría General de la República (PGR) le "expropió" su capacidad para emitir su propia interpretación del 22 y sus secuelas, pero también este silencio se explica como una táctica propia que obedece a no

63 Este desplegado fue organizado por el grupo de coordinadores de pastoral social de la diócesis de Guadalajara, que representa a 40 distintas parroquias, y se reúnen quincenalmente para orientar sus acciones de manera coordinada.

64 Por ejemplo la línea de la "advertencia" versus la del "Dios de la vida".

decir nada que establezca continuidades comprometedoras entre la anterior administración y la interina.

Por otra parte, cuando hubo necesidad de lanzar hipótesis acerca del desalojo a los damnificados, la administración interina terminó por autodescalificarse, gracias a sus declaraciones inverosímiles que ponían en tela de juicio la inteligencia de la ciudadanía y por supuesto la propia.

El centro, de nueva cuenta, le dio en la puntilla, mediante la intervención de una comisión de la CNDH enviada para tomar cartas en el asunto. El grupo estatal quedó condenado a la "afasia política"<sup>65</sup> o a las declaraciones inverosímiles.

Solamente un miembro prominente de la clase política local, el presidente del Patronato, Gabriel Covarrubias, se permitió hablar con tranquilidad y de una manera un tanto curiosa del 22 de abril. Veamos:

Creo que la Providencia fue generosa con los tapatíos. Lo fue por la forma en que ocurrió, en la época en que ocurrió, y por el estado en que se encontraba esa zona de Guadalajara...La lección que deja la tragedia...es clara: la sociedad, la civil y toda en general, debe ser más responsable. Pienso que este aviso afortunadamente no tuvo las consecuencias que pudo haber tenido, a pesar de la enorme magnitud del daño que todavía no evaluamos ni conocemos en su totalidad (*Siglo 21*, 30/VI/92).

Estas declaraciones nos recuerdan aquellas del Cardenal, respecto a la "advertencia"; aunque aquí la "conversión" que se pide es la de la sociedad en su conjunto, nos imaginamos que en ésta se incluye a los gobernantes. Pero hay que decir que la diferencia con la del Arzobispo es que, en lugar de poner el énfasis en que Dios permite males que traen aparejados bienes -aunque no está ausente de la de Covarrubias-, en este caso la "providencia" en su "aviso" se midió, porque pudo haber sido peor. O sea que hasta agradecidos podrían estar los afectados y los que la libran.

65 Pérdida del lenguaje por perturbación cerebral.

Por lo pronto, el acontecimiento, que por primera vez fue interpretado en clave religiosa, parece dejar fuera de foco las responsabilidades de funcionarios e instituciones o atenuarlas al máximo, porque finalmente el mensaje en clave catastrofista es "pudo haber sido más grave". Lo notable es que uno de los pocos funcionarios que se atreve a interpretar el suceso rompiendo el círculo de la afasia política, lo haga en esos términos.

En relación con la respuesta pastoral implementada en Guadalajara a partir del 22 de abril, distinguimos, en primer lugar, una pastoral de corte puramente espiritual, en la que la interpretación del suceso, así como las respuestas de la iglesia, se realizan respondiendo a las demandas de una experiencia puramente individual y religiosa.

Con esta tendencia convergen representantes de la jerarquía diocesana, los grupos parroquiales con sus movimientos apostólicos (Movimiento Familiar Cristiano, Cursillos de Cristiandad, Encuentros Matrimoniales, etcétera), el Movimiento de Renovación Cristiana y algunos párrocos, como por ejemplo el de San Carlos Borromeo que propuso como solución a los problemas de los damnificados un día de penitencia.

En segundo lugar, se ha promovido una pastoral de tipo asistencial, coordinada por Cáritas diocesana, cuya tendencia ha sido realizar una labor complementaria a los programas gubernamentales.

La Arquidiócesis ha intentado no interferir con las labores del Patronato de Reconstrucción, y mucho menos cuestionarlas, aunque había razones suficientes para hacerlo, como:

- a La famosa cláusula de finiquito en la cual los damnificados se comprometían, una vez recibido el dinero, a no hacer reclamaciones cuando todavía no aparecía un responsable;
- b Por otra parte, la forma en que los párrocos aceptaron pasivamente las disposiciones gubernamentales de centralizar y bloquear la ayuda a damnificados, como fue el

cierre de albergues y centros de acopio no oficiales. Además la Iglesia ha estado cooperando de manera coordinada con el citado Patronato: en cuanto a la reconstrucción de viviendas, ha dicho que atenderá únicamente lo que el gobierno deje a su paso como una forma de aliviarles la carga;

- c) Asimismo, señaló que en Guadalajara hubo un "i-responsable" que debe responder por el desastre, pero hasta el momento no lo ha hecho, y en este sentido la iglesia jerárquica tampoco ha presionado. Este asunto del Patronato es uno de los más delicados políticamente.

Dos momentos del discurso emitido por el Arzobispo son dignos de análisis. El Cardenal, como caso insólito en la historia de la Iglesia de México en lo que va de este siglo, intervino en asuntos que implicaban directamente a los dos gobernantes: la solicitud de la licencia de Cosío Vidaurri y el llamado a los responsables del desalojo de damnificados durante la administración de Rivera Aceves. Aunque pareciera que el discurso daba pie a un enfrentamiento con las autoridades gubernamentales, si analizamos estos dos discursos en el contexto político más amplio, el de la política del centro (léase grupo salinista), veremos que la intervención del arzobispo encaja a la perfección con la línea presidencial; de esta manera el discurso no provoca una irrupción, sino por el contrario es la continuidad del discurso oficial. Si lo analizamos en relación con el Patronato, el discurso de la arquidiócesis dejó ver complicidad, pues sirvió para atenuar la gravedad del problema y restarle importancia a las demandas de los grupos civiles.

En tercer lugar, pudimos percibir cómo en los meses posteriores a la catástrofe, aparecen distintas formas de darle contenido a una pastoral profética que ha venido variando en el discurso. Si al inicio, el uso de la palabra pública estuvo restringido a los autorizados por la jerarquía eclesiástica, quienes anunciaron en las primeras homilias que la catástrofe respondía

a la voluntad de Dios para de ahí sacar bienes y que había que aceptarla a la luz de la fe (*Siglo 21, 23-V-92:5*), conforme fueron pasando los meses, otros actores, que carecían de autorización para hablar en nombre de la Iglesia, han venido desarrollando las competencias necesarias para ingresar en la escena pública y darle un nuevo sentido profético a la realidad: la denuncia.

La presencia cotidiana de actores no formales de la Iglesia en la zona de desastre fue desarrollando una especie de pacto entre dos sectores marginales: la organización independiente de damnificados y un grupo de religiosos y sacerdotes comprometidos con las problemáticas populares. Estos últimos se fueron convirtiendo en portavoces legítimos de un sentir colectivo y en la última homilía, celebrada con los damnificados en la zona de desastre oraron unidos: "Que la sumisión quede bajo los escombros" (*Siglo 21, 23-VII-92:6*).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALONSO, Jorge. "Entre la zozobra y la esperanza", *El Occidental*, 11-VI-92, pp. 7 y 18.
- BOURDIEU, Pierre. "Genése et structure du champ religieux", en *Revue française Sociologie*, XII, 1971, pp. 295-334.
- BOURDIEU, Pierre. *Campo del poder y campo intelectual*, Argentina, Folios Ediciones, 1983.
- BOURDIEU, Pierre, *Sociología de la cultura*, México, Grijalbo-Conaculta, 1990.
- CÁZAREZ, Mirna y Patricia FORTUNY, "Iglesias evangélicas de Jalisco: respuestas ante las explosiones del 22 de abril". Ponencia presentada en el Simposio *Iglesias: análisis de instituciones y creyentes*. Guadalajara, Jal., CIESAS, Julio 1992.
- COBIÁN, Felipe, "En la costa de Jalisco grandes negocios hoteleros a la sombra de Cosío Vidaurri", en *Proceso*, Núm. 798, 17 de febrero de 1992.
- DE LA PEÑA, Guillermo y Renée de la Torre, "Religión popular en los barrios populares de Guadalajara", en *Estudios Sociológicos*, El Colegio de México, 1991 (571-602).
- DE LA PEÑA, Guillermo y Renée de la Torre, "Pastoral social y organización popular en Jalisco. Dos estudios de caso", en Alonso, Jorge (coord.) *Cultura política y educación cívica en México*, México, D.F., Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades de la UNAM, 1992 (en prensa).
- DIÓCESIS de Guadalajara, *II sínodo de la diócesis de Guadalajara. Temario sinodal No. 3*, Guadalajara, 1991.
- DIÓCESIS de Guadalajara, *II sínodo de la diócesis de Guadalajara. Temario sinodal No. 4*, Guadalajara, 1992.
- DIÓCESIS de Guadalajara, *Información pastoral No. 92*, Guadalajara, marzo-abril de 1992.
- DIÓCESIS de Ciudad Guzmán, *Iglesia en marcha*, Ciudad Guzmán: Centro de Comunicación y Difusión, 1984.

- DIÓCESIS de Ciudad Guzmán, *Pueblo Nuevo*, Ciudad Guzmán, 1990.
- GREIMAS, A.J. y J. Courtés *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*, Madrid, Editorial Gredos, 1982.
- NARRO, Jorge "¿Quiénes son los damnificados?", en *Siglo 21*, 4 de junio de 1992, pag.6.
- NARRO, Jorge "Ni llanto ni protestas, sólo fervor y aplausos", en *Siglo 21*, 23 de mayo de 1992, pag.5.
- NARRO, Jorge "El polvo de la explosión se asienta", en *Siglo 21*, 26 de julio de 1992 (suplemento dominical).
- NÚÑEZ DE LA PEÑA, Francisco y Jesús Orozco, *El terremoto: una versión corregida*, Guadalajara: ITESO, 1988.
- PETERSEN, Diego "De cúpulas, bardas y otras consejas", en *Siglo 21*, 22-VII-92:3.
- SAMANDÚ, SIEBERS y SIERRA, *Guatemala. Retos de la iglesia católica en una sociedad en crisis*, San José de Cost Rica, Departamento Ecuménico de Investigaciones, 1990.
- SIEBERS, Hans "El trabajo de pastoral y la institucionalización de la Iglesia Católica en la actualidad", en *Varios Guatemala retos de la Iglesia Católica en una sociedad en crisis*, San José Costa Rica, Editorial Departamento Ecuménico de Investigaciones, 1990, pp. 111-190.
- REGALADO, Jorge "Tres meses después", en *El Occidental*, 24-VII-92:9,11.
- VARIOS, *Los Líderes en la Renovación Carismática*, Publicaciones Kerygma, México, D.F, 1978.





# LA PARTICIPACIÓN DE LAS IGLESIAS EVANGÉLICAS

MIRNA CÁZAREZ VÁZQUEZ  
PATRICIA FORTUNY LORET DE MOLA

**E**n la primera parte de este documento se presenta un panorama general sobre las Iglesias Evangélicas, su origen en el país y en Guadalajara, y la posición que tienen en la sociedad. Seguidamente se describen algunas de las actividades, tanto aisladas como coordinadas, que la comunidad evangélica de Jalisco y del resto del país emprendieron para apoyar a los tapatíos del Sector Reforma, a partir de las explosiones del pasado 22 de abril. Se explica sobre la formación del Comité Evangélico que se creó ex profeso para ayudar a los damnificados.

En la segunda parte se presenta un análisis acerca de las interpretaciones, que algunos ministros evangélicos hicieron sobre los hechos acaecidos el 22 de abril. Se plantean asimismo algunas de las dificultades que les impidieron trabajar en forma más eficiente. Finalmente damos algunas consideraciones generales que se generan a partir de la información vertida.<sup>1</sup>

---

1 La información contenida en este trabajo se obtuvo a través de entrevistas realizadas entre Ministros de algunas Iglesias Evangélicas de esta ciudad y del representante de la colonia Hermosa Provincia.

## Introducción

La nueva fecha inolvidable del 22 de abril permitió que muchos sectores de la sociedad civil de Guadalajara, manifestaran su espíritu de servicio y solidaridad hacia los afectados por las explosiones. Como parte de una sociedad mayoritariamente Católica, se desconoce en nuestro medio las actividades de las Iglesias Evangélicas, no sólo en cuanto a cuál ha sido y sigue siendo su labor de cooperación y apoyo para con los afectados del 22 de abril, sino incluso en lo que se refiere a las actividades que éstas realizan cotidianamente. Por esta razón se explicará a continuación de manera breve, quiénes son los evangélicos en México.

Se llaman evangélicos a todos los integrantes de las Iglesias Históricas y de las Iglesias Pentecostales. Las Históricas son las que se derivaron de la Reforma Protestante en el siglo XVI y entre ellas se encuentran: la Presbiteriana, Metodista, Congregacional, Bautista, del Nazareno, Luterana y otras más. En México y en los demás países de América Latina estas agrupaciones constituyen el resultado del trabajo misionero norteamericano de fines del siglo XIX.<sup>2</sup>

Las Iglesias Pentecostales surgen a principios de este siglo, en el sur de los Estados Unidos y de allí se extienden primero hacia México y posteriormente a otros países de América Latina.

En su origen encontramos fundamentalmente dos circunstancias: por un lado, durante la etapa revolucionaria, entre 1910

2 Fueron los mineros ingleses quienes se encargaron de propagar las primeras ideas protestantes en el centro de México. Las actividades combinadas de tres anglosajones en la ciudad de Monterrey hicieron de ésta el primer centro de difusión de ideas protestantes desde 1860. A partir de 1870 el minero inglés James Pascoe esparce ideas protestantes entre los trabajadores de la región de Toluca e Ixtapan de Oro en el Estado de México; sin embargo el foco de difusión más importante fue Real del Monte, en Hidalgo, sede de una compañía minera inglesa. Hacia 1870 comienza la etapa en la cual, diferentes sociedades misioneras norteamericanas inician su labor de evangelización. Llegan al país sociedades misioneras de las Iglesias Congregacional, Presbiteriana del Norte y del Sur y de las Iglesias Metodista Episcopal del Sur y del Norte. (Bastian 1989: 12,45,46)

y 1920, tuvieron lugar importantes migraciones de mexicanos hacia Estados Unidos, algunos de estos migrantes conocieron el evangelio en El Norte y al retornar a su patria, fundaron nuevas iglesias, y por otro, muchos movimientos pentecostales se originaron de fisuras sufridas tanto por Iglesias Históricas como Pentecostales.

Entre ellas tenemos a las Asambleas de Dios, la Iglesia Apostólica de la Fé en Cristo Jesús, El Evangelio Completo, Iglesia de Dios y de la Profecía, La Luz del Mundo, Restauración Agape y muchas más. La principal característica de estas últimas es la práctica de los dones del Espíritu Santo.

La mayoría de las iglesias históricas han celebrado su primer centenario en nuestro país. En cuanto a los dirigentes de estas organizaciones religiosas, tanto de las históricas como de las pentecostales son "mayoritariamente mexicanos". (Casillas 1989: 181)<sup>3</sup>

### Los primeros protestantes en Guadalajara

Previamente al surgimiento de las primeras agrupaciones protestantes, se da en Guadalajara, al igual que en otras regiones del país, la difusión de las ideas protestantes. Las tres últimas décadas del siglo XIX, vieron expandirse en Jalisco a distintas sociedades religiosas protestantes.

La Iglesia Episcopal Mexicana fundada en 1869 se asentó en San Martín, San Sebastián y Tlajomulco. Posteriormente llegó a Guadalajara. (González Casillas 1988).

En octubre de 1872 "... la Sociedad Misionera Congregacionista envió a Guadalajara a dos misioneros con sus esposas, los cuales llegaron a esa ciudad el 7 de noviembre del mismo año y

3 Existen otras tres Iglesias que tienen una importante presencia en México las cuales se parecen más a los protestantes que a los católicos; éstas son las Iglesias Bíblicas no evangélicas: los Testigos de Jehová, Los Mormones (Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos días) y la Adventista del Séptimo Día. Estas tres iglesias no forman parte de este trabajo pues carecemos de la información relevante.

se relacionaron inmediatamente con los medios anticatólicos y liberales de la ciudad y los alrededores". (Bastián 1990: 55).

En 1892 los congregacionalistas habían establecido en Guadalajara un primer colegio, el "Instituto Colón" que estuvo primero en la calle Langloix y luego en Tolsá 324. (González Casillas, op, cit.) En 1897, la diversidad de sociedades protestantes en el país, comienza a preocupar al clero católico. En esta época se declara en numerosas Pastorales el peligro que representan las "sectas" para la salud espiritual de los mexicanos. Desde esa fecha en adelante se prohíbe la lectura de literatura protestante entre los católicos. (*Ibidem*)

Las Iglesias Evangélicas hasta hoy día son popularmente conocidas como "sectas". Es preciso hacer ciertas aclaraciones sobre el uso que se le da al concepto *secta*. Desde principios de los años 80, los estudiosos de la Religión en México y América Latina dejaron a un lado el uso de este término y lo sustituyeron por el de iglesia, organización religiosa, sociedad o movimiento religioso.

Las razones teóricas que explican esta nueva posición se pueden resumir en dos:

- 1 Es una categoría social inapropiada para el análisis del fenómeno religioso de nuestra realidad y
- 2 Es un concepto que se construye desde el punto de vista del que posee la hegemonía.

Otros sectores de nuestra sociedad, como algunos medios de comunicación y representantes de la Iglesia Católica, continúan llamándoles *sectas* a todas las organizaciones religiosas no-católicas.

Como consecuencia de lo anterior, el uso del término persiste en nuestro medio, a pesar de las implicaciones francamente peyorativas que éste tiene. Sin embargo, en los medios oficiales sí ha habido un cambio, como se pudo apreciar en el último informe Presidencial del 1º de diciembre de 1991, donde Salinas

de Gortari se refiere a las reformas del artículo 130 constitucional, como las relaciones entre Estado e Iglesias y no Iglesia como se había tratado hasta el momento.

### **Antecedentes: presencia de las iglesias evangélicas en otras situaciones de desastre**

Las Iglesias Evangélicas en México y en otros países siempre han colaborado en situaciones de desastre y de emergencia. La historia de los evangélicos, tanto en México como en los restantes países de América Latina, nos enseña que la evangelización generalmente va acompañada de labores de servicio a la comunidad. En Guadalajara, desde tiempos remotos (1898) la Iglesia Adventista estableció un hospital para atender a todo tipo de enfermos.<sup>4</sup>

Desde principios de este siglo, muchas Iglesias Evangélicas abrieron hospitales y escuelas en las que atendían tanto a sus fieles como a pacientes en general. Más recientemente la comunidad evangélica colaboró de manera importante en Nicaragua, después del terremoto de 1974.

Aquí en México los evangélicos participaron activamente después del terremoto de 1985; describiremos brevemente algunas de esas actividades. Un Ministro de la Iglesia Apostólica en México nos relató, cómo media hora después del temblor ya habían acudido a ayudar a los afectados, organizaron brigadas de rescate, visitaron albergues, donde ofrecieron ayuda espiritual y material.

Se encontraron varios pastores prestando ayuda y decidieron formar el Comité Ecuménico de Ayuda a los Damnificados (CEMAD). A través de la directiva del Comité pudieron canalizar fondos del Concilio Mundial de Iglesias y de otras fundaciones de Europa, Estados Unidos, Canadá, América Latina y de México para los diferentes proyectos de ayuda.

4 Gaxiola 1992, ponencia presentada en el Simposio "Religión: Análisis de Instituciones y Creyentes".

Mediante un proyecto de reconstrucción de casas, lograron construir y entregar alrededor de tres mil viviendas; también colaboraron en el desarrollo de la comunidad, incluso después del desastre, con damnificados que fueron reubicados en otros sitios. Otra de las tareas realizadas por la CEMAD consistió en apoyar a los afectados con recursos económicos, para crear cooperativas y nuevas fuentes de trabajo.

### **Respuesta de las iglesias evangélicas ante las explosiones del 22 de abril**

#### *Descripción de las acciones: Acciones aisladas*

##### *Iglesia de la luz del mundo*

La Iglesia de la Luz del Mundo ubicada en la colonia Hermosa Provincia, al oriente de Guadalajara, congrega en su seno a un importante sector de la ciudad. Cuenta con alrededor de 35,000 creyentes solamente en la capital de Jalisco y constituye el segundo contingente religioso después de la Iglesia Católica.<sup>5</sup>

Las acciones de esta iglesia fueron llevadas a la práctica en forma aislada, es decir sin coordinación con las demás Iglesias Evangélicas. Ezequiel Zamora Flores, Director de Relaciones Públicas de la colonia Hermosa Provincia, nos informa de las actividades realizadas por la comunidad de creyentes de la Iglesia de la Luz del Mundo.<sup>6</sup>

Inmediatamente que nos dimos cuenta del desastre (22 de abril), la misma comunidad envió cobertores y otros artículos necesarios al lugar de los hechos. Porque se sabía que la gente ocupaba ayuda por el problema. Incluso se enviaron ambulan-

5 Esta Iglesia se origina en Guadalajara alrededor de los años 30, actualmente su feligresía sobrepasa los dos millones y se han extendido a muchos países de América Latina y Estados Unidos. (Vid Fortuny 1992, De la Torre y Fortuny 1991a y De la Torre y Fortuny 1991b)

6 Entrevista realizada el 8 de mayo de este año en la colonia Hermosa Provincia, Guadalajara, Jalisco.

cias para allí. Nosotros ese mismo día por la tarde acondicionamos un edificio como albergue, que aunque podía alojar a 250 personas cómodamente nunca funcionó como tal porque no vino gente.

El albergue que ofreció la Hermosa Provincia y que inclusive apareció publicado en la prensa local (*Siglo 21*), en las fechas 23 y 24 de abril nunca fue utilizado, las razones al parecer se ignoran pues el Parque de la Solidaridad que se encuentra mucho más lejos del lugar de los hechos que la Hermosa Provincia, sí funcionó como albergue. A pesar de habersele comunicado al DIF sobre la existencia de este albergue nunca enviaron gente. Ezequiel nos informó que todo lo que tenían para su propio albergue como cobijas, almohadas, y alimentos fue canalizado hacia el único albergue oficial, en el estadio tecnológico de la Universidad de Guadalajara, donde se encontraba la mayoría de los damnificados.

La ayuda reunida por la Luz del Mundo provenía de todas las comunidades de hermanos que residen en Guadalajara en colonias como, Lomas del Gallo, Santa Margarita, Fraccionamiento Aarón Joaquín, El Bethel y desde luego de la Hermosa Provincia que es donde se concentra el mayor número de creyentes.

Esta fue ayuda inmediata, pues una semana después del desastre, las Comunidades Hermosa Provincia de México y de los demás estados del país reunieron víveres, cerca de 4 toneladas de ropa, medicamentos y blancos, que se canalizaron al único centro de acopio oficial, establecido por el gobierno en el Auditorio Benito Juárez.

Ezequiel explicó que no fue del todo satisfactorio para ellos, llevar la ayuda a ese centro por los rumores que se escuchaban en los medios de comunicación sobre los desvíos de la misma.

### **Iglesia apostólica de la fe en Cristo Jesús**

La Iglesia Apostólica cuenta con diez congregaciones en la Zona Metropolitana de Guadalajara y con cerca de 2,800 fieles.

En el país; actualmente tiene 660 congregaciones y 1,500 misiones (o campos de predicación).<sup>7</sup>

Las primeras acciones aisladas que ofreció, fueron realizadas por diversos integrantes que formaron un convoy de 11 vehículos, en los cuales se transportaron heridos a los hospitales, o afectados a los albergues, se distribuyeron alimentos y agua entre los que colaboraban en las labores de rescate.

Un pastor de esta iglesia comenzó a coordinar la labor del convoy, reunió dinero y compró grandes cantidades de pan, jamón y queso para preparar emparedados. Se comunicó con otros pastores y éstos enviaron mano de obra, distribuyeron alimentos, obtuvieron mascarillas.

Por otro lado esta misma iglesia, en su Boletín de mayo-junio de este año dedica varios reportajes al desastre del 22 de abril. En una nota titulada *¿Donde están nuestros hermanos?* Débora Cázarez nos relata lo siguiente:

Jóvenes de la 1ª y 3ª iglesias de Guadalajara, de la misión Loma Bonita y de la iglesia de Tlaquepaque, así como los pastores y algunos hermanos de estas iglesias se unieron al esfuerzo que cientos de ciudadanos hicieron durante los primeros días de las explosiones. Llevaron comida y agua a las personas que estaban ayudando en el rescate. Tuvieron también la oportunidad de interceder por algunas personas que se encontraban desconsoladas por lo ocurrido.

En la misma nota aparecen las declaraciones del hermano Juan, quien participó ayudando y expresó que esa experiencia le permitió tener una vivencia sobre el acto de servir al prójimo incondicionalmente. El mismo hermano explicó:

7 Se forma en Chihuahua en 1914 y llega a Guadalajara en 1932. Es una iglesia autóctona y se dice la más antigua de tipo pentecostal en México. Es independiente económicamente, y se sostiene mediante la cooperación voluntaria de sus miembros. En México habían alcanzado una cifra cercana a los 60,000 miembros para 1990. Ha realizado trabajo misionero en Canadá, Guatemala, El Salvador, Belice, Colombia y Venezuela. (*La Jornada*, p. 20, junio 14 de 1992. Informe de Actividades de la IAFCJ 1990)



...todos somos hermanos, aún cuando no sean de tu religión e ideología. Veía como hermanos a todos, al soldado, al policía, al peón, a los damnificados.

Junto con Juan, participaron en las labores de apoyo a los damnificados, otros 24 hermanos de la Iglesia Apostólica. Posteriormente, esta Iglesia se suma a las acciones coordinadas por el Comité Evangélico, para continuar en sus tareas de ayuda.

### El ejército de salvación

El Ejército de Salvación es una organización internacional que tiene su origen en Gran Bretaña en 1860; desde sus inicios, su función fundamental fué de servicio social y consistía en dar de comer a los pobres de los barrios en Londres. Por su origen anglo-sajón lo podemos considerar más cerca de los protestantes que de los católicos, sin embargo, es un organismo ecuménico que se concentra precisamente en un ministerio de servicio a la comunidad.

No hacen proselitismo puesto que no son una religión y no esgrimen prejuicio alguno hacia los católicos o hacia los evangélicos. En México esta organización no recibe ayuda del extranjero, se sostienen de los donativos. Los incluimos en este documento en virtud de que colaboraron estrechamente con el Comité Evangélico. Los integrantes del Ejército de Salvación están preparados para asistir a las comunidades, en casos de desastres naturales o humanos.<sup>8</sup>

Al saberse en la ciudad de México de las explosiones en el Sector Reforma, la oficina central del Ejército de Salvación de

8 En Guadalajara como en otras ciudades del país su servicio consiste fundamentalmente en proveer a la sociedad con un "Hogar para niños" abandonados, de familias desintegradas, y/o huérfanos. En el local de esta ciudad ubicado en la Avenida Revolución viven 108 niños (entre los 3 y 17 años de edad) que son alimentados y cuidados por una pareja del Ejército de Salvación y otros voluntarios que les asisten en las múltiples tareas que este Ministerio implica.

la capital, envió a Guadalajara todo el material de ayuda que tenían allí y consideraron que podía ser útil aquí, como catres, camas, cobijas. La delegación del estado de Texas mandó a su vez dos cocinas móviles perfectamente equipadas con refrigeradores, estufa y aire acondicionado.

Estas cocinas fueron muy útiles en la zona de desastre ya que llevaron comida caliente, café, sopa, agua y todo lo necesario a quienes se encontraban en la zona, ya fueran soldados, agentes de policía, ciudadanos que ayudaban en el rescate o los mismos afectados que continuaban deambulando cerca de sus viviendas o de lo que quedaba de ellas.

Estas cocinas permanecieron en la zona de desastre por más de dos semanas ininterrumpidas, y varias semanas después de las explosiones, el Ejército de Salvación continuaba realizando su labor de ayuda con alimentos calientes en la zona, pero entonces sólo contaron con una cocina móvil que pertenece al Ejército de Salvación de esta ciudad.

La labor de este organismo consistió en distribuir alimentos entre aquellos que lo necesitaban; por carecer de fondos para este tipo de situaciones, recibieron alimentos de instituciones diversas o personas físicas y los prepararon en su local habilitado para ello.

La fecha del 22 de abril cayó durante las vacaciones de Pascua, por tanto una buena parte de los niños que viven en el Hogar del Ejército de Salvación, se encontraban visitando a sus familias; esto les permitió a los responsables del Ejército, ofrecer su local como albergue para los damnificados, además de que se encuentran muy cerca de la zona dañada.

Sin embargo sólo un niño damnificado fué canalizado a ese local ofrecido por el Ejército de Salvación, en virtud de que el gobierno del Estado concentró a toda la gente en el Tecnológico de la Universidad de Guadalajara, que está ubicado a unas cuantas cuadras de la zona devastada.

Aquí solamente hemos presentado la relación de actividades de apoyo realizadas por tres organizaciones, sin embargo,

sabemos de muchas otras Iglesias Evangélicas que también colaboraron de diversas formas con las víctimas del 22 de abril. Tanto ministros como seguidores evangélicos trabajaron en forma particular, en operaciones de emergencia durante los primeros días, algunos abrieron albergues por pocos días, en virtud de la política del gobierno del Estado (mencionada arriba). Como iglesias minoritarias, las Evangélicas acatan las órdenes gubernamentales sin oponer mucha resistencia debido a su posición de Religión Dominada frente a la Iglesia Católica.<sup>9</sup>

### *Acciones coordinadas*

#### *Comité evangélico de auxilio y desarrollo de Guadalajara*

Antecedentes del Comité.- Las iglesias Evangélicas de Guadalajara (Históricas y Pentecostales) tenían un antecedente de agruparse entre sí relativamente reciente. Hacía aproximadamente seis meses que se habían unido en una Fraternidad de Pastores del Estado de Jalisco. Por otro lado, las Iglesias Históricas están integradas a la Alianza de Pastores que tiene antecedentes más remotos.

Aparte de estas dos organizaciones, las Iglesias Evangélicas sólo se comunicaban entre sí de manera informal, por ejemplo para orar juntos, en virtud de que no tenían una organización formal que los aglutinara. Es preciso señalar que la Iglesia La Luz del Mundo no pertenece a ninguna de estas organizaciones aunque sí se consideran parte de la comunidad cristiana evangélica.

Precisamente por carecer de una organización con capacidad para coordinar las acciones y actividades de apoyo de las iglesias mencionadas, éstas se iniciaron de manera aislada, (como se explica arriba) hasta que por iniciativa de un integrante

<sup>9</sup> Bourdieu explica que en una sociedad como México, con una mayoría católica y en donde la Iglesia Católica todavía mantiene cierto control político sobre la población, las iglesias evangélicas son la Religión Dominada y el Catolicismo la Religión Dominante o Religión DEglise. (Bourdieu 1971)

de la Iglesia Presbiteriana, el 23 de abril, se decidió convocar a una reunión para sumar esfuerzos.

A dicha reunión asistieron representantes de aproximadamente diez u once iglesias entre ellas las siguientes: del Nazareno, Presbiteriana, Centro Cristiana Restauración Agape, Iglesia Metodista de México, El Centro Cristiano Juan 14:16, Iglesia del Camino, Iglesia Bíblica Cristo Viene, Confraternidad Evangélica de México (CONEMEX) así como la organización no religiosa el Ejército de Salvación. Según lo expresado por el Presbítero Jorge Córdoba, presidente del Comité Evangélico: este Comité se inicia a partir de esa necesidad del 22 de abril en el momento en que se sabe del desastre.

Posteriormente a esta fecha, (23 de abril) se han ido integrando más iglesias al Comité, de tal forma que el 18 de mayo ya sumaban 55 las sociedades religiosas evangélicas que lo conformaban.<sup>10</sup>

Una de las ventajas de actuar en conjunto y a través de una sola organización, es la capacidad que adquieren las iglesias para convertirse en canales de ayuda de agencias internacionales como: *World Relieve*, *Compassion International*, *Ministerios Nazarenos de Compasión* y otras similares, que tienen como único o principal propósito ayudar y prestar auxilio a la gente necesitada en casos de desastre.

Estas agrupaciones generalmente están dispuestas a prestar ayuda, con la condición de que exista algún tipo de estructura de organización hacia la cual se puedan dirigir, nunca negocian con los gobiernos sino con asociaciones civiles o religiosas.

Dos días después de la formación del Comité, el 25 de abril los representantes de las iglesias que lo conforman se reunieron de nuevo para resolver, tanto problemas inmediatos como problemas a mediano y largo plazo.

10 La directiva del comité está integrada por el Presidente, Presbítero Jorge Córdoba de la Iglesia del Nazareno (de profesión secular, médico cirujano); el Secretario, Guillermo Morante de la Iglesia Presbiteriana (comerciante); el Tesorero, Ernesto Olvera de la Iglesia Metodista y tres vocales: Jonás Villalobos de la Iglesia Restauración Agape, Nicolás Herrera de la Iglesia Apostólica y Victor García de la Iglesia del Camino.

Tuvieron que decidir sobre la búsqueda de un lugar para almacenar la ayuda que recibían, unir los albergues que se habían creado en diferentes iglesias, realizar un inventario sobre lo que poseían y lo que requerían y más importante aún para planear las actividades del comité a largo plazo.

Para esto último, fue necesario crear una serie de comisiones a saber:

- 1 Comisión psicológica y espiritual,
- 2 Comisión Médica,
- 3 Jurídica,
- 4 de Buenas Nuevas,
- 5 de Recursos Humanos y Materiales,
- 6 Comisión de Eventos,
- 7 de Planeación y Reconstrucción,
- 8 Planeación de Relaciones Públicas,
- 9 Estadística y
- 10 Restauración de Trabajo y bolsa de trabajo.

Esta última comisión ya había logrado reintegrar a algunas personas a centros de trabajo.

### **Dificultades que se presentaron durante el quehacer de los evangélicos**

A pesar de tener un proyecto para ayudar a los afectados, los responsables de llevar esta ayuda expresaron que no se les proporcionaron espacio ni oportunidad suficientes para servir a sus hermanos en los albergues. No está muy claro sobre quiénes o qué sector les impide ayudar, pero sí afirman los evangélicos que aunque sean una minoría<sup>11</sup> en medio de una mayoría cató-

11 Según el Ministro Nicolás Herrera (de la Iglesia Apostólica) actualmente en Guadalajara el número aproximado de creyentes evangélicos asciende a quince mil.

lica debían de tener los mismos derechos para prestar ayuda a sus semejantes.

Aunque saben que todos o casi todos aquellos a los que auxilien son católicos, ese no constituye para ellos un problema. Los evangélicos hablan de una ayuda "integral", psicológica, espiritual, médica. Aunque la llamada ayuda espiritual nunca se llega a deslindar totalmente de la asesoría psicológica, los evangélicos nunca condicionan su ayuda a la conversión ni consideran esta última como su principal objetivo.

Los medios de comunicación de la localidad, con contadas excepciones, cuando hablan de las iglesias evangélicas y/o de movimientos religiosos no católicos, generalmente lo hacen con la finalidad de desacreditarlos. Un ejemplo de lo anterior es la nota titulada, "Damnificados son blanco de sectas" publicada el día 15 de mayo el semanario *Por Escrito*.<sup>12</sup> Muy rara vez se hace público el lado positivo de las actividades que se califican pura y simplemente de proselitismo.

Sin intentar negar la propaganda religiosa que puede aparecer acompañada de la ayuda espiritual o material de estas iglesias y de sus miembros, consideramos que la labor de asistencia a la comunidad afectada va más allá del mero proselitismo. Las formas difieren de un ministro a otro y probablemente de una iglesia a otra.

Por un lado un ministro de la Apostólica explica que no es conveniente evangelizar en momentos de desastre y que incluso contradice las estrategias de la evangelización; en tanto que otro ministro de una iglesia local diferente nos relató el siguiente episodio en el que la ayuda espiritual y material van de la mano con la labor de evangelización.

Ocho días después del siniestro la gente se encontraba muy mortificada y asustada, vivían una crisis. Yo pude hablar con

12 La reportera Torres Zambrano expresa en esta nota que: "Alrededor de 50 sectas religiosas que trabajan en la Zona Metropolitana intensifican sus labores de proselitismo con las poblaciones indígenas, pobres y ahora con los damnificados y evacuados del Sector Reforma, quienes se convierten en blanco perfecto para inculcar sus ideas extremistas sobre el fin del mundo." (*Por Escrito*:12)

algunas personas, les obsequié una Biblia e hice oración con ellos. Una noche que llegamos a distribuir cena a la calle Matías Romero, entre la gente, se encontraba una persona llorando; esta persona no tuvo inconveniente en que yo orara por ella y con ella, lo cual la tranquilizó pues minutos después ya sonreía.

Este episodio es ilustrativo del comportamiento casi natural que se presenta entre muchos evangélicos en nuestro medio. Es preciso tener en cuenta el contexto de nuestra sociedad mexicana y más específicamente de la sociedad tapatía, que está constituida por una cultura católica hegemónica, en la cual todo aquel que se salga de esa esfera viene a ser "lo otro", "lo diferente".

Los evangélicos son en este caso la contra-cultura que se presenta en oposición a la cultura Católica. En este sentido, cualquier acción que provenga de la contra-cultura será vista como una amenaza que pone en peligro la estabilidad de la Cultura Católica.

Más aún en Guadalajara en aquellos momentos en que la alta jerarquía de la Iglesia Católica expresó tan poca simpatía para con los afectados,<sup>13</sup> cualquier actividad que provenga de las otras iglesias será vista como si fueran "moros con trinchetes".

### **Relato de Josué**

El Ministro de una Iglesia Pentecostal independiente de esta ciudad fue detenido e incomunicado por autoridades policíacas mientras realizaba labores de rescate el 22 de abril. Ese día el pastor Josué había implementado un albergue en el patio de su misma iglesia y con su automóvil transportaba heridos a los hospitales así como afectados a diversos lugares.

<sup>13</sup> Las acciones provenientes de la Iglesia Católica fueron desiguales. No se puede hablar de una ayuda homogénea de parte de la Institución total. (Véase De la Torre: 1992)

Por la tarde, cuando llegó a uno de los albergues oficiales alguien le indicó que se solicitaba ayuda en la colonia Miravalle pues había ocurrido una explosión y era necesario evacuar a los residentes. Josué se dirigió al lugar de los hechos para prestar ayuda y transportar a aquellos que serían evacuados. Al llegar al lugar, todo era confusión y resultó ser una falsa alarma (como otras que se sucedieron a lo largo de esos días).

Una patrulla lo detuvo junto con su compañero y a pesar de identificarse como Pastor de su Iglesia y como Presidente de la Fraternidad de Pastores de Jalisco, las autoridades no le dieron crédito y se lo llevaron a un reclusorio, donde lo tuvieron incomunicado por 34 horas, con el pretexto de haber sido uno de los causantes de la falsa alarma de la explosión en la colonia Miravalle.

Finalmente lo dejaron ir sin decirle nada. Después de algunas semanas de lo ocurrido, Josué hizo una denuncia, pero las autoridades correspondientes le negaron los nombres y matrícula del automóvil de los agentes que lo detuvieron. Este es solamente un ejemplo sobre el modo como se comportaron algunas de las autoridades gubernamentales con los ciudadanos que estaban realizando una labor de ayuda importante y necesaria en aquellos momentos de desastre.

### **Interpretación de los hechos**

A partir de las explosiones ocurridas en el Sector Reforma el día 22 de abril, se ha generado una serie de explicaciones entre los diferentes sectores de la población. Aquí nos interesa presentar la interpretación o interpretaciones que se han dado desde la perspectiva de los evangélicos. Un Ministro de la Iglesia Apostólica nos explicó lo siguiente:<sup>14</sup>

14 Esta información fue obtenida a través de la entrevista realizada el 16 de mayo de 1992, en Guadalajara, con el Secretario General de la Iglesia Apostólica, Nicolás Herrera.



Nosotros lo consideramos un desastre provocado por un *descuido humano*, no creemos que sea presagio del fin del mundo, ni nada de eso, es simplemente un accidente. (...) No creemos que la voluntad divina tuvo ingerencia en el hecho.

El mismo informante continuó diciendo que la anterior es la posición que corresponde al Comité Evangélico, pues desde que se constituyó como tal, acordaron enfatizar esta idea de error humano y no aquella que atribuya los hechos a la voluntad divina o a signos del fin del mundo. Los representantes del Comité consideran que ahora es el tiempo de ayudar y de dar consuelo. Sin embargo la comunidad evangélica es muy amplia y existen numerosos hermanos y pastores lo cual significa que es imposible tener control absoluto sobre las opiniones personales de cada hermano y lo que es más importante de cada pastor. Habrá pastores que tengan un criterio diferente al del comité.

En contraste con la posición del Comité expresada por el ministro de la Iglesia Apostólica, el Director de Relaciones Públicas de la Hermosa Provincia (Iglesia Luz del Mundo) Ezequiel Zamora Flores interpreta el desastre del 22 de abril como una prueba enviada por Dios a sus hijos. Nos dijo:

Esto lo explicamos como una prueba de Dios, para nosotros que como humanos a veces nos olvidamos de El, nos levantamos y nos vamos a trabajar y no nos acordamos de si Dios nos quiere vivos o muertos este día. En el sentido espiritual es como lo vemos, estoy hablando desde la Iglesia, lo consideramos como una manifestación de Dios, para reflexionar sobre qué hemos hecho y qué hemos dejado de hacer.

La respuesta de Ezequiel se transformó ligeramente cuando durante la entrevista señalamos que su explicación parecía atribuir los hechos a un "castigo de Dios", corrigió diciendo que en realidad fue algo que sí pudo haberse evitado.

### Consideraciones generales

La descripción de estas actividades, aunque está lejos de abarcar la total y compleja labor realizada por estas iglesias entre los afectados por las explosiones del 22 de abril, nos permite ver por lo menos, que jugaron un papel importante.

Lo primero que se puede constatar a partir de la amplia participación de las Iglesias Evangélicas en las labores de rescate, y posteriormente con sus proyectos a largo plazo, es que se sintieron conmovidas por el desastre; actuaron en primer lugar como individuos motivados por la pena y desesperación de sus semejantes.

Otro hecho fundamental que es preciso señalar, es la capacidad de movilización que tuvieron, la cual propició precisamente que las acciones individuales y aisladas se transformaran en acciones coordinadas y con esto se logró también una importante concentración de recursos, tanto humanos como materiales.

A pesar de que estaban perfectamente conscientes de que la mayoría de los afectados eran católicos, -solamente eran trece familias evangélicas las que resultaron afectadas- no titubearon en la formación de un Comité de Auxilio conformado por 55 Iglesias Evangélicas, para unir los esfuerzos de todos sus feligreses y así llevar una ayuda más eficiente y pronta a los necesitados.

La amplia movilización de estas iglesias, generó una mayor unificación de todas las congregaciones evangélicas, al trabajar bajo la cabeza del Comité. Es sobresaliente el hecho de que para estos casos -tanto en la ciudad de México en 1985, como ahora en Guadalajara-, las iglesias históricas han trabajado de la mano con las iglesias pentecostales.

Por su naturaleza y origen las iglesias evangélicas presentan una gran ventaja; muchas de ellas tienen vínculos con organizaciones religiosas similares en el extranjero, y en ese sentido son internacionales. Esto les permitió ser el enlace entre nuestro país y los otros para canalizar recursos humanos y materiales. Es

decir, su capacidad de convocatoria no se circunscribe al ámbito local o incluso nacional, sino que rebasa esos niveles.

La forma de ayuda de las Iglesias Evangélicas contrasta en muchos aspectos con aquella de la Iglesia Católica: las primeras precisamente por su carácter independiente, tienen siempre una respuesta inmediata ante los desastres. No requieren de la aprobación de ninguna jerarquía eclesiástica como es el caso de la Iglesia Católica. (De la Torre op. cit.)

Las organizaciones evangélicas tienen una larga experiencia de organización para estos casos. Resulta una ventaja que sean denominaciones distintas con doctrinas diferentes y al mismo tiempo tienen la posibilidad de agruparse en una unidad, la comunidad evangélica.

El Comité Evangélico de Auxilio y Desarrollo de Guadalajara es un ejemplo de esta unidad entre las diversas iglesias, ya que a pesar de que entre las históricas y las pentecostales pueden haber profundas diferencias, tanto en el ritual como en la interpretación de las Escrituras, ambos tipos de iglesias hacen a un lado estas diferencias para unirse en una causa común.

La participación también significó un acercamiento espontáneo de los evangélicos hacia el resto de la población y con múltiples organismos y asociaciones civiles. Queda por verse en el futuro cuáles serán los efectos a largo plazo de este acercamiento, que se ha dado entre Iglesias Evangélicas y población civil.

¿Servirá acaso para crear un espacio de diálogo ecuménico?, ¿será un paso para la formación de una futura sociedad en donde reine la tolerancia y el pluralismo religioso, en lugar de la intransigencia que prevalece en la actualidad?

Otro elemento que se puede observar en el comportamiento de los evangélicos es una plena conciencia de su calidad de minoría frente a la inmensa mayoría católica. Ese sentimiento de minoría marginal, que no es algo nuevo en nuestro país, sino que tiene un origen histórico concreto en el caso de México. Y en el caso más específico de Jalisco se trata de un prejuicio social

aún más fuerte, ya que nos encontramos en el corazón de la región cristera, región que se caracterizó hace no mucho tiempo, por un catolicismo intransigente e integral.

La activa participación de los evangélicos a partir del 22 de abril, puede servir de lección a la sociedad en general, para aprender a convivir con ciudadanos que han elegido una alternativa religiosa distinta a la Católica.

Por último, es importante señalar que las acciones de las Iglesias Evangélicas, desde su inicio estaban encaminadas a resolver mucho más de lo que se les permitió. Sus albergues no fueron utilizados, sus centros de acopio fueron desechados, no se les permitía entrar a los albergues a llevar consuelo espiritual y material a los afectados, incluso algunos fueron detenidos por la policía mientras realizaban labores de emergencia.

La política del gobierno de Jalisco no permitió a los evangélicos, al igual que a otras organizaciones o ciudadanos, ejercer su derecho de ayudar y de solidarizarse con los necesitados. La ayuda no oficial fue cooptada, se ordenó, sin preguntar a nadie, la formación sólo de un albergue y de un centro de acopio para los donativos. Los evangélicos, como el resto de la ciudadanía, fueron impedidos y gravemente limitados en su eficiencia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BASTIAN, Jean Pierre

1989 *Los Disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*. FCE, Colegio de México, México.

1990 *Historia del Protestantismo en América Latina*. Ediciones CUPSA, México.

BOURDIEU, Jean Pierre.

1971 "Genese et structure du champ religieux". en: *Revue Francaise de Sociologie*, XII, pp. 245-260, Francia.

CASILLAS, Rodolfo.

1989 "Una Nueva Aurora para las Utopías Religiosas: Líneas de análisis de sus contenidos sociales". en: *Frontera Norte*, vol. 1, Num. 1, enero/junio, pp. 175-194, México.

DE LA TORRE, Renée y FORTUNY, Patricia.

1991a "La construcción de una identidad nacional en la Luz del Mundo". en: *Cristianismo y Sociedad*, Año XXXIX/3, No. 109, pp. 33-45, México.

1991b "La mujer en la Luz del Mundo: Participación y representación simbólica." en: *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, Universidad de Colima, vol. IV, núm. 12, julio, pp. 125-150, México.

DE LA TORRE, Renée.

1992 "La Pastoral Social de la Iglesia Católica y los damnificados del Sector Reforma, Guadalajara, Jalisco". Ponencia presentada en el Simposio *Iglesias: Análisis de Instituciones y Creyentes*. Julio 1992, pp.1-30. Guadalajara, Jal., México.

FORTUNY LORET DE MOLA, Patricia.

"La historia mítica le fundador y de la iglesia La Luz del Mundo". en: Carmen Castañeda, (coordinadora), *Vivir en Guadalajara. La Ciudad y susn funciones*. Ediciones del Ayuntamiento de Guadalajara, febrero 1992, pp. 363-379.

GAXIOLA, Manuel.

1992 "Modelos de servicio social en las Iglesias Evangélicas de México." Ponencia presentada en el Simposio *Iglesias: Análisis de Instituciones y Creyentes*. Julio 1992, Guadalajara, Jal., México.

## BIBLIOGRAFÍA PERIODÍSTICA

CAZAREZ, Débora.

"¿Dónde están nuestros hermanos?". en: *Boletín Bimestral*. No.2, Mayo/junio 1992, p. 7. Publicación de la Iglesia Apostólica de la Fé en Cristo Jesús. Guadalajara, Jalisco, México.

GAXIOLA, Adoniram. (responsable de la publicación).

Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús. (desplegado) en: *La Jornada*, junio 14 de 1992, p. 20, México.

GONZÁLEZ Casillas, Magdalena.

"Son mil palomas tu caserío, Guadalajara..." en: *El Informador*, mayo, junio, 1988. (en cuatro partes). Guadalajara, Jalisco, México.

TORRES Zambrano, Griselda.

"Damnificados son blanco de sectas". en: *Por Escrito*, (semanario), mayo 15 de 1992, Jalisco, México.

## CAPÍTULO V

### *Una tarea inconclusa: los efectos del desastre en el sector educativo*

- *Los rostros ocultos de la tragedia*
- *Presencias y ausencias de las universidades*





## LOS ROSTROS OCULTOS DE LA TRAGEDIA

GABINO CÁRDENAS, MA. LUISA CHAVOYA,  
RAFAEL GARDUÑO, MA. LORENA HERNÁNDEZ,  
SONIA REYNAGA Y ALICIA CARRILLO

Los acontecimientos desencadenados a partir del suceso del 22 de abril de 1992 constituyen un punto de rompimiento en la vida urbana de Guadalajara, marcando, con mayor o menor profundidad, un *antes* y un *después* en nuestra conciencia ciudadana. En sus efectos más inmediatos, el desastre develó la fragilidad y los vicios en la gestión patrimonialista de la clase política local que se mostró incapaz de hacer frente a la crisis generada.

Nuevamente, y al igual que en otras situaciones, la sociedad irrumpió inundando nuevos espacios de participación ciudadana, en tanto que el Estado, al sentirse rebasado, procedió a replicar los ya viejos patrones de comportamiento autoritario con el afán de contener y ocultar los cuestionamientos que se le hacían. Pero en ese momento los ojos del mundo miraban atentos nuestra nueva y lamentable circunstancia.

No eran tiempos electorales, en donde el fraude se oculta en el padrón electoral, o en la violación y el robo de urnas. Los movilizados no eran miembros de organizaciones políticas de oposición, a los que se podía intimidar por varios medios, entre ellos, la violencia justificada por "motivos de seguridad nacional". A estos grupos no se les podía acusar de estar ligados a intereses extranacionales cuando la crisis en los países del Este

y la caída del muro de Berlín habían evidenciado un cambio en la geografía política internacional. Los nuevos actores eran, ante todo, las víctimas de la negligencia de sus gobernantes. Eran los damnificados, los que perdieron sus casas, los que embargados por el dolor vieron disminuidas sus familias y se encontraron sin pertenencias. Fueron ellos los que ante la nada hicieron acopio de coraje, fueron ellos los que a partir de ese momento demandaron soluciones.

Fueron los mismos damnificados quienes sin olvidar el miedo y el dolor iniciaron las labores de rescate y quienes se contuvieron por los desaciertos que el gobierno, queriendo ocultar las dimensiones reales de la tragedia, cometió permanentemente.

La muerte y el dolor, lo mismo que el asombro y el coraje, hermanaron a los tapatíos generándose una inusitada conciencia ciudadana. La ciudad que amaneció después de aquel día trágico ya no era la misma. Era una ciudad estremecida, con nuevos rostros y voces, pero con muchos recuerdos. Una metrópoli que vivió sumida en una constante sensación de vértigo, de alerta permanente, vigilante; que bajo los escombros fue descubriendo, uno a uno, los múltiples rostros de la tragedia.

De las dimensiones poco exploradas de la tragedia se encuentra aquella que tiene que ver con sus efectos sobre la estructura y el funcionamiento del sistema educativo. Esto lo explica, en buena medida, el hecho de que las consecuencias más inmediatas y visibles repercutieron directamente en los reacomodos políticos, en el impacto ecológico y en la amenaza latente de ocasionar serios problemas a la salud pública. También influyó, sin duda y por fortuna, el que el desastre ocurriera durante un periodo vacacional conforme al calendario escolar. Sin embargo, apenas se repuso de la sorpresa, el sector educativo se movilizó; autoridades, instituciones, organizaciones magisteriales y estudiantiles desplegaron una gran cantidad de acciones, de naturaleza y alcances diversos. Este informe intenta documentar, a través de cifras, de testimonios, de observaciones directas, de seguimiento periodístico, pero sobre todo, de una

renovada preocupación por nuestra realidad educativa, este otro rostro oculto de la tragedia.

En la elaboración de este informe convergieron distintas motivaciones. Por un lado, el interés y el compromiso personal e institucional de algunos de los que laboramos en el Centro de Investigación Educativa de la Universidad de Guadalajara frente a "las cuestiones educativas". La escasez y falta de precisión en la información que la prensa proporcionaba al respecto también contribuyó a la búsqueda de las respuestas que como interesados en el campo educativo nos planteábamos en los días inmediatos a la tragedia. Estas inquietudes, por último, recibieron un nuevo y reforzado aliento ante la invitación a colaborar en el Foro Cívico, Sociedad y Gobierno, organización independiente constituida en el fragor de la participación ciudadana e integrante de la Coordinadora Ciudadanos y Organismos Civiles 22 de abril, a fin de realizar un rastreo sistemático de las repercusiones del siniestro en el sector educativo. Al constituirse formalmente las diversas comisiones de seguimiento ante los acontecimientos del 22 de abril en el Sector Reforma, se incorporaron al área educativa nuevos miembros, entre los que destacan un maestro normalista y estudiantes universitarios. La información que aquí se presenta sigue, en lo general, la secuencia cronológica de los acontecimientos a lo largo de un mes; asimismo, se plantean, en la medida de lo posible, algunos elementos de análisis.

Este informe es producto de un trabajo de equipo. Por eso, es preciso reconocer públicamente el esfuerzo realizado por todos los que lo hicieron posible. El apoyo proporcionado por Antonio Ponce Rojo y Jesús Cabral Araiza en el reconocimiento visual de la zona siniestrada arrojó información de primera mano sobre las verdaderas dimensiones de los daños materiales en las instalaciones escolares; la documentación de las respuestas de algunos planteles educativos, lo mismo públicos que privados, fue realizada por Gabino Cárdenas Olivares; Sonia Reynaga Obregón y Rocío Cázares Tamayo documentaron lo referente

a los distintos programas de prevención, seguridad e higiene escolar; el análisis de los efectos políticos sobre el sector educativo estuvo a cargo de María Luisa Chavoya Peña; Silvia Contreras Ojeda y Alicia Rivera Carrillo exploraron el peso de los contenidos "ambientales" en la escuela primaria; Rafael Garduño se dio a la tarea de localizar, entrevistar y aplicar encuestas a maestros y alumnos directamente afectados por la tragedia; por último, el seguimiento, análisis hemerográfico y preparación del informe final fue realizado por María Lorena Hernández Yañez.

### **De la lógica de la continuidad a la lógica de ruptura**

Sin lugar a dudas todas las edificaciones que resultaron afectadas como consecuencia del siniestro eran importantes; casas-habitación, comercios, talleres, fábricas y escuelas sufrieron daños que, en mayor o menor medida, trastocaron sus actividades cotidianas.

En lo que respecta a los establecimientos educativos hay que señalar que son considerados espacios particularmente importantes por diversas razones. Su justificación social alude al hecho de que allí concurren e interactúan un gran número de sujetos a propósito de un mismo objetivo: el conocimiento. Sin embargo, y por detrás de esta primera justificación formal, la escuela es el lugar donde convergen varios procesos: ahí se generan y sedimentan patrones de socialización; proporciona un cierto sentido de pertenencia al grupo y es fuente de gratificaciones afectivas; es, también, un referente en la identidad de la comunidad.

Las explosiones del 22 de abril no sólo cimbraron la infraestructura material de los edificios escolares, que por fortuna en esa fecha se encontraban vacíos, sino que desarticularon la lógica de la continuidad como sustrato de la permanencia y la estabilidad. En este sentido, la tragedia de Guadalajara significó

una ruptura brutal de la cotidianeidad escolar, de la que es posible extraer valiosas lecciones.

### Las ausencias repentinas

La pérdida de vidas humanas fue el aspecto más dramático de la tragedia y quizá, el menos comprendido desde el punto de vista del sector educativo. Los resultados oficiales reportaron inicialmente 190 muertos (*El Occidental*, 27/04), cifra inverosímil, considerando que según el registro del movimiento de tierra captado por el sismógrafo del Instituto de Astronomía y Meteorología de la Universidad de Guadalajara, la intensidad de la primera explosión equivalió a detonar dos Kilotones de dinamita y la magnitud detectada del movimiento telúrico fue similar a la generada por el terremoto de 1985 en la ciudad de México (*Excélsior*, 30/05).

Al margen de que la cifra oficial de muertos sea o no confiable, se desconoce el número de los que eran escolares. Con respecto a los directamente damnificados y evacuados, la prensa local reportó que de una población registrada de 1,204 personas albergadas en el campus Tecnológico de la Universidad de Guadalajara, el 65% eran menores de edad (*El Occidental*, 27/04). Por su parte, la sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) reportó 40 maestros damnificados con sus familias, un número indeterminado de maestros fallecidos y varios desaparecidos (*El Occidental*, 29/04).

En momentos en que las necesidades emocionales de la población afectada, y particularmente de los menores, demandaban reestablecer, en la medida de lo posible, su entorno social y familiar, la preocupación principal del sector educativo se concretaba a "cumplir con el calendario escolar". Así, en un primer comunicado de prensa aparecido el día 28 de abril, informó que: para mantener la continuidad de los servicios en los planteles de la zona afectada por los lamentables sucesos había

dispuesto proporcionar los servicios educativos, en forma transitoria, en tanto se restablecían los servicios de electricidad, agua potable y alcantarillado y se realizaban las reparaciones del caso, en otros planteles que albergarían temporalmente a los alumnos procedentes de las escuelas dañadas (*El Occidental*). Un segundo comunicado emitido por el gobierno del Estado el día 30 de abril, informó que a fin de "garantizar la continuidad de la educación de los niños" se adoptarían las siguientes medidas:

- 1 La reubicación temporal de estudiantes y docentes cuyas escuelas resultaron afectadas y/o ubicadas en el área de seguridad (inseguridad, más bien), para lo cual y "con el propósito de conservar al máximo el ambiente escolar propicio", se establecía el criterio de preservar la integración del maestro con su mismo grupo, reubicando escuelas y/o grupos completos (incompletos, sin duda) en los planteles más cercanos a los dañados, en función de los espacios y los tiempos disponibles (¿"ambiente escolar propicio?"), con el objeto de que no se perdiera continuidad en los programas y acercamiento pedagógico del personal docente con el alumnado;
- 2 El ofrecimiento, asimismo, de todo tipo de facilidades por parte de la SEC y de la USED, para aquellos estudiantes cuyos padres decidieran transferirlos a otros estados o a planteles distintos a los reubicados;
- 3 La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos y la Dirección General de Educación Preescolar se comprometían a proporcionar, vía la MSUSED, los libros de texto y materiales didácticos que se llegaran a necesitar;
- 4 Por último, se afirmó el compromiso ante los alumnos y padres de familia de laborar "los tiempos necesarios para reponer las actividades perdidas" con motivo del siniestro (*El Occidental*).

De esta manera, las autoridades educativas daban pruebas fehacientes de la rigidez e insensibilidad que caracteriza al sector frente a sus usuarios. A escasas 6 ó 7 semanas para finalizar el ciclo escolar 91-92, la tragedia, una situación de emergencia extraordinaria, constituía tan sólo una interrupción pasajera en la prestación normal de los servicios educativos. En lugar de implementar algún dispositivo compensatorio diseñado expreso para estas contingencias -que al parecer no existe, por falta de previsión o de imaginación, o de ambas-, que permitiera centrarse en las necesidades afectivas y emocionales inmediatas de la población afectada, la respuesta del sector se dio con base en la ilusión de la normalidad y la continuidad.

De nueva cuanta fue la sociedad civil quien, espontánea y conscientemente, se dio a la tarea de brindar el apoyo y la atención psicológica que cientos de niños requerían. Los testimonios recogidos entre la población afectada ilustran el hecho de que los niños y sus familiares en lo que menos pensaban era en la escuela:

Yo vivía en una de esas calles (20 de Noviembre), gracias a Dios, no nos pasó nada. Yo andaba trabajando y mi esposa se salió con mis hijos.

Ahorita ya nos acomodamos con mi hermano, pero no sabemos qué va a pasar con lo de mi casa, sacamos unas cosas, pero casi todo lo perdimos.

Primero ni pensamos en lo de la escuela que está por ahí, por la casa de mi hermano; después fuimos y hablamos con el director. Le enseñé la tarjeta del taxi, y le dije que éramos de la "explosión", y que si nos podía recibir a los niños. Me dijo que sí, que ya tenían órdenes de recibir a todos los evacuados.

Como no tienen libros ni nada, dijo que "nomás" les compremos un cuaderno, que ya se va a acabar el año pero que es para que no se les olvide lo que ya saben, y que lo de la boleta él nos la va a dar...

Las familias y los niños damnificados se enfrentaron a grandes pérdidas, tanto materiales como humanas:

Del amigo que tenía, con el que convivía, no ha ido, ni su mamá; no se han reportado. Nos habían dicho que sí se había muerto, pero no están seguros si están muertos o no.

La explosión rompió con su cotidianidad, con sus nexos familiares y sociales:

Mi hermano y yo salimos a jugar ese día a la calle porque la habían cerrado los bomberos y los tránsitos porque olía a gas. Estábamos correteando cuando él entró corriendo a la casa y yo tras él, y luego sentí que me desmayé; cuando desperté, estaba ahí enterrado, sólo le veía los pies. Luego unos señores de allá me ayudaron a salir y cuando vi la calle no lo podía creer (Juan Carlos Marín, 9 años).

Quienes sobrevivieron el desastre tuvieron que irse de la zona a albergues, casas de familiares, o bien se quedaron y enfrentaron de cara al dolor:

Alumnos y alumnas de la Secundaria Federal # 61, y yo, su maestro de ciencias sociales, organizamos a los niños de la calle Gante, entre Nicolás Bravo y Matías Romero, un pequeño festival por el Día del Niño. Sin que ellos lo supieran, parecía que nos estaban esperando. Al vernos llegar con regalos, piñatas, despensa y demás cosas donadas por la escuela, pedían que comenzara pronto. Varios niños y niñas pedían que, por favor, no reventaran globos. Al despedirnos, los más pequeños, entre tres y cinco años, se abrazaban a los jovencitos que estuvieron esa tarde con ellos, como si no quisieran regresar tan pronto a su realidad...

Muchos niños fallecieron, otros tantos sufrieron lesiones físicas y la mayoría de los sobrevivientes manifestaron daños psicológicos:



Y aparte de eso, él ya sabía avisarme de ir al baño, nunca se hacía del baño en los pantalones y desde la explosión para el transcurso de estos días se hace del baño en los pantalones y no come bien y está temeroso; oye una ambulancia y corre... oye los tractores y siente mucho temor, truenan un globo o algo, se asusta y corre, se cubre conmigo y, mami va a tronar! va a tronar! (la calle); ese es el temor que tiene ahorita todavía.

Los trastornos emocionales y psicológicos derivados del desastre representaron un nuevo problema con el que el sector educativo tendría que enfrentarse a corto y mediano plazo. Era de esperarse que sus secuelas repercutieran en problemas de aprendizaje. Estos niños crecerán con profundas cicatrices.

Hasta ahora, quienes les han prestado ayuda psicológica han sido organizaciones civiles que instalaron sus consultorios en la zona siniestrada, con la finalidad de que los niños enfrentaran sus recuerdos, sus temores y sus propios sentimientos:

Estaba allí, platicando con un amigo cuando explotó. Entonces, en esa mañana vi que era como una película o algo así, y ya después vi que era realidad y pues me asusté mucho (Cristian Adrián Muñoz, 8 años).

Algunos niños por miedo, tristeza o depresión, no quieren regresar a clases. La pérdida de escuela se une a la pérdida de sus nexos sociales. En la escuela se habían fortalecido relaciones de amistad, de compañerismo. Tenían un maestro con el que se habían identificado, rutinas, códigos y formas de organización que ya reconocían. De pronto la explosión los enfrentó a nuevas realidades:

...pues él quería mucho a su escuela, él dice que no lo cambie... les gusta el barrio, ellos añoran estar aquí, entonces es más, dice Pipo, que si entra a la escuela entra con Nachito y en la (escuela en) que está y no en otra porque si no, no va a ir...; tengo una sobrina que ella no quiere ir a ningún lado, ella dice que va a ir

pero no a la que explotó y le decimos que a otra escuela y ella dice que no y que no, porque hay muchos niños que no estaban en su salón y que faltan amiguitos que ella tenía, entonces, mi hermana y yo pensamos llevarla a otra escuela, retirarla de aquí, pero va a ser como volver a empezar...

Los que asisten a la escuela, se encontraron con interrogantes constantes sobre lo que vivieron, experimentando la necesidad de verbalizar sus experiencias permanentemente:

Pues no, no, para mi no es conveniente que vayan a la escuela, porque todos los niños se platican y no, no salen de lo mismo, de la explosión y oye ¿qué le pasó a tu mamá? murió ¿verdad?, ¿que tú te quedaste sin ropa? y verdad y verdad esto.... Entonces para los otros niños es un trauma que se les va formando y entre ellos pues están mis hijos y no quiero que ellos salgan el día de mañana con que van a tomar una actitud muy rebelde en contra de mucha gente, porque ellos ahorita me dicen que si estuvieran grandes ellos mataban a los de PEMEX. Pues ¿quién no?...

Algunos niños más estaban preocupados por saber si acreditarían el año escolar:

Con esas explosiones me atrasé y se me hace que voy a reprobar porque no fui como dos semanas (a la escuela).

Por fortuna, la rigidez del sistema educativo no fue compartida por todos los maestros. Muchos de los que tenían alumnos damnificados manifestaron comprensión y tolerancia, aunque se sintieron presionados por las disposiciones formales, como cumplir con el calendario escolar o las exigencias de evaluación.

Sin duda, los niños damnificados recibieron sus boletas; el sistema educativo les concedió el pase de año pero sin haberles facilitado resolver y superar sus verdaderos problemas.

## Los daños materiales en las edificaciones escolares

La información proporcionada por la prensa, tanto local como nacional, en referencia a los daños causados por el siniestro en la infraestructura del sector educativo se caracterizó por ser imprecisa, fragmentaria y apegada a los comunicados oficiales.

El primer comunicado oficial que apareció en la prensa local informó que la Secretaría de Educación Pública (SEP) había decidido suspender las clases cuando menos hasta el día 30 -en condiciones normales, el regreso a clases fue el día 27- en alrededor de cien planteles oficiales ubicados en la zona dañada para diagnosticar el estado de los edificios (*Siglo 21*, 24/04).

El 27 de abril se dieron a conocer los resultados oficiales de la tragedia, los cuales reportaron daños en cien centros escolares (*El Occidental*). Esta nueva información no precisó el régimen jurídico de los establecimientos. Al día siguiente y luego de realizar un balance, sin duda apresurado, la SEP informó que treinta inmuebles educativos resultaron con "serias averías" en su estructura en tanto que los otros setenta se encontraban ubicados dentro del área acordonada (*La Jornada*, 28/04). Así, de los cien centros escolares que los informes oficiales habían reportado como dañados, un día después, se habían reducido a solo treinta. Este centenar de escuelas directa o indirectamente afectadas incluía escuelas federales, estatales y particulares incorporadas en las que se impartía desde la educación preescolar hasta secundaria.

La población escolar que la propia Secretaría estimó como afectada fue de 2,000 alumnos.

Para afrontar esta situación, en un comunicado de prensa aparecido el mismo día en que se publicó el balance de los daños a los inmuebles educativos, la SEC y la USED dieron a conocer el listado de las escuelas que serían reubicadas, tanto estatales, federales e incorporadas, así como la localización de aquellas que recibirían temporalmente a los alumnos (*El Occidental*, 28/04). En total, 46 escuelas serían reubicadas, 25 por encon-

trarse en la zona siniestrada y 21 por estar ubicadas en la zona acordonada. Este comunicado, por lo demás, se refirió a escuelas y no a inmuebles. Considerando que un mismo inmueble puede alojar a una, dos y hasta tres escuelas, dependiendo de los turnos (matutino, vespertino y nocturno), de acuerdo con el censo inicial que reportó treinta inmuebles con "serias averías", se podría estar hablando de hasta un máximo de noventa escuelas afectadas. De hecho, el total de las 46 escuelas reubicadas operaban en 34 inmuebles solamente; 17 planteles ubicados en la zona siniestrada y los 17 restantes en la zona acordonada. Como se ve, de los 30 inmuebles educativos afectados en su estructura de acuerdo al balance realizado por la propia SEP, y que supuestamente eran los que estaban ubicados en la zona siniestrada, sólo se reubicaron 17, por lo que es de presumirse que hubo inmuebles que siguieron funcionando en condiciones de inseguridad, a no ser que en el transcurso de unas pocas horas hubieran sido reparados.

Más aún, en un segundo listado sobre escuelas a reubicar, publicado por la prensa local sólo dos días después (*El Occidental*, 30/04), el padrón de escuelas siniestradas se había reducido nuevamente: el total era ahora de 15 inmuebles que albergaban a 23 escuelas; con respecto a la zona acordonada, los 17 inmuebles que debían haber sido evacuados originalmente y que alojaban a 21 escuelas, se redujeron a nueve inmuebles que albergaban a nueve escuelas solamente.

La información oficial fue imprecisa y contradictoria, quedando claro que el sector educativo carece de dispositivos y estrategias de acción en casos de emergencia.

Peor todavía. En este segundo comunicado del 30 de abril, las autoridades educativas informaron de los procedimientos que se seguirían para realizar los peritajes de las escuelas afectadas. Así, se señaló que el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAFFCE) iniciaría, a partir del día 1º de mayo, las siguientes actividades en la ciudad de Guadalajara:

- 1 La inspección de los edificios escolares de la zona del desastre para determinar cuáles requerían reparaciones y poder presupuestar y calendarizar las mismas;
- 2 La contratación de los servicios de un tercero para ratificar el diagnóstico y dictamen evaluatorio, en los casos en que fuera necesario (¿a criterio de quién?) a fin de contar con una opinión técnica adicional que permitiera imparcialidad y mayor objetividad; y
- 3 Con base en los resultados, se procedería a rigidizar y reforzar las estructuras de los inmuebles escolares que hubieran sido afectados.

Esta información significaba, nada más y nada menos, que se había procedido a reubicar escuelas sin haber realizado los peritajes correspondientes. ¿Con qué criterios se habían incluido en el listado las escuelas reubicables y se habían excluido otras? ¿A qué se debió que los 34 inmuebles (46 escuelas) inicialmente inhabilitados -ya fuera por estar ubicados en la zona siniestrada o en la zona evacuada- conforme al primer listado se hubieran reducido a 24 (32 escuelas) en el segundo listado? Por último, se informaba que el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) procedería a concentrar el mantenimiento mediante el Programa de Escuela Digna a todos los planteles del sector Reforma, convocando para ello a los padres de familia, a los maestros y a los estudiantes a decidir y ejecutar las acciones del mejoramiento físico que se requieran. Lo anterior supone que, de acuerdo al esquema de corresponsabilidad social del PRONASOL, serían los propios afectados del Sector Reforma, quienes además de perder familia, casa y pertenencias, también tendrían que participar en reparar los daños que las explosiones del 22 de abril habían causado a los inmuebles educativos.

Los medios informativos proporcionaron muy poca información sobre el estado de los inmuebles educativos. Tal es el caso de las declaraciones hechas a la prensa por parte del Ing. Martín Navarrete, delegado del CAPFCE, en el sentido de que

sólo las escuelas 20 de Noviembre y Abel Ayala habían resultado directamente dañadas. El funcionario estimó en 1,700 millones de viejos pesos el costo de reconstrucción, misma que no sería posible, aseveró, "hasta que no se reconstruyeran las calles y se restableciera el servicio de drenaje" (*El Informador*, 3/05). En este sentido, la reconstrucción material de los planteles escolares prometía ser un proceso lento. Además, aún estaba pendiente la manera en que se "negociarían" los nueve mil millones de viejos pesos del programa Escuela Digna para rehabilitar los ahora cuarenta planteles que oficialmente se reconocían dañados (*Siglo 21*, 17/07).

Con el fin de recabar información de primera mano sobre el estado real de los inmuebles educativos, se procedió a realizar un reconocimiento visual en la zona siniestrada. Así, se pudo constatar, por ejemplo, que algunas escuelas de las reportadas como dañadas por la SEP, exhibían una cartulina en la entrada principal indicando el traslado de los alumnos a las escuelas alternativas.

Los daños que las escuelas sufrieron fueron heterogéneos: algunas sólo mostraban algunos vidrios rotos, en tanto que la estructura aparentemente permanecía firme; en otras, los daños afectaron la cancelería y las puertas de acceso principal; en las menos, sólo algunos vestigios podían evidenciar que en ese lugar había existido una escuela. Por regla general y según informaron las autoridades en algunas de las escuelas visitadas, la realización de los peritajes fue únicamente ocular.

Algunas escuelas ubicadas en la zona siniestrada reanudaron sus actividades normales luego de que alguna instancia gubernamental -por ejemplo, el Senado de la República a través del PRONASOL- realizara el peritaje correspondiente.

Los peritajes parecieron "llenarse" con base en un modelo, cuyos aspectos principales son básicamente los siguientes: un primer rubro de "datos generales", donde se consigna, por ejemplo, el nombre del solicitante y de los peritos, la fecha del peritaje, la ubicación de la finca a la que se le realiza el mismo,

el municipio en el que se localiza, el nombre del propietario de la finca, etc.; en el segundo apartado se "vacían" las características del inmueble, como la descripción general de la construcción y los elementos de la construcción; por último, se procede a la descripción del peritaje para emitir el dictamen correspondiente.

Los resultados de algunos peritajes, independientemente de la finca objeto de inspección, fueron similares: no se detectaron efectos del siniestro, la estabilidad estructural no se encontraba afectada, por lo tanto la posibilidad de utilización era total y sin riesgos. Como recomendación se sugería vigilar el mantenimiento de la finca especialmente en las áreas de impermeabilización.

En otros planteles se realizaron peritajes indicándose que se podían utilizar pero el dictamen no se emitió por escrito.

Así, se encontró que un edificio utilizado por una escuela particular había sido objeto de tres peritajes de esta índole (sin dictamen por escrito) por parte de tres instancias diferentes: SEP, PRONASOL y Colegio de Arquitectos. La directora, no conforme con éstos y ante los aparentes daños en el inmueble, solicitó un peritaje más a ingenieros particulares relacionados con los alumnos, quienes detectaron fallas en la estructura, por lo que se procedió a apuntalar el edificio para fortalecer la estructura metálica.

Por precaución y para agilizar la obra de construcción y reconstrucción, se suspendieron las labores en este edificio hasta el próximo año escolar. La directora reconoció que el peritaje que dictaminó funcionalidad a las instalaciones se hizo con el objeto de presionarla para reabrir el plantel.

En otros casos no se realizaron peritajes requeridos; tal es el caso de un edificio escolar destinado a la educación de hijos de presos, en el que los daños eran visibles a simple vista: en los muros existían cuarteaduras sobre el aplanado que marcaban las trabes. Las cuarteaduras hacían un marco contiguo a la cancelería y la cancelería y la cancha de baloncesto tenía el firme

ondulado y agrietado. Este edificio, por no contar con otra opción, siguió siendo utilizado.

Los peritajes tienen que ver, en algunos casos, con los pagos de indemnización. En las escuelas públicas este problema no fue tan agudo como en las escuelas particulares. Los peritajes remitieron también al problema de la credibilidad y confianza hacia el Estado.

Para el director de una escuela particular dañada, a quien se le dijo que recibirán indemnización por la afectación material de acuerdo a los peritajes oficiales, esto no bastó.

¿Quién pagaría el sueldo o la indemnización a los profesores que por cerrarse la escuela ya no podrían trabajar? ¿Quién cubriría las colegiaturas de los niños que por temor a otra catástrofe se habían ido a vivir a otro lugar?

Como quiera que sea, muchos de los inmuebles educativos ubicados en la zona siniestrada, aun en el caso de haber sido dictaminados utilizables, habían dejado de representar, para los padres de familia, una garantía para la integridad física de sus hijos:

A nosotras nos cambiaron porque el director de nuestra escuela les dijo a los papás que no quería espantarlos, pero no sabía si estábamos en peligro o no; que ya había hablado a muchos lados pero que nadie le dijo que ya no iba a pasar nada. Mi mamá y mi papá nos dijeron que para estar seguras mejor nos cambiaban de escuela. Nosotras no queríamos, ni conocemos a nadie, pero mi mamá dice que por aquí, no ha pasado nada...

### **La nueva "realidad escolar"**

Desde el punto de vista de las autoridades educativas, las consecuencias de la tragedia para el sector educativo fueron dos: la afectación material de los inmuebles y la interrupción pasajera de las actividades escolares. El dispositivo oficial ante esta situación de emergencia se limitó a reubicar escuelas y a diferir unos días el regreso a clases.



Sin embargo, la nueva realidad escolar estuvo muy lejos de conservar "el ambiente escolar propicio" que se proponían las autoridades (*El Occidental*, 30/40). Un caso concreto es que las escuelas de reasignación tuvieron que recibir más alumnos, generándose problemas de espacio:

Estamos tres grupos en un sólo salón y los demás en el patio.

Así pues, aunque el dispositivo oficial hablaba de reubicar grupos completos en función de los espacios y turnos disponibles, lo cierto es que se procedió a "hinchar" los grupos de las escuelas alternativas. La escuela Felipe Carrillo Puerto, por ejemplo, con 225 alumnos, tuvo que albergar a los 713 niños de la primaria Abel Ayala, con lo que su población aumentó a casi un millar; durante las primeras semanas posteriores al reinicio de clases la asistencia regular total se redujo a alrededor de los 480 escolares y los salones dieron cabida a 90 alumnos y hasta más (*Siglo 21*, 12/05). si para este caso particular se considera una población flotante de 500 escolares que, en algún momento, se reincorporarían a la escuela-albergue, el problema de espacio se agrava.

Los maestros estiman que el índice de ausentismo en los preescolares y primaria cercanos a la zona de desastre sobrepasaba el 50%:

Por el miedo...; muchos tienen que atravesar toda la zona de la explosión... y verlo todo de nuevo; se mudaron a otra ciudad...; están en albergues y les queda lejos... (*Siglo 21*, 12/05).

Un sondeo realizado en el mes de mayo a 70 niños damnificados indicó que de 18 niños que atendían regularmente el preescolar, solo 3 regresaron a clases después de la explosión. El ausentismo en este nivel se explica por la obligatoriedad relativa del nivel, pero sobre todo por el temor, tanto de los padres como de los pequeños de que "algo" pudiera pasarle a la madre, por lo que preferían no separarse de ella. En el nivel de primaria, de

los 41 encuestados regresaron a la escuela solo 24, "por obligación" y "por no reprobar". Los 17 restantes definitivamente no asistían. De 11 estudiantes de secundaria, cinco acudían regularmente "para distraerse y no aburrirse", cuatro de manera irregular y los dos restantes simplemente dejaron la escuela.

Para los que asistían, los contenidos curriculares formales no les interesaban. El trabajo docente se centró en la afectividad de los niños, que hablaban recurrentemente sobre los muertos y la explosión:

El aprovechamiento en clases ha bajado notablemente...; están idos...; pasivos...; hay que sacarles todo...; quieren hablar 20 veces cada día sobre la explosión y lo hacemos las veces que lo piden, para que saquen todo (*Siglo 21, 12/05*).

En estas condiciones, el horario escolar "se cubría" con terapia de juego y deporte, para que los niños manejaran el miedo y las tensiones (*Siglo 21, 12/05*). Así, la escuela Modelo (ubicada en Medrano y Analco), que albergó a la escuela Lucio Blanco, alcanzó una población flotante de 600 alumnos en ambos turnos y el 30 de abril, "Día del Niño", inició un programa que denominó "terapia de contacto físico" o "terapia de cariño", para lo cual tuvo que capacitar al voluntariado que deseaba colaborar.

Pero la cuestión afectiva no sólo se limitó a la psicosis frente a lo ocurrido o frente a la amenaza latente de nuevas explosiones. Para aquellos escolares que procedieron conforme a las disposiciones oficiales y asistieron a clases en las escuelas alternativas, la nueva realidad escolar los enfrentó también a grados diversos de aceptación social por parte de los alumnos de la escuela-albergue, ya que en un gran número de ellas se convirtieron en los "arrimados", con la connotación socioafectiva que tal estigma genera en un niño:

Oye, ¿que a tu mamá la sacaron aplastada?...; ¿cuántos murieron en tu casa?

Algunas escuelas-albergues diseñaron medidas de apoyo a los escolares damnificados de más largo alcance. Tal es el caso de la escuela particular Martínez Negrete (Constitución # 386), que recibió 45 niños procedentes de escuelas afectadas y que estudió la posibilidad de destinar un porcentaje de becas para el próximo ciclo escolar 92-93.

La dimensión emocional presente en la nueva realidad escolar puso de manifiesto la insuficiencia del dispositivo oficial ante la tragedia. Aunque algunas organizaciones civiles se habían abocado a brindar atención psicológica a los niños siniestrados desde los días inmediatos a la explosión, al parecer ningún esfuerzo era suficiente ante la magnitud del daño. Según reportó el Colegio de Psicólogos A. C., por citar un caso, la atención que este organismo brindó abarcó un radio aproximado de 6 manzanas de un total de 80, lo que representa tan sólo el 7.5%. Ante esta situación, el sector educativo se vio obligado a reconsiderar los términos de su intervención y diseñar medidas emergentes. Así, procedió a ofrecer asistencia psicológica a los maestros para orientarlos en el trato con los escolares afectados por la explosión; la capacitación la brindaron casi 80 psicólogos, estudiantes de la Universidad de Guadalajara y elementos de la Secretaría de Salud (*Siglo 21*, 30/04). De igual manera, en mayo de 1992, "oportunamente" la Dirección de Higiene Escolar imprimió un tríptico con información sobre repercusiones psicológicas y psiquiátricas en caso de desastre; este folleto aún se obsequió en el Departamento de Educación Pública.

### **Las formas de la solidaridad institucional**

Después de la tragedia ocurrida en Guadalajara, la respuesta de la ciudadanía en auxilio a los damnificados no se hizo esperar. Las respuestas se manifestaron de diversas formas tales como: brigadas de rescate, servicios médicos y psicológicos especializados, donación de sangre, organización de albergues y centros

de acopio. En Particular, interesa destacar aquí, la ayuda proporcionada por las instituciones educativas como tales.

Dado que el desastre ocurrió en pleno período vacacional de primavera, la respuesta inicial fue espontánea, desarticulada y a título personal. Fue poco a poco, y luego de sobreponer el asombro generalizado, como se empezaron a desplegar las primeras acciones institucionales de apoyo. A dos días de la tragedia, la primera institución en hacer un llamado público a colaborar en las labores de rescate, acopio de donaciones y organización del albergue para la población damnificada fue la Universidad de Guadalajara (*El Occidental*, 24/04), a la que posteriormente se le asignó la comisión de albergues por parte del gobierno del Estado (*Siglo 21*, 26/04). Inicialmente, el albergue estuvo ubicado en la Escuela Vocacional, el cual tuvo que demorar la reanudación de clases. A partir del 7 de mayo, el estadio Tecnológico de esta institución se constituyó en albergue único.

Los pronunciamientos públicos por parte de organizaciones estudiantiles formalmente constituidas y de autoridades universitarias también empezaron a escucharse. Así, la Coordinadora Nacional Estudiantil (CNE), creada apenas dos semanas antes e integrada por estudiantes de la UNAM, la UDEG, la Universidad Autónoma de Morelos, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad Autónoma de Guerrero y la Universidad de Sonora, exigió la destitución de Cosío Vidaurri y solidaridad para con los damnificados (*La Jornada*, 26/04). Por su parte, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) publicó un desplegado convocando a los estudiantes a participar en las brigadas de rescate y apoyo, exigiendo, al mismo tiempo, castigo para los responsables (*El Occidental*, 27/04). Raúl Padilla López, rector de la Universidad de Guadalajara, se pronunció porque PEMEX, al igual que otras industrias riesgosas, fueran reubicadas, pero se abstuvo de opinar sobre la presunta responsabilidad del gobernador (*Siglo 21*, 29/04).

Tanto las instituciones como las organizaciones estudiantiles realizaron también diversas actividades de corte "académico". La Universidad de Guadalajara, a través del Comité de Ecología y de Educación Ambiental publicó un comunicado señalando la necesidad de replantear el modelo de desarrollo espontáneo de la ciudad en favor de un patrón sobre la base de la planeación, el reordenamiento urbano y la reglamentación ecológica; se pronunció por la urgente reubicación de PEMEX y anunció que en breve convocaría a participar en un foro para propiciar la reflexión libre y plural sobre las implicaciones que el crecimiento urbano e industrial tiene sobre el medio ambiente (*La Jornada y Siglo 21*, 30/04). Este evento, denominado "Foro sobre sociedad, gobierno, urbanización y contingencias ambientales" se realizó en el Paraninfo "Enrique Díaz de León" de la UdeG los días 25, 26 y 27 de mayo.

El 7 de mayo, por su parte, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, (ITESO) realizó el "Foro de análisis sobre los antecedentes y consecuencias de las explosiones del 22 de abril". El día 8 de mayo, la Corriente Estudiantil Independiente, organización de estudiantes udegeístas, realizó en el Auditorio Salvador Allende la mesa redonda "Las repercusiones políticas, sociales y culturales de la explosión del 22 de abril", con el fin de aportar elementos de reflexión y análisis sobre las secuelas de la tragedia.

Por último, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), sección Jalisco, organizó el "Encuentro magisterial frente al 22 de abril", con base en la idea de que, desde entonces, "ya no somos los mismos". Se pronunció por elaborar una propuesta educativa para los alumnos damnificados, la cual integrara la experiencia a la instrucción, y por descargar temporalmente del compromiso laboral a aquellos maestros afectados directamente por la tragedia (*Siglo 21*, 18/05).

Dentro de otro tipo de acciones paralelas, en las que se puso de manifiesto la responsabilidad social de las instituciones edu-

cativas, la Universidad de Guadalajara puso a disposición de las pequeñas y medianas industrias que resultaron afectadas un albergue temporal ubicado en el Parque Industrial "Los Belesnes" (*Siglo 21*, 09/05). Las respuestas institucionales trascendieron el ámbito local e inmediato. Así, la UNAM, la UAM, el IPN, la ANUIES y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) suscribieron un convenio para colaborar en la búsqueda de un desarrollo nacional compatible con la preservación de los recursos naturales. En los puntos del convenio se establecieron las bases para efectuar auditorías ecológicas a empresas comerciales, industriales y de servicios cuyas actividades fueran consideradas altamente riesgosas (*Siglo 21*, 09/05).

Por su parte, Raúl Padilla López, en calidad de miembro del grupo de jaliscienses que fueron recibidos por Carlos Salinas de Gortari en la residencia oficial de Los Pinos, presentó un informe sobre varios estudios acerca del grado de peligrosidad en que vive Guadalajara, así como sobre el reordenamiento urbano de la ciudad; dichos estudios se pusieron a disposición de la SEDUE (*Siglo 21*, 12/05). Con posterioridad, el mismo Padilla López informó que, de acuerdo con instrucciones presidenciales, la Universidad de Guadalajara había implementado una serie de medidas y acciones para prevenir desastres y elaborar propuestas para el reordenamiento urbano. Indicó que con estos estudios se pretendía auxiliar a la recién creada Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) (*El Jalisciense*, 18/05).

Con el fin de recaudar ayuda económica para la población damnificada, se desplegaron varias acciones. Por un lado, se crearon diversos fideicomisos de apoyo. La Universidad de Guadalajara constituyó la cuenta No. 90-58796 de Banca Promex e informó que el fideicomiso inició con \$225 millones de donativos provenientes del gobierno francés, de los dos días de salario que donaron los funcionarios universitarios, de un donativo de la escuela Preparatoria Regional de Ahualulco y del uno por ciento del salario magisterial (*El Occidental*, 19/05). El INESO, por su parte, abrió la cuenta No. 065-8000-187 de Banca Serfin para

recibir donativos de maestros, alumnos y personal de esa institución (*Siglo 21*, 30/04). Asimismo, la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) organizó para el día 30 de mayo y como parte de los festejos por el "Día del Estudiante", un maratón de baile cuyos fondos serían donados íntegramente a los damnificados (*Siglo 21*, 15/05). Se supo también de otro tipo de iniciativas con el fin de recaudar fondos: por ejemplo, en la Escuela Preparatoria No. 7 de la Universidad de Guadalajara los maestros suspendieron el festejo por el "Día del Maestro" a fin de destinar el dinero recaudado a la población afectada.

Otro grupo de instituciones que prestaron ayuda a la población damnificada lo constituyeron los colegios particulares, entre los que destacaron el Colegio Cervantes-Preparatoria, el Colegio Guadalajara, A. C., el Instituto de Ciencias y los seminaristas de la orden religiosa del Verbo Divino. Sus acciones, aunque valiosas, fueron transitorias y poco coordinadas institucionalmente; por lo general, se orientaron a organizar centros de acopio para captar ayuda que se destinaba de manera inmediata a la población damnificada en los albergues, tales como alimentos enlatados, enseres de limpieza, artículos de aseo personal, mantas, ropa y dinero. La mayoría de estas instituciones canalizaron la ayuda a través de organismos religiosos o humanitarios.

Otro tipo de ayuda que brindaron estudiantes y maestros de escuelas fué el trabajo voluntario en brigadas: la FEU informó que desde el 22 de abril organizó más de 160 brigadas de rescate y apoyo en las que participaron más de 1,500 estudiantes removiendo escombros y distribuyendo raciones de alimento y agua. Por su parte, el Colegio Cervantes-Preparatoria diseñó un plan de ayuda por grupos coordinados por los maestros en el que participaron 600 alumnos de esa institución; entre las acciones que realizaron se cuenta el levantamiento de un censo de la población damnificada, la distribución de despensas y la descarga de camiones, clasificación e inventario de mercancías y el

armando de despensas en el centro de acopio ubicado en el Auditorio Benito Juárez.

### **Los efectos políticos en el sector educativo**

Los cambios políticos ocurridos a partir del suceso del 22 de abril en la ciudad de Guadalajara, trajeron como consecuencia una nueva configuración política en el sistema educativo de la entidad. A partir de que sólo el cargo de gobernador es de elección popular dentro del Poder Ejecutivo Estatal, el gobernador electo tiene la facultad de nombrar y remover a su equipo de colaboradores, por lo que un cambio de gobernador trae consigo un cambio de gabinete. Así sucedió a partir de la licencia que como gobernador del Estado solicitó Guillermo Cosío Vidaurri el 30 de abril.

Conviene recordar que cuando Cosío Vidaurri asumió la gubernatura estatal en febrero de 1989, entre sus primeras acciones estuvo la creación de la Secretaría de Educación y Cultura (SEC) que agrupó a dependencias tales como el Departamento de Educación Pública, el Instituto Cultural Cabañas, la Casa de la Cultura Jalisciense, el Consejo Estatal para el Deporte y el Departamento de Bellas Artes. La designación del titular de la SEC, que es atribución del propio gobernador, recayó inicialmente en José Manuel Correa Ceseña, quien abandonó dicho cargo para postularse y ganar una diputación federal por el partido oficial en 1991, y en Salvador Cárdenas Navarro posteriormente. Por ello, no extrañó a la comunidad tapatía que la nueva designación para el cargo de Secretario de Educación y Cultura recayera en el ex-secretario de gobierno Eugenio Ruiz Orozco, quien asumió la titularidad en un momento de suma importancia para la educación de la entidad.

Con la renuncia de Salvador Cárdenas Navarro, se dio simultáneamente la del jefe del Departamento de Educación Pública, Manuel Bañuelos Montes, así como la de sus principa-



les colaboradores; estos reacomodos estuvieron acompañados por el anuncio de la virtual desaparición, en el marco de la federación educativa, del Departamento de Educación Pública (DEP), organismo fundado en 1942.

La firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica realizada el 18 de mayo, a menos de un mes de ocurridos los estallidos en Guadalajara, había desviado la mirada, así como el interés de los actores e investigadores educativos. El Acuerdo auguraba cambios de trascendencia para la educación pública destacando la reforma en los métodos y contenidos, la federación de la educación y la instauración de la carrera magisterial.

Los movimientos de los actores sociales en el ámbito educativo se sucedieron a partir de estos acontecimientos y los efectos inmediatos de la tragedia pasaron a un segundo plano en la agenda del sector. El proyecto de la educación pública se debatía en un contexto en que la privatización de la esfera pública alcanzaba a la educación.

La firma del Acuerdo movilizó al sector educativo de manera diversa: el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), con una tradición abiertamente anticorporativista, apostó a la firma del Acuerdo en la medida en que las demandas y los intereses gremiales fueron considerados; la SEP, por su parte, afirmaba la plena vigencia del artículo tercero Constitucional al tiempo que anunciaba el retorno a la educación tradicional de mediados de siglo; para los grupos políticos locales el Acuerdo permitía disputar posiciones en la nueva estructura federalizada que conjuntaría más de 60 mil maestros, 9 mil escuelas y 1.7 millones de alumnos, tanto del sistema estatal como federal; por último, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) intentaba generar debates y contraproyectos ante este acto consumado. Quizá a esto se deba el que el proyecto de la CNTE, de formular una propuesta educativa de apoyo a la infancia siniestrada no haya prosperado.

La Universidad de Guadalajara, por su carácter formal de universidad de Estado, estuvo expuesta a cambios en su dirección debido a las vicisitudes políticas en la entidad. Empero, esto no ocurrió así debido fundamentalmente a la fuerza propia del grupo hegemónico que controla a esta institución.

### **La escuela, lugar de concurrencia pública**

Toda edificación de concurrencia pública supone riesgos que deben ser considerados para ajustarse a normas mínimas de prevención y seguridad social.

Los sistemas de protección civil son relativamente nuevo en nuestro país. Los primeros intentos de organización se dieron a principios de la década de los setenta pero sucumbieron ante la falta de apoyo gubernamental. Fué hasta 1985 que a raíz del temblor en la ciudad de México se creó el Sistema Nacional de Protección Civil.

En el ámbito educativo, formalmente existen instancias que cuentan con estrategias y medidas pertinentes para la prevención, seguridad e higiene escolar, entre las que se encuentran las siguientes:

- Secretaría de Educación Pública (SEP)
- Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado (SEC), a través de la Dirección de Higiene Escolar del Departamento de Educación Pública
- Unidad de Servicios Educativos a Descentralizar (USED), Delegación Jalisco;
- Unidad Estatal de Protección Civil, Delegación Jalisco
- Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAFCE), Delegación Jalisco
- Centro Nacional de Prevención de Desastres, y, Cruz Roja Mexicana.

La SEP ha editado, entre otras cosas, tres documentos relativos a la prevención, seguridad e higiene escolar. El primero, que lleva por título "Qué hacer en caso de sismo", proporciona información acerca del origen de los sismos y los lugares donde más frecuentemente se presentan, el material que se debe tener preparado para una emergencia de este tipo, las precauciones que deben tenerse en caso de que la persona se encuentre dentro o fuera de un inmueble en el momento del sismo y, finalmente, indica las acciones a realizar después de éste. El segundo documento, que se titula "Guía para la prevención de accidentes en las escuelas", explica los pasos a seguir para implementar un buen programa de prevención de accidentes, basado principalmente en la modificación de comportamientos cotidianos erróneos. Y el último, que se presenta como un "Guía para instalación de refugios temporales", tiene como objetivo informar al lector acerca de algunos puntos a considerar en caso de que se necesite instalar un refugio temporal, tales como la ubicación más adecuada, las precauciones a tomar antes (en el caso de que sea previsible), durante y después de la emergencia, el personal necesario y el procedimiento de coordinación con las instancias gubernamentales a cargo.

La SEC elaboró, con motivo de la tragedia, un documento destinado a proporcionar información a los maestros de grupo en contacto con los niños afectados el 22 de abril; en donde se orienta acerca de las principales respuestas ante situaciones de stress y la forma de intervenir en caso de crisis. En febrero de 1991, el Departamento de Educación Pública realizó un programa llamado "Seguridad y emergencia escolar"; dicho programa se implementó sólo a nivel de educación básica y abarcó tanto el turno matutino como el vespertino; su duración fueron de 4 días con tres horas diarias.

Entre otros documentos, la USED cuenta con un tríptico informativo sobre inundaciones, el cual orienta a la ciudadanía en las acciones que debe realizar en caso de una emergencia de esta naturaleza; las precauciones a tomar, el material indispensable, la localización de lugares más seguros así como de ayuda.

La Unidad Estatal de Protección Civil, por su parte, elaboró un manual diseñado para que pudiera ser "llevado a cabo por cualquier persona"; incluye temas como la formación de brigadas y función de cada una de ellas, los primeros auxilios, el combate contra incendios en centros escolares y, finalmente, sobre el instrumental y medicamentos que debe contener el botiquín escolar. El manual aporta indicaciones precisas para cada una de las diferentes temáticas de que trata: cuál es la función y lo que debe hacerse antes de un desastre, durante y después del mismo.

Protección Civil también distribuyó folletos que, en forma esquemática, indican qué hacer ante diversas contingencias: en caso de una erupción volcánica; de un incendio, cómo preparar la evacuación de edificios; en caso de otro tipo de desastres naturales, por ejemplo, inundaciones en época de lluvias; e incluso, también cuenta con un folleto que contiene recomendaciones para las vacaciones. Protección Civil del Estado proporciona estos programas de seguridad escolar a través del Departamento de Enseñanza, por convenio interinstitucional y a solicitud de los particulares; reporta que el apoyo se ha dado fundamentalmente al nivel de educación básica. Los niveles medio superior y superior no han solicitado estos materiales. Por su parte, la Universidad de Guadalajara informó que cuenta con un programa propio para evacuación y seguridad escolar, mismo que se desconoce.

El CAPCE reporta la existencia de dos programas concretos en relación con la seguridad escolar: Un programa de rigiación de edificios escolares ya existentes y, el programa de rigidización para la construcción de nuevos edificios escolares. Estos programas se implementaron desde 1985.

El Centro Nacional de Prevención de Desastres es un organismo dependiente de la Secretaría de Gobernación y cumple funciones de protección civil. Este Centro fueron creado mediante un convenio firmado entre México y Japón bajo el esquema de "cooperación financiera no reembolsable", en virtud del

cual Japón donó la construcción y el equipamiento especializado del Centro. El CENAPRED es el instrumento técnico del Sistema Nacional de Protección Civil, instancia que estudia, desarrolla, aplica y coordina la tecnología para la prevención de desastres y la mitigación de sus efectos. Este Centro imparte cursos, diseña y distribuye paquetes didácticos para ser aplicados por maestros; elabora programas docentes para capacitar grupos de prevención y finalmente brinda cursos abiertos de capacitación.

La Cruz Roja Mexicana cuenta con un Programa Nacional de Seguridad y Emergencia Escolar, el cual se encuentra impreso y a la venta en cualquier delegación de esta institución. Este programa orienta sobre el procedimiento para conformar un comité de seguridad escolar, aporta sugerencias para la elaboración del diagnóstico situacional de la comunidad educativa y sobre la manera de organizar brigadas de seguridad, búsqueda y rescate, primeros auxilios, refugios temporales, comunicaciones y beneficio común.

Como puede observarse, formalmente se cuenta con las instancias que pueden dar respuesta en un momento dado a una situación de emergencia; sin embargo, la realidad de los hechos muestra que cada una de estas instancias ha trabajado la seguridad, la prevención y el desastre como objeto de entendimiento y concepción propia, sin que intervengan los posibles usuarios. En el caso particular del ámbito educativo, la socialización y difusión de estos dispositivos ha sido ocasional y asistemática.

Estas instancias en ocasiones parecen subsidiarias unas de otras; por ejemplo, los contenidos desarrollados por la SEP y la SEC, son parte de los temas incluidos en el Sistema Nacional de Protección Civil, pero el desarrollo de los contenidos y la posible implementación de éstos parece no ser siempre fruto de una capacitación intencionada y sistemática.

Aunque para todos los organismos antes mencionados la escuela es uno de los focos de atención prioritaria, ninguno

establece los mecanismos de acción coordinada a seguir en caso de desastre; es decir, quién debe actuar primero y cuál es el papel de cada uno de ellos en términos de la intervención. Si esto genera una situación confusa en épocas normales y cotidianas, ¿qué esperamos de estos organismos en caso de una contingencia?

En este sentido, la tragedia del 22 de abril puso de manifiesto el poco conocimiento que la población escolar en general tiene acerca de los dispositivos y procedimientos pertinentes en caso de emergencia. Así, se encontró que de 20 escuelas visitadas en la zona siniestrada, 19 reconocieron que no efectuaban ningún simulacro en caso de siniestro. Este hecho contradice la información que proporcionó la Dirección de Higiene Escolar del DEP en relación a que "desde hace dos años se realizan simulacros de evacuación en las primarias y secundarias" (*Siglo 21*, 30/04).

La única escuela que realizaba simulacros era un Jardín de Niños, que efectuaba una práctica de evacuación en caso de temblor o incendio cada 15 días. Para los simulacros contaban con la ayuda de grandes líneas amarillas a la orilla de los salones que conducían ordenadamente al patio principal, considerado como el sitio más seguro. Las explosiones demostraron que esto fuera así, pues los desprendimientos de los muros cayeron justo en él, además de que de los tres patios con que contaba la escuela, el que presentó más grietas y de mayor profundidad fue precisamente el patio principal. En este mismo preescolar las educadoras también conocían cómo actuar en caso de contingencias ambientales y contaban con cubrebocas para los pequeños.

Directores de otras escuelas informaron desconocer sobre los programas de seguridad escolar y aunque algunos sí conocían programas sobre simulacros en caso de incendio o temblor, dijeron no tener la indicación por parte de la SEP de que fuesen prácticas obligatorias.

En un sondeo realizado entre escuelas primarias oficiales localizadas en los sectores Libertad e Hidalgo, la información

corroboró el hecho de que la práctica en dispositivos de prevención y seguridad escolar es irregular. Sin embargo, en una de ellas se informó que se tienen previstas medidas de seguridad ante situaciones de emergencia; como prueba de ello, y mientras se pedía una identificación a la entrevistadora, se dio la señal y en menos de dos minutos se tenía al total de alumnos, maestros y personal de servicio en el patio de la escuela; la acción se realizó en completo orden. Se informó que a raíz del sismo de 1985 en la ciudad de México, la SEP giró órdenes sobre la urgencia e importancia de esta tarea; en esta escuela los simulacros se vienen realizando desde hace 4 años, cada vez de manera más ordenada y en menor tiempo. Por último, se explicó que tanto entre los alumnos como entre los maestros existen comisiones y responsables de la seguridad escolar.

Otra escuela reportó que año con año se invita a personal de distintos organismos para que impartan diversos adiestramientos. Por ejemplo, la Cruz Roja apoya con cursos sobre primeros auxilios:

aun cuando sabemos que los niños no pueden hacerlo todo, es necesario que lo conozcan. También vinieron los bomberos, hicieron un simulacro de incendio, cómo apagarlo y cómo evacuar la escuela. También vinieron de Tránsito y de Rescate Civil. Se han realizado simulacros de evacuación; es algo que les gusta a los niños y lo aprenden rápido o por lo menos para nosotros no ha sido difícil organizarlo, quizá porque los grupos son muy pequeños".

En la mayoría de las escuelas visitadas se informó que las disposiciones formales por parte de la SEP para realizar actividades de prevención y seguridad escolar se limitan a distribuir folletería y no han estado acompañadas de los procedimientos específicos para realizarlas ni de asesorías adicionales. Por esta razón, lo más frecuente es que se realicen de manera aislada o simplemente no se realicen. En este sentido, lo más común es que ante las evaluaciones periódicas que realiza Educación Pública en

relación con estas disposiciones, la respuesta sea negativa. Así, por ejemplo, se informó que la SEP, a través de la inspección de zona, solicita la formación de comités de vecinos, padres de familia, maestros y alumnos para que reciban adiestramientos específicos en forma permanente; sin embargo, esto no ha sido posible debido a que nunca han recibido información precisa sobre la constitución de los comités y sus funciones. El año pasado, por citar un caso, la inspectora de la zona entregó unas formas para evaluar estas actividades; todos los directores presentes constataron a todo "no" o "nunca".

Por lo regular, es la dirección de la escuela quien solicita la participación de algunas instituciones, como los bomberos Cruz Roja o SIAPA. Con los bomberos realizan simulacros de incendio y evacuación, en tanto que el SIAPA orienta a los niños sobre el uso adecuado del agua y la forma de cuidarla, nombrándolos "vigilantes del agua".

En este sentido, la falta de resolución del sector educativo en materia de prevención y seguridad escolar fué manifiesta con motivo de las explosiones del 22 de abril. En esa ocasión, el auxiliar de la Dirección de Educación Primaria, Gilberto García afirmó que sólo personas acreditadas, tales como bomberos, personal del SIAPA o de PEMEX, podían ordenar una movilización.

Según este funcionario, los directores de los planteles deberían esperar instrucciones oficiales. Sugirió además, que como medida preventiva en caso de siniestro, los maestros y directivos tendrían que hacer una lista de alumnos y empleados para enseguida hacerles un gafete de identificación. Respecto a la evacuación, indicó que eso era responsabilidad exclusiva de Protección Civil (*Siglo 21*, 30/04).

Esta actitud ilustra la inconciencia de nuestros responsables políticos ante condiciones que representan peligros potenciales -el 22 de abril es la mejor prueba de ello. En una escuela se citó un caso ocurrido hace siete años: ante la inminente instalación de una gasera a sólo 300 ó 400 metros de la escuela, la dirección, tanto en su turno matutino como vespertino, realizó diversas



peticiones a candidatos y autoridades para que no se permitiera su instalación:

...pero, cómo se dice? Bueno, nosotros ya estábamos, el pueblo y la escuela, pero jamás hubo respuesta y lo cierto es que la gasera ahí está. Nosotros, al igual que la población, sabemos que en caso de alguna explosión no habrá de qué preocuparse. No tendremos tiempo.

Aunque la seguridad no solo atañe al aspecto físico, es claro que la precariedad e inconsistencia en la operacionalización de los programas de prevención sugieren que ni siquiera este aspecto está cubierto a carta cabal. Sobra decir que el aspecto emotivo es igualmente importante. Algunos maestros de la zona siniestrada declararon que los niños manifestaban miedo e inseguridad ante la posibilidad de que ocurrieran nuevas explosiones.

En los jardines de niños este miedo se evidenció en un alto índice de ausentismo. Según informó una directora, no sabían a ciencia cierta si el total de las ausencias se debía al temor de los niños o al de los padres por la seguridad de sus hijos o por que hubiesen ocurrido decesos sin que se les hubiera notificado. En algunas escuelas particulares y ante la incertidumbre generada por los acontecimientos, los directores sostuvieron pláticas con los padres de familia para discutir la cuestión de la seguridad o inseguridad en los planteles escolares, a fin de que fueran los padres mismos quienes tomaran una decisión al respecto.

### **La educación ambiental en la escuela primaria**

La explosión ocurrida en Guadalajara puso de manifiesto en forma particularmente dramática la necesidad de generar y consolidar una verdadera conciencia ecológica. El conocimiento y la preservación del medio ambiente, lo mismo que educar en una cultura real de vigilancia ciudadana sobre la dimensión ambiental cobra, desde esta perspectiva, una importancia fundamental.

Para documentar el peso específico real, a nivel de contenidos curriculares, prácticas y normatividad de la educación ambiental en la escuela primaria, se procedió a realizar entrevistas a autoridades y maestros de escuelas oficiales alejadas de la zona del desastre, a la consulta de los libros de texto y a la revisión de la legislación escolar al respecto.

### *Los contenidos*

Para empezar, no se distingue conceptualmente entre ecología y medio ambiente por lo que, en consecuencia, la educación ambiental -que refiere a medidas correctivas sobre los daños causados- se confunde con la educación ecológica -que refiere a la preservación de los entornos naturales y ciclos de vida. De esta manera, ambos conceptos son utilizados en forma ambigua, tanto por las autoridades como por los maestros. Esta confusión permanece al ser transmitida y asimilada por los alumnos.

En general, no hay consenso en relación a la importancia dada en los libros de texto a los contenidos sobre medio ambiente; hay quienes consideran que la temática ecológica es abundante y suficiente mientras que, para otros, los programas no son muy específicos. La SEP envía, de manera regular, folletería sobre temas ecológicos, con lo que el programa normal se amplía.

Sin embargo, hacen falta orientaciones más puntuales. Por ejemplo, en el caso de escuelas ubicadas en zonas que registran altos índices de contaminación -atmosférica o auditiva-, tendría que proporcionarse información adicional sobre sus efectos en el rendimiento escolar. Asimismo, la tendencia es llegar a considerar a la ecología, sobre todo a partir del quinto año, como una materia más.

### *Las prácticas*

Algunos testimonios sugieren el tipo de actividades orientadas al cuidado y preservación del medio ambiente que suelen realizarse en las escuelas, así como las dificultades que enfrentan.

En una de ellas se comentó que hace unos tres años intentaron involucrar a la colonia en campañas de limpieza y cuidado en el uso del agua, pero lejos de encontrar respuestas positivas, se suscitaron algunos problemas. Por otra razón, se optó por realizar estas actividades solo hacia el interior de la escuela y tratando de llegar, por lo menos, a las familias de los alumnos. Además, como una acción para fomentar el cuidado del ambiente en espacios reducidos (.50 m. x 10 m. y 2 x 6 m.), colocaron plantas de ornato y árboles en la escuela bajo la responsabilidad de brigadas de quinto y sexto año. Al parecer, tampoco al interior de la escuela han logrado buenos resultados; el edificio está determinado, lo mismo que las áreas verdes destinadas al "fomento del cuidado del ambiente".

La experiencia de otra escuela con su comunidad, ha sido diametralmente opuesta. En este caso, la dirección, maestros y alumnos promovieron una campaña de reforestación en la zona, "pero como la gente por sí misma ha visto la conveniencia de esto, lo hace por cuenta propia".

En la mayoría de las escuelas, las actividades "ecológicas" se reducen a campañas de higiene personal y limpieza, de concientización sobre el uso y cuidado del agua y de reforestación. Algunas escuelas envían regularmente circulares a los padres de familia que contienen cápsulas informativas sobre temas de salud (cólera o enfermedades en vías respiratorias). En otras, el periódico mural se dedica a temas de ecología cuatro o cinco veces durante el año escolar.

### *Legislación escolar*

De manera regular, la SEP envía disposiciones para realizar actividades de carácter ecológico. Sin embargo, estos conocimientos que los maestros y los textos mencionan, no pueden considerarse muy formativos ya que por un lado, los maestros no saben gran cosa sobre medio ambiente y, por otro, fuera de la escuela a la gente común, a los padres de familia, y a las

autoridades mismas, lo que menos les preocupa es el medio ambiente. La directora de una escuela, por ejemplo, opinó lo siguiente:

Pues sí, los libros contienen mucho de ecología, pero el problema es la cultura de los padres. Nosotros aquí decimos algo, pero en su casa ven otra cosa o también en la calle o con sus vecinos; hace falta mucha educación a todos los niveles y claro que también las autoridades tienen mucho que ver, pues se habla de cuidar la salud, pero los servicios públicos son muy malos cuando los hay, además de que poblados como este son el basurero de la ciudad... Por otra parte, aunque a nosotros nos interesa dar lo más posible, no hemos tenido apoyos de fuera de la escuela; nos llegan unas formas donde se solicita información sobre los cursos, pláticas y adiestramientos que hemos recibido y dado a los alumnos y a la comunidad, pero siempre los devolvemos igual, en blanco... Fíjate, en una ocasión tuvimos un enjambre de abejas en uno de los muros del patio. Era cuando el run run de la abeja africana, así que al principio hasta con miedo estábamos. Siguiendo las instrucciones de manuales no las molestamos y llamamos a los bomberos. Pasó todo el día y nada. Ya por la tarde llamamos a la policía y como dos horas después vinieron dos de aquí del pueblo y nos dijeron que lláramos a los bomberos y que no intentáramos quitarlas de ahí, pues era peligroso. Entonces suspendimos clases en espera de ayuda. Al día siguiente ahí seguían, pero ya para entonces un maestro dijo que no eran africanas; además, ya habían picado a tres niños, a uno de ellos hubo necesidad de enviarlo al centro de salud, pues fueron múltiples los piquetes que recibió. Con la situación así volvimos a llamar a los bomberos y cuando vimos que pasaba el tiempo sin que llegaran, los maestros con insecticidas y a escobazos las corrimos; claro que murieron muchas abejas pero hicimos bien. Hasta la fecha nunca acudió nadie.

### **Una agenda necesaria**

Como se ha visto, las medidas implementadas por el sector educativo frente a la tragedia del 22 de abril fueron diseñadas a

partir de la idea de la "continuidad", lo que supone un punto de partida incorrecto. La tragedia significó una ruptura brutal en la cotidianeidad y el ritmo urbano. De hecho, la naturaleza misma de la contingencia fue, para la población en general y hasta un cierto punto, inesperada. De ahí que se generara un verdadero estado de emergencia que evidenció, en mayor o menor medida, la inexistencia de dispositivos de intervención en todos los órdenes, incluido el educativo. El sello característico de las acciones, tanto ciudadanas como gubernamentales, fue la improvisación.

1. Las necesidades inmediatas de la población afectada eran las de reconstituir sus vínculos afectivos y sociales, lo que significaba dejar que el tiempo y la asistencia especializada facilitaran la cicatrización de las heridas. Para el sector educativo, lo anterior debiera implicar la necesidad inaplazable de diseñar mecanismos flexibles y programas compensatorios que permitieran, en situaciones similares, que tanto padres de familia como escolares se "desentendieran" temporalmente de las exigencias educativas, difiriéndolas para un mejor momento y mejores circunstancias. De hecho, la experiencia reciente demostró que la obligatoriedad de asistir a la escuela en realidad se convirtió, para un alto porcentaje, en una cuestión opcional y, que en el caso de la asistencia apegada a la formalidad, ésta estuvo muy lejos de traducirse en rendimientos escolares reales.

2. El dispositivo oficial manifestó una carencia notable en relación a programas de intervención en crisis. De hecho, se recurrió a solicitar servicios especializados externos al sistema educativo y a la "capacitación" apresurada de personal, que sin duda resultó insuficiente. Aunque el impacto psicológico de la tragedia en la población escolar afectada es un aspecto difícil de evaluar en el futuro inmediato, es previsible suponer que las secuelas se manifestarán de diversas maneras, tales como problemas de conducta o problemas de aprendizaje que requerirán, a su vez, tratamientos psicopedagógicos diferenciales. Un aspecto que requiere especial atención es el de los efectos de la

inhalación de plomo, elemento al que estuvo expuesta la población damnificada.

3. La relativa "impredecibilidad" de la contingencia ilustró el carácter limitado, y hasta cierto punto convencional, de las prácticas de prevención y seguridad escolar. Sería conveniente inventariar exhaustivamente las contingencias posibles, tanto naturales como aquéllas imputables a la imprudencia humana y diseñar y socializar estrategias de intervención correspondientes.

4. Un aspecto prioritario es el de la educación ecológica y medioambiental. La escuela constituye, por sus alcances, un agente potencial para crear y promover una verdadera cultura ciudadana orientada al cuidado y preservación del medio ambiente. En este sentido, el sistema educativo requiere desarrollar una gran imaginación a fin de que las acciones orientadas en esta línea trasciendan los contenidos formales y las prácticas convencionales.

# PRESENCIAS Y AUSENCIAS DE LAS UNIVERSIDADES

ALMA DORANTES  
GUILLERMINA BUSTOS

## Introducción

Los sucesos ocurridos en esta ciudad el día 22 de abril de 1992 despertaron la conciencia somnolienta de los tapatíos normalmente ocupados en su cotidianidad. La respuesta que dio la sociedad civil fue diversa, los individuos acudieron de manera espontánea, y los grupos organizados, organizaciones civiles e instituciones estuvieron presentes para apoyar a los afectados por las explosiones del colector intermedio del oriente.

En este trabajo, nos abocamos a examinar la forma en que las instituciones de educación superior de la ciudad respondieron y apoyaron a los afectados por estos sucesos. El espectro de estas instituciones en Guadalajara fue amplio y diverso, nuestro interés inicial era el seguimiento de todas ellas, sin embargo no fue posible hacerlo por la poca información que obtuvimos de las acciones llevadas a cabo por algunas escuelas. Por tal razón, nos basamos en las notas informativas de la prensa local y nacional.

El seguimiento se nos facilitó en casos de instituciones como la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), la

Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) y sobre todo en el caso de la Universidad de Guadalajara (UDEG), pues sus acciones fueron reseñadas por los periódicos locales. Estas instituciones son las de más tradición y presencia en la entidad.

En los últimos años, se han abierto una serie de escuelas, institutos y universidades que atienden a pequeñas cantidades de alumnos y cuyo reconocimiento está aún en trámite, no nos ocuparemos de ellas en este artículo, principalmente por falta de información sobre sus acciones.

El trabajo sobre las instituciones, nos permitió visualizar que éstas no son un todo homogéneo que responde al unísono, las reacciones de sus actores fueron diferentes y en algunos casos contradictorias. Así vimos que las comunidades universitarias actuaron en los primeros momentos al margen de sus autoridades. Muchos estudiantes y maestros universitarios acudieron de manera espontánea e inmediata a colaborar en el rescate de personas, retiro de escombros, preparación y distribución de alimentos y en la organización de los primeros centros de acopio y albergues.

Estas actividades se hicieron desde el momento mismo de la tragedia, los individuos reaccionaron de manera inmediata y espontánea, al margen de mimbres e intenciones institucionales.

Fue en los días siguientes al 22 de abril cuando pudo apreciarse que el apoyo se coordinaba ya de una manera institucional. Se incrementaron las colectas en efectivo y en especie, se inició el apoyo especializado (brigadas de estudiantes que apoyaban de acuerdo a la especialización de sus estudios), organización de eventos para recabar fondos económicos y organización de foros de análisis.

El análisis a través de la prensa no nos permite hacer afirmaciones contundentes sobre las respuestas de las instituciones, pero aun con esta limitante, podemos señalar algunas tendencias, pues como se verá en otro de los artículos, la prensa local estuvo cubriendo gran parte de los acontecimientos posteriores



al trágico suceso. Los periódicos consultados fueron: *El Informador*, *El Occidental*, *Ocho Columnas* y *Siglo 21*, (locales) y *La Jornada*, (nacional).<sup>1</sup> Cuando nuestra información proviene de otra fuente (entrevistas) especificamos su origen. El seguimiento de la información se realizó del 22 de abril al 22 de mayo.

Presentamos primeramente lo referente a las instituciones formadoras de maestros, que pasaron a ser de educación superior a partir de marzo de 1984, enseguida nos referiremos a las acciones de las universidades particulares, para terminar con la Universidad de Guadalajara, la principal universidad pública del estado.

### **Instituciones formadoras de maestros**

*Públicas.* En este rubro incluimos a la Escuela Normal de Jalisco, que dentro de esta clasificación es la escuela más antigua en la entidad. Fundada en 1892, formaba a los profesores de educación primaria, en nivel medio superior hasta antes de 1984, cuando a partir de ese momento empezó a otorgar licenciatura; a la Escuela Normal Superior de Jalisco, surgida en 1973, y cuyo objetivo era formar profesores para educación secundaria otorgando el grado de licenciatura, estas dos instituciones dependen del gobierno del estado, y a la Universidad Pedagógica Nacional que nació en 1980, abriendo tres unidades en la zona metropolitana (Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan) y otras dos en el interior del estado (Autlán y Ciudad Guzmán), esta institución depende del gobierno federal.

Estas instituciones no tuvieron una respuesta traducida en acciones hacia el problema, como instituciones en sí mismas, quien respondió fue el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) a través de sus dos secciones: la 47 (estatal), y la 16 (federal).

1 Agradecemos la colaboración de Gloria Angélica Hernández en el seguimiento de las notas periodísticas.

*Particulares.* Sobre la escuela Normal "Nueva Galicia", (1947), no obtuvimos información.

## Universidades particulares

### *Universidad Autónoma de Guadalajara*

Primera universidad particular fundada en México; surgió en el año de 1935 en una coyuntura muy específica y en lucha abierta entre los grupos de derecha y los grupos socialistas de la entidad, quedándose estos últimos con el control de la Universidad de Guadalajara.

En relación con los sucesos que revisamos, la primera noticia sobre el apoyo a damnificados por parte de esta Universidad, se dio el 24 de abril, cuando su organismo estudiantil, la Federación de Estudiantes de Jalisco (FEJ) publicó un recuadro en el que invitó a sus integrantes, a sus familias y a la comunidad en general a enviar donativos que se entregarían directamente a las familias más necesitadas.

Por otra parte, la Asociación de Egresados con sede en Los Mochis, Sinaloa, informó el 30 del mismo mes que recolectó en las empresas locales más de ocho toneladas de ropa, calzado y comida enlatada. Este cargamento se remitió al centro de acopio del Auditorio Benito Juárez.

La UAG también dio apoyo especializado, brigadas de médicos y enfermeras fueron enviadas a la zona del siniestro y trabajaron en la antigua Central Camionera (muy cerca del lugar de los hechos) desde el mismo día del desastre. Fueron de los primeros grupos universitarios en brindar este tipo de ayuda profesional organizada.

Es interesante mencionar que esta universidad cuenta con un periódico propio *Ocho columnas*, que no dio mucha difusión a sus actividades en pro de los afectados por el desastre.

*Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente*

Institución, que en realidad es una universidad, fundada en los años cincuenta y es dirigida por una asociación civil y por la Compañía de Jesús. La presencia de los jesuitas le imprime una visión humanista, que se encuentra presente en su alumnado y que se dejó sentir tanto en las autoridades como en su comunidad universitaria durante esta coyuntura.

Aunque nuestro trabajo se basa principalmente en el ITESO, cabe señalar que fueron los jesuitas los que se preocuparon por brindar ayuda de manera directa formando un frente común de las obras jesuitas en Guadalajara, a partir de las escuelas y organizaciones en las que tiene ingerencia, entre las que se cuentan: el Instituto de Ciencias, el Instituto Académico, la Ciudad de los Niños, Servicios Educativos de Occidente (SEDOC), el Centro de espiritualidad Ignaciana, y el ITESO. Igualmente apoyó a la Coordinadora de Ciudadanos y Organismos Civiles 22 de Abril, formada por un grupo de organismos sociales que se reunieron para conjuntar esfuerzos en pro de las víctimas de la tragedia.

Las acciones que realizó el ITESO fueron las siguientes: Abrió una cuenta bancaria para recibir donativos de los miembros de su comunidad y cuyo manejo estaría a cargo de la rectoría; el número de la cuenta era el 065-8000-187 en Banca Serfín; organizó un concierto el 13 de mayo para reunir fondos económicos; puso en marcha un programa de acopio de productos de aseo personal en la escuela de Ciencias de la Comunicación.

Estas actividades fueron parecidas a las efectuadas por otros organismos civiles. Pero además, se ofrecieron apoyos especializados a través de los cuales tanto alumnos como maestros pusieron al servicio de la sociedad afectada sus conocimientos profesionales. Más adelante se anotan los planes elaborados para continuar colaborando con los damnificados, así como los foros de análisis.

Los días 22 y 23 de abril cerca de 40 alumnos y maestros de la Escuela de Psicología acudieron a los albergues para brindar ayuda especializada a los afectados.

El ITESO llevó a cabo los siguientes programas: de vivienda; de asistencia psicológica; de atención a la comunidad universitaria (mantenerla informada y motivar la participación); creación de un centro de atención de alumnos voluntarios y un banco de información acerca de la situación de la comunidad tapatúa afectada.

De acuerdo con el *Boletín No. 2* del 13 de mayo, las siguientes escuelas elaboraron programas para continuar con el apoyo brindado a los dañados:

- 1 La Escuela de Ciencias de la Comunicación colaboró con la Comisión de Comunicación de la Coordinadora de Ciudadanos y Organismos Civiles 22 de abril, en todo lo referente a medios de comunicación, así como en el apoyo para la realización de foros callejeros.
- 2 La Escuela de Arquitectura se coordinó con el Taller de Arquitectura Popular (TAP) para planear el diseño del campamento en la zona del desastre.
- 3 La Escuela de Psicología continuó con la atención a los afectados.
- 4 La Escuela de Ciencias de la Educación planeó trabajar con los niños de la zona afectada en los centros allí instalados.
- 5 Ingeniería en Sistemas Computacionales brindó asesoría en cómputo y apoyo material a la Academia Jalisciense de Derechos Humanos, aportando computadoras e impresoras para agilizar los trámites legales.
- 6 La Escuela de Derecho se coordinó con la Academia Jalisciense de Derechos Humanos, implementando en la zona afectada una unidad de atención y orientación jurídico-legal.

El 30 de abril se anunció la realización de un foro de análisis acerca de las explosiones ocurridas el día 22, sus antecedentes y consecuencias, en el que participó el personal académico del ITESO. El comunicado estuvo firmado por la Dirección General de Integración Comunitaria. Ahí se señaló:

A diferencia de otras catástrofes naturales, como los sismos de 1985, en los acontecimientos del 22 de abril existen responsables, personas e instituciones que tienen la obligación de restituir al menos los bienes materiales que dañaron. Esta situación implicará movimientos políticos que no podemos soslayar en el proceso que se emprenda en la ayuda a los damnificados. Por tanto será necesaria una acción coordinada y cuidadosa de la comunidad universitaria.

Este Foro se realizó el 7 de mayo. De acuerdo a la información hemerográfica se analizó el papel desempeñado por los diversos agentes sociales, gobierno, asociaciones civiles, sociedad civil, la universidad y los medios de comunicación

#### *Universidad del Valle de Atemajac*

Esta Universidad tiene su origen en organismos clericales, desde su nacimiento ha pasado por varios cambios de intencionalidad educativa y de nombre. La actual institución fue reconocida por la Secretaría de Educación Pública en 1979 y funciona en coordinación con la iniciativa privada.

Sus acciones en esta coyuntura fueron informadas por el Lic. Ricardo Romo, Secretario Particular del Rector. Desde el día 22 se convirtió en centro de acopio de la zona de Chapalita y a partir del día 23 funcionó también como centro receptor de lo recolectado por las parroquias de la zona, lo cual se transportaba hasta los diferentes albergues como el del Tecnológico de la UDEG., del DIF-Zapopan y del Parque Montenegro.

El día 25 la prensa informó que las autoridades habían designado a esta institución para que continuara con la labor que había comenzado de manera espontánea, sin embargo, el centro de acopio funcionó sólo hasta el día 26. La razón esgrimida por la institución fue el inicio de los cursos escolares a partir del día 27. Por otro lado, el mismo día 26 el gobierno de Jalisco anunció por radio la creación de un centro único de acopio ubicado en el Auditorio Benito Juárez de Zapopan, y la desaparición de los centros que venían funcionando hasta entonces. Integrantes de la UNIVA, al igual que los de otras universidades y ciudadanos, continuaron por su cuenta colaborando en el centro único de acopio. Sobre el apoyo en efectivo, el presupuesto destinado para los festejos del día del maestro se destinaron para ayuda de los afectados.

El presidente del comité pro-damnificados, Lic. Casillas, informó que el apoyo especializado (profesional) se fincó en los siguientes programas: de ayuda psicosocial; de orientación administrativa (se elaboraron 2 manuales, uno explicando las medidas higiénicas necesarias para prevenir epidemias, otro para los trámites que tendrían que realizar los que perdieron a algún familiar o bienes); de aprovechamiento del ocio; de orientación pastoral; de apoyo a la construcción; de análisis bacteriológico y de apoyo editorial.

Para llevar a cabo tal programa existiría un responsable por área de especialidad. Se pusieron en contacto con el Patronato de Reconstrucción, organismo oficial al frente de las obras de reconstrucción, presidido por Gabriel Covarrubias (ex-presidente municipal de Guadalajara), para informarle de su disposición a colaborar, pero continuaron canalizando su ayuda por medio de CARTAS de México y los párrocos de las iglesias del Sector Reforma.

El 17 de mayo apareció una nota en la prensa sobre la inflexibilidad de la Universidad en cuanto al cobro de las cuotas a los alumnos afectados y la preocupación de éstos por la posible pérdida del cuatrimestre escolar. La información proporcionada

por la institución fue que el conflicto se originó por el tratamiento diferenciado que se dio a los directamente afectados y a los que sólo fueron evacuados. A estos últimos solamente se les rebajó un porcentaje, pero no se les eximió del pago de colegiaturas, además de que se les dio un plazo (reducido) para cubrirlos. El descontento se originó con estos alumnos.

### *Universidad Panamericana*

Esta Universidad forma cuadros profesionales dirigido a la alta esfera de la iniciativa privada, y tiene fuertes nexos con el *Opus Dei*.

Según información proporcionada por el Lic. Francisco Benítez, encargado del apoyo a damnificados, los estudiantes de esta institución visitaron a empresarios para conocer su disposición de otorgar donativos en efectivo y en especie que se canalizarían a los damnificados; no se han reportado logros.

Además, a partir del 23 de abril se agruparon en Palacio de Gobierno para conformar un centro de información para damnificados (sobre albergues, familiares desaparecidos, evacuaciones, etcétera). A esta labor los estudiantes dedicaron las 24 horas del día.

El funcionario informó que estaban trabajando con las personas que permanecían en la zona del desastre, pues consideraban que la gente concentrada en el albergue ya tenía la ayuda necesaria.

### *Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Guadalajara.*

Es la más nueva de las instituciones que aquí se revisan. Sólo se hizo presente en la prensa mediante una inserción pagada, por la cual la división de sorteos dio el pésame a los afectados del día 22 de abril.

## Universidades públicas:

### *Universidad Nacional Autónoma de México*

La UNAM se hizo presente casi de inmediato enviando brigadas de rescate.

*Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto Politécnico Nacional, Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior.* Las tres instituciones más importantes a nivel nacional, junto con la Asociación de Universidades, suscribieron un convenio con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), para realizar trabajos tendientes a evitar, prevenir y controlar riesgos ambientales. En los convenios suscritos se preveía el establecimiento de las bases de cooperación para efectuar auditorías ecológicas a empresas comerciales, industriales y de servicios cuyas actividades fueran consideradas altamente riesgosas.

### *Universidad de Guadalajara*

La universidad más importante de la región, tanto por ser la primera institución de educación superior fundada en el estado de Jalisco (reabierto en 1925), como por ser la que atiende a la mayor parte de la población, a nivel licenciatura, de el estado (alrededor del 70%). Esta universidad depende del Gobierno del Estado y el Gobernador del estado tiene injerencia en la designación del rector.

Esta particularidad hizo que esta institución estuviera presente diariamente en la prensa (y en general en todos los medios de comunicación), por tal razón la información con la que contamos fue mucho más amplia que la que obtuvimos acerca de las otras instituciones; por ello clasificamos las notas en dos rubros, en el primero reseñamos las acciones llevadas a cabo por



la comunidad y las autoridades universitarias, y en el segundo las declaraciones de éstas últimas.

*Las acciones (Obras son amores...)*

*Labores de Rescate.* El día 23 apareció un desplegado convocando a la comunidad universitaria a colaborar en este tipo de tareas. Debía acudir con los equipos coordinadores habilitados por la Unidad de Protección Civil del gobierno estatal. El día 27, fecha de regreso a clases, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) (su actual organización estudiantil), publicó un comunicado convocando a sus agremiados a sumarse a las labores de rescate que esta misma organización inició desde el mediodía del 22 de abril, habiendo participado hasta ese momento 160 brigadas compuestas por 1,500 estudiantes.

*Centros de Acopio.* Se estableció uno en la Escuela Vocacional, ubicada muy cerca a la zona del desastre. Por su parte la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) (organismo estudiantil anteriormente perteneciente a la U DE G), puso a funcionar un centro de acopio en el edificio de sus oficinas.

*Albergues.* En esta actividad, la única universidad que estuvo presente fue la de Guadalajara. De manera inmediata, estableció dos albergues: uno en la Escuela Vocacional y otro en el Estadio Tecnológico, ambos muy cerca de la zona siniestrada.

Una nota periodística del día 25 dio cuenta de cierta rivalidad por el control del albergue de la Vocacional, hecho que se suscitó entre la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado y la FEU.

El desacuerdo parece haber sido zanjado en el momento en que el Rector dio a conocer que el gobernador había girado instrucciones para que la Universidad se hiciera cargo del albergue del Tecnológico. Al mismo tiempo, comentó que había propuesto la creación de una coordinación única y un único

albergue en las instalaciones del estadio de la Universidad. A partir de ese momento, la coordinación del albergue citado, que días más tarde se convirtió en el único, quedó bajo la coordinación de Alejandro Díaz Ríos, ex-director de la Escuela Vocacional.

En los albergues de la Vocacional y el Tecnológico, los primeros días se realizó un censo cada 5 horas para registrar la fluctuación de la población ahí albergada. El 28 de abril se encontraban 1,204 personas: 746 damnificadas y 458 evacuadas. El 30 de abril había 1,411 personas: 884 evacuadas y 527 damnificadas. Estas cifras variaban diariamente.

El día 27 el coordinador del albergue del Tecnológico confirmó lo anunciado por el Rector: que se concentraría en ese lugar a toda la población afectada. Comentó el funcionario universitario que los albergados se sentían satisfechos por "lo rico y abundante de la comida", alabanza que recaía en los elementos del ejército, quienes atendían la cocina. En cuanto al orden imperante en el lugar se dijo: "Todo se hace con estricta disciplina militar, dos horas para servirse los alimentos, ni un minuto más". Se dio a conocer el inicio de programas de salud y de salud mental, así como de recreación para los niños. Los estudiantes de primaria y secundaria serían censados y se pasaría la información a la SEP. Se ofreció transportación a los alumnos de los colegios de la zona afectada.

El día 28 se reiteró que el el Tecnológico sería el único albergue oficial y que se estaba preparando para recibir a los más de cinco mil afectados (entre damnificados y evacuados). Además, se anunció la intención de que en un futuro cercano sólo se quedarán las personas que habían perdido sus casas. Se iba a tratar de convertirlo en un verdadero albergue pues hasta ese momento sólo había funcionado como refugio.

En esta fecha el DIF-Jalisco tomó bajo su cargo la dirección de los albergues del parque Montenegro y del Centro Cultural El Refugio, mismos que se convirtieron en albergues para evacuados exclusivamente.

A partir del 7 de mayo el Estadio Tecnológico el único albergue, contando con farmacias, servicio médico y odontológico, psiquiátrico y psicológico. Se instaló un bufete de asesoría legal y una agencia del ministerio público.

El 11 de mayo se publicó que el total de damnificados que estaban en el albergue eran 575. Su director, Alejandro Díaz Ríos, declaró que pronto abrirían talleres de diversos oficios, tales como costura, carpintería, soldadura, etcétera.

La nota del día 12, anunció el establecimiento en el albergue de la "escuela sin pizarron y paredes", coordinada por la SEP; a ella asistieron sesenta y cinco niños para recibir educación primaria y secundaria, y así evitar que perdieran el año escolar.

Llama la atención que sobre este punto haya notas totalmente contrarias con declaraciones de las personas que habitaban el albergue, pues mientras en algunas se alababa la organización y los servicios ofrecidos (comida, peluquería, actividades recreativas), en otras se decía que el hacinamiento era terrible, que los cuartos no tenían suficiente ventilación y otros problemas más.

*Albergue a las empresas afectadas.* El día 9 de mayo la Universidad de Guadalajara puso a disposición de las pequeñas y medianas industrias afectadas por el siniestro y que no fueran contaminantes, un albergue temporal, en tanto se regularizaban las condiciones para operar en forma usual. El espacio destinado para tal efecto fue el parque industrial Los Belenes con una superficie de 8,600 metros cuadrados de nave industrial y con espacio para oficinas. De esta manera, la UDEG atendió los planteamientos de la Cámara de la Industria Metálica de Guadalajara y del sector empresarial, en el sentido de buscar alternativas para restablecer los empleos y el flujo de producción del estado.

*Colectas en efectivo y en especie.* Fideicomiso universitario: El 26 de abril fue publicado un desplegado del Patronato Promotor

de Recursos Universitarios, A.C. División Sorteos presidido por el Lic. Rodolfo Gutiérrez Zermeño, que comunicaba que el Consejo Directivo había aprobado destinar un porcentaje de las ventas del Segundo Magno Sorteo al Fideicomiso Pro-Damnificados constituido en Nacional Financiera. Los promotores del sorteo decidieron aportar un porcentaje de sus comisiones y el personal un día de trabajo.

El día 9 de mayo el Rector notificó la creación del Fideicomiso de apoyo a los 80 miembros de esta comunidad universitaria que resultaron afectados por las explosiones, el cual quedó constituido con la cuenta número 90-58796 de Banca Promex. En este fideicomiso quedaron depositados 155 millones de viejos pesos, (90 millones correspondieron a 2 días de salario de los funcionarios, 55 millones de la aportación del 1% del salario de los maestros y 10 millones aportados por la Preparatoria Regional de Aqualulco). El comité técnico quedó integrado por el Rector, Raúl Padilla, como presidente, el Secretario General de la Universidad, Guillermo Gómez Reyes, como vicepresidente y Rodolfo Gutiérrez Zermeño como Secretario Técnico. Los consejeros fueron maestros de reconocido prestigio y amplia trayectoria universitaria: José Barba Rubio, Federico Solórzano Barreto, Ernesto Guerrero Aguila, Edmundo Ponce Adame, Enrique Estrada Faudón, Jorge Matute Remus, Manuel Rodríguez Lapuente y Antonio Oropeza Chávez. También se integraron a esta cuenta 75 millones donados por la Embajada Francesa para los damnificados del albergue del Tecnológico.

El 12 de mayo, la recién creada Asociación de Personal Académico de la UDEG (APAUDEG) dio a conocer, mediante un desplegado, la resolución de los delegados al congreso constituyente de dicha asociación, sobre la aportación de una cuota extraordinaria por única vez "similar a la que mensualmente se aportaba a la Federación de Profesores Universitarios, siendo el 1% del salario base (sin prestaciones)".

*Eventos para recabar fondos económicos.* 15 de mayo: Dentro del programa de festejos por el día del estudiante, la Federación

de Estudiantes de Guadalajara (FEG), incluyó un maratón de baile en el que se esperaba recaudar de cien a doscientos millones de viejos pesos, lo cual sería donado a los damnificados.

### *Foros de análisis*

*Foro estudiantil.* La Corriente Estudiantil Independiente, de la Federación de Estudiantes Universitarios, realizó el 8 de mayo el Foro "Las repercusiones políticas, sociales y culturales de la explosión del 22 de abril", con la participación de universitarios, y representantes de los damnificados.

*Foro Oficial.* El 30 de abril, el Comité Universitario de Ecología y Educación Ambiental publicó un amplio desplegado en el cual se emitió una serie de consideraciones acerca del 22 de abril y convocó a un foro para reflexionar en forma colectiva sobre las implicaciones que el crecimiento industrial y urbano tiene sobre el medio ambiente a fin de encontrar juntos alternativas viables que permitieran conciliar este desarrollo con el mantenimiento del medio ambiente y nuestra calidad de vida. Se consideró la necesidad de llegar a conocer las causas de fondo que originaron la tragedia, y no limitarse a la búsqueda de responsables circunstanciales.

El 2 de mayo se dio a conocer el nombre del foro "Sociedad, gobierno, urbanización y contingencias ambientales" y las fechas del mismo. Los días 25 y 26 de mayo se realizaron sesiones con la participación de invitados expertos en cada uno de los temas propuestos, y el día 27 se dedicó a la presentación de ponencias libres previamente registradas.

El Comité antes citado publicó el día 5 de mayo, en periódicos de circulación local y nacional, la convocatoria del evento con sus objetivos, temática y formas de participación, reiterando las fechas del evento. El día 20 de mayo, también en periódicos de circulación local y nacional, se publicó el programa que se desarrollaría del lunes 25 al viernes 29 de mayo: los dos primeros días serían para ponentes invitados, el tercero para ponencias

libres y los dos últimos días para sesiones de trabajo exclusivas para los integrantes de las comisiones del Comité convocante. Se publicó asimismo una lista de ponentes invitados.

Hasta el día 22 de mayo se dio a conocer que a los que inaugurarían el citado foro: el Secretario de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL),<sup>2</sup> Lic. Luis Donald Colosio y el Gobernador Interino del estado de Jalisco, Lic. Carlos Rivera Aceves. Se publicó el programa general el día 24.

Un primer resultado de este foro (25 de abril) fue la firma del acuerdo para la supervisión de empresas de alto riesgo en la entidad. La UDEG promovió entre sus facultades, institutos y centros de investigación o docencia, relacionados con la seguridad industrial, su participación para hacer auditorías a las empresas potencialmente riesgosas en la entidad, con la finalidad de analizar, efectuar y evaluar los dictámenes de peritos ambientales en materia de alto riesgo y en su caso, recomendar los términos técnicos y metodológicos que sustenten la elaboración de los programas de prevención de accidentes por parte de las empresas que realicen actividades altamente riesgosas. El otro organismo firmante fue la Secretaría de Desarrollo Social. El día 3 de junio se publicaron las conclusiones y recomendaciones del foro.

*Las declaraciones. (...y no buenas razones).* En la información hemerográfica recopilada, fue posible distinguir entre las respuestas que se concretaron en acciones y planes de trabajo a futuro, y las que sólo fueron consideraciones por parte de algunos de los funcionarios de la universidad, vertidas a nivel de opinión sobre el siniestro y sus implicaciones. Fueron las declaraciones de funcionarios, casi en forma exclusiva de la UDEG las reseñadas por la prensa.

El 29 de abril el Rector declaró que era un absurdo que el ducto de PEMEX pasara por una zona habitacional y que aun cuando fue construido hace 20 años, ya se sabía que esa zona iba

2 Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología hasta pocos días antes.

a ser de alta densidad demográfica. Asimismo, criticó el hecho de que hubiera una gasera en el Sector Reforma y que la planta de PEMEX estuviera asentada en la zona metropolitana. Opinó que PEMEX debería salir de la zona metropolitana de Guadalajara y que ésta sería la petición de la UDEG en conjunto con la ciudadanía. Señaló la necesidad de que los habitantes de la capital jalisciense exigiéramos medidas más severas de protección y de cuidado para los pobladores de esta ciudad. Comentó la posibilidad de que los hechos se repitieran debido a la "mala organización de nuestra infraestructura en asentamientos humanos".

Respecto al reclamo ciudadano de que el Gobernador Cosío Vidaurri debería dejar el cargo, expresó que en esos momentos, él estaba más preocupado por las consecuencias del siniestro que por buscar una revancha o venganza pública.

El Director del Instituto de Estudios Económicos y Regionales (INESER) recomendó realizar un estudio sobre el crecimiento urbano de Guadalajara, antes de tomar decisiones y opinar (7 de mayo).

Por su parte la Facultad de Turismo hizo hincapié en la ausencia de programas concretos para enfrentar contingencias.

Al ser interrogado en torno a los cambios políticos en el estado, el día 14, el Rector consideró que el nuevo Gobernador sería una persona "más sensible a los requerimientos de la Universidad", por ser un universitario egresado de la Facultad de Derecho, identificado con el quehacer de la Universidad. Según el periódico *El Informador*, el Rector externó su certidumbre de que también la relación con el gobierno estatal mejoraría en términos financieros. Hizo alusión a la difícil situación financiera de la institución.

El Rector declaró que en el plazo de una semana presentaría al Gobernador una serie de ofrecimientos en favor de las tareas de reconstrucción del Sector Reforma, que de aceptarse, estarían a cargo de prestadores de servicio social de la Universidad, apoyados por profesores especialistas.

El 15 de mayo el Rector afirmó que tendría que acelerarse la implementación del proyecto de descentralización de las actividades académicas y administrativas de la UDEG. La tragedia del 22 de abril puso en evidencia la necesidad de evitar la concentración poblacional, económica y educativa. Indicó que dicho plan contaba con la sanción del Consejo General Universitario, aunque no, todavía, con su aprobación. Apuntó además que el Centro Universitario de Los Altos, con sede en Lagos de Moreno, ya registraba avances significativos y se esperaba que de los centros regionales, ése fuera el primero en abrirse.

El 20 de mayo, el Rector reiteró sus afirmaciones del día 15 en el sentido de que hacían falta "acciones de fondo" que detuvieran el anárquico crecimiento de las ciudades. Señaló que la reubicación de la planta de PEMEX de "La Nogalera" no debía ser programada solamente en función de las indispensables urgencias causadas por el siniestro, sino obedecer a un estudio minucioso.

*Las contradicciones.* La presencia de esta institución en los medios de comunicación, casi a diario, nos permitió ver de manera más clara las contradicciones que se dan al interior de cualquier institución, sea académica o de otra índole la escasa información; sobre las otras universidades funcionó como una especie de telón que no dejó ver lo que realmente se movía en su interior a raíz de estos acontecimientos.

Así, mientras en algunos casos los estudiantes y maestros de la UDEG participaban de manera espontánea, las autoridades se preocupaban por figurar y ganar puntos políticos, aun a costa de su propia comunidad. Esto fue notorio en el caso del albergue en donde fueron los estudiantes de la FEU, con su vicepresidenta al frente (quien encabeza la corriente estudiantil independiente al interior de la FEU), quienes iniciaron la creación del mismo y posteriormente fueron desplazados por la rectoría, que asumió la coordinación a través de la administración central.



Otro ejemplo es la organización de los foros. El foro estudiantil, desde su título, da a conocer su postura ante los acontecimientos, además de que se invitó como participantes a universitarios críticos y al Senador por el Partido de la Revolución Democrática, Porfirio Muñoz Ledo. Por otro lado, el foro organizado por rectoría giró alrededor de las contingencias ambientales y no específicamente sobre este desastre. El invitado a inaugurar tal foro fue el Secretario de la Secretaría de Desarrollo Social, mismo al que una parte de la ciudadanía pedía fuera enjuiciado por su responsabilidad (por negligencia) en las explosiones. Esta invitación representó un acto político que no fue apoyado por una parte de la comunidad universitaria, la cual sintió esta acción como una afrenta. Sin embargo, se permitió la utilización de la radiodifusora de la UDEG para dar a conocer los trabajos que se habían elaborado en el Foro Académico.

### **Un contexto auxiliar**

A continuación se reseñan algunas de las acciones que llevó a cabo el gobierno del Estado:

#### *Centros de Acopio*

El día 26 el Gobierno de Jalisco anunció por radio la creación de un centro único de acopio ubicado en el Auditorio Benito Juárez de Zapopan, y la desaparición de los centros que venían funcionando hasta entonces.

A partir del día 27 la coordinación general estuvo a cargo de personal del Gobierno del Estado que ese día regresó de vacaciones. Al sobrevenir la renuncia del ejecutivo estatal, los coordinadores se retiraron y el centro prácticamente se paralizó pues ya para entonces se había restringido mucho la posibilidad de que participaran los ciudadanos voluntarios. En ese momento el centro único de acopio se mantuvo a flote gracias a la intervención de la iniciativa privada, la cual hizo un nuevo

llamado a la ciudadanía para que brindara nuevamente su apoyo. En el momento en que se formó el Patronato de Reconstrucción, el centro pasó a depender de éste, integrándose una comisión de vigilancia formada por el Secretario de Administración del Gobierno del Estado, el Secretario de Relaciones Exteriores (por los donativos de instancias extranjeras), un representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (CANACO), un representante del Club de Leones, un representante de la Cruz Roja y nueve representantes de los damnificados.

### *Albergues*

El día 25 de abril se publicó la lista de los albergues provisionales existentes y la ubicación de los mismos. Hubo alrededor de 30 albergues, entre ellos estuvieron los coordinados por los partidos políticos (PRI y PAN), los gubernamentales (DIF-Guadalajara, DIF-Tlaquepaque, DIF-Tonalá y en algunos Centros de Desarrollo Infantil), los de las iglesias (católica, bautista, de la Hermosa Provincia) y de organismos del sector educativo, secciones 16 y 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), los de la Federación de Estudiantes de Guadalajara y los de la propia Universidad de Guadalajara. No se cuenta con datos para evaluar la aceptación que tuvieron cada uno de estos albergues ni del momento en que dejaron de funcionar. Se notificó a la ciudadanía que las necesidades básicas de la población damnificada instalada en tales sitios estaba cubierta, aunque se solicitaba el envío de productos de higiene personal y para el aseo de los lugares.

También el día 25, el titular de la Secretaría de Salud del gobierno estatal, llamó la atención acerca de los riesgos que para la salud, que podían presentarse en los albergues, si éstos no contaban con la supervisión de esta Secretaría. Recomendó reducir a sólo cinco el número de albergues para de esa manera aminorar el peligro de epidemias.

El día 26 se dieron a conocer las comisiones de atención a damnificados: de finanzas, de salud, de información, alimenticia, de recursos materiales y de albergues. Esta última estaría formada por los titulares del DIF-Jalisco, de la Universidad de Guadalajara, de Protección Civil del Estado y un representante del Club Rotario.

## Conclusiones

A lo largo de este artículo se ha reseñado la respuesta de algunas universidades. Es muy probable que las comunidades académicas de instituciones de educación superior no mencionadas hayan implementado acciones tendientes a prestar auxilio a la numerosa población afectada. Sin embargo, tales acciones no fueron dadas a conocer a través de la prensa, nuestra principal fuente de información.

Las universidades de Guadalajara reúnen y organizan a grupos de la población, con un nivel educativo muy por encima del que posee la ciudadanía en general. Tanto por lo numeroso y organizado de sus comunidades, como porque cuentan con especialistas en las diferentes áreas del conocimiento científico y de las ciencias sociales, dichas instituciones brindaron una valiosa ayuda a la población afectada.

En cuanto a las instituciones revisadas, su carácter público o particular no hizo diferencia alguna en cuanto a la respuesta, ante la emergencia, dada por sus estudiantes, maestros y demás personal, siendo ésta espontánea y solidaria. Acudieron a participar en las labores de rescate y traslado de personas a los centros de atención médica y albergues. Trabajaron en el acopio, clasificación y distribución de los donativos en especie, siendo digno de notar que en algunos casos fueron estudiantes los organizadores de los centros de acopio (UDEG y UNIVA). De los hospitales universitarios salieron brigadas de médicos y enfermeras para instalarse en las inmediaciones de la zona, a fin de brindar atención inmediata (UAG y UDEG).

En los días sucesivos, el apoyo fue adquiriendo un carácter más organizado e institucional, pues las autoridades universitarias se pusieron al frente de sus comunidades. Entre éstas promovieron colectas en efectivo (manejadas a través de fideicomisos), eventos para recabar fondos económicos, y foros de análisis.

Por el hecho de contar con recursos humanos y económicos, así como por su infraestructura, las principales universidades de Guadalajara estuvieron en condiciones de dar un apoyo efectivo e inmediato en ocasión del desastre ocurrido en el Sector Reforma. Cabe hacer notar que este apoyo comprendió una gama más amplia de acciones de acuerdo con la mayor o menor disponibilidad de sus recursos de toda índole, pero también la respuesta dada estuvo en concordancia con la voluntad política y el compromiso social de cada universidad.

No obstante que en el caso tapatío la solidaridad demostrada por las instituciones educativas fue amplia, es necesario implantar una coordinación a nivel estatal que, en un momento dado, sea capaz de optimizar los recursos y transformar esa respuesta solidaria en una respuesta organizada.

En Guadalajara las universidades cumplieron además otra función importante, como fue la de convertirse en uno de los principales intermediarios entre la sociedad en general y las instancias gubernamentales. En los meses previos a las explosiones, la ciudadanía había demostrado en varias ocasiones su repudio a diversas medidas de las autoridades estatales. Ese distanciamiento entre gobernantes y gobernados redundó en que fueran las universidades algunos de los organismos a los que la gente de Guadalajara recurrió para brindar su apoyo a la población afectada; una vez transcurrida la emergencia, fueron también estas instituciones los canales organizativos y distributivos de una buena parte del auxilio proveniente de otros estados y países.

Esta intermediación quedó demostrada, por ejemplo, en el éxito obtenido por el centro de acopio abierto por los estudian-

tes de la UNIVA, a donde llegaron los donativos individuales y lo recolectado por las parroquias de Chapalita y colonias circunvecinas. Por su parte, la UDEG fue la depositaria del donativo de 75 millones de viejos pesos que hizo la Embajada de Francia.

En cuanto a las autoridades de las universidades sí es posible afirmar que fue diferente su actuación dependiendo del carácter público o privado de la institución. A juzgar por la prensa, parece que a las universidades privadas no les interesó mayormente la proyección política. Fueron escasas y breves las notas informativas por parte las universidades particulares, que refirieran su hacer en los días siguientes al 22 de abril o de sus programas a largo plazo. Es más notoria esta escasez de información en el caso de la UAG puesto que aun contando con un periódico de circulación estatal, publicó poco de sus actividades de apoyo.

En contraste, a la Universidad de Guadalajara se le dedicaron numerosos y extensos espacios en los periódicos, lo cual, en un primer análisis, puede atribuirse a que es la Universidad más importante a nivel estatal. Sin embargo, también obedeció a la mayor disponibilidad de sus funcionarios para emitir declaraciones públicas, reforzando así su presencia ante la sociedad. Por ejemplo, el Rector hizo varias declaraciones relacionando los planes de modernización y descentralización que impulsa actualmente dentro de la Universidad, con las explosiones y sus consecuencias.

La modernización de la institución, según lo ha manifestado el Rector, implica vincular a ésta con todos los sectores de la sociedad. Es en esa perspectiva que es posible explicar el ofrecimiento de un albergue para las industrias afectadas.

Por otro lado, tal modernización, significa la búsqueda de nuevas estrategias de financiamiento. Esta intención puede ayudar a explicar la invitación al Secretario de Desarrollo Social a inaugurar el Foro organizado por la UDEG, al igual que la firma de un convenio para que esta institución realice trabajos de supervisión en las empresas de alto riesgo en la entidad en los siguientes tres años, es decir, hasta que termine el actual sexenio.

La amplia difusión de las acciones y las declaraciones de la rectoría y de otras autoridades de la UDEG, nos permitió observar de manera más clara las contradicciones que se dan al interior de cualquier institución de educación superior. En todos los casos, esas contradicciones se refieren, por una parte, al tipo de vínculos que se establecen con grupos de la iniciativa privada, con la Iglesia o con los gobiernos federal y estatal, y por la otra, con el compromiso adquirido de abrirse a todas las tendencias políticas y de estar a la vanguardia tanto en los señalamientos críticos como en sus observaciones propositivas.

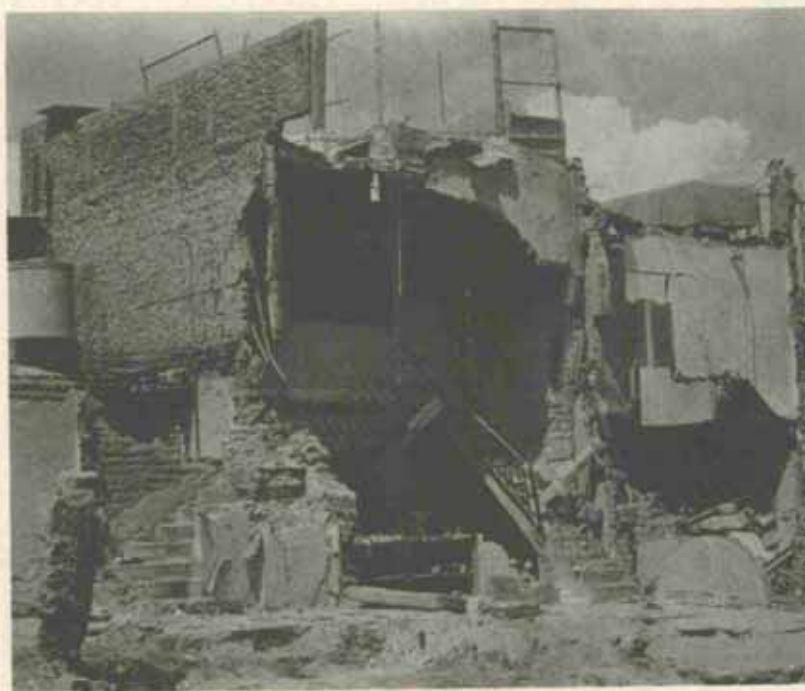
Esta situación contradictoria que viven las universidades en Jalisco fue puesta de manifiesto por la de Guadalajara, al apoyar al gobierno estatal para que éste tomara el control de la situación a través del "albergue único" para damnificados y evacuados, instalado en espacios pertenecientes a dicha universidad. También es así como se explica que la rectoría haya invitado a inaugurar al foro: "Sociedad, gobierno, urbanización y contingencias ambientales" al Secretario de Desarrollo Social, quien era considerado uno de los responsables de los trágicos acontecimientos. Una parte de la ciudadanía exigía en esos momentos que este funcionario fuera llevado a juicio.

De acuerdo con su vocación de compromiso social, diversos grupos de universitarios se involucraron en acciones que implicaron no únicamente la respuesta a la emergencia, sino una posición crítica y de acciones que demostraron su preocupación por lo que ocurría en la ciudad. Así, Radio Universidad mantuvo constantemente informada a la ciudadanía y brindó servicio social a la población afectada. Otro ejemplo lo constituye el foro estudiantil intitulado Las repercusiones políticas, sociales y culturales de la explosión del 22 de abril, con la participación de universitarios, representantes de los damnificados y del Senador por el Partido de la Revolución Democrática, Porfirio Muñoz Ledo.

El apoyo de las universidades fue disminuyendo no únicamente porque se haya superado la emergencia sino por la polí-

tica centralizadora del gobierno tanto Estatal como Federal. Conforme transcurrieron los días, el gobierno fue tomando poco a poco el control de la situación y creando un cerco en torno a la población damnificada, de manera tal que se fue haciendo cada vez más difícil que los ciudadanos y organismos civiles, entre ellos las universidades, tuvieran posibilidades de continuar el trabajo, ya fuera en el centro único de acopio o en el albergue único. Solamente con los damnificados que siguieron viviendo en la zona siniestrada el contacto se prolongó por más tiempo.

Así pues, el descenso de la actividad de los universitarios no puede relacionarse de manera exclusiva con el transcurrir del tiempo y el regreso a clases, pues si bien es cierto que la reanudación de éstas contribuyó a que las universidades retornaran a su ritmo normal de actividades, al parecer el factor decisivo de este descenso fue la política centralizadora estatal, aunque esto no impidió que muchos universitarios siguieran participando de manera individual, al margen de las instituciones.





## CAPÍTULO VI

*Estado de cuenta:  
Los números  
de una crisis*

- *Visiones y respuestas  
del sector empresarial*
- *El pan nuestro de cada día.  
Mercados y tianguis  
en la zona afectada*



# VISIONES Y RESPUESTAS DEL SECTOR EMPRESARIAL

LUISA GABAYET, ELENA DELA PAZ HERNÁNDEZ,  
GLADYS LIZAMA E IGNACIO MEDINA

## Introducción

A los pocos momentos de la tragedia los industriales y las cámaras de industria y comercio respondieron negando las acusaciones de culpabilidad que el gobierno hacía contra la aceitera La Central como responsable del desastre y pidiendo que se deslindaran responsabilidades; por otro lado, prestaron ayuda material y asesoría a los damnificados sin importar que fueran afiliados o no a las distintas cámaras.

Los empresarios, desde antes de la tragedia del 22 de abril habían mostrado en diversas declaraciones su oposición al gobernador Cosío Vidaurri. La queja externada con mayor frecuencia era que los había dejado fuera de la jugada en cuanto a obras públicas ya que todo esto se lo había dado a las empresas constructoras de sus parientes, donde él mismo (y el futuro alcalde) eran socios.

Empero, después del tercer informe de gobierno, la tensión disminuyó. Se declararon en contra de que intereses ajenos quisieran alterar la paz del estado (no hicieron referencia a ningún grupo en particular). Se dieron por satisfechos con las explicaciones que les dió la CFE y el titular de la SEMIP acerca de

la presa de El Purgatorio y externaron su confianza de que se crearían dispositivos y se llevarían a cabo acciones para restablecer la seguridad en la entidad.

Así estaban las relaciones entre los empresarios y el gobierno, cuando llegó el 22 de abril.

### Opinión de las cámaras ante los acontecimientos

Los empresarios solicitaron investigar a fondo las causas de las explosiones "caiga quien caiga deben llevarse a cabo las investigaciones", sostuvo el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) Nicolás Madahuar. Con sus declaraciones coincidieron los dirigentes de la Cámara Nacional de Comercio de la Cd. de México, de la Confederación Nacional Ganadera, de la Asociación de Empresarios de Iztapalapa y de la Asociación Nacional de Industrias de Aceites y Mantecas Comestibles. El dirigente de esta última descartó que la empresa aceitera La Central fuera la responsable del siniestro. Francisco Vergara vicepresidente de CAREINTRA señaló: "es evidente que se violaron leyes y normas de seguridad y que faltó responsabilidad en la supervisión del líquido por parte de PEMEX" (*La Jornada*, 24 de abril, p.16).

Las primeras reacciones fueron de defensa hacia sus empresas y pidieron el esclarecimiento de los hechos hasta llegar a las últimas consecuencias. Se alegraron al saber que la culpabilidad la tenía una empresa paraestatal (PEMEX) y aprovecharon el momento para pedir su privatización como medida para evitar futuras desgracias. Esto garantizaría un mayor control y menos corrupción y descuido, en opinión de las cúpulas empresariales.

El único que no opinó sobre el desastre fue Jesús Cevallos, presidente de la CONCAMIN. Se reservó su opinión hasta conocer el dictamen final. Se negó a creer que fuera PEMEX ya que "cualquier compañía de petroleos tiene sus sistemas para evitar los riesgos, PEMEX no presenta peligro".

Los empresarios afectados por el desastre demandaron que se les indemnizara. Pedro Sánchez, uno de los empresarios afectados del Fraccionamiento Alamo Industrial, se puso en huelga de hambre el 30 de abril frente a Palacio de Gobierno, en tanto que 60 personas también perjudicadas que lo acompañaban insistían en que PEMEX les entregara su informe por escrito (*El Occidental*, 1 de mayo p.3).

Los empresarios de El Alamo Industrial que fueron afectados por las medidas de seguridad amenazaron con constituir una asociación que defendiera su posición ante los responsables del siniestro, esto lo dijo Arturo Torres Carlos presidente de la Asociación de Usuarios de la Zona Industrial de Guadalajara (*Siglo 21*, 7 de mayo de 1992 p.15).

### **Relación entre gobierno y empresarios**

Javier Cerón Esparza reportero de *La Jornada* declaró el 26 de abril (p.4) que un grupo de empresarios no identificados habían acusado directamente al Gobernador, Cosío Vidaurri, y a Dau Flores, como responsables de los trágicos acontecimientos de la ciudad, porque las empresas constructoras del tren ligero seccionaron ductos, taponearon el drenaje en varios puntos y prácticamente se perdió el control sobre lo que se estaba haciendo en torno a estos trabajos. Revelaron que el Gobernador del estado y el Alcalde prácticamente eran socios de las empresas constructoras que laboraban en la capital tapatía construyendo el tren ligero.

A partir del siniestro y de la falta de respuesta por parte de las autoridades locales los empresarios declararon que había vacío de poder y un estado de ingobernabilidad en Jalisco por lo que se tenían que tomar medidas.

A partir de la renuncia de Cosío y el nombramiento de Rivera Aceves el presidente del Centro Empresarial de Jalisco, José Luis González Iñigo, señaló:

no será la panacea a los males que se viven, pero al menos no se espera de él imposiciones de criterios y estructuras que vayan en contra de la ciudadanía y de la propia realidad. A Rivera Aceves hay que darle la oportunidad de que demuestre su capacidad de servir a la comunidad, porque dejando de lado que sea dirigente del PRI o gente muy cercana a Cosío, se trata de un político de carrera, conocedor de la situación del estado y sobre todo conciliador.

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), Julio García Briseño dijo: "No es momento de grillas, es momento de unirnos y ponernos a trabajar: el gobernante a gobernar, el empresario a emprender y a crear fuentes de trabajo". El comercio organizado de Guadalajara vio con respeto las decisiones, tanto de Cosío de pedir licencia de su cargo, como del nombramiento de Rivera Aceves, según sus declaraciones.

Por otro lado, el presidente de CAREINTRA, Rogelio Ramírez Martínez comentó que hubiera sido bueno que el gobernador interino fuera una gente menos comprometida con el PRI pero Rivera Aceves es "un político aceptable" (*Ocho Columnas*, 2 de mayo p.1B).

A su vez, el presidente de la Cámara de la Industria Metal Mecánica de Guadalajara (CIMEG), Alejandro Villaseñor Martínez, señaló que se debía hacer una auditoría a la administración estatal de Cosío. Además, pidió al nuevo gobernador.

total transparencia en las decisiones que se van a tomar así como conciliación en los diversos sectores y trato más accesible y más humano. Adjetivos que no le podemos aplicar al régimen saliente (*Ocho Columnas*, 5 de mayo p.1B).

Ante la designación del Consejo Municipal el presidente del CEJ declaró: "estoy sorprendido, no lo esperábamos", era tal su sorpresa que no supo si estaba descontento o no, simplemente no sabía que decir. A su vez el presidente de la CANACO quien había promovido la candidatura de López Rocha afirmó que no

le sorprendía la inclusión de Fernando Pérez Jiménez como vicepresidente del Consejo ya que sí se había manejado su candidatura. Empero, ambos empresarios coincidieron en que la conformación del Consejo fue una decisión local que resultó correcta porque se eligió a un político jalisciense formado en la entidad y con arraigo.

El 7 de mayo el gobierno ofreció créditos por 5,000 millones de viejos pesos sin intereses para los empresarios afectados. El trámite debía realizarse a través de las Cámaras.

El 15 de mayo una treintena de los principales empresarios de Jalisco se reunieron a puerta cerrada con el presidente Carlos Salinas de Gortari. Al término de la reunión el Sr. Jorge Dipp expresó su preocupación por la suerte de los detenidos con motivo de la tragedia del 22 de abril. Uno de los participantes resumió el ánimo con que culminó dicha reunión en una frase: "hay que hacer en tres años lo que debió hacerse en seis".

El gobernador interino, el 21 de mayo de 1992, anunció como medida conciliatoria que tanto el proyecto de la presa El Purgatorio como el programa de verificación vehicular serían sometidos a una consulta popular (*Ocho Columnas*, 21 de mayo, p.1B).

Igualmente se anunciaron auditorías ecológicas a varias empresas consideradas como peligrosas para evitar tragedias como la sucedida.

Varios empresarios pidieron que se delimitara la responsabilidad de SEDUE en la tragedia. Ya que ellos cumplían los lineamientos que les daba SEDUE.

La relación entre empresarios y cúpulas empresariales y las autoridades locales y federales siguieron un itinerario claro y cambiante: Primeramente se dio una fuerte crítica al vacío de poder, a la falta de credibilidad de las autoridades locales, a la ingobernabilidad que existía en el estado, y una defensa de sus agremiados. La CIMEG pidió una auditoría para la administración de Cosío.

Luego de nombrado Rivera Aceves como Gobernador Interino, se le dio apoyo. Se dijo que era un político concertador por lo que había que darle la oportunidad. Algunos dijeron que hubieran preferido a alguien menos apegado al PRI (Careintra). Asimismo apoyaron el nombramiento de Gabriel Covarrubias Ibarra en el comité de reconstrucción.

La Confederación Nacional de la Microindustria consideró a Rivera Aceves como el hombre de la unidad que sabría devolver a la sociedad la confianza en sus autoridades.

Pasada la segunda visita presidencial, la iniciativa privada moderó su actitud crítica frente al gobierno pasado. Alejandro Villaseñor Martínez presidente de la CIMEG eludió responder a la pregunta sobre los manejos de Cosío Vidaurri en los negocios del estado y sobre el cruzamiento de negocios particulares y públicos del anterior gobierno "no hay que hacer leña del árbol caído".

### **Las actividades de apoyo**

Empresas, empresarios y cámaras de industria y comercio implementaron de una manera rápida medidas para ayudar a los damnificados. Igualmente, pusieron en operación dispositivos para ayudar a industriales y comerciantes damnificados o afectados que estuvieran o no afiliados a las cámaras. Sin embargo, uno de los principales problemas que se presentó fue la falta de información sobre el número de empresas afectadas ya que la zona se caracterizaba por ser zona de talleres y comercios informales. A una semana de la explosión aún no se tenía un censo de los establecimientos afectados.

Las diferentes cámaras y empresas individuales se organizaron para prestar ayuda. Así, por ejemplo, la Cámara Restaurantera y Alimenticia anunció que había repartido más de 2,000 cajas de alimentos entre los damnificados. La del Vestido y Calzado reunieron artículos de los que manufacturan sus socios.



La Cámara de la Industria Maderera ofreció madera para apuntalar la zona devastada. La de Joyería se comprometió a donar medicamentos. El resto de las cámaras convocaron a sus afiliados para que hicieron aportaciones en especie o efectivo.

Por su lado, la Cámara de la Construcción ofreció materiales para construcción a bajos costos. Se aportó maquinaria y técnicos especializados para las labores de remoción de escombros. La CAREINTRA distribuyó 10,000 platos y 12,000 vasos desechables, 500 pares de guantes quirúrgicos y bolsas para agua y basura.

Empresas individuales, por su parte, también tomaron medidas: La Motorola convocó a sus empleados que habían resultado afectados para que recibieran apoyo. La empresa Bimbo depositó 500 millones de pesos en apoyo a los damnificados. La Comercial Mexicana repartió despensas para éstos.

En otro orden de ideas, la CANACO pidió al fisco condonar impuestos a empresas siniestradas, y a las que habían sido evacuadas que se les dieran plazos pertinentes para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Pidió además que por esta única vez los contribuyentes afectados pudieran compensar pérdidas contra dos ejercicios anteriores y cinco posteriores; así como la exención de impuestos en donativos recibidos para reconstruir sus empresas y la exención de impuestos sobre los activos mientras la pérdida no se compensara.

El evento *Comercio 92* donaría el 50% de las ganancias obtenidas por la renta de 3,000 stands (cerca de 400 millones de viejos pesos).

Chrysler de México entregó al gobernador Rivera Aceves un donativo por 500 millones de viejos pesos para los damnificados.

El presidente de la CANACO Julio García, informó que este organismo había entregado 35 cheques que sumaban un total de 110 millones de viejos pesos a pequeños comerciantes cuyos negocios habían resultado afectados por las explosiones. Asimismo-

mo, la CANACO prestaría asesoría jurídica tanto a los comercios como a las personas damnificadas.

Los comerciantes no afectados también aportaron donativos: Xerox cooperó con 50 millones de viejos pesos. Los almacenes Zaragoza y Yuvent enviaron ropa nueva a los damnificados. Se informó que los cheques se estaban entregando sin tomar en cuenta si eran o no miembros de la Cámara. La entrega de éstos se llevó a cabo con la autorización del Comité de Reconstrucción.

### Consecuencias de la explosión

La CANACO habló de que de 10,000 establecimientos comerciales que existen en la ZMG, 519 se habían visto afectados, 50 reportaron daños considerables y ocho de cada 10 negocios estaban cerrados, lo que implicaba que cuando menos había 2,800 empleos afectados, a ellos hay que agregar que existían en la zona 90 establecimientos afiliados a la Cámara del Pequeño Comercio (de estos no se sabe cuantos se dañaron).

A parte de los comercios hubo también empresas afectadas, tanto siniestradas como cerradas por encontrarse en la zona de peligro. Las fuentes dieron diferentes cifras, aquí daremos las que se repitieron más en los medios escritos de comunicación.

El Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco dio como cifras oficiales las siguientes (6 de mayo):

79 empresas siniestradas  
466 industrias cerradas  
14,700 trabajadores parados

La CAREINTRA informó tener 118 empresas afiliadas afectadas.

La Cámara de la industria alimenticia declaró que 20 empresas de este tipo habían sido afectadas muy seriamente y 120 resultarían afectadas por encontrarse en la zona de desalojo.

Las empresas siniestradas pertenecían a los siguientes giros: una aceitera; 40 alimenticias; ocho de artes gráficas; dos madereras; cinco metálicas; siete restaurantes; ocho textiles; seis de transformación, y dos de vestido.

Las empresas paralizadas pertenecen a los siguientes giros: jabón, aceiteras, artes gráficas, cinematográficas, curtidurías, electrónicas, madereras, huleras, metálicas (entre éstas la Siderúrgica de Guadalajara y URREA), restaurantes, textiles, confección y transformación.

El Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática proporcionó a los medios de información los siguientes datos (*Siglo 21*, 15 de mayo):

El número de establecimientos económicos que operaban en 1989 en las manzanas afectadas era de 967. Los negocios derrumbados fueron 135 y los que presentaron daños apreciables 145, un total de 280. O sea, el 28.95% de los establecimientos económicos de la zona resultaron afectados. Y la totalidad permaneció cerrada por el acordonamiento de la zona. Entre las empresas afectadas por cierre se encontraban unas de las más grandes del estado.

Las empresas cerradas perdían un billón de pesos al día según los cálculos del director de la Compañía Siderúrgica de Guadalajara. Por otro lado criticó la falta de información en que los tenían y demandó atención rápida a este problema. El ejecutivo afirmó que la empresa perdía unos mil millones de pesos por no laborar y que empleaba a unos 750 trabajadores. La empresa requería de dos días para volver a arrancar los hornos y agregó que la suspensión de labores de las empresas del área podía causar el desabasto de materiales como, por ejemplo, el acero: "tan necesario en las tareas de reconstrucción".

La consecuencia más importante de la paralización de las industrias sería en el futuro la ruptura de las cadenas productivas ya que muchas de éstas abastecían a otras. Todo esto redundaría en grandes pérdidas para los empresarios y para el país. José Palacios Jiménez opinó, también, que la catástrofe afectaría

necesariamente las grandes obras que el gobierno del estado había comenzado ya que se tendrían que desviar recursos cuantiosos para la reconstrucción.

Los efectos de la catástrofe, apuntaron los empresarios, se verá realmente en tres meses más cuando los inventarios disponibles se hayan consumido y se necesiten nuevos recursos para el reabastecimiento.

El vicepresidente para la región occidente del Colegio Nacional de Economistas, José Luis Rodríguez Ortiz, señaló que el Sector Reforma era particularmente especial porque reunía mayoritariamente a factorías pequeñas, que son las que sostenían en alta medida la economía de la zona metropolitana de Guadalajara, de manera que cualquier factor que incidiera en ellas, en favor o en contra, repercutiría en la comunidad.

Por su parte el ex-jefe del área de promoción económica en el gobierno de Flavio Romero de Velasco, recordó que el 50 % de las operaciones productivas en la entidad se manejan en esta metrópoli y, en el caso de la industria pequeña, el 80 % del global de la entidad se ubica en Guadalajara, de allí el impacto económico de los trágicos acontecimientos en el sector Reforma.

De lo expuesto se deducen las nefastas consecuencias de la explosión tanto a nivel de las empresas destruidas, mayoritariamente pequeñas, como de las paralizadas en La Nogalera y el Fraccionamiento Alamo Industrial entre las que se encuentran dos de las más importantes en el ramo de la metal-mecánica.

Otro efecto importante de lo acontecido el 22 de abril es que la empresas siniestradas y paralizadas urgían de liquidez para responder a sus trabajadores, los cuales prácticamente vivían al día. La ayuda prometida era realmente urgente.

### **Reflexiones finales**

La catástrofe de 22 de abril dañó seriamente el aparato productivo no solamente de Guadalajara sino de la entidad y del país

por sus consecuencias a futuro ya que la reactivación de las empresas paralizadas sería lenta. Las empresas siniestradas tardarían aún más en empezar a producir ya que probablemente tendrían que reubicarse. Para esto contaron con créditos que el gobierno y las cámaras les facilitaron. Hasta el 14 de agosto, el culpable aún no había sido señalado y esto acarrearía problemas pues numerosas pequeñas empresas y comercios se encontraban en la inseguridad de si serían indemnizados algún día para poder devolver los créditos. Muchas micro-empresas y pequeños comercios al darse cuenta de que lo que ofrecían eran préstamos y no donaciones prefirieron no recibirlos.

Para evaluar el monto de lo perdido económicamente, las estadísticas son un débil indicador, ya que hubo muchos aspectos que no se tomaron en cuenta aun de manera cuantitativa para registrarse en los números. Hay que considerar que la zona metropolitana de Guadalajara se ha caracterizado por la proliferación de la pequeña y mediana industria (y la llamada menor que pequeña), muchas de ellas clandestinas, ubicadas prioritariamente en el sector Libertad y Reforma, en el llamado sector informal de la economía; llegar a censar o entrevistar a todos los patrones o trabajadores para saber con detalle los efectos de la explosión fue imposible.

En el número global de empresas afectadas hay que señalar diferencias cualitativas notables porque encontramos ahí tanto la Compañía Siderúrgica de Guadalajara, la más grande en producción de acero y con un proceso de producción que no se reduce a prender o apagar un switch, como a otras medianas del Grupo Urrea o numerosas empresas pequeñas y micro de la rama electrónica con menos de 10 trabajadores cada una.

En las pérdidas de cada unidad productiva habría que contabilizar la materia prima dañada o estancada, la producción perdida (en elaboración y la embodegada para su venta), los múltiples medios de producción (herramientas y maquinaria) destrozados o dañados, los salarios que en teoría se debían seguir pagando a los trabajadores en aquéllas en que la actividad se suspendió temporalmente.

En este último renglón, el CCU señaló la cantidad de 12,407 millones de viejos pesos por semana, para más de 12 mil trabajadores que suspendieron temporalmente su actividad, más un mínimo de 14,205 millones de viejos pesos para buscar la reinstalación de cerca de tres mil trabajadores en las 81 empresas siniestradas. Por aportar una cifra promedio, posterior a la explosión y durante el tiempo en que duraran paradas las empresas, el CCU preveía el cálculo de pérdidas en un billón de pesos diarios.

Podemos añadir todavía el caso de los pequeños y medianos comercios en la zona afectada. Las tiendas abarroteras y los pequeños tendajones no han podido ser contabilizados: sus productos o fueron destruidos o fueron saqueados por ladrones desalmados o simplemente siguen ahí guardados fuera de la circulación de mercancías.

Para las indemnizaciones, es indudable la necesidad de un censo exhaustivo y confiable. Pero, ¿cómo va a ser posible esto en muchísimos casos donde la documentación también fue destruida para poder comprobar la cantidad de productos y medios de producción afectados? ¿Se les hará algún caso a todas las unidades productivas pequeñas y micro que sin registro oficial también perdieron su economía? ¿Cuánto tiempo tendrán que esperar los trabajadores para hacer efectivo un salario, que fue suspendido abruptamente en las empresas afectadas?

Las Cámaras siguen ofreciendo apoyos y asesorías a sus afiliados y no afiliados. Aún no existe un balance completo de los efectos de la tragedia aunque las zonas paralizadas se han reactivado poco a poco.

Empero, el dictamen final de la Procuraduría General de la República sigue haciéndose esperar y así no se puede saber quién va a pagar finalmente los platos rotos.

# EL PAN NUESTRO DE CADA DÍA. MERCADOS Y TIANGUIS EN LA ZONA AFECTADA

CRISTINA PADILLA

Uno de los efectos laterales de las explosiones del 22 de abril se refiere al suministro de alimentos y al empleo que esta actividad genera. El siniestro afectó la vida de los mercados y de los tianguis que eran los canales de abasto de alimentos más importantes del Sector Reforma. Para darnos una idea de la dimensión de la actividad económica de este servicio se presentan algunos datos.

## Los mercados públicos

En 1990, según información de la Dirección General de Mercados de Guadalajara, en la zona metropolitana de Guadalajara había un total de 79 mercados municipales de los cuales, 49, que representan el 63%, eran de tercera categoría; 25 eran de segunda (32%), y sólo tres mercados eran de primera categoría (4%), a saber los mercados Felipe Angeles, El Corona y El Alcalde; dos mercados quedan sin especificación.

Si vemos los mercados por sectores encontramos la siguiente relación: 32 mercados se ubican en el sector Libertad (41%) de los cuales 22 son de tercera categoría y 9 de segunda. El Sector Reforma cuenta con 17 mercados (22%), siendo ocho de

tercera categoría y ocho de segunda. El Sector Hidalgo cuenta con 16 mercados municipales (20%), once de tercera categoría y tres de segunda. Por último, el sector Juárez tiene 13 mercados (16%), ocho de tercera categoría y cinco de segunda.

A continuación presentamos la lista de mercados del Sector Reforma con el número de locales respectivos.

### Mercados del Sector Reforma

Mercado	Número de locales
Ayuntamiento	184
Manuel Avila Camacho	127
Héroes de Nacozari	59
De las Flores	20
Col. Atlas	76
José M. Luis Mora	71
Prisciliano Sánchez	28
Ignacio Aldama	144
Mariano Escobedo	116
Esteban Vaca Calderón	100
Irineo Paz	83
San Jacinto	75
Ignacio Zaragoza	90
Melchor Ocampo	145
Constitución	313
Rancho Blanco	46
La Nogalera	55
	<hr/> 1,787

En la prensa local, el día 29 de abril se dio la noticia de ocho mercados cerrados en el Sector Reforma; sin embargo, el Mercado Libertad (o de San Juan de Dios), que tiene alrededor de 2,500 locatarios, corresponde al Sector Libertad y otros tres no fue posible localizarlos en los listados, probablemente por que fueron construidos después de 1990.



## Mercados cerrados por las explosiones

Libertad  
Miguel Alemán  
Ayuntamiento  
Héroes de Nacozari  
Ignacio Zaragoza  
Constitución  
González Gallo  
San Sebastianito

### Los tianguis

Los tianguis constituyen el otro canal que, junto con los mercados públicos, representan los más importantes distribuidores de alimentos en el Sector Reforma. Algunos de estos tianguis se colocaban alrededor del mercado el día que les correspondía, convirtiéndose el área en un verdadero día de plaza barrial.

Los tianguistas o tiangueros, que se organizan por medio de las centrales obreras, se integran a determinadas rutas que van cubriendo diversas áreas de la zona metropolitana. Todos los días de la semana los tianguis cubren cada sector de la ciudad. Como ocurre con los mercados, hay tianguis muy grandes como el de la calle 66 y otros más pequeños, lo que no permite establecer el número de locatarios en cada uno de ellos. Actualmente se calcula que alrededor de 180 veces a la semana se instalan los tianguis en algún punto de la metrópoli, incluyendo las áreas de asentamientos irregulares.

Escasa información apareció en los medios de comunicación sobre los efectos de las explosiones en los tianguis. Su muy raquítica y cuestionada presencia como organización gremial, más su vertical y corporativo control, por medio de líderes y delegados de las centrales obreras y populares, hacen suponer que nunca sabremos - a ciencia cierta - los efectos reales sobre

este sector. Sin embargo, a continuación se presenta la lista y la ubicación de los 17 tianguis del Sector Reforma, ello permite un acercamiento para empezar a establecer los efectos gravosos sobre el grupo de comerciantes menudistas.

### Ubicación y día de plaza de los tianguis del Sector Reforma

Nombre	Ubicación	Día
I. Zaragoza	Violeta y Ejército	Lunes
Hornos	C. Hornos y Caporales	Lunes
Río Champotón	R. Champotón y R. Cuale	Lunes
Col. Atlas	R. Ocotlán y R. Ameca	Martes
Góndola	Góndola y Escuela	Martes
Rizo	Jazmín y Av. Revolución	Mierc.
Calle 50/Medrano	Calle 50 y 12 de oct.	Mierc.
San Andrés	Chamizal y L. Cárdenas	Jueves
Canta Ranas	E. Granados y R. Palmerín	Jueves
La Nogalera	Calle Maíz	Jueves
Manolette	Sn. Román y Litografía	Jueves
S. Gallo	S. Gallo y Medrano	Jueves
Col. Ferrocarril	Calle 10 y 9	Viernes
Ayuntamiento	28 de enero y Cuitlahuac	Viernes
66 Y Obregón	Medrano, A. Obregón, Calle 66	Viernes
Fresadora	Calle Fresadora	Viernes
Europa	Calle 74 y Europa	Sab/Dom.

Como puede observarse el miércoles 22 de abril era día de plaza en dos áreas del sector. Testimonios posteriores dieron cuenta de un flujo mayor de población atraídos por los tianguis del día, así como también hubo pobladores que se libraron de la explosión por encontrarse haciendo la compra semanal. Sin embargo, hay que señalar que para muchos de los tianguistas los hechos

significaron pérdidas económicas inmediatas y pusieron al conjunto de los tianguistas en la necesidad de incorporar a los afectados en otras rutas de la ciudad. Sobre esto los líderes, en algún momento, deberán informar ya que se pueden prever los reclamos de los tianguistas, quienes exigirán a sus representantes ser re-ubicados. Esto puede poner en nueva situación de equilibrio la relación de las centrales obreras con los municipios metropolitanos: en primer término, para establecer y satisfacer la demanda del servicio de abasto urbano de alimentos; y, por otra parte, para retener la base social que representa este enorme contingente de tianguistas y locatarios vinculados al PRI por medio de las centrales obreras (CTM, CNC, CROC, CCI).

### Consideraciones

El tratar los efectos de las explosiones del día 22 de abril sobre los mercados y los tianguis ubicados en el Sector Reforma, es importante por varias razones, porque:

- 1 Los habitantes de la ciudad tenemos información acerca de cómo fueron afectados muchos establecimientos industriales y comerciales y, cómo muchos de ellos son negocios de pequeñas dimensiones que forman parte de cadenas productivas.
- 2 Los mercados y los tianguis aunque en su estructuración y funcionamiento son grupos corporativos, integran a cientos de pequeños comerciantes cuya economía familiar depende de esta actividad. La gran mayoría de estos establecimientos de pequeños comerciantes fijos y móviles, pueden ser considerados como negocios familiares atendidos por miembros de las mismas. Por cada local o puesto hay que considerar, de menos, tres trabajadores familiares.

- 3 Lo anterior nos lleva a señalar que muchos de estos comerciantes perdieron sus ingresos familiares como consecuencia del siniestro, sin existir, hasta donde se sabe, caminos de recuperación para este gremio.
- 4 Es importante comprender que no sólo se perdieron los ingresos - salarios - del día. De hecho no será posible realizar ningún tianguis por un largo período. De esta manera la ruta de tianguis que cubría el sector reforma se quedó eventualmente sin trabajo pasando, necesariamente, por un período de reacomodo en otras rutas y lugares de la zona metropolitana.
- 5 La pérdida de ingresos es más gravosa si se suma la pérdida de mercancía. Los productos perecederos (fruta, verdura, carne, pescado, lácteos) que ya no pudieron salir a la venta con oportunidad en esa semana. Basta agregar que los productos (frutas y verduras) que se expenden en los tianguis y en muchos de los mercados públicos tienen un margen de durabilidad muy bajo ya que son, la mayoría, mercancía de segunda y tercera calidad sobrantes de los grandes mercados de la ciudad que funcionan al mayoreo y medio mayoreo.
- 6 Existe otra situación que se tiene que considerar, el virtual desabasto de alimentos de la zona, lo que tendría un impacto directo sobre los consumidores del Sector Reforma. Además de la delicada situación que atraviesan los mercados y los tianguis para re-establecer su actividad, deberá considerarse la condición insalubre que priva en la zona a causa de los drenajes, las lluvias tempranas, las temperaturas y el virtual abandono del área. La venta y consumo de productos frescos deberá de someterse a una estricta vigilancia por las autoridades de salud a fin de prevenir epidemias y/o enfermedades, que también, con un poco de responsabilidad, se puedan evitar.

## CAPÍTULO VII

*De los escombros  
al enjarre del futuro:  
La reconstrucción*

- *Del derecho a la ciudad*
- *La restitución del patrimonio cultural*
- *La reconstrucción cultural*



# DEL DERECHO A LA CIUDAD

DANIEL VÁZQUEZ

**H**ace ya mucho que los países signaron dentro de la Organización de las Naciones Unidas la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, cuyas definiciones partieron del derecho primordial e incuestionable a la vida. En esta declaración y en las constituciones de los países llamados democráticos se contienen estos derechos, de los cuales se derivan las normas, sistemas y procedimientos que estos documentos establecen para el gobierno y desarrollo de las naciones.

En México nuestra Constitución menciona varios, entre los cuales se halla el derecho a la vivienda -acátese, pero no se cumpla-, por lo que, aunque no se halle explícito, parece que también debería de establecerse el del lugar de la vivienda, en nuestro caso, la ciudad, ya que sin este entorno y sus adecuadas condiciones, la vivienda no serviría para mucho, ni mucho menos para desarrollar y facilitar el desenvolvimiento de las capacidades y las actividades humanas. He aquí, el primer derecho invocado: el derecho a la ciudad.

Por otra parte la sociedad, pero mucho más la urbana por su concentración, establece sus modos de vida, sus actividades y sus redes de relaciones a lo largo del tiempo y en su espacio, en su habitat, mediante actitudes, costumbres y usos que se retroalimentan, se modifican, se consolidan y a veces se desechan.

Esto forma la tradición, alimenta la ideología, estructura la mentalidad específica; en suma, establece la cultura.

Esta cultura o estas culturas, se van conformando en los diversos grupos, épocas y lugares de manera diferente de acuerdo a una serie infinita de variables, pero sus resultados caracterizan a las sociedades concretas o a sus fracciones, de tal manera que les son propias.

En una tercera consideración, lo anteriormente expuesto forma parte de la vida, del transcurrir en el tiempo y el espacio de lo normal, de lo acostumbrado, de lo cotidiano. Si el hombre y su vida son la base del derecho, la suma, yuxtaposición y correlación de sus actividades, usos y redes de relación y su ejercicio, forman también un derecho: el derecho a vivir, a ser como se es, a la diversidad y a la diaria repetición con todos sus matices de su cotidianeidad. Derecho a la cultura y a su diversidad; derecho a su vivir acostumbrado.

Elimino aquí las referencias y las disquisiciones teóricas para pasar al asunto concreto<sup>1</sup>.

Las explosiones del 22 de abril pasado, con su serie de consecuencias, destacan al menos de manera indiscutible tres aspectos: el humano, con sus muertes, desapariciones, mutilaciones, enfermedades, riesgos y molestias; el material, que comprende la pérdida o deterioro de elementos físicos, y la ruptura, suspensión, disminución o alteración de las actividades productivas y sus efectos.

Todo esto se produjo de pronto, intempestivamente y sin la injerencia en sus causas de la población afectada. Por otro lado y para mayor abundamiento, parte de ésta se dio cuenta del peligro de explosión y avisó oportunamente a quienes consideró competentes, sin que su oportuna vigilancia, gestión, preocupación y luego angustia, sirvieran para evitar la tragedia. Ahora sabemos que esos oportunos y desesperados avisos fueron ma-

1 He seguido algunos de los conceptos expresados principalmente por autores franceses de los años sesenta y setenta, entre los cuales destaco a Henri Lefebvre y Chombart de Lowe.



ñosamente desoídos; la ciudad entera, la región y aun el país y, por supuesto, muy principalmente la población dañada, han sido víctimas inocentes de las fatales consecuencias.

El efecto global o de conjunto y en especial para la zona y la población local ha sido una conmoción, un abrupto sacar de quicio a un amplio grupo social, privándolo no sólo de su entorno, rompiendo su historia, alterando sus redes de afecto, comunicación y actividad, borrando su imagen tradicional y desapareciendo sus habituales referentes. Es decir, suprimiendo su cotidianeidad y pisoteando sus derechos.

Porque en este caso no se debió a una causa natural, sino a la intromisión de elementos ajenos, extraños al contexto urbano afectado, intromisión que comenzó cuando a pesar de la oposición de algunos vecinos, se construyó por ese trayecto el colector Intermedio del Oriente; continuó con la desatención a los asuntos urbanos, su decisión múltiple y descoordinada, sus prioridades derivadas de lógicas amañadas, oportunistas y de clase; por fin con el desbarajuste del ejercicio y superposición de las competencias gubernamentales y del manejo irresponsable de los hidrocarburos. Por si fuera poco, el tortuoso proceder de las incompetencias, las incapacidades, las ocultaciones y los engaños.

La zona afectada sigue la trayectoria del colector Intermedio del Oriente, parte muy importante de la red metropolitana de drenaje que corre, siguiendo su trayecto aguas arriba, desde la Calzada Independencia, por las calles Aldama, 20 de Noviembre, Gante, Fray Bartolomé de las Casas, Río Bravo, Río Rhin, Río Suchiate, Calzada Olímpica, Lagos, Río Alamo, Río Tepatitlán, Río La Barca, y de nuevo Río Alamo hasta Río Atotonilco.

A este colector se le suman en el trayecto indicado, otros sub colectores como el Atlas, el Río Nilo, Torrecillas, Unidad Modelo y otros ramales menores. A su final aguas arriba, o más bien a su principio en Alamo, se entroncan los subcolectores Las Juntas, que van hasta las instalaciones de PEMEX en la Zona Industrial y el llamado El Alamo.

Con motivo del propósito de establecer un sistema de desagüe, cuando el crecimiento de Guadalajara lo ameritó, una comisión de técnicos locales definió en 1966 las cuencas hidrológicas por drenar, los trayectos probables de los principales colectores y sus prediseños. El Intermedio del Oriente lo construyó, entre 1974 y 1976, el Patronato de los Servicios de Agua y Alcantarillado, antecesor del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua y Alcantarillado (SIAPA).

En un documento de 1982 editado por el Gobierno del Estado<sup>2</sup> se dice, a propósito del colector Intermedio del Oriente y de su diseño y sección, que: "por primera vez en Guadalajara se construyó esta sección (ovoide) que es poco usual, debido a su gran altura que obliga a efectuar excavaciones profundas". Y sigue:

Sin embargo, por la estrechez de las calles donde se ubica, su elección fue obligada, ya que el caudal captado por este colector exigía una solución como la adoptada. Su construcción implicó un estudio estructural y económico de las cimbras empleadas, así como de la secuencia de ataque, debido a que por las circunstancias antes expresadas, se presentaban serios problemas por tener algunos tramos excavaciones hasta de 14 m. de profundidad (p. 55).

Sobre su entronque al colector de la Calzada Independencia y una caja allí construida para el efecto:

Esta caja (...) tiene la particularidad de conectar a los colectores Intermedio del Oriente y San Juan de Dios, de tal manera que funciona como una estructura de distribución, que permite repartir el gasto de ambos colectores; si uno va sobrecargado, su gasto excedente lo vierte en el otro, o viceversa.

2 Lasso Herrera, Ricardo. *Los colectores de Guadalajara*; Departamento de Obras Públicas, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1982.

### En relación a su construcción:

Su sección es variable: hacia el norte, a partir de la calle de Aldama es de sección de herradura con  $H = 3.30$  (en promedio) a lo largo de 3650 metros, tanto por razones económicas como constructivas, además de permitirle la propia amplitud de las calles. En cambio hacia el sur, como esta se estrecha, fue necesario optar por una sección ovoide en una longitud de 3910 m. Prácticamente este colector se aloja dentro de mantos de roca basáltica de grandes espesores, que en algunos casos afloran hasta la superficie, con los consiguientes problemas constructivos, por tratarse de zonas densamente pobladas.

El texto continúa describiendo los pormenores técnicos de la construcción, las dificultades de ejecución, los subterfugios para alivianarlos y los medios para disminuir los riesgos y molestias a los vecinos. Destaco sólo lo siguiente:

Como el programa de construcción así lo exigía, fue necesario trabajar ininterrumpidamente, por lo que para los trabajos de barrenación tuvieron que emplearse compresores silenciosos, a fin de no molestar durante la noche a los vecinos; y para proteger a los usuarios y a las construcciones de los efectos del tronado, y en vista de no poderse emplear la coraza metálica de protección a que anteriormente se hizo cita, debido a la presencia del troquelado, se recurrió al empleo de mallas metálicas, las cuales eran suspendidas de éste, cubriéndolas mediante costalera, para evitar que a través de las mallas escaparan pequeños fragmentos de roca, con los consiguientes estragos.

De lo anterior se deduce que el éxito de los trabajos en las calles angostas que alojaron la sección ovoide, se debe a la eficiencia de la grúa de pórtico.

Una irrupción, una larga y pesada interrupción de la vida del barrio, para que quince años más tarde todo aquello explotara.

Por lo que refiere al complejo de PEMEX, en la memoria de Gobierno del Estado<sup>3</sup> del sexenio 1965-1971, se da cuenta de su instalación como sigue:

A su vez, el gasoducto que une la producción jalisciense al gran vaso de almacenamiento energético que es Salamanca, vasto monumento tecnológico en el centro de México, asegura este combustible moderno a las instalaciones que día a día se suman a nuestra actividad. El poliducto, que paralelamente alimenta el dinamismo fabril, y el movimiento de cien mil vehículos complementa un mecanismo de distribución energética con elementos de eficiencia contemporánea (p.67).

Paraíso perdido. El mismo documento señala una inversión para los ductos de \$ 78'546,000 y para las instalaciones de almacenamiento \$ 20'300,000 gastados entre 1965 y 1967 y otros \$3'700,000 entre 1968 y 1970, en millones de pesos de aquellos tiempos (p. 236 del 1er. trienio y p. 60 del 2o. trienio). Entonces, estas instalaciones estaban muy fuera del área urbanizada por su rumbo y fue el tiempo en que se construyeron "las Águilas" al sur, como un límite de la ciudad que en aquellos tiempos parecía imposible rebasar.

El ámbito de la explosión abarcó la trayectoria del colector Intermedio del Oriente principalmente, en una longitud aproximada de ocho kilómetros y las áreas directamente afectadas por las explosiones fueron el barrio de Analco y las colonias o fraccionamientos Quinta Velarde, Atlas y Olímpica. Indirectamente fueron afectadas también las colonias o fraccionamientos aledaños Pensiones Federales, Universitario, El Rosario, Las Conchas y San Carlos. En las inmediaciones de PEMEX y en muy diferentes condiciones también fueron afectados los fraccionamientos Alamo y Alamo Industrial, desalojados temporal y principalmente por riesgos de explosión y en algunos casos por peligros de hundimiento.

3 *Jalisco, continuidad y dinámica*, Vol. I, Primer Trienio 1965-1967; Vol. II, Segundo Trienio 1968-1970, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara 1969 y 1971.

Es difícil delimitar el área precisa del siniestro, puesto que varía según los criterios y la posible clasificación de los daños. De manera general se podría considerar un polígono que va desde el cruzamiento de la Calzada Independencia y Aldama, siguiendo por la avenida Revolución, la Calzada del Ejército, el boulevard Tlaquepaque recientemente renombrado con el de un innombrable, la Calzada Olímpica, Río Atotonilco, la Calzada González Gallo, de nuevo Calzada del Ejército, Los Angeles y Calzada Independencia hasta el punto de partida.

Volviendo al tema de lo dicho más arriba y de las múltiples y repetidas demandas de los afectados, principal pero no exclusivamente de Analco y Quinta Velarde, se desprende que todos o la mayoría quieren que se les restituya todo "como estaba". Este "como estaba" tiene seguramente muchas imprecisiones y diversas lecturas, pero puede traducirse con seguridad en la manifestación del deseo unánime de volver a su normalidad.

Esta insistente demanda, aunque no siempre totalmente consciente ni elaborada, pero siempre repetida por la mayoría como esencial, se debe, probablemente, al menos a tres condiciones dadas y repetidas a lo largo del transcurso de los acontecimientos posteriores a la explosión: la conciencia de ser víctimas, la angustia de lo por venir y la prepotencia puesta de manifiesto por las autoridades al querer borrar desde el principio la magnitud de la tragedia y sus efectos.

Por ejemplo, al enviar a la maquinaria pesada sin el menor respeto a las personas, por la indecisión de las acciones, por sacar el bulto, por la torpeza en las actuaciones en una primera instancia y por la estrategia de dilación, debilitamiento de las organizaciones espontáneas, por poner condiciones "políticas" o partidarias, por la consideración fraccionaria e individual de los casos y de los daños, por no haberse señalado oficialmente, a noventa días del desastre, al responsable, cuando éste es de todos conocido, etcétera.

Pero existe también otro temor menos generalizado al considerar que el gobierno, - ¿cuál?, no se sabe, - imponga realojamientos definitivos, o proyectos tecnocráticos.

Analco puede considerarse la zona más antigua, más extensa y más dañada. Fue un barrio indígena fundado en la misma época de la fundación de Guadalajara en el siglo XVI; incorporado a la ciudad española a los fines del s. XVIII; se consolidó durante el XIX, ya como barrio mestizo.

El barrio se constituyó lentamente, naturalmente. Muchas familias arraigadas desde muy antiguo, aún permanecen y han forjado sus relaciones locales, sus tradiciones y su identidad.

El barrio cuyos límites precisos conocían sólo sus moradores, estuvieron hasta los años treinta de este siglo flanqueados por el norte con el barrio de San Juan de Dios con el que había rivalidades, al oriente por la antigua garita de San Pedro, al suroriente y sur por huertas y manantiales y al poniente por el río de San Juan de Dios, convertido en El Paseo (de los catrines) en tiempos porfirianos y Calzada Independencia en los recientes.

Su composición de artesanos y obreros principalmente produjeron para Guadalajara, surtieron de mano de obra y servidumbre a la ciudad principal. Poco a poco muchos accedieron a las clases medias y aun hay quienes se hayan enriquecido para pasar a formar parte de las élites sociales y económicas de Guadalajara.

En esta zona se encontraron o se encuentran edificios significativos para la totalidad de la ciudad como fueron el Palacio de Medrano, el Cuartel Colorado, o el Patio de los Angeles.

En las postrimerías del siglo pasado y los principios del presente, Analco se integró físicamente a Guadalajara por medio del entubamiento del río de San Juan de Dios, la pavimentación de la Calzada y la línea del tranvía eléctrico que corría por la calle Catalán, antiguo camino colonial a México, hasta la villa o pueblo de San Pedro, después llamado Tlaquepaque.

La antigua calle de Catalán, ensanchada y convertida en la avenida Revolución en 1966, seccionó el barrio abriéndosele una herida, desalojó a muchos de sus habitantes de las casas primero recortadas y luego transformadas, cambió los usos del

suelo y la edificación y promovió un tránsito vehicular peligroso, ruidoso, rápido e intenso.

Analco es, desde siempre, un barrio de Guadalajara, con la circunstancia de que a las antiguas actividades de la artesanía de las navajas para peleas de gallos, el vidrio soplado y la platería, fueron sustituidos en el sur del barrio por toda clase de servicios mecánicos y tiendas de refacciones automotrices, así como de hoteles, al establecerse a los principios de los años cincuenta la Central Camionera, terminal de autobuses foráneos.

Los fraccionamientos Quinta Velarde, Olímpico y Colonia Atlas, son un caso distinto. Datan de los años cincuenta y sesenta, fueron promoción de empresas urbanizadoras y se edificaron y poblaron por quienes tuvieron a bien y pudieron comprar, seguramente procedentes de distintos rumbos de Guadalajara o de otras ciudades y de las más diversas condiciones dentro de las clases medias.

En éstos el uso predominante es para habitación, aunque haya también talleres y otros prestadores de servicios. Las edificaciones son más o menos uniformes por el tamaño de los lotes, los diseños, el uso de parecidos sistemas constructivos y de materiales semejantes.

Por la procedencia y la edad, en estas áreas se han constituido redes de comunicación e intercambio más recientes y de otra manera que en Analco, aunque no por ello sean menos reales y su sentido de pertenencia, identidad y solidaridad sean menores. En todo el ámbito de la tragedia se ha dado al parecer la necesidad de arraigo.

Reconstruir la cotidianeidad, respetar el *status* y el arraigo, aspiración de la mayoría, no significa no mejorar el ambiente, ni construir exactamente y de manera estrictamente idéntica a como estaba. Pero sí el no modificar sustancialmente el entorno cambiando la agrupación, los modos de vida, y las actividades básicas de los habitantes, ni romper las redes económico sociales, ni la cultura de las áreas dañadas por la explosión.

La reconstrucción del espacio como estaba y funcionaba puede y debe ser mejorado, pero sin atentar contra su formación derivada de una sociedad concreta, cuyas actividades, modos de vida, redes de interacción lo han construido y caracterizado pacientemente y lo han insertado en el contexto de toda la ciudad.

La reconstrucción material es una condición para la reconstrucción total del conjunto social afectado y despedazado, de su condición cultural, cuya restitución y preservación también es un derecho.

El desarraigo, aun el temporal que ya sufren los afectados, está creando un efecto de dispersión y desintegración. Los resultados de las demoras, los sistemas empleados (a 90 días de la explosión) y, lo que es peor, la indefinición o el criminal y perverso silencio acerca de un programa de reconstrucción, de lineamientos u orientaciones de parte del gobierno, - ¿de cual?-, es inquietante. Por la forma como se ha venido manejando la reparación de los daños, solamente pagando ciertas cantidades, según clasificación fraguada e individualmente; si se ha afirmado por el Patronato que se podrá reconstruir físicamente hasta que se terminen las obras de reposición del colector principal y ramales, lo que será en un plazo de uno y medio a dos años, se plantean muchos interrogantes, ya que ni hay programa o criterios de reconstrucción material, al parecer cada quien se rascará, si puede, como pueda y cuando pueda, con sus propias uñas.

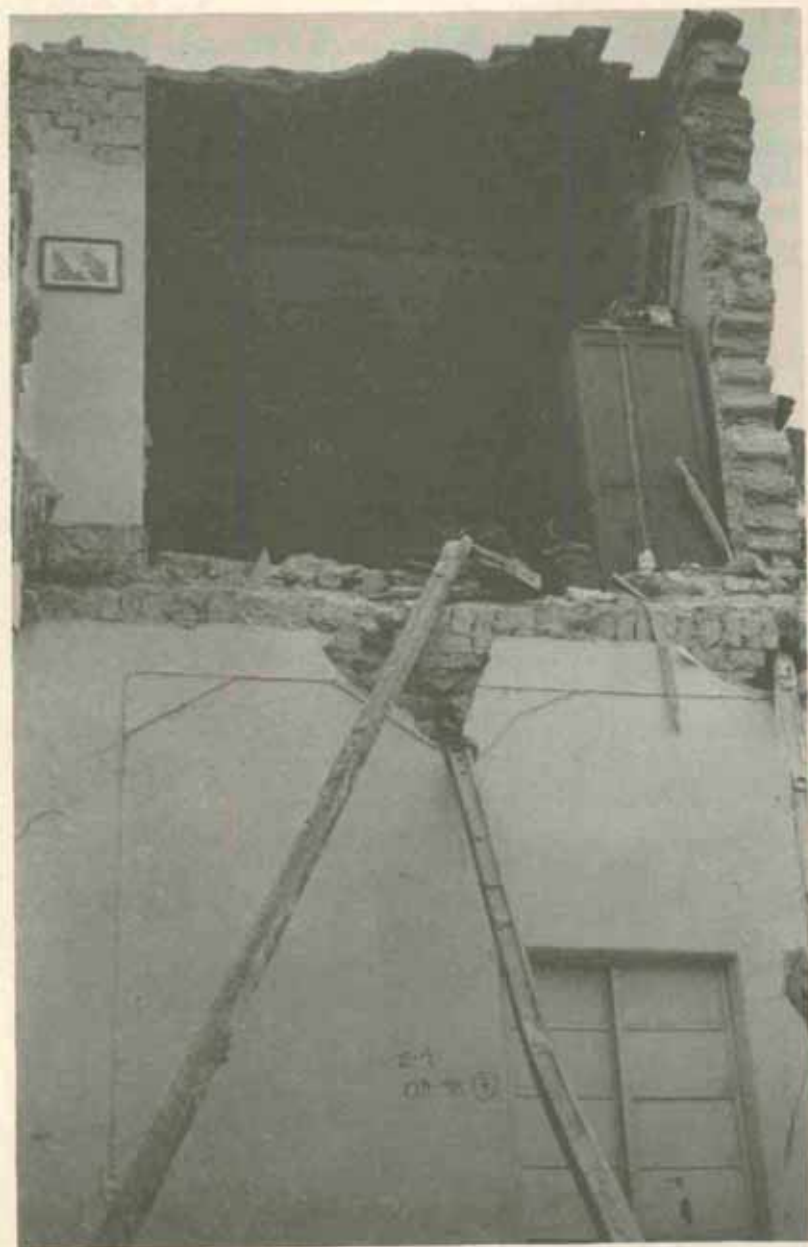
Si no hay ni asomo de lineamientos generales, ni de apoyos o ayudas técnicas, legales ni fiscales, sólo se pueden predecir nuevos desastres y el definitivo rompimiento, o al menos la disgregación de las comunidades y un nuevo y cuantioso deterioro a la ciudad.

Todo esto va sistemáticamente negando, cerrando caminos, para que se otorguen, se cumplan y se respeten los diferentes derechos de los afectados.

Por todo lo cual y a pesar de todo, el reconocimiento del derecho a la ciudad, a la diversidad, a la cultura local y a la



cotidianeidad de los afectados por las explosiones del 22 de abril en el Sector Reforma de Guadalajara, es un problema de conciencia pública, de respeto a un grupo social que sin ninguna culpa, resultó desquiciado por efectos de una cadena de descuidos, ineficiencias e irresponsabilidades. Sólo falta reconocerlo y actuar en consecuencia. El gobierno y la sociedad tienen la palabra.



# LA RESTITUCION DEL PATRIMONIO CULTURAL

JUAN FERNANDO BONTEMPO  
MARI-JOSE AMERLINCK

## Objetivos

**E**n esta parte del Informe de la Comisión de Reconstrucción del Entorno Construido se destacan los resultados de un análisis interdisciplinar realizado con el fin de comprender y apoyar la necesidad de restituir el patrimonio cultural destruido por las explosiones del 22 de abril. Esta necesidad deriva de la demanda, aparecida inmediatamente entre los sobrevivientes residentes en la zona, fueran propietarios o arrendatarios, expresada en múltiples testimonios y que se sintetiza en dos aspectos: el deseo de reparación de los daños totales sufridos y de restitución de los bienes derruidos en condiciones similares a las anteriormente existentes.

En efecto, tras la prioridad de rescatar a los seres queridos todavía con vida y a los cadáveres no se formula la demanda de resucitar a estos muertos, pero sí la de resucitar sus casas, sus barrios, los espacios en que se desenvolvía normalmente su vida cotidiana. Los sobrevivientes se pronuncian una y otra vez desde entonces porque la reconstrucción permita la recuperación de su modo de vida. Esto implica la voluntad de permanecer en la

zona, como resultado de una libre elección y como la forma más adecuada para recuperar la normalidad, por elemental justicia.

La reconstrucción de su modo de vida no es solamente física y habitacional, ni puede resolverse contemplando sólo aspectos arquitectónicos y de urbanismo, meramente lo tangible. No basta con reponer el sistema de drenaje y servicios, repavimentar calles, levantar muros, techarlos y medirlos en "términos de metros cuadrados de construcción de interés social", reinstalar comercios y comprar otro menaje de casa. Se requiere reconstruir, además, lo intangible e incommensurable también destruído, como los hogares, los lugares de encuentro, las relaciones sociales, el arraigo y la cotidianidad. Es todo esto lo que implica un modo de vida, un entorno construido, un patrimonio cultural que, por justicia, quienes sobrevivieron a las explosiones del 22 de abril exigen recuperar.

Gran parte de la zona destruída data de la fundación de Guadalajara, cuyo 450 aniversario se celebró este mismo año, otra es más reciente, pero en ambas se ha desarrollado a lo largo del tiempo un profundo sentido de pertenencia y arraigo al lugar y un sentido de comunidad donde la gente se conoce y se reconoce, porque comparte un modo de vida. Todo el asentamiento, las calles, iglesias, parques, tiendas y casas están inextricablemente ligados a ese modo de vida. No se trata de objetos pasivos sino que son parte de la vida del lugar, porque la gente misma a lo largo de generaciones los ha creado, transmitiéndoles su propia vida, como fruto de una tradición compartida. Mientras exista gente que comparta esa tradición y desee mantener vivo el arraigo la reconstrucción cultural, a diferencia de la de los seres queridos, sí es posible.

Por ello la propuesta más general, compartida por la Comisión, es que por justicia se restituya ese patrimonio cultural perdido. Para comprender la complejidad de esta propuesta aparentemente simple y que parece decir mucho, pero que puede quedarse en frase, nos hemos avocado a desentrañar qué significa la demanda de los sobrevivientes, para introducir ele-

mentos de análisis que contribuyan a darle cauce ante circunstancias cada vez más adversas. Paralelamente se argumenta la validez de esta demanda pues, a pesar de ser totalmente legítima, ha suscitado incompreensión y está siendo desatendida.

El objetivo central es hacer un análisis cultural de la demanda de restitución del patrimonio cultural hecha por los sobrevivientes. Para ello es necesario definir qué se entiende por cultura, cómo descomponer este concepto para abordar su análisis y cómo aplicarlo al caso concreto. Se espera así facilitar el surgimiento de propuestas útiles por parte de diseñadores, científicos sociales y, lo más importante, por parte de los sobrevivientes mismos.

Se plantea esto último como lo más importante, porque los resultados de diversos estudios muestran que, a largo plazo, las propuestas de reconstrucción surgidas para paliar situaciones de desastre fracasan si no se toman en cuenta factores culturales y se reconstruye sin la participación de los afectados. No se libra ninguna solución así esté muy pensada por parte de quien la propone y sea fruto de las mejores intenciones: la importancia de la dimensión cultural y la participación de los mismos damnificados son las dos variables fundamentales para determinar el éxito y, en caso de no ser consideradas, el fracaso de las propuestas de reconstrucción.<sup>1</sup>

## La singularidad de las explosiones de Guadalajara

La singularidad de la tragedia de Guadalajara ha desbordado a los analistas. El que en esta misma ciudad haya ocurrido una

1 Véanse los trabajos del equipo de investigación sobre desastres del Oxford Polytechnic Institute y algunos de sus resultados en Paul Oliver: "Cultural factors in the acceptability of re-settlement housing", en D. G. Saile, ed., *Architecture in cultural change. Essays on built form and culture research*, Lawrence, The University of Kansas, 1986, pp. 117-127, y "Rebirth of a rajput village", *Traditional dwellings and settlements review*, vol. III, Lawrence, The University of Kansas, 1992, pp. 13-21. En la literatura etnográfica sobre México han sido documentados muchos otros fracasos en la solución de vivienda en poblaciones reubicadas por la construcción de presas, siempre por las mismas razones.

explosión del drenaje en 1984 no constituye un precedente, como tampoco lo constituyen otras explosiones de hidrocarburos en el país, dado el inmenso grado de devastación aquí alcanzado. El tipo de daños causado y la cercanía en la memoria de los terremotos de 1985 convirtió a estos en la metáfora interpretativa más inmediata, aunque analistas más lúcidos han señalado que al nivel más general aquí se combinaron las malas consecuencias de un proyecto de progreso meramente técnico, donde es ya imposible controlar todas las posibles consecuencias del proceso, supuestamente benéfico en sus inicios por un lado, y, por otro, la ineficiencia burocrática y corrupción que se transforman en negligencia criminal que debe disimularse. De ahí las referencias a Bhopal, San Juanico y Chernobyl: crece la lista de los nuevos Frankensteins.

Sin embargo, las comparaciones y el lenguaje empleado para describir y categorizar los hechos han contribuido a ocultar la singularidad de la tragedia. El principal referente a un desastre natural condujo a designar a los sobrevivientes como damnificados, término correcto en sentido estricto, pues indudablemente han sido dañados, pero con el que se designa generalmente a los dañados por inundaciones, ciclones o terremotos, casos en que, a diferencia de éste, no existen damnificadores. Estos últimos han sido los principales beneficiarios de este engaño terminológico, que ha empañado todas las acciones de reconstrucción y pseudo reparación del daño. El ocultamiento de las negligencias homicidas, ecocidas, urbicidas y culturicidas ha sido el factor primordial para jerarquizar las tareas de rescate y reconstrucción desde los primeros momentos. Sólo así se explica la más absoluta indiferencia ante el dolor humano, que ha caracterizado las reacciones del sector gobernante, incapaz de externar su duelo así fuera en una fingida frase.<sup>2</sup> Y, en consecuencia, que las demandas de los sobrevivientes como algunos de estos se

2 Cabe por ello recordar que tras el terremoto del 19 de septiembre de 1985 se decretaron tres días de luto nacional.

Para Gabriel Covarrubias, Presidente del Patronato de Reconstrucción, las prioridades al entrar en funciones eran: reparar el colector, restaurar la vialidad peatonal y de coches y retirar a PEMEX (*El Occidental* 6/05; las cursivas son nuestras).

autodesignaron y como hemos preferido llamarlos aquí, sean presentadas ante la opinión pública como exigencias caprichosas y hostiles y no sencillamente congruentes con una mínima reparación por los daños inflingidos. Y es que como a los damnificados, así en general nunca se les indemniza y aquí sí porque se muestran inconformes?

Es justa la apreciación de que la de Guadalajara fue una tragedia con víctimas y verdugos (*Cambio 16 América*, No. 1067). Aunque el número de verdugos creció desde el 22 de abril junto con el mayor enseaamiento contra las víctimas, que se han visto además, desde entonces, sujetas a represión directa e indirecta. En proporción creciente, aunque no suficiente, la sociedad civil ha comprendido que es víctima potencial en la medida que no tome partido para apoyar las justas exigencias de quienes en un momento vieron su mundo destruído de un modo brutal, apocalíptico, que pudo y debió ser evitado, porque así lo habían pedido ellos mismos.

Esta es la singularidad esencial de la tragedia de Guadalajara: no el que haya ocurrido, ni que existan culpables, sino que no lo evitaron pudiendo hacerlo. La responsabilidad del desastre es del gobierno. Es el gobierno deudor absoluto frente a los sobrevivientes.

Por esta razón nos ha sido difícil centrar la reflexión en las implicaciones de la reconstrucción cultural sin hacer análisis político, responsabilidad de otra Comisión, pues todos los hechos están inmersos en una dimensión política y atañen al gobierno. La conducción de gasolina de la planta de PEMEX al colector, la desatención a las voces de alarma primero y de auxilio en el rescate después, el establecimiento de prioridades indiferentes a la magnitud de destrucción y al dolor humano, la centralización de apoyos, la represión sutil a todos, violenta a algunos, el proceso de "indemnización", burocratizado en el establecimiento de categorías de daños y en el procedimiento, entre otros muchos hechos responden a un deseo de conservar el control más que de gobernar.

Esto se resume en dos cuestiones fundamentales que permean nuestro análisis. Primero, el ocultamiento y tergiversación de información, sin temor a calumniar y mentir, para eludir y minimizar la responsabilidad de PEMEX y del gobierno en la tragedia inicial, en el no haberla evitado, al menos en parte, y en sus secuelas, pero también para desviar la atención acerca de sus consecuencias reales a todos los niveles. Segundo, por la incapacidad de generar un proyecto democrático o sea participativo y técnicamente adecuado de reconstrucción. No se ha podido ser juez y parte.

A la fecha no existe más explicación de lo ocurrido que el informe de la Procuraduría General de la República presentado a la opinión pública el 26 de abril, inconvincente por estar incompleto. En cuanto al tema del entorno construido estableció como daños "190 personas muertas; 1,470 lesionados; daños en 1,124 casas habitación, en 450 inmuebles comerciales, 100 centros escolares y 600 vehículos; afectación en líneas telefónicas y de servicio eléctrico, destrucción de 8 kilómetros de calles y un alto riesgo de contaminación de los mantos freáticos y en menor medida atmosférica". De lo anterior se tipificaron los delitos como "homicidio imprudencial", "lesiones imprudenciales", "daño en propiedad ajena", "ataques a las vías generales de comunicación" y "violación a la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente" (*La Jornada* 27/05/92).! El colector explotado ni siquiera fue mencionado entre los daños! Tampoco se refirió al número de habitantes que quedaron sin hogar, ni a todo lo perdido como parte de ese hogar.

Tal vez haya una metáfora más simple para comprender lo sentido por los sobrevivientes de las explosiones del subcolector Oriente: una pesadilla. Están viviéndola, están dispuestos a que dure más, pero sólo a condición de que termine, para poder despertarse en su cama y sentir que todo fue un mal sueño, que podrán "ocupar su rincón en nuestra memoria"<sup>3</sup> Mientras, tie-

3 Frase tomada del insensible desplegado "Jalisco está de pie", aparecido a lo largo de varias semanas en la prensa local y patrocinado por diversos órganos empresariales y, lamentablemente, la delegación de Guadalajara de la Cruz Roja y el Patronato de Reconstrucción del Sector Reforma.



nen razón en pedir que los reclamos no se enfríen, pues ese enfriamiento aleja la posibilidad de ese anhelado despertar en mi cama, mi hogar, mi barrio. Desgraciadamente, al momento de escribir este informe, a casi tres meses de las explosiones, no podemos ver la situación con optimismo. La dispersión y desarraigo de los sobrevivientes se ha iniciado. Podrá aún detenerse e incluso revertirse? Habrá interés en ello?

### **Métodos y conceptos**

El trabajo que sustenta esta parte del informe se inició quince días después de las explosiones y se basa principalmente en una revisión hemerográfica que se cerró el 22 de junio. Un serio escollo fue el enfrentarse a la carencia de estudios y bibliografía que permitiera establecer con precisión la magnitud del daño cultural a la zona, tema al que se avocó la Comisión en su conjunto. En consecuencia, del seguimiento en la prensa se eligió la demanda de permanecer y la defensa del territorio como ejes del análisis cultural del entorno construido. Sin ánimo de teorizar se ha tratado de dar cierto contenido conceptual a los hechos y testimonios, para subrayar la dimensión espacial de la cultura y la necesidad de respetar el patrimonio cultural expresado en el entorno construido.

No se han agotado las posibilidades del análisis cultural del entorno, ni se pretende haber satisfecho este vasto objetivo, pero sabemos que, al nivel más amplio, se trata de un análisis en equipo. De hecho todo el trabajo del Foro, cuyos resultados aparecen en esta publicación, refleja un análisis cultural desde diferentes perspectivas: política, religión educación, aspectos jurídicos, económicos y movimientos sociales, entre otros, son manifestaciones de la cultura, entendida en el sentido conceptual desarrollado por la antropología. Esto es como el sistema integrado de formas aprendidas de comportamiento observable, así como de las reglas y pautas que lo orientan. La cultura incluye

objetos y bienes, el conjunto de reglas y normas para hacerlos y para indicar cómo y cuándo usarlos, los modos de vida, las tradiciones, creencias y formas de expresión simbólica, desde el lenguaje y gestos a todo aquello que comunique la experiencia propia y la recibida, para hacer elecciones que permitan actuar. Por ello la cultura proporciona los puntos de referencia para orientarse en el mundo y relacionarse con los demás y por eso la gente responde ante estímulos culturales, más que ante la realidad objetiva, porque es de la cultura de donde proviene la identidad, el arraigo y los mecanismos de adaptación para resolver problemas. La cultura permite la comunicación al interior de un grupo, pero puede ser también fuente de incomunicación entre éstos si no se comparten puntos básicos de referencia y un lenguaje común.

El considerar que el entorno construido es parte del patrimonio cultural implica que proporciona puntos de referencia, orientación en el mundo, comunica, da identidad y arraigo. En suma, hace lo mismo que hace la cultura. El concepto de entorno construido se ha preferido al de entorno físico, para englobar no sólo los componentes materiales sino también aquellos aspectos intangibles y simbólicos de los ámbitos específicos, con el objetivo de introducir la dimensión cultural, generalmente no considerada por la arquitectura y el urbanismo.

Por tratarse de la restitución de un patrimonio cultural es importante recordar también, en relación al análisis de esta Comisión, algunos de los principios que deben regir las políticas culturales tomados de la *Declaración de México*, formulada a raíz de la reunión de la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales de la UNESCO, celebrada en México, D.F. en 1982.

Este documento define a la cultura en forma muy cercana al concepto antropológico y defiende la identidad cultural, pues:

- (1)...cada cultura representa un conjunto de valores único e irremplazable;...(3)...es una riqueza que dinamiza... al movilizar a cada... grupo para nutrirse de su pasado y acoger los aportes

externos compatibles con su idiosincracia y continuar así el proceso de su propia creación... (8)... (se requiere de) políticas culturales que protejan, estimulen y enriquezcan la identidad y el patrimonio cultural de cada pueblo...(y) que establezcan el más absoluto respeto y aprecio por las minorías culturales...(9) hay que reconocer... el derecho de cada...comunidad cultural a afirmar y preservar su identidad cultural y a exigir su respeto... (16) Sólo puede asegurarse un desarrollo equilibrado mediante la integración de los factores culturales en las estrategias para alcanzarlo; en consecuencia, tales estrategias deberían tomar en cuenta siempre la dimensión histórica, social y cultural... (18)... La democracia cultural supone la más amplia participación del individuo y la sociedad en el proceso de creación de bienes culturales...

Es de especial interés la definición de patrimonio cultural, como aquello que:

comprende las obras de artistas... escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan un sentido a la vida. ...(24) Todo pueblo tiene el derecho y el deber de defender y preservar su patrimonio cultural ...(25) (Este) ha sido frecuentemente dañado o destruido por negligencia y por procesos de urbanización, industrialización y penetración tecnológica. Pero más inaceptables aún son los atentados al patrimonio cultural perpetrados por el colonialismo... y la imposición de valores exógenos. Todas esas acciones contribuyen a romper el vínculo y la memoria de los pueblos con su pasado... (47) Los intercambios culturales, científicos y educativos deben fortalecer la paz, respetar los derechos del hombre y contribuir a la eliminación del colonialismo, el neocolonialismo, (y)... toda forma de agresión, dominación e intervención.<sup>4</sup>

La defensa de la diversidad cultural es importante porque, al ser a menudo percibida por los grupos dominantes como una ame-

4 *Declaración de México*. En Salvador Díaz-Berrio, *Protección del patrimonio cultural urbano*, México, D.F., INAH, 1986, pp. 257-263.

naza, buscan que sea eliminada para sustituirla por formas más semejantes a la cultura del que domina, con lo que prevalece una tendencia a la homogeneización.

Esta percepción subjetiva de otorgar mayor validez a la propia cultura frente a otra que no mercede respeto ha sido denominada etnocentrismo y representa, en todas sus manifestaciones, una expresión de intolerancia y es una forma de discriminación. Etnocentrismo y discriminación son también ideas y valores aprendidos o sea que manifiestan a una cultura y, en este caso, su deseo de control. Algunos de estos aspectos son aquí analizados.

Según se compartan ciertos elementos y otros no una cultura da lugar, en esa diversidad, a la creación de subculturas y subgrupos. La necesidad de defender la diversidad cultural es cada vez más crítica, especialmente en la actualidad, cuando parece acelerarse ese proceso de extensión de una cultura hegemónica a nivel global, a la vez que se desacredita la diversidad cultural confundida con el nacionalismo exacerbado y también intolerante. El derecho a la propia cultura no es privativo de los pueblos indígenas que defienden su propia identidad, sino que es un derecho humano esencial, como quedó subrayado en la parte de este Informe referente al derecho a la ciudad.

### **La demanda de permanencia**

A muchos ha causado sorpresa la exigencia de la enorme mayoría de sobrevivientes de recuperar su habitat tal como era, en ese mismo lugar. Algunos no comprenden que tras la brutal experiencia vivida no se quiera salir corriendo y mudarse de sitio a un lugar más alejado de PEMEX, PRI, drenajes, olor a gasolina y todo lo que recuerde ese horrible momento. Otros tampoco comprenden que no se detengan a aprovechar la circunstancia para "mejorar" ese habitat. En nuestra Comisión hemos tratado de entender y apoyar esta demanda porque si el susto, la angustia

y el impulso de salir corriendo son una reacción instintiva de autodefensa, el deseo de volver, de permanecer y de recuperar lo perdido son también una autodefensa y además una valoración que va más allá de lo biológico para abarcar una dimensión de libertad y justicia que el mero salir corriendo no contempla.

Los sobrevivientes que tuvieron que abandonar su entorno construido tras las explosiones tenían no sólo bien que mal resuelto su problema habitacional sino que habían elegido vivir allí. Y los grupos al elegir su habitat lo crean y recrean constantemente.

Esto explica que se haya dicho: "No queremos que se nos reubique en otros lugares ni que se construyan condominios" (*Siglo 21* 26/04/92). "Tratamos de normalizar nuestra vida y estamos rotundamente en contra de las pretensiones de construir una plaza en lo que fue nuestra calle de Gante, porque es innecesaria y porque los vecinos queremos seguir viviendo en nuestro barrio". "Hay damnificados propietarios que por generaciones hemos vivido en este barrio y no queremos nos reubiquen sino que se reconstruyan nuestras viviendas" (*Siglo 21* 30/04/92): "queremos seguir aquí, no queremos salir"; "rechazamos que los lugares devastados se vayan a utilizar para vialidades, plazas o jardines"; "nos interesa que todo vuelva a la normalidad con nuestra participación"; "exigimos que dejen las cosas como estaban" (*El Occidental* 30/04/92). "Aquí están nuestros muertos, aquí queremos quedarnos. ¡Menos nos vamos a ir si a muchos no pudimos ni enterrarlos y aquí quedaron!" (Programa Guadalajara Presente, *Radio Universidad* 21/05/92). "La gente de los albergues pidió reconstruir el vecindario"; "Reconstrucción total e inmediata de las viviendas afectadas en el mismo sitio que se encontraban demandaron ayer los participantes en la Marcha de luto y protesta por las explosiones". "No quieren departamento de INFONAVIT sin patio" (*Siglo 21* 2/05/92). "Por qué romper el arraigo y trasladar a la gente?" (*El Occidental* 8/05/92). "permanencia y repoblamiento por cada categoría de damnificado en los mismos términos que antes del desastre" (*La*

*Jornada 7/05*). "Que no se haga avenida Río Bravo. Que nos reconstruyan aquí mismo las viviendas como estaban" (*El Occidental* 8/05).

De estas frases expresadas a lo largo de las dos semanas posteriores a la tragedia y tomadas al azar sin pretender una exhaustividad en los testimonios recogidos por la prensa, surge muy claramente la jerarquía de agravios. Lo inmediato fue el dolor por la pérdida de seres queridos y el reproche a las autoridades por no haberlo evitado, pero una vez terminado el rescate y la sepultura de deudos, la demanda de reconstruir lo destruido como era y en el mismo lugar adquirió prioridad y permaneció durante muchas semanas. Incluso se aceptó por motivos de salud la reconstrucción del colector, a la que se habían opuesto inicialmente, pero bajo condición de que salga PEMEX (*Siglo 21*, 30/04/92). Esta demanda superó también a la exigencia de indemnización y se ha visto siempre aunada a la solicitud de respeto a su derecho de organización.

La constante que permeaba era la exigencia de justicia, pero no en general. Llegó un momento en que les importaba poco qué otro alto funcionario entrara a la cárcel, ni qué cabezas siguieran rodando: se exigía justicia para sí, por el daño recibido.

Estas demandas quedaron plasmadas en el *Programa de Reconstrucción de Viviendas y de la Zona Afectada en General*, que propuso el Movimiento Civil de Damnificados en conferencia de prensa el 7 de mayo. En el punto iv, referente al Programa de Reconstrucción y Comité Técnico se plantea:

- a La participación democrática de las organizaciones civiles de damnificados en la elaboración, operación ejecución y supervisión del programa de reconstrucción.
- b La permanencia y repoblamiento en la zona afectada por todas y cada una de las categorías de damnificados en los mismos términos en que se encontraban antes del desastre.

Y en el punto VII referente al Plan Parcial de Reconstrucción se dice que éste:

se desarrollará bajo un enfoque integral, respetando la estructura urbana anterior al desastre, en donde se encontraban intercalados talleres, comercios, viviendas, etc.; se procurará una mejoría en cuanto a los equipamientos y el diseño urbano de la zona.

De este último punto cabe destacar que los sobrevivientes no se oponen a la "mejoría", pero la condicionan a su inserción en el entorno construido anterior. Qué significa esto? La gente se relaciona con ese entorno en términos de lo que le significa, con emociones, descripciones valorativas y afectivas que incluyen espacios, objetos, comida, relaciones sociales, identidad, *status*.

Cuando la gente afirma "queremos seguir aquí" o "tenemos la libertad de elegir dónde queremos vivir: en libertad estamos acampando en la calle" (como lo expresó Miguel Gómez Partida) "¡no vamos a los albergues, porque no son albergues sino campos de concentración!", la gente se refiere a cuestiones únicas que están enraizadas en su experiencia, sus formas de organización familiar, la posibilidad de formar grupos afines o de ayuda mutua, la creación de redes sociales e instituciones que propicien la actividad ritual, económica y social.

Y de pronto, tras la explosión, no fueron sólo las redes de drenaje, pavimentos, postes, muros y objetos los que se derrumbaron hiriendo, matando, desarticulando los servicios urbanos, las viviendas, los vehículos y los menajes. Explotaron también los nexos de la gente entre sí y de la gente con los objetos físicos que constituyen el marco de su vida cotidiana: lo que como seres humanos percibían para organizarse en esa cotidianidad, orientarse en el mundo y tener identidad. Los sobrevivientes simplemente exigen reorganizar su cotidianidad para volver a orientarse, para recuperar su identidad, entretejida con la identidad de la zona destruida.

## Restitución vs. indemnización

Unicamente quienes han tenido esa experiencia, conocen los sentimientos... (de) quienes hemos levantado una casa que va a ser nuestro hogar: donde van a nacer, a crecer, a jugar, a reír, a llorar nuestros hijos, el hogar donde celebraremos nacimientos, cumpleaños, eventos religiosos, terminación de... etapas de estudios, obtención de títulos, etc. El hogar donde a la hora de la comida... momentos en que... se reúne la familia completa, se discutirán con absoluta libertad temas sobre problemas familiares, sobre cuestiones sociales, escolares... El hogar donde... hemos de vivir el presente y el futuro de nuestros hijos, de nuestra familia.

Aparte de todo esto que significó la casa que entonces construí, nuestra casa tuvo un hermoso significado social en nuestro barrio y muy especialmente entre las familias más humildes de sus alrededores. En esta casa se celebraban las posadas.. más famosas del barrio... (Francisco Escalante Moreno, sobreviviente de Analco, *El Occidental* 21/06/92).

Este testimonio, que se inicia con los recuerdos del viejo barrio de Analco y prosigue con las vivencias del 22 de abril, concluye con la siguiente reflexión:

Total: el daño ya está hecho, sea cual sea el motivo que lo haya provocado y quien quiera que haya sido el responsable. Los perjudicados tenemos el derecho constitucional y la obligación civil de exigir la reconstrucción de lo destruido y el pago de los perjuicios y debemos recordar el dicho aquel: "Perro que no defiende su hueso, ni perro merece ser".

Se ha citado extensamente este testimonio porque resume tanto el significado que el propio hogar y la vida del barrio tenían para quienes sufrieron el daño, como la demanda de que les sea restituido. Esta demanda ha sido desatendida e incomprendida al sustituir el concepto de restitución por el de indemnización.



Esta sustitución fue resultado del trabajo de PRONASOL federal, el cual en apoyo a los sobrevivientes preparó el proyecto de indemnización para que fuera presentado por ellos mismos al Presidente Salinas en la ciudad de México. El éxito de esta gestión radicó en haber sido la primera acción concertada y efectiva por parte del gobierno para, casi tres semanas después, empezar a paliar los efectos de las explosiones. La gente estaba desesperada, pero al aceptar esta alternativa quedaron minadas las posibilidades de satisfacción de la demanda de una reconstrucción restitutiva.<sup>5</sup>

Se estableció pagar indemnización por persona fallecida, por vivienda propia derruida o dañada, dar apoyo a arrendatarios, pagar pérdida de menaje de casa, vehículos dañados, lesiones y daños a pequeños negocios (*El Occidental* 10/05/92). El concepto de fondo es jurídico, con categorías para fijar daños y montos derivadas de leyes civiles y laborales, de ahí la distinción entre bienes muebles e inmuebles, propietarios y arrendadores, muertos y desaparecidos, según tabuladores fijados para accidentes laborales o pago de seguros, como en los casos de lesionados y vehículos, respectivamente. No existe pues una atención a la especificidad del caso: considerar a los desaparecidos como muertos, por ejemplo pues nadie espera que aparezcan antes de los dos años de espera fijados por la ley.

Una vez más el lenguaje fue empleado para ocultar la realidad. Aunque las autoridades inicialmente justificaron algunas deficiencias en el establecimiento de categorías y en la insuficiencia de los montos, aduciendo que no se trataba propia-

5 La Oficina del Coordinador de la ONU para el socorro en casos de desastre señala que "las donaciones directas en efectivo sólo son eficaces a corto plazo y... resulta mucho más ventajoso... participar en la financiación de sus propios programas de alojamiento, especialmente en la reconstrucción... permanente. Las políticas... de reconstrucción más eficaces son consecuencia de la participación de los supervivientes en la determinación y planificación de sus propias necesidades", por lo que los grupos de asistencia deben apoyarlos (United Nations Disaster Relief Organization, *El alojamiento después de los desastres: directrices para la prestación de asistencia*, Nueva York, ONU, 1984. Agradecemos a Ian Davis, del Oxford Polytechnic Institute, el envío de esta publicación.

mente de una indemnización sino de una subrogación, que no exoneraría del pago de daños y perjuicios a "quien resultará responsable" de las explosiones, en realidad estos pagos se han convertido en una verdadera indemnización. Sólo así se comprende la exigencia de firmar un finiquito, que deja a los indemnizados sin posibilidad de entablar demandas posteriores ni siquiera mediante juicio civil (*Siglo 21* 24/06/92). Mientras se sigue buscando al verdadero responsable, sin ganas de encontrarlo.

Los fondos donados por instituciones gubernamentales,<sup>6</sup> empresas privadas y miembros de la sociedad en general depositados en un Fideicomiso de Reconstrucción, se han visto así empleados para indemnizar y ya no tener que reconstruir.

Es necesario subrayar que en el proceso de indemnización jamás se consideró la pérdida de un patrimonio cultural. Prevalció el concepto para resolver el problema de vivienda predominante históricamente a partir de la revolución industrial, para satisfacer una demanda de alojamiento con una mercancía que es artículo de consumo para quien la adquiere y de negocio para quien la produce. Bajo este concepto de la casa como techo, no cabe sino el ser un receptáculo contenedor de cosas y gente. Nada más alejado del concepto de hogar. ¿Quién honestamente definiría a su hogar como  $x$  metros cuadrados de vivienda de interés social, más  $x$  precio por menaje de casa? Pero esta concepción es el resultado de ignorar la enorme importancia que para el ser humano tiene el uso de los espacios en que se desenvuelve su vida cotidiana.

El papel del asentamiento en relación con la casa tampoco fue considerado. Esto es especialmente grave en el caso de asentamientos tradicionales, donde existe una estrecha relación entre ambos. Se dio prioridad a la reconstrucción del colector sin nunca explicar las razones técnicas para ello, hecho que obligó a destruir aún más viviendas y a retrasar cada vez más el

---

6 Cabe señalar que el gobierno ha aportado algunos fondos en calidad de préstamos, para cobrarlos al presunto responsable.

inicio de la reconstrucción, pero se ignora cuáles son las expectativas a largo e incluso mediano, plazo. Y las calles, la combinación de comercios y talleres como parte indisoluble del asentamiento, son partes de lo que se exige reconstruir, porque eran una extensión de la casa, parte del espacio vivido. Cuántos niños murieron mientras jugaban en la calle, a cuántos vecinos sorprendió la explosión allí, en ese lugar de encuentro y convivencia, pero también de trabajo.

¿Cómo resarcir del daño inflingido a este patrimonio cultural? La indemnización no basta, mucho menos como ha sido planteada. Es necesario restituir todo el entorno.

### **La diversidad subcultural en la tragedia del 22 de abril**

Las formas de diferenciación subcultural han sido usualmente ignoradas como sujeto de estudio en la temática urbana, lo que ha causado graves consecuencias a mediano y largo plazo. Pero el ignorarlas ante catástrofes naturales o provocadas por el hombre tiene consecuencias también a corto plazo como es el caso ante esta tragedia. Aquí se analizan dos tendencias en que esta actitud se manifiesta.

La primera tendencia se analiza en relación a la políticas de decisión y de acción que tomó el gobierno durante la fase crítica que, como en todo desastre, implican las primeras acciones de rescate y protección de los sobrevivientes. El gobierno no ha podido o no ha querido reconocer la diversidad tanto de los sobrevivientes como del asentamiento destruido por las explosiones. De hecho las explosiones mismas han sido unificadas para convertirse en "la" explosión, a pesar de que fueron cinco, a diferente hora, en distintos puntos del colector y con efectos diversos en su destructividad.

Es un hecho que existe diversidad subcultural en la zona destruida, como se verá más adelante al destacar como esta diversidad se ha expresado dramáticamente por parte de los

sobrevivientes, como muestran los testimonios y los acontecimientos posteriores a la tragedia, para analizar cómo las autoridades municipales y estatales han sido insensibles a estas muestras e ignorándolas han establecido criterios simplistas y consideraciones sumarias que han masificado a los sobrevivientes y al daño.

La segunda tendencia se analiza en relación a las propuestas que, en una fase posterior a la tragedia han hecho algunas agrupaciones profesionales, instituciones y profesionistas, para ver de qué manera se reconoce la diversidad cultural tras considerar qué se propone y cómo se propone. Se clasifican estas propuestas como intervenciones que pueden ser consideradas como de intercesión o de intromisión según respeten o no la diversidad subcultural.

#### *La tendencia gubernamental no reconoce la diversidad*

Las políticas que intentan dirigir el crecimiento de las ciudades generalmente no consideran que la diversidad subcultural es un componente básico de la vida urbana. Históricamente este rasgo de heterogeneidad ha sido la diferenciación fundamental entre un asentamiento urbano y uno rural, más homogéneo. La urbanización no es sólo un aumento en el número de pobladores de un lugar determinado, implica también un proceso de complejidad del componente cultural de esos pobladores. Paradójicamente en las ciudades se da una tendencia a la masificación que suele negar ese componente de diversidad.

Un ejemplo de esta tendencia a homogeneizar en Guadalajara es la división del territorio en cuatro sectores administrativos, cada uno con distinta organización urbana. La parte destruida del Sector Reforma es heterogénea, cuenta con asentamientos muy antiguos con estructura de barrio, otros más recientes como colonias y una amplia zona industrial, ocupadas por diversos grupos humanos. Esta variedad en el asentamiento y la sociedad ha sido resultado de distintas historias, que de

pronto se unifican por la destrucción. Destrucción compartida por culpa de un colector que nadie sabía que los conectaba y menos les importaba cómo lo hacía. La red de alcantarillado es sólo un servicio urbano y no un elemento que identifique, relacione, de cohesión social y cultural a un grupo humano. Sin embargo, a partir del 22 de abril, ha resultado ser también un elemento que puede destruir y desarticular redes sociales y culturales. Con la muerte de parientes y seres queridos, se destruyeron lazos familiares y sociales y con la pérdida parcial o total de sus hogares se destruyó un patrimonio construido y los espacios de la cotidianidad.

El informe que rindió la Procuraduría General de la República el 26 de abril acerca de la causa de las explosiones manifiesta un grave contraste en la descripción de los hechos. Se cuantifican daños a 1,124 casas habitación, 450 inmuebles comerciales y destrucción de 8 kilómetros de vías generales de comunicación con sus servicios. En cambio, al hablar de la posible causa, se precisa con todo detalle el diámetro de las tuberías, cómo se componen, la corrosión que finalmente causó un orificio por el que se fugaron litros y litros de gasolina que, al penetrar al colector, ocasionaron la serie de explosiones. La precisión con que se pretende establecer la causa contrasta con la generalización de la descripción del daño causado.

Más grave aún resulta no contemplar la diversidad en los grupos humanos que sufrieron la negligencia e irresponsabilidad de las autoridades cuando, tras la destrucción causada por las explosiones, se les evacuó de la zona y se les albergó en instalaciones inadecuadas a las situaciones de incertidumbre y sufrimientos en que se encontraban por la pérdida de sus hogares y la muerte de seres queridos. La situación de los albergues se agravó aún más cuando se evacuó la zona vecina a La Nogalera, por encontrarse en riesgo de explotar también. Se habrá considerado entonces que un factor común, la gasolina, era el elemento que unía a dos grupos en situaciones bien distintas? Uno con el que sí se toman las precauciones debidas, junto con otro

que sufrió las consecuencias de no haberlas tomado, ambos compartiendo un mismo techo. Pero después este techo se fue reduciendo, no sólo por el aumento de albergados, sino por la disminución de albergues que pasaron de ser cinco a dos, en aras de una simplificación administrativa.

Las autoridades no escucharon los reclamos de sobrevivientes ni las opiniones de especialistas. Los psicólogos desaconsejaban tomar esa medida por varias razones: la inseguridad emocional de presión y la sensación de desamparo se verían incrementadas por el cambio de espacio físico en condiciones de hacinamiento. En el albergue de El Refugio, antiguo Hospital donde en la mayoría de los cuartos de reducidas dimensiones cabe sólo una cama individual se alojaba, según el encargado Joaquín Casillas, a 130 damnificados en 30 cuartos. Este albergue se consideraba mejor que el del Estadio Olímpico, a cargo de la Universidad de Guadalajara (*La Jornada* 3/05/92). Por eso la decisión de reubicación fue recibida con descontento generalizado e interpretaciones como la de la señora Ofelia Velazquez: "quieren llevarnos como animales a un sólo corral" (*Siglo 21* 26/04/92).

Esta es una clara expresión de la cultura de la masificación con que han respondido las autoridades, tanto ante los que salieron con vida de la catástrofe como los que la dejaron en el lugar de los hechos y cuyos cuerpos estorbaban el trabajo de las máquinas que, salidas de todas partes, llegaron a remover escombros desde las 17 horas del 22 de abril. A pesar de protestas y súplicas, a medida que los grupos de socorristas y voluntarios dedicados al rescate de cuerpos humanos eran vencidos por el cansancio, las palas mecánicas sustituían las cadenas de manos y cubetas para, ante la presencia de vecinos del lugar, destrozar cuerpos que quedaron así también convertidos en escombros.

No existe todavía una explicación de porque se inicio la remoción de lo destruido con maquinaria antes de tener la certeza de que no había más cuerpos humanos, saber qué había provocado las explosiones y tener un plan para removerlos,

cómo se haría y por quién. Esto hubiera liberado de sospechas ese apoyo que la industria de la construcción prestó a una labor, que más pareció de ocultamiento de huellas y de eliminación ante los ojos del mundo de la imagen de autodestrucción.

Los sobrevivientes hicieron pública su demanda de detener las máquinas ante los medios que transmitían una rueda de prensa del Gobernador. Allí exigieron respeto a sus muertos, que no fueran sus cuerpos destrozados ni arrojados a tiraderos de escombros, porque no eran animales y tenían derecho a ser sepultados. Esta demanda de respeto a sus muertos fue desatendida. Al tercer día de las explosiones las máquinas trabajaban en un 90% de la zona devastada.

Esta zona había sido subdividida en tres sectores bajo un respectivo coordinador, sin saber qué criterio rigió esta subdivisión y nombramientos. En el sector III tocó al Ing. Dau Flores durante un breve plazo coordinar la tarea de demolición y remoción de escombros. El gobierno pretendía agrupar igualmente a los sobrevivientes con representantes por cada sector y Dau Flores, quien había solicitado licencia a su cargo de Presidente Municipal, estableció contacto con la agrupación de vecinos rápidamente formada y les pidió establecer un sólo canal de comunicación (*Siglo 21* 26/04/92). Asimismo consiguió que se entrevistaran con el Gobernador Cosío Vidaurri a quien presentaron sus demandas con la representación de Martín Márquez Carpio. El Gobernador ofreció que hasta el día 1º de Mayo, casi una semana después, daría a conocer los plazos y mecanismos para satisfacer esas demandas. No pudo cumplir ese ofrecimiento.

Agrupaciones de vecinos se iban conformando, a diferencia de la descomposición de la estructura organizativa que se daba a nivel gubernamental, con la finalidad expresada por la Sra. Graciela Ramírez: "hoy estamos unidos por el dolor y eso es algo que va a permanecer; de ahora en adelante vamos a luchar juntos por los intereses de todos y tomamos esa determinación porque se ve que no hay autoridades responsables en la ciudad"

(*Siglo 21* 26/04/92). Unidos por ese dolor y por la protesta se dieron a la tarea de levantar un censo, persona por persona, que les permitiera alcanzar resultados acerca de las pérdidas reales sufridas por cada quien, más confiables que las cifras oficiales publicadas por el gobierno y con resultados distintos.

Las autoridades se oponían no sólo a la diversidad expresada por organizaciones distintas entre sí que demandaban apoyo, sino también a la diversidad de expresiones y propuestas de ayuda que brindaba la sociedad civil, hecho denunciado por la Coordinadora de Ciudadanos y Organismos Civiles 22 de abril en la prensa y ante el defensor de derechos humanos.

Hasta aquí se ha querido mostrar la oposición y rechazo existentes por parte de las autoridades a considerar al grupo humano al que se ocasionó un daño en su complejidad y diversidad. Al contrario, no se respetan ni atienden las demandas en que se manifiesta esa diversidad cultural. Se les amontona en albergues, a muchos de sus muertos no se les reconoce, sus organizaciones naturales y propias son ignoradas. Nuevamente la heterogeneidad parece ser inaceptable en la ciudad, la diversidad es vista como una amenaza.

Este análisis se refiere a los diez días posteriores a la tragedia. El curso que tomarían estas organizaciones espontáneas son motivo de análisis por la Comisión de Movimientos Sociales. Sólo cabe aquí añadir la caracterización de actitudes que hizo Jorge Narro, articulista de *Siglo 21* y que señala otras facetas de la diferenciación subcultural. Propone la existencia de al menos tres "corrientes" en función de sus diferentes posturas frente a la tragedia y las autoridades y que él denomina "si el gobierno quiere", "sólo el gobierno puede", "sólo el gobierno debe". Para la primera corriente la catástrofe "se precipitó...igual...que un desastre natural", pero el daño es tal que sólo el gobierno lo puede remediar y para ello hay que estar en buenos términos para que "quiera" hacerlo, por lo que la actitud es de temor e inexistencia de demandas. Para la segunda, la catástrofe es resultado de negligencia, pero coincide con la anterior en que



sólo el gobierno puede remediar el daño y más vale negociar; la actitud es de formular demandas, sobretodo de indemnización individual, en los términos fijados por las autoridades. La tercera coincide en atribuir las causas a la negligencia de PEMEX y autoridades locales, por lo que el gobierno debe reparar el daño, no sólo en términos de indemnización sino de reconstrucción, de "recuperación del barrio" (énfasis suyo) con participación democrática de los afectados. Espacialmente sitúa a la primera corriente en 20 de noviembre y Gante hasta Nicolás Bravo; la segunda en toda la zona, sobretodo Gante, y la tercera en Gante entre Nicolás Bravo y Jazmín, zona de los Ríos, Quinta Velarde y Colonias Atlas y Olímpica (Nota de Jorge Narro, *Siglo 21* 4/06/92).

Cabe destacar que nuestra Comisión comparte las demandas de la tercera corriente y que de lo aquí analizado se desprende que el gobierno ha manejado las explosiones como si no "fueran inmediatamente atribuibles a algún agente humano" y que sólo si quiere, puede. Nunca ha aceptado el gobierno que *debe*. Estas actitudes revelan diferentes concepciones del propio poder y control, implican diferentes sistemas de valores. Desafortunadamente carecemos de datos para hacer una explicación de la diferenciación espacial que manifiestan estas corrientes.

#### *La tendencia de intervención profesional como intromisión o intercesión*

A partir de la tragedia han existido propuestas de intervención en este asentamiento, que puede ser considerado como un patrimonio cultural, por parte de agrupaciones profesionales, instituciones y profesionistas ligados al campo de la arquitectura y el urbanismo, aquí denominado cultura del diseño. Se analizan algunas de estas propuestas para concluir que la intervención de la cultura del diseño fundamentalmente ha manifestado una actitud de intromisión en el asentamiento tradicional destruido. Una cultura puede intervenir ante otra con una actitud de

intromisión o de intercesión. La primera actitud, al intervenir sin comprender ni respetar a la otra cultura, se entromete con ella, como un intruso o alguien ajeno se mete con lo de otro. La segunda, al intervenir tratando de comprender y respetar a la otra cultura, intercede o sea que hace de mediador por otro.

Antes de proseguir conviene definir qu se entiende por cultura del diseño y por asentamiento tradicional. La cultura del diseño corresponde a los lineamientos dominantes en arquitectura y consiste en las corrientes ampliamente difundidas en las escuelas de arquitectura a lo largo de este siglo que corresponden al movimiento moderno, el funcionalismo, el estilo internacional y, últimamente, al supuesto sustituto de los anteriores, el posmodernismo. En tanto que cultura implica códigos y reglas aprendidos y transmitidos, con pautas y formas de comunicación simbólica empleadas por los profesionistas formados en ella. Su definición de arquitectura es reduccionista, ya que excluye todo diseño y construcción ajeno a la presencia de arquitectos. Sin considerarla como su opuesta, existe también la cultura de diseño tradicional o popular, que diseña y construye sin la intervención de profesionistas y es producto de un cierto modo de vida más que de estilos o corrientes. En consecuencia, por vivienda y asentamiento tradicionales se entiende la expresión construida de un patrimonio transmitido de generación en generación, como "...producto de la gente común, sin que intervenga el profesionista y (que) provee de habitat a gran parte de la población mundial".<sup>7</sup>

Se considera que la conformación de Analco corresponde a esta definición de asentamiento tradicional, también extensiva a las colonias Atlas, Quinta Velarde y Olímpica, tal como se desprende del estudio realizado, desde la perspectiva de la cultura del diseño, por el Instituto Mexicano del Seguro Social. Este muestra que a principios de 1963 la zona tenía un 85% de viviendas "deficientes", donde deficiencia es la falta de servicios

7 Jean-Paul Bourdier y Nezar Alsayyad, *Dwellings, settlements and tradition*, Lanham, N.Y.: The University Press of America, 1989.

urbanos en el asentamiento y en la vivienda, falta de locales para estos servicios, no especialización en el uso de espacios o dimensión inadecuada de éstos. El mismo estudio señala para Analco la existencia de 79% de viviendas con esas deficiencias.<sup>8</sup> Estas así llamadas deficiencias son un claro indicio de la ausencia de profesionistas en la solución de diseño y construcción del asentamiento y viviendas. En los 30 años transcurridos desde la realización de este estudio creció la participación de profesionistas, se introdujo el malhadado colector junto con otros servicios urbanos, pero no ha cambiado cualitativamente la tradicionalidad del entorno.

A continuación se analizan algunas propuestas, comenzando por la de la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana (FCARM) y del Colegio de Arquitectos de Jalisco. La FCARM reúne a los 63 Colegios que agrupan a unos 10,000 arquitectos en el país y realizó su asamblea anual en Puerto Vallarta, entre el 29 de abril y el 1º de mayo, a unos días de la tragedia. Allí se organizó un Taller de trabajo para analizar los hechos, del cual resultó la propuesta "Para la reconstrucción del barrio de Analco", que manifiesta a la cultura del diseño representada al máximo nivel colegial. La propuesta fue presentada al Presidente Salinas el 4 de mayo, al Gobernador Interino Rivera Aceves un día después y se divulgó en un desplegado en la prensa (*El Occidental* 16/05/92).

La propuesta señala que la "...idea central que anima la participación como Colegios de Arquitectos de Jalisco, es que la zona afectada *deberá cambiar y mejorar la calidad de vida* de los habitantes del barrio de Analco" (las cursivas son nuestras). Esta idea central, formulada a escasas dos semanas de ocurrida la tragedia lejos del lugar de los hechos, manifiesta una postura etnocéntrica. El presidente de la FCARM no parece respetar otra cultura ni comprender el dolor que sus miembros experimentan, al declarar que "...es una *magnífica oportunidad* de concretar los

8 Luis Lesur y Teodoro González de León, *Investigación de vivienda en 2 ciudades del país: México, D.F. y Guadalajara*, Tomo I, México, D.F., IMSS, 1967, pp. 380 y 386.

conceptos y políticas urbano-arquitectónicas que han sido una de las metas gremiales, como pueden (sic) leerse en el programa de Acción 1990-1992, (e)n esta terrible hora" (Arq. Lorenzo Aldana, *El Occidental* 2/06/92). Qué escala de valores existe cuando se considera una tragedia como una magnífica oportunidad?

Al analizar la propuesta cabe preguntarse ¿cómo llegaron a la conclusión de que la zona deberá cambiar y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Analco?, ¿cómo lo hicieron en un plazo tan breve?, ¿qué estudios consultaron?, ¿a qué habitantes entrevistaron? La apresurada conclusión muestra más un deseo de cambiar que el deseo de comprender lo que allí existe y se parte del supuesto de que la calidad de vida era mala, al menos en Analco, y de la falsa premisa de que todo cambio mejora la vida.

Esta propuesta del cambio por el cambio es un viejo postulado de la cultura del diseño, que enfatiza el valor supremo de la innovación, pero que se enfrenta, en este caso, a la legítima demanda de restitución que hacen los sobrevivientes. Restitución significa devolver o poner una cosa en el estado en que se encontraba, mientras que innovación es alterar las cosas introduciendo cambios. Se manifiesta así un enfrentamiento básico para poder intervenir, pues lo que uno postula otro lo rechaza.

La idea central en la propuesta es mejorar la vida sin embargo, en estos tiempos no deja de despertar sospechas que una cultura determine que otra debe "mejorar su vida". Sería conveniente saber cómo, dentro de los lineamientos dominantes en la arquitectura, se define la mejoría de vida y cómo los arquitectos y la arquitectura contribuyen para lograr esa mejoría. Porque si esto no se responde, demuestra y comprueba bien puede considerarse como una ofensa hecha hacia estos asentamientos y a sus habitantes, no cualitativamente distinta de quienes pretendieron ayudarlos ofreciéndoles donativos de ropa usada. Existe en ambos casos una subvaloración del interlocutor.

Los casos en que los profesionistas juzgan incorrectamente las obras en las que ellos no han intervenido son muchos, pero

también son muchas las construcciones que sin intervención profesional resuelven satisfactoriamente las necesidades de sus moradores. Es por ello necesario rechazar las posturas de prepotencia mostradas hacia quienes han sido dañados, para que al agravio causado no se añada el insulto.

La propuesta citada añade una serie de "acciones básicas" por realizar, como: "La creación de una estructura urbana que permita dar la nueva imagen al Barrio de Analco". Esto se considera aquí como un atentado a un patrimonio cultural, cuya realización significaría no sólo una intervención intromisora sino el sometimiento de un estilo de vida, no sólo de los sobrevivientes de las explosiones sino del barrio en su conjunto. Los primeros han reclamado siempre el reincorporarse al barrio que les pertenece y al que pertenecen, lo más pronto posible. Se identifican con ese barrio que sobrevive a la tragedia que afectó una parte, sí, pero que no lo aniquiló del todo. Pasa lo mismo con el resto de las colonias de la zona destruida, a las que se desea volver para recuperar, tanto la vida normal como la participación en la vida de la colonia. Aunque la propuesta de la FCARM no menciona a estas otras colonias, cosa que llama la atención.

La demanda de los sobrevivientes de las explosiones ha sido de rechazo hacia cualquier cambio en la estructura de su barrio y claramente han expresado: "no queremos avenidas ni parques; queremos volver a nuestra vida normal". Esta justa exigencia implica recuperar la imagen de su barrio y volver a formar parte de ese barrio, no de otro con "nueva imagen". Por eso quieren permanecer allí y no se van a lugares donde ya existen nuevas imágenes. Su elección es continuar en el barrio que conocen y en el que se reconocen, de cual se sienten orgullosos.

Esta propuesta de la FCARM emplea incorrectamente el término de "crear" una estructura urbana, pues parece ignorar que existe ya desde hace mucho tiempo una estructura que ha resuelto las cuestiones urbanas. Tampoco es "creativa" la forma convencional de plantear una propuesta para aplicar los concep-

tos del funcionalismo urbanístico, que ha probado ser desastroso en asentamientos tradicionales, como se ha comprobado ya en el centro mismo de la ciudad de Guadalajara. O como en el fracasado plan de "Reestructuración urbana de zonas de habitación decadentes en la ciudad de México" del Instituto Nacional de la Vivienda, del que formó parte el Plan Tepito, iniciado en 1974. Este preveía:

la sustitución de una herradura de tugurios por una zona moderna, nueva, diferente [...] Aparece una nueva forma de vida, las grandes zonas verdes, supermercados, tiendas, departamentos, escuelas [...] Se respetaron las iglesias coloniales.<sup>9</sup>

Repetir errores no es ser creativo sino necio. Sí se podría en cambio ser creativo al aprender de la experiencia del fracasos cuando se "...exclu(ye) de la participación (a) los habitantes en el diseño...y control de (1) ...mejoramiento habitacional, (y existe) desconocimiento de las condiciones económicas y de las formas sociales y culturales... para organizar un espacio de vida y trabajo",<sup>10</sup> como ocurrió con el Plan Tepito. Ser también creativo al aprender de las experiencias exitosas, mediante las que a lo largo del tiempo se han resuelto las necesidades del barrio de Anasco y sus vecinos, para encontrar la manera de aprovecharlas para restablecer la normalidad en la zona destruida.

Por el contrario aparece una preferencia por los clichés establecidos por el funcionalismo de uso de suelo, redes de infraestructura y equipamiento urbano, presentes en las acciones propuestas respecto a la estructura urbana destruida. Hay que subrayar que estos tres conceptos son indicadores que se basan en valores y categorías funcionalistas abstractas, empleados en asentamientos nuevos con escaso éxito precisamente por la rigidez de su concepción. Estos indicadores son además

9 Alejandra Massolo, "¡Que el gobierno entienda, lo primero es la vivienda!", *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2, abril-junio de 1986, p. 209.

10 *Idem*.

incapaces de considerar la subcultura de una zona, ya que el concepto "uso del suelo", por ejemplo, es una especie de promedio de la forma de ocupación de un espacio para "ordenar" ese uso de suelo y señalar usos exclusivos y funciones compatibles o incompatibles. El "equipamiento urbano" de vocación pública o colectiva, pero siempre con un carácter unifuncional del equipamiento. Estos indicadores no corresponden a las múltiples posibilidades que ofrecen los conjuntos urbanos tradicionales. Se determina arbitrariamente el orden de cada cosa en su lugar, así probablemente en la zona se ordenarían casas con casas y talleres con talleres, descuidando las posibilidades que presenta la vieja necesidad resuelta mediante la unión hogar-trabajo, que tanto arraigo tiene no sólo en los barrios afectados sino en gran parte de la ciudad.

Tales parecen ser las concepciones en que se sustentan estas acciones propuestas por la FCARM:

- Establecer las fases de reconstrucción de edificaciones y espacios abiertos.
- Determinar la dimensión y número de los espacios complementarios de plazas, jardines, escuelas, entre otras (sic).
- La conservación del patrimonio arquitectónico.
- El equipamiento urbano y los servicios de agua, electricidad, gas, colectores y alcantarillado, entre otros.
- Regeneración ecológica, implementación de áreas verdes para mejorar el ambiente (*El Occidental* 6/05/92).

Conviene analizar la tercera acción en relación con lo propuesto por otra institución, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que también representa a esta corriente de la cultura del diseño, en una vertiente avocada a la defensa, conservación y restauración del patrimonio arquitectónico. La sección de Monumentos Históricos del INAH tras concluir con su propia evaluación de los daños entregó unas recomendaciones

al Colegio de Arquitectos de Jalisco, donde enumeró los cuatro monumentos y diez fincas de arquitectura relevante dañados por las explosiones (*Siglo 21* 01/05/92).

Esta estrechez de miras para definir lo que es patrimonio arquitectónico por conservar es obsoleta, ya que desde 1964 la Carta de Venecia<sup>11</sup> estableció en su Art. 1º que:

la noción de monumento histórico comprende tanto a la creación arquitectónica aislada como el sitio urbano y rural que ofrece el testimonio de una civilización particular, de una fase significativa de la evolución o de un suceso histórico. Se refiere no solamente a las grandes creaciones sino a las obras modestas que han adquirido con el tiempo un significado cultural.<sup>12</sup>

No se discute el que las construcciones enumeradas por el INAH hayan tenido valor sino que se destaquen olvidando la relación entre éstas y el conjunto, que no se considere que es precisamente la contextualidad la que da sentido al monumento con el que se encuentra vinculado.

Por otra parte en 1970 se promulga la Ley Federal para la Protección del Patrimonio Cultural, cuyo reglamento, que data de 1975, "...permite ampliar considerablemente el trabajo de protección del Patrimonio Cultural *Urbano*".<sup>13</sup>

Muchas otras reuniones referentes al tema han producido acuerdos avalados por el INAH; asimismo esta institución ha participado en reuniones para actualizar tendencias en el enfoque, protección, valorización y aprovechamiento del patrimonio cultural urbano y rural. Sorprende pues que se manejen criterios tan estrechos para evaluar los daños resultantes de las explosiones y, si esto es en un barrio como Analco, reconocido por el

11 Esta *Carta Internacional de Venecia* resultó del Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos en 1964.

12 Alberto González Pozo, "Conservación del patrimonio cultural en el ámbito de los asentamientos humanos", *Diseño UNAM*, núm. 4, noviembre de 1986, p. 6.

13 Salvador Díaz Berrio, *op. cit.*, p. 39. (las cursivas son nuestras).



Ayuntamiento de Guadalajara como Barrio Tradicional en qu estado se deja al resto de la zona destruida en términos de patrimonio cultural?

Hay que señalar el antecedente de vecindades también consideradas "monumentos históricos", así en el centro de la ciudad de México, tras los sismos, muchas ostentaban una placa con la leyenda: "Monumentos Histórico, debe ser restaurado".<sup>14</sup> Porque:

los centros históricos son sólo la parte construida más antigua de una ciudad, en los que pocas diversas se han plasmados en una imagen insustituible para el carácter urbano y para la memoria y vivencia de sus habitantes.<sup>15</sup>

Las propuestas de intervención de la FCARM y de la Sección de Monumentos del Centro Regional del INAH ejemplifican la actitud que presenta la cultura del diseño. Los arquitectos, a título personal o de sus despachos, podrían haber hecho otras propuestas, cosa que no ha sucedido. Es encomiables pues la existencia de al menos dos propuestas de intervención por parte de profesionistas que se han hecho públicas y que aquí se comentan como muestra de dos actitudes contrarias, una de intromisión, y otra de intercesión.

La primera para construir unas "capillas urbanas" al reconstruir la zona del siniestro, hecha por Juan Lanzagorta Vallin, cuyo texto, láminas y maqueta aparecieron en dos entregas periódicas (*El Occidental* 7 y 14/06/92). Su objetivo es "dejar una memoria de la tragedia" y en el texto se exponen reflexiones sobre el urbanismo y vivienda de la zona, para poner la propuesta a consideración de las personas que fueron "...dañadas en su espíritu que tienen el derecho de opinar y a ser escuchadas al respecto de las obras urbanas por construirse".

Sin embargo, conforme se avanza en la lectura desaparece la congruencia con este planteamiento: no se sabe si el antepro-

14 Alejandra Massolo, *op. cit.*, p. 218.

15 *Ibidem*, p. 206.

yecto surge de opiniones escuchadas a los sobrevivientes, ni se menciona, por ejemplo, el rechazo a que entraran máquinas antes de terminar el rescate de cuerpos, ni la demanda de respetar el derecho a sepultura de los cuerpos destrozados por esas máquinas. Adquieren mayor relevancia ciertas cuestiones respecto a las corrientes arquitectónicas en que se inserta la propuesta, más para justificarla ante la cultura del diseño que ante la cultura tradicional que sufrió el daño.

La crítica medular que se hace a esta propuesta es que se equivoca en su ubicación. La idea de "un proyecto urbano funerario que deje memoria de la tragedia" es menos necesaria donde la magnitud del daño causado ha sido tal que no se olvidará en mucho tiempo, máxime donde existe una cultura tradicional con formas de culto reverencial a los difuntos. En cambio habría que reforzar la memoria de quien causó el daño y nunca dejar que lo olvide.

Debe procurarse que quien sufrió el daño se restablezca del trauma sufrido sin verse agraviado con nuevos daños, que derivarían de la realización de esta propuesta, al afectar las esquinas de calles destruidas a lo largo de 8 kilómetros o sea en más de 40 cruces. Es engañoso plantear que:

los cambios que se proponen son leves y no perjudican a los propietarios de las fincas derruidas [...] sólo en los predios esquineros se sugiere una pequeña afectación *voluntaria* para todos aquellos que decidan aceptar la propuesta [...] Esta idea es aplicable también debido a la posibilidad que los terrenos esquineros plantean sin menoscabo para sus propietarios, de quienes estamos seguros cooperarán en apoyo a la fraternidad que les caracteriza (las cursivas son nuestras).

Afectar las esquinas de algunos predios es agravar el daño a sus propietarios, que serían más perjudicados aun de encontrarse en uno de los cinco cruceros en que ocurrieron las explosiones, donde se pretende construir, además, un pergolado de cuatro niveles de altura. En esos casos

los lotes esquineros y sus colindantes pueden destinarse en su conjunto para la edificación de apartamentos no mayores a la altura mencionada; -en caso de que esta idea no sea adecuada, según los urbanistas, la altura deseada se lograría elevando los pretilos de los ochavos de las construcciones-.

Lejos se está ya del derecho a opinar y a ser escuchados planteado inicialmente, pues se pretende decidir qu existirá en la calle, el tipo de construcción en cinco cruceros y sus colindantes, si los urbanistas aprueban. Si no, que el propietario levante su pretil sin opinar al respecto.

La necesidad de recordar ha sido manifestada de varios modos, la principal con el deseo de los sobrevivientes de permanecer en el lugar con el que ahora tienen todavía más identidad y arraigo que antes, porque allí están sus muertos. Ellos son los que han de decir y decidir qué cauce dar, qué símbolos y expresiones emplear para que la memoria perdure.

Para que esta propuesta no sea una intromisión debería proponerse para un lugar más adecuado, como el predio que desocupará PEMEX, principal causante del daño, para que nunca se borre de su memoria la tragedia del 22 de abril.

En todas y cada una de las propuestas analizadas existe una actitud de intromisión en mayor o menor grado frente a una cultura distinta que no es comprendida ni respetada. La tragedia y la destrucción se consideran en ocasiones como campo para la experimentación o dan pie a reiterar soluciones que en casos paralelos han probado ser equivocadas. Además no involucran a los directamente afectados ni se involucran con ellos.

Con lo aquí expuesto parece que los sobrevivientes de las explosiones no han sido escuchados en sus demandas. En gran medida así es. Aunque, como excepción, se puede señalar la intervención que desde los primeros días después del desastre ha tenido la Coordinadora de Ciudadanos y Organismos Civiles 22 de abril, con el objetivo de apoyar y acompañar a la población afectada. Esta Coordinadora integró varias comisiones, entre ellas una de Reconstrucción y Desarrollo Urbano, bajo la res-

ponsabilidad del Taller de Arquitectura Popular (TAP), que ha hecho una propuesta de intervención que se ha considerado aquí de intercesión. Los objetivos y desarrollo aparecen en este mismo libro, por lo que aquí sólo se señala la diferencia fundamental en la relación de responsabilidad ante una cultura popular o tradicional y su entorno. Es sta la segunda propuesta de intervención que se ha hecho pública.

Tras un principio incierto y poco claro de qué y cómo hacer con el fin de ayudar a los sobrevivientes en su demanda de permanecer en la zona destruida y su rechazo a ser reubicados en otros sitios, va tomando forma la intervención del TAP, quien busca, entre otras cosas, que logren conservar la identidad con su entorno aunque no puedan todavía iniciarse las labores de reconstrucción de sus hogares. Proponen para ello una vivienda provisional, ubicada en la misma zona, con la finalidad de que, al menos en parte, se restituya la cotidianidad, se mantenga su modo de vida y no se pierda el arraigo.

La solución de vivienda provisional no está exenta de dificultades y limitaciones. Se espera que la propuesta del TAP sea conciente, sobre todo de la importancia de los factores culturales, para que no cometa los mismos errores existentes en la vivienda de interés social. En la organización espacial de esta vivienda provisional deben participar los futuros ocupantes y el diseño debe ser lo suficientemente libre para permitir su adaptación a las necesidades específicas de organización familiar y social de los usuarios. La asistencia del TAP ha de reconocer que los obstáculos sociales y culturales en el diseño son mucho más difíciles de superar que los problemas puramente técnicos y materiales. La responsabilidad que han mostrado respecto a los sobrevivientes facilitará eliminar barreras para llegar a una certera evaluación de sus necesidades de alojamiento, así como reconocer su capacidad para atender sus propias necesidades. La vivienda provisional es sólo eso, es temporal y deberá servir de alojamiento sólo mientras se puede realizar la reconstrucción. Hacia esas obras deben canalizarse los esfuerzos para

lograr satisfacer la justa demanda de la restitución de la cotidianidad de los sobrevivientes. No debe pues la existencia de vivienda provisional servir de pretexto para retardar aún más el inicio de esas obras de reconstrucción, mismas que requerirán de gran asistencia.



# LA RECONSTRUCCIÓN CULTURAL

JAIME PRECIADO

**E**sta Comisión, originalmente avocada al estudio de la evolución y perspectivas de las funciones urbanas, fue modificando su carácter hasta definirse por la documentación, el análisis y algunas proposiciones concretas de ahí derivadas, en torno a lo que hemos dado en llamar la "reconstrucción cultural".

Este concepto se expresa al estar implícito en una demanda central de los afectados: "... queremos permanecer en los lugares donde vivíamos ...", lo cual denota un sentido de arraigo, de territorialidad, de aprecio por su historia social local.

Reconstruir su cotidianidad en ese su espacio es una demanda con fuertes contenidos culturales que tiene, a su vez, profundas implicaciones políticas, dadas las orientaciones del organismo encargado por el gobierno para la reconstrucción.

Una de ellas se refiere a la *restitución del daño*; esto es a la reconstrucción del espacio físico en condiciones similares a las que se encontraba antes del estallido del 22 de abril. Los afectados se pronuncian, una y otra vez desde entonces, porque la reconstrucción arquitectónica se haga con base en lo que era antes su entorno construido: "... queremos que nuestras casas sean *igualitas* que antes ..."

Otra demanda político-cultural está menos explicitada que la anterior pero, igualmente, tiene un sentido estratégico: negarse a perder un cierto dominio de éste su territorio, que es parcial en cuanto a que se reduce a determinados sectores de la vida social local, como son el manejo del cambio en los usos del suelo y cierta influencia sobre el entorno socio-económico: las redes familiares para apoyar la inmigración a Guadalajara, o la influencia sobre los caseros-conocidos-familiares, para mantener accesibles los costos de las rentas, etcétera. Dominio que no es definitivo sino cambiante, de acuerdo precisamente, a la manera como ha ido evolucionando esa relación entre cultura y territorialidad. Se trata, pues, de un poder local fuertemente amorfo y anónimo pero que, aunque incipiente, es ejercido en la formulación cotidiana del tejido social.

Oponerse a la expulsión del barrio de una población que se identifica con él, busca evitar así la pulverización, la atomización de ese poder y de esa manera de vivir conformada en sus redes sociales de convivencia, de aquellos contactos persona-persona y espacio social-persona, que son básicos para la vida cotidiana y, en estos tiempos de agudización de las dificultades presentadas por la economía urbana, para llevar adelante estrategias de sobrevivencia.

Evitar esa expulsión es vital para contrarrestar la segregación urbana de los afectados, quienes pueden ser lanzados a zonas de la ciudad de menor calidad que las suyas. El proceso de desorganización de su tejido social, de sus referencias culturales apegadas a la vivencia de su territorio, les haría perder parte de su identidad colectiva, que han logrado formar a lo largo de la historia urbana local.

Igualmente, el periodo mismo que dure la reconstrucción puede ser fatal y terminar con la identidad territorial de los afectados, si los albergues y las viviendas provisionales no facilitan que esos valores culturales se vayan reconstruyendo. Ello implica contacto, cercanía y sobre todo, identificación de los afectados con el proyecto de reconstrucción y con sus diferentes fases en las que será implementado.



Si no se toma en cuenta esa reconstrucción cultural entendida como restitución del daño, como valorización de un entorno físico nuevo que propicie una vida cotidiana lo más parecida a lo que tenían antes de la tragedia, los antiguos habitantes de la zona afectada reproducirán sus dificultades para integrarse a la vida urbana en múltiples puntos de la ciudad, o se enfrentarán a otros sectores de la sociedad, más débiles que ellos, pero que no tendrían por qué ser afectados; por ejemplo, los habitantes suscritos a programas en los institutos de vivienda (IPEVI, INFORNAVIT, etcétera).

No hacer una reconstrucción que sea también cultural, puede repercutir en la deformación del mercado inmobiliario en las zonas reconstruidas. En ellas habrá nuevas inversiones en construcción de infraestructuras, obras urbanas y edificaciones para usos variados; la renta del suelo: valor de las construcciones, de los terrenos, costo de viviendas en renta, tenderá a incrementarse. El capital inmobiliario procurará entonces, recuperar para su beneficio esos incrementos, siempre y cuando no cuente con el contrapeso de los antiguos habitantes que defiendan su zona como patrimonio y como referencia insustituible de su identidad colectiva.

Para que se restituya lo dañado y se considere una reconstrucción en todas sus dimensiones culturales habrá que tomar en cuenta que:

- 1 La propuesta gubernamental para reconstruir las zonas afectadas se muestra instrumentalizadora de la tragedia, en función de objetivos políticos que lo eximan de su responsabilidad y que, al contrario de ello, le restituyan legitimidad y le ayuden a recomponer su deteriorada base social de sustentación. Así, el gobierno combina el ocultamiento de información, la "fabricación" de dificultades para la organización autónoma de la sociedad y los intentos por manipular la organización política (social y con capacidades de propuesta tecnológica) de los afectados.

- Está entonces en riesgo la territorialidad que comparten los afectados, cuya cultura local es la base que la cimenta.
- 2 Las proposiciones gubernamentales para la reconstrucción son tecnocráticas y están dirigidas a favorecer intereses que desbordan y que, en ocasiones, son contrapuestos a los de la población afectada, principalmente, los de funcionarios políticos profesionales (PRONASOL u otras escalas del gobierno), así como los del capital inmobiliario y su industria de la construcción. Si el gobierno se presenta como un ente racional dotado de conocimientos y representante del "interés general", su legitimidad técnica está siendo seriamente cuestionada por las organizaciones civiles de los afectados, quienes están en vías de elaborar una propuesta social alternativa.
  - 3 Esa creciente separación sociedad-gobierno tiene impacto sobre los proyectos de reconstrucción del área afectada. ¿Qué valores culturales están en juego? Que la reconstrucción no se mantenga como una mera reposición de bienes tangibles y cuantificables; que toda esa esfera de la vida cultural local expresada en modos de vida, concepciones y valores territoriales, o de identidad social vinculada al entorno físico, sean discutidos y potencialmente reivindicables por quienes los conforman.

En esta Comisión se intenta comprender, por medio de una aproximación inter-disciplinaria, las políticas culturales que están en juego para la reconstrucción del entorno físico en sus implicaciones socio-culturales. Tratamos de entender cómo cada uno de los actores colectivos explicitan y pugnan porque sus valores culturales sean los predominantes en este proceso.

Sabemos que de un lado están los actores que buscan revalorizar lo cotidiano y cultivar las experiencias emergidas de estrategias vivenciadas en un territorio. Cultura que se constituye en parte por el patrimonio histórico-social de habitantes concretos (aunque este patrimonio se les haya expropiado tem-

poralmente). Mientras que, del otro lado, están los actores de la capitalización económica y política; los de la cultura de instrumentalizar al "otro".

## Propuestas

Del análisis realizado por la Comisión de Reconstrucción del Entorno Construido se han destacado los aspectos culturales, que han sido enfocados desde diversos ángulos, por cada uno de los participantes en la Comisión, con el fin de dar una visión amplia de una problemática compleja. Extraer propuestas no es fácil, particularmente porque el objetivo ha sido señalar problemas más que ofrecer soluciones. Sin embargo, se ha tratado de referir estos problemas a situaciones en las que se han contemplado y de las que han surgido no sólo proposiciones sino también acciones y decisiones. Esto significa que deben ser asumidas por la toda la sociedad, respetando los acuerdos internacionales signados.

Ha sido ya establecida la existencia de una cultura con sus rasgos subculturales, como patrimonio que debe ser protegido. Debe pues considerarse el daño provocado a este patrimonio cultural para restituirlo. La forma de hacerlo es respetar y satisfacer la demanda hecha por los sobrevivientes de las explosiones, de permanecer en la zona destruida, de volver a elegir lo que antes habían elegido como espacio para sus vidas.

Agilizar los trabajos de reconstrucción del colector para que puedan los sobrevivientes iniciar la reconstrucción de sus hogares es necesario, por lo que los criterios técnicos deben supeditarse a los aspectos culturales de reconstrucción. Sin embargo, el cuestionamiento sobre la validez de reconstruir "igual" que han hecho quienes no comprenden ni comparten el arraigo de los sobrevivientes, no debe girar en relación a las casas y calles, sino en torno al colector. Si ya estalló una vez, ¿cómo prever que vuelva a ocurrir? ¿quién se hace responsable? ¿quién lo garan-

tiza? El colector no se debe reconstruir igual. Debe modificarse su trazo y no seguir impidiendo la reconstrucción.

La reconstrucción debe contemplarse como lo que es: una situación extraordinaria, que como tal debe ser asumida por las autoridades en ella involucradas, que no pueden ni deben desatenderse de su realización sino poner todos los medios a su alcance para lograrla, en los términos exigidos por los agraviados. Esto implica modificar la tendencia burocrática seguida en el proceso de indemnización, para eliminar trabas, facilitar permisos, agilizar todos los trámites requeridos para el proceso de reconstrucción. En síntesis, que termine el proceso de tortura, para que desaparezcan los verdugos y se establezca un proceso de reconstrucción corresponsable entre ciudadanos con derecho a la ciudad y autoridades respetuosas y facilitadoras de ese derecho.

Sólo así se hará realidad la exigencia de justicia.

## CAPÍTULO VIII

### *Interrumpimos la programación*

- *Comunicación irruptiva:  
El 22 de abril a través de los  
medios de comunicación*



# COMUNICACIÓN IRRUPTIVA: EL 22 DE ABRIL A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN<sup>1</sup>

ROSSANA REGUILLO

En toda crisis o catástrofe, durante las primeras horas se establece un filtro de lectura, una fotografía inicial elaborada a partir del comportamiento de cada uno de los protagonistas. Una vez establecido ese filtro funciona como decodificador de todo lo que sucede después...es muy difícil modificar los reflejos de lectura.

PETER FAYARD

Los grandes relatos que explican y legitiman la realidad que habitamos pasan hoy día por los medios de comunicación, entre cuyas funciones cabe destacar la labor informativa. La información periodística fue considerada durante mucho tiempo como "objetiva" y "neutra", sin embargo hoy sabemos que el discurso periodístico no es neutro y que está entretejido en una complicada red de mediaciones tanto estructurales como cognitivas<sup>2</sup> que intervienen en el proceso de construcción de la realidad

- 1 Para la realización de este apartado se recurrió a la prensa escrita y a las grabaciones que hicimos de la radio durante los días de emergencia. Se diseñó además una entrevista para periodistas y jefes de redacción, que fueron aplicadas durante el mes de septiembre de 1992. María Eugenia Suárez colaboró en la realización de estas entrevistas.
- 2 Manuel Martín Serrano, *La producción social de comunicación*, Madrid, Alianza Universidad, 1986.

informativa. A pesar de la abundante evidencia empírica de estos aspectos, este discurso periodístico opera sobre "la construcción de una realidad propia con pretensiones de ser el reflejo de la realidad social".<sup>3</sup> Así se asume que lo que proviene de los medios informativos que han ganado ciertos consensos sociales, es la realidad pura. Estos aspectos son relevantes en la medida en que la información periodística "crea un universo de representaciones simbólicas"<sup>4</sup> y con ello pautas para la acción social.

Los actores sociales, ajenos a la experiencia "directa" del acontecer, tienden a dotar a la prensa escrita y audiovisual de un carácter real que disfraza el conjunto de mediaciones que operan en la construcción del discurso informativo: la mirada del periodista, los criterios y selección del jefe de redacción, la línea política del medio, etc., factores que intervienen en la conformación del producto final que llegará al usuario. No se pretende afirmar con esto que el usuario sea un sujeto pasivo incapaz de cuestionar la información proveniente de los medios, pero sí subrayar la importancia que para la construcción colectiva de representaciones tienen los medios de información y comunicación, y enfatizar el hecho de que esta información orienta en más de un sentido la opinión pública.

A manera de hipótesis se puede plantear que lo sucedido en los medios de comunicación a propósito de las explosiones del 22 de abril, al romperse los controles habituales, generó una alteración en la relación tradicional de la sociedad civil con los medios al informar con el mínimo de censuras; contribuyó a conformar una opinión pública que se compactó en torno a los acontecimientos, y con ello vino la deslegitimación de los referentes, objetos y actores que aparecen normalmente sancionados de manera positiva por el discurso periodístico, aunado al salto al escenario público de una sociedad civil ávida de información y dispuesta a opinar.

3 Josep Lluís Gómez Mompert, *La Génesis de la prensa de masses a Catalunya (1902-1923)*, Barcelona, ed. Portic, 1992.

4 *Ibidem*, p.16.



Este periodo -sorprendentemente largo- puede ser ubicado desde el mismo día 22 hasta tres semanas después, momento en el que tanto las autoridades gubernamentales como los dueños de los medios, parecen llegar a un pacto de concertación que va devolviendo paulatinamente la "normalidad" en la relación de alianzas y los criterios sobre lo "publicable" y lo no-publicable. Salvo muy honrosas excepciones, tanto el volumen como la profundidad y el tipo de tratamiento del acontecimiento fueron descendiendo en un esfuerzo evidente por instaurar la "normalidad".

En las próximas líneas se intenta un análisis de los sucedido en los medios a partir de las explosiones del 22 de abril.

### **Entre la distancia y la proximidad**

Resulta difícil entender lo sucedido en Guadalajara durante los últimos meses -a partir de las explosiones que el 22 de abril que hicieron saltar en pedazos muchas de las cómodas certezas sobre las que descansaba la sociedad- sin plantearse la relación que en los acontecimientos han tenido los medios de comunicación. En general puede decirse que hoy día la vida social pasa necesariamente por la construcción de mensajes, por la relación de emisores y receptores, cuyos ámbitos de acción se afirman separados por la alta especialización en el campo de la comunicación profesional. A los primeros tocaría la función de in-formar, en el sentido de dar forma y jerarquía a los acontecimientos, para perjuicio o beneficio de los segundos, que desde esta perspectiva no tendrían otro papel que el de ser dóciles usuarios de la información que se les proporciona.

El creciente avance en la investigación de la comunicación, en el campo de los estudios de la recepción, ha demostrado, sin embargo, que el receptor no es un sujeto pasivo, dispuesto a "consumir" sin discriminación alguna los discursos, las imágenes, las proposiciones y oposiciones que provienen de los medios de

comunicación, escritos o audiovisuales, pero también se ha confirmado que éstos se convierten en referencia obligada para la construcción de representaciones sobre el mundo. Y poco a poco, tanto el Estado como la sociedad civil han ido cayendo en la cuenta de la importancia estratégica que los medios de comunicación adquieren en el impulso de proyectos sociales. Las sociedades contemporáneas no pueden ser entendidas al margen de los procesos de comunicación que irrumpen en el espacio privado como una continuación del espacio público. El mundo distante se vuelve cercano a través de los medios.

### **Interrumpimos la programación...**

El 22 de abril sorprendió a la ciudad de Guadalajara con una serie de explosiones en el Sector Reforma. Algunas horas antes, muchos habrían oído por la radio local que un insistente olor a gasolina brotaba de las alcantarillas de la zona; otros tantos lo habrían leído en el periódico *Siglo 21*, que ese día dedicaba su nota más importante a los olores, a las maniobras del SIAPA, de los bomberos, de PEMEX. Minutos antes de las explosiones el mismo jefe de bomberos, el Mayor López Rivas, declaraba que "todo estaba bajo control", los aparatos receptores consignaban el mensaje transmitido por las emisoras locales. Minutos después, la tragedia y el silencio. Un silencio que duraría bien poco minutos después de la primera explosión, tanto DK como Radio Metrópoli, comenzarían con las transmisiones directas desde la zona de desastre; la televisión local mostró las primeras tomas los minutos siguientes, enlazándose poco después con la televisión nacional.

Poco a poco la "noticia" se propagó, como una o la expansiva los vecinos informaban a los vecinos, en los centros comerciales la transeúntes se congregaban alrededor de las tiendas para ver las primeras imágenes que transmitía la televisión, se agrupaban en diferentes lugares donde hubiera un radio. A lo largo y a lo

ancho de las calles cercanas a la zona, y en lugares distantes, los automovilistas escuchaban atentos la radio: la descripción dan-tesca de los efectos de las explosiones, información sobre los primeros albergues, muertos, heridos, organización de las labores de rescate, información sobre el tráfico, alertas rojas a otras zonas de la ciudad que incrementaban el pánico y el descontrol que se vivía.

Antonio Venzor diría que "para los medios en Guadalajara no hubo otra noticia más que la serie de explosiones que se sucedieron a un lado de [la vieja] central camionera".<sup>5</sup> Pero no solamente era la noticia la que se cubría, la radio se convertía en el enlace de la sociedad civil, mientras las autoridades aún no lograban coordinar el trabajo. Luis Fernando Loza, reportero del Grupo DK, opina:

En el momento en que entramos al aire fuimos así como el portavoz de lo que la gente quería saber...la gente quería saber lo que pasaba y la autoridad no le decía lo que estaba pasando, entonces nosotros, hablo de reporteros, decíamos lo que estaba pasando...la participación de la gente fue la que nos orilló a todo este compromiso, la gente se adueñó de los medios, la gente, si quería saber algo, no iba y le preguntaba a la policía o al gobierno, prendía su radio...

Así, a través de la radio y la televisión, sin las rutinas de producción acostumbradas, se veían, se escuchaban las voces de funcionarios, de autoridades, de amas de casa, de camilleros, se sucedían sin orden alguno declaraciones pausadas de funcionarios, reclamos indignados de los afectados, testimonios:

A las 13:35, el químico Luis Manuel Guerra, plantea en Radio Red la hipótesis de que la fuga fue paulatina y de que se necesitaron 10 mil litros de hexano para la explosión.

A las 13:40, entrevistado por varios reporteros, el jefe de información de PEMEX en Guadalajara, Roberto Franco, niega cualquier implicación de La Nogalera con las explosiones.

<sup>5</sup> *Siglo 21*, 23 de abril de 1992, p. 20.

A las 16:32, convocados por las emisoras, largas hileras de jóvenes esperan en el Parque Morelos ser llamados para prestar auxilio.

A las 17:22, después de una serie de alertas, un reportero del grupo DK informa desde el Mercado Corona que no se ha producido en esa zona ninguna explosión. Informa que el centro de la ciudad está solitario y que las alcantarillas han sido abiertas.

A las 17:33 concluye la conferencia de prensa con el Gobernador Cosío Viduarri. Informa que la zona está ya bajo control y que se espera la llegada del Presidente; advierte que el gas pudiera estar todavía almacenado en los conductos, por lo que se ha procedido a evacuar otras zonas. Asegura que "desde ayer las autoridades dieron la voz de alerta y que pese al aviso para el desalojo, este no se dió".<sup>6</sup> Utilizando para esto la ya famosa metáfora del niño que se sube a la barda.

La información fluía, los reporteros atravesaban en motocicletas o a pie la zona, se hundían en las zanjas, subían a las azoteas y los teléfonos celulares se convertían en un recurso indispensable para transmitir la información. No había lugar que no estuviera "custodiado" por los comunicadores. La información circulaba sin los controles habituales, hasta que a las 18:18, en el CODE, lugar donde se concentraron los cadáveres, se expulsó con prepotencia a los reporteros era un operativo encabezado por el subprocurador de justicia de la entidad, Arturo Zamora Jiménez, en el momento en que la cifra contabilizada por los reporteros es de 174 cadáveres.<sup>7</sup> Poco después a las 20:00, la delegación Jalisco del Seguro Social, recibió órdenes del Gobernador de no proporcionar más información a los medios de comunicación, ya que toda la información necesaria sería manejada a través de la oficina de Prensa del Palacio de Gobierno.<sup>8</sup>

Los primeros aspectos sobre los que hubo control en la información fueron sobre el número de muertos y sobre los

6 *Ibidem*, p.2.

7 *Idem*.

8 *Idem*.

heridos. Siete horas después de los sucesos, las autoridades intentaban recuperar el control, centralizando la información. Sin embargo, a estas alturas la credibilidad en las autoridades había bajado en la misma medida en que había subido la indignación ciudadana, además el gobierno del estado, por la propia conformación y desarrollo de la estructura comunicacional estatal, no cuenta con los recursos, ni la infraestructura suficiente para "competir" con las instituciones privadas de comunicación. El tipo de cobertura, tanto en sus niveles cualitativos como cuantitativos que se dieron en las primeras horas, habrían de marcar el rumbo que la sociedad civil demandaba de los medios de comunicación en los días siguientes.

Roberto Ruvalcaba, de Radio Metropolit, evalúa así la participación del grupo Corporación Activa en los sucesos:

Nuestro principal interés no era solamente informar debidamente de acuerdo con lo que podíamos ver y obtener directamente, porque desgraciadamente faltaban canales de comunicación con el gobierno. (Sino) También servir de enlace con el público que quería informarse, muchas veces, ya en lo particular, de la gente que había padecido en las explosiones. Ese fue el objetivo primordial en ese momento, con gente en el mismo lugar, día y noche, era una ayuda para la gente que estaba urgida de información y de comunicación para ver qué es lo que estaba pasando exactamente...

La gente llamaba a las emisoras para descartar posibles alarmas en otras zonas distantes del lugar de las primeras explosiones, incluso había llamadas para informar que miembros de la policía estaban evacuando tal o cual zona, preguntando a los conductores y reporteros si debían hacer caso o no. Muñoz Polit, de la DK, diría días más tarde que "la radio llenó el vacío de autoridad".

El comportamiento de los medios de comunicación durante esos días, representa una experiencia novedosa que ha dejado "secuelas" en el estilo de relación que se establece entre éstos y

la sociedad civil. Lo aprendido, tanto para los propios equipos de profesionales de la información como para la sociedad, no sólo cobra importancia para las tareas de protección civil, sino para el impulso de sociedades más democráticas.

### **Crisis itinerante**

La magnitud de la tragedia, su tipo y orígenes, una preocupación cada vez más generalizada a nivel mundial por las implicaciones y costos del progreso que se manifiesta en el creciente aumento de grupos ecologistas, entre otros indicadores, volcaron de inmediato la atención de los medios de comunicación internacionales sobre los sucesos.

Uno de los aspectos distintivos del régimen salinista ha sido su susceptibilidad a la prensa internacional, los expertos en mercadotecnia política se han encargado de "fabricarle", tanto al Presidente mismo como al proyecto nacional que él encabeza, una imagen de "modernidad", "dinamismo" y "consenso" social, que un acontecimiento como el 22 de abril podía borrar con la misma facilidad con que las explosiones borraron vidas, casas, sueños y proyectos. A toda costa había que salvaguardar la imagen presidencial y la imagen del gobierno federal con todo y sus instituciones, en un momento en que la credibilidad externa es la base para el avance de las políticas salinistas.

Se puede ilustrar esta estrategia de salvaguardar la imagen presidencial y deslindarla de la torpe actuación de las autoridades locales, a través de cuatro momentos: la presencia de Salinas de Gortari, el mismo día de la tragedia, en la zona de desastre, visita que es transmitida en cadena nacional y retransmitida al mundo entero; la orden tajante y decidida del Presidente, exigiendo a las autoridades, en un plazo de 72 horas, "un balance preciso de las causas de la tragedia y un claro deslinde de responsabilidades...para determinar si hubo negligencia criminal de parte de servidores públicos..."; la inusitada declaración

con respecto a los servidores públicos el 29 de abril: "no son tiempos para quienes se prepararon para actuar en un país, en una sociedad que ya pasó, que ya cambió. No estamos aquí porque ya alcanzamos la meta, sino porque venimos a trabajar para el pueblo y a servirlo con eficacia. No son tiempos de comunidad para quienes ocupan puestos públicos"; el espectacular y muy presidencialista anuncio del cierre de la planta de PEMEX en La Nogalera, anunciada ante un grupo de damnificados en Los Pinos, el 11 de mayo. Acciones que habrían de ganarle la simpatía y el aplauso no sólo de los damnificados sino de la opinión pública mexicana y merecerle el respeto de la opinión pública internacional.

Independientemente del giro que hayan tomado más adelante las acciones presidenciales, que no son el objeto de éste análisis aquí, sirvieron en un primer momento para inclinar favorablemente la balanza de la prensa internacional.

Guadalajara ocupó los espacios de importantes diarios en todo el mundo y a través de la televisión y de las radios internacionales se informó de los hechos:

De España, *Diario 16*, *El País*, *El Mundo*, ABC, hablaron de las explosiones en primera plana. *El País* informó que Cosío Vidaurri habría dicho que "el cuerpo de bomberos hizo todo lo que pudo para evitar la tragedia pero que los vecinos del barrio Reforma no piensan igual y el resentimiento ha calado hondo".<sup>9</sup>

En Italia, los diarios *La Stampa* y *La República*, informaban ampliamente de la situación.<sup>10</sup>

En Los Angeles era la televisión la que informaba sobre los estallidos.

De todas partes del mundo se recibían llamadas, familiares y amigos trataban de comunicarse para conocer la magnitud de la tragedia, para cerciorarse de que los suyos estaban bien.

9 *Siglo 21*, 24 de abril de 1992, p. 21.

10 *Idem*.

La cadena Univisión preparaba ya el 23 de abril un programa especial que se transmitiría al día siguiente en la Unión Americana. Aviones cargados de artículos viajaban desde las comunidades mexicanas en Estados Unidos a la ciudad de Guadalajara. La televisión era el lugar de enlace.

El acontecimiento trascendía así el ámbito local y la noticia daba la vuelta al mundo, provocando diversas reacciones. Los medios de comunicación llevaban las imágenes de destrucción y lo sucedido en Guadalajara alertaba no sólo al país entero, se convertía además en la voz de alarma y en la pesadilla que las ciudades del mundo no quisieran vivir. Mientras que Chernobyl, por sus características nucleares, quedaba lejos de la experiencia cotidiana de muchas partes del mundo, lo sucedido en Guadalajara revelaba lo extremadamente frágil del orden urbano: las redes subterráneas se habían conectado a la corrupción, la negligencia e ineficiencia de diseñadores, administradores y funcionarios urbanos.

### **Operativo 22 de abril**

Como se ha señalado, desde los primeros minutos de las explosiones, y aun antes con la advertencia de los olores a gasolina, las calles de la ciudad fueron tomadas por un ejército de reporteros que cubrían, desde diferentes puntos, los acontecimientos. Desde el día 22 hasta la madrugada del domingo 26, en que el estado de emergencia parecía ir cediendo, varias emisoras locales transmitían ininterrumpidamente:

Radio Universidad, cuyo trabajo de enlace y como vehículo de expresión de la sociedad civil fué excelente, con los pocos recursos con los que suelen contar las radios universitarias, mantuvo una planta de 20 personas reportando, editando, recibiendo información, mandando notas a otras partes del mundo, según informa Mario Franco, reportero y conductor del programa Contacto Urbano.



12:50 Punto de Encuentro del grupo DK, enlazado con Radio Red, trabajó con un equipo de doce reporteros locales, más once que llegaron del Distrito Federal, sin contar a la gente en la redacción Luis Fernando Loza, el reportero al que la gente tomó confianza y cariño, retomaría los "esfuerzos" de los primeros cinco días para realizar un programa especial, que se mantuvo al aire varios meses después de las explosiones llamado "Esfuerzo", que conservó su audiencia durante y a pesar de las olimpiadas.

Canal 4 (informa Fernando Quñones, jefe de noticieros) mantuvo una planta de 60 gentes trabajando, entre editores, reporteros, camarógrafos, redactores, técnicos. Trabajamos horas extras, no dormíamos, aquí nos la pasábamos y yo creo que el mayor reconocimiento a esa labor fue el premio que se le entregó al canal en la persona del señor Cabello, el Premio Nacional de Periodismo, que todos lo sentimos como propio", dice Quñones.

Habría que comentar que este premio nacional de periodismo (Carlos Cabello Wallace), suponemos que por el nerviosismo del momento, dijo durante las primeras transmisiones que "los niños salían de las escuelas angustiados, llorando, preguntando por sus madres", si se recuerda el 22 de abril cayó en semana de pascua y afortunadamente no había niños en las escuelas.

Por su parte, la locutora Rocío Gómez de Radio Comerciales, informó que Notisistema trabajó con un equipo de 15 ó 20 reporteros además de la gente de la empresa, incluso hasta las secretarías que estaban llenando camionetas con los donativos que traía la gente a la estación, unas 50 gentes aproximadamente Radio Metrópoli de Corporación Activa echó mano "hasta de la gente de deportes", según informa Roberto Ruvalcaba, "en redondo habría unos 20 reporteros trabajando en la calle"

Canal 6 armó una red de transmisión que se llamó Red de Ayuda Super Seis. Eduardo Garzón, coordinador de información del canal, informa que esta red consistió en dos elementos: "servir de enlace con la comunidad y las necesidades de los damnificados y, por otro lado, aportar información fresca de lo

que se estaba suscitando para que el rompecabezas del panorama tan difuso que estaba en ese momento en la ciudad se fuera conformando a partir de esta información".

Con una planta de quince personas en la estructura de noticias, Garzón comenta que "tuvieron que echar mano del resto del personal de la emisora; durante los primeros días el 50% de la gente del canal trabajó en esto".

### **El Siglo 21 ante la catástrofe**

En lo que toca a la prensa escrita quisiera referirme en concreto al trabajo realizado por el *Siglo 21*, no porque se descalifique o se subestime lo realizado por otros diarios locales, que realizaron, cada uno con sus propias características y estilos, un trabajo muy bueno, sino porque la labor de este periódico permite una observación más nítida de lo que ha sido el trastocamiento en las rutinas profesionales de producción de noticias y en lo que esto significó para la realación entre la sociedad y los medios de comunicación.

Del *Siglo 21*, se ha dicho que "adquirió su mayoría de edad el 22 de abril". Trabajó con un equipo de 25 reporteros, fotógrafos y editores: 8 en la sección de Guadalajara, tres en Vida Cotidiana, dos de la sección Campus, dos de Deportes, dos de Economía, los fotógrafos, subdirectores y el mismo director se volcaron sobre los acontecimientos, informa Diego Petersen, jefe de redacción. El trabajo realizado por este diario resultó novedoso, no sólo por los recursos visuales como gráficas, planos, mapas, el manejo de la crónica como género noticioso, sino además en el sentido de que prácticamente desapareció durante los primeros días el esquema de secciones, lo que permitió cubrir de una manera global y articulada la información. Durante los diez días siguientes a la explosión se trabajó con esta estrategia. El primer día el periódico publicó 24 páginas sobre las explosiones, luego bajó a 22 y 16, ha ido paulatinamente disminuyendo

el espacio dedicado al asunto, sin embargo le ha sabido dar un seguimiento puntual y crítico. Por primera vez en Guadalajara, los tapatíos no tenían que "acudir" a un diario nacional para estar informados de lo que sucedía en su ciudad.

### Las mediaciones informativas, dos ejemplos

En opinión de Diego Petersen el éxito que el periódico alcanzó por la cobertura del 22 de abril se debe a los criterios editoriales del proyecto: "se trata de darle prioridad a las cosas que le preocupan a la ciudadanía más que a las cosas que le preocupan al gobierno". Las cartas a la redacción que sobre las explosiones aún siguen apareciendo son un reflejo de que la ciudadanía, aunque no se puede generalizar, encontró un medio de expresión en *Siglo 21*.

Esto contrasta con la opinión de Eduardo Garzón de Canal 6, que en una entrevista telefónica nos dijo lo siguiente:

Tenemos que estar evaluando las cosas buenas y como que estar con el dedo...cuando fue necesario ahí estuvimos y fue una una participación que me parece muy importante como medio, sacar la bandera de la comunidad. Era muy delicado porque políticamente estaba todo muy revuelto, socialmente estaba todo muy revuelto...la decisión del canal fue apoyar a la comunidad y punto, y después la decisión de no continuar, era decir: Guadalajara no es la zona siniestrada, los gobernados de esta entidad no son los damnificados, el estado y la ciudad tienen cincuenta ángulos diferentes que siguen vivos y no tiene más sentido seguir machacando una herida abierta que pues realmente no...Pero más que remover que si ahora a tres damnificados no les pagaron y que si cuántos están inconformes, pues ya no tenía mayor relevancia en el contexto global. No quiero decir que las historias personales de esas gentes no sean importantes, por supuesto que lo son, pero como peso específico junto al resto del estado, pues esa fue la decisión.

En los dos ejemplos citados anteriormente, el de *Siglo 21* y el de canal 6, es aprehensible la mediación de los criterios editoriales sobre la construcción informativa de cualquier acontecimiento. El 22 de abril no es la excepción, y si hubiera que hacerle caso a la encuesta realizada por Galup el público afirmó estar enterado de los hechos más que por cualquier otro medio, a través de la televisión (70 %), pero también habría que atender la observación de Peter Fayard<sup>11</sup> en el sentido de que "...la credibilidad puede aumentar después de una primicia inicial, de la revelación de una noticia antes que los demás", no puede olvidarse que en el caso de Guadalajara, el radio tuvo, además de la primicia, un papel protagónico durante los acontecimientos. Si bien es cierto que hoy día la televisión es el medio más atendido por grandes sectores de la población, también es cierto que las representaciones que el público se hace de los acontecimientos pasa también por elementos como la credibilidad, la cercanía y las propias preconstrucciones de la realidad de los receptores.

### Para terminar

Muchos son los aprendizajes que se derivan del 22 de abril pero también son muchas las interrogantes. En materia de medios, su importancia creciente como "lugares" de construcción de representaciones sociales para la acción deja abierta la pregunta sobre el futuro en la relación que habrá de establecerse entre la sociedad y los medios de comunicación, que podrán constituirse en contrapoderes sólo en la medida en que "la sociedad sea capaz de plantearse y poner en el tapete los problemas que después pasarán a los medios".<sup>12</sup>

Recordemos que el 29 de abril, José Luis Lamadrid, Senador de la República, pidió a los medios que "le bajen", exhortándolos

11 Peter Fayard, "Las enseñanzas de un drama sin orientación. La información ante Chernobyl". *Intermedios*, núm. 3, agosto de 1992, RTC, pp. 30-37.

12 *Idem*.

"como senador y como comunicadores nos atengamos a lo que la ley prescribe en materia de responsabilidad, por una parte, y por otra, que los medios de comunicación contribuyan a que la situación en Jalisco permita a todos los jaliscienses emprender las tareas de reconstrucción".<sup>13</sup> El 22 de abril señala que "lo que la ley prescribe", en lo que toca al derecho a la información, es materia de profunda reflexión y debate entre la sociedad. La cantidad de "información" que ha circulado durante los últimos meses no significa hoy que los ciudadanos tengamos un poder efectivo sobre el futuro de nuestra sociedad. La pregunta sigue abierta, la comunicación en tiempo de crisis no sólo debe hacer aprender a los profesionales y a los políticos, los ciudadanos deben asumir un papel activo y protagónico de cara a la modernidad, al futuro y a la vulnerabilidad que en muchos sentidos se hizo evidente la mañana del 22 de abril.

---

13 *Siglo 21*, 30 de abril de 1992.



## INDICE DE AUTORES

Jorge Alonso. Doctor en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Ha publicado diversos trabajos en el área de la antropología política. Actualmente es investigador del CIESAS-Occidente.

Marie-Jose Amerlinck. Doctora en Antropología Social por la Universidad de Stony-Brook, Nueva York. Es investigadora en el Instituto de Estudios Sociales (IES) de la Universidad de Guadalajara.

Juan Fernando Bontempo Fernández. Arquitecto. Actualmente trabaja en el proyecto de vivienda vernácula en la Cuenca de Pátzcuaro.

Guillermina Bustos Silva. Maestra en Sociología. Investigadora en el Centro de Investigación Educativa (CIE) de la Universidad de Guadalajara.

Gabino Cárdenas Olivares. Maestro en Educación. Actualmente es profesor en la Facultad de Filosofía y Letras e investigador en el Centro de estudios Ibéricos y Latinoamericanos (CEILA) de la Universidad de Guadalajara.

Mirna Cázares Vázquez. Licenciada en Sociología por la Universidad de Guadalajara. Su área de trabajo es sociología de la religión. Es investigadora en el CEILA.

María Luisa Chavoya Peña. Maestra en Estudios Regionales por el Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Mora. Actualmente es investigadora en el área de educación y directora del CIE de la Universidad de Guadalajara.

Alma Dorantes González. Historiadora. Maestra en Sociología por la Universidad de Guadalajara. Ha trabajado diversos temas de la historiografía jalisciense de los siglos XIX y XX. Investigadora del Centro Regional de Jalisco del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Patricia Fortuny Loret de Mola. Antropóloga Social. Maestra en Gobierno y Política de América Latina por Essex University, Gran Bretaña. Su área de interés son las religiones minoritarias. Actualmente es investigadora en el CIESAS-Occidente.

Luisa Gabayet Ortega. Doctora en Antropología Social por la Universidad de Durham, Inglaterra. Realiza estudios sobre mercados de trabajo y mujeres en la industria. Investigadora de CIESAS-Occidente.

Fernando M. González. Psicoanalista. Su campo de interés es la historia de las creencias y el análisis institucional. Investigador del Centro de Investigaciones de Ciencias Sociales (CICS) de la Universidad de Guadalajara.

Humberto González. Antropólogo social. Actualmente es investigador en el CIESAS-Occidente.

Elena de la Paz Hernández. Maestra en Sociología por la Universidad de Guadalajara. Actualmente es la coordinadora del Programa de Maestría e investigadora en el CICS de la Universidad de Guadalajara.

María Lorena Hernández Yáñez. Maestra en Ciencias con especialidad en Educación por el departamento de Investigaciones Educativas del CINVESTAV-IPN. Es investigadora en área educativa en el CIE de la Universidad de Guadalajara.



Gladys Lizama Silva. Historiadora. Maestra en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Su campo de investigación comprende la historia económica y social. Actualmente trabaja en la Universidad de Guadalajara.

Luz Lomelí Meillón. Maestra en Sociología. Su área de estudio es el Estado Mexicano. Actualmente se desempeña como investigadora en la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA).

Ignacio Medina Núñez. Maestro en Sociología por la Universidad Iberoamericana. Su área de trabajo es el sindicalismo en México. Es investigador en el CEILA de la Universidad de Guadalajara.

José Manuel Mora. Comunicólogo. Investigador asociado del Centro de Investigaciones sobre los Movimientos Sociales (CISMOS) de la Universidad de Guadalajara.

Carlos Núñez. Arquitecto y Educador Popular. Director del Instituto Mexicano para el desarrollo de la Comunidad IMDEC.

Lilia Oliver. Historiadora. Maestra en Sociología por la Universidad de Guadalajara. Su campo de trabajo es la historia demográfica. Es investigadora en el IES de la Universidad de Guadalajara.

Cristina Padilla Dieste. Antropóloga Social. Maestra en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Actualmente es investigadora del CICS de la Universidad de Guadalajara, donde realiza un estudio sobre comerciantes y abasto de alimentos en la zona metropolitana de Guadalajara.

Raquel Partida. Maestra en Sociología. Investigadora del desarrollo regional y la industria en Jalisco en el IES de la Universidad de Guadalajara.

Jaime Antonio Preciado Coronado. Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de París III. Su área de investigación es la geografía política de América Latina. Actualmente es Director del CEILA de la Universidad de Guadalajara.

Juan Manuel Ramírez Saíz. Doctor en Ciencia Política por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Su área de trabajo son los movimientos urbanos y actualmente es investigador del CISMOS de la Universidad de Guadalajara.

Jorge Regalado Santillán. Maestro en Urbanismo por la Facultad de Arquitectura de la UNAM. Su área de estudio es el movimiento urbano popular. Actualmente es investigador del CISMOS de la Universidad de Guadalajara.

Rossana Reguillo. Maestra en Comunicación por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). Profesora e investigadora en la División de Posgrado del ITESO, donde trabaja los temas de cultura urbana y comunicación.

Sonia Reynaga Obregón. Maestra en Ciencias con especialidad en Educación por el Departamento de Investigaciones Educativas del CINVESTAV-IPN. Actualmente investigadora en el área educativa en el CIE de la Universidad de Guadalajara. Profesora-investigadora de la Maestría en Educación del ITESO.

Alejandro Solís Matías. Historiador. Actualmente es investigador del IES de la Universidad de Guadalajara.

María Eugenia Suárez de Garay. Comunicóloga. Docente en la licenciatura de Comunicación y asistente de investigación en la División de Posgrado del ITESO.

Ma. Eugenia de la Torre. Socióloga. Investigadora del CISMOS de la Universidad de Guadalajara.

Renée de la Torre. Maestra en Comunicación por el ITESO. Investigadora de CIESAS-Occidente donde realiza estudios sobre cultura urbana y religiosidad popular. Es profesora de la carrera de Ciencias de la Comunicación del ITESO.

Daniel Vázquez. Arquitecto. Actualmente labora en el Instituto de Urbanismo y Asentamientos Humanos de la Universidad de Guadalajara en donde realiza diversos trabajos en el área de historia urbana.

Javier Villa Flores. Sociólogo. Su área de interés son las instituciones religiosas y las creencias. Actualmente se desempeña en el CICS de la Universidad de Guadalajara.

*Quién nos hubiera dicho.*

*Guadalajara, 22 de abril*

Se terminó de imprimir en  
marzo de 1993 en los

talleres de Impresos Estrella.

La tipografía utilizada es

Dutch (Times Roman)

en 8, 9, 10, 11, 14, 16 y 24 puntos

y fue realizada por EdiTipo.

Cuidado de la edición: Cecilia Herrera

Departamento de Extensión Universitaria del ITESO

tel. (3) 669-34-80 y 669-34-85

# E

ste libro representa el compromiso asumido por salvar la memoria del desastre y los procesos sociales que comenzaron el 22 de abril.

Es el resultado del esfuerzo colectivo de un grupo de académicos de distintas instituciones que se reunieron espontáneamente horas después de las explosiones.

Muchas son las cosas que han cambiado y aunque la vida cotidiana parezca haber vuelto a la normalidad, los damnificados por el 22 de abril no han dejado de serlo y los efectos del desastre siguen manifestandose en toda su magnitud. Nuestra pretensión es que este libro no se convierta en un acto ritual de la academia para la academia, sino en un testimonio comprometido con nuestra ciudad.

La mera verdad todavía diez minutos antes, mi tío le preguntó a uno de los bomberos que si no había problema, y él le dijo: sabe qué, si lo hay, esto es una bomba de tiempo, cuando menos lo esperes va a tronar. Le dijo mi tío: ¿o sea que nos tenemos que ir? y el bombero le dijo: por mi sí, pero no nos han dado órdenes de arriba.

Ese día de la tragedia me falleció mi mamá, dos sobrinas, dos hermanas y una tía. Sobre la de Gante mi papá tenía una tiendita, se acabó su tiendita, y mi mamá vendía sus gorditas y jugos a todos, ahí afuera de la calle y ahí fallecieron ellas.

El mismo día metieron máquinas, ahí en 20 de Noviembre sacaron a un niño moviéndose en una máquina, le gritaron al operador, ¿para tu máquina, hay un niño! y no la paraba. La gente enfurece y subió a golpear al operador, lo golpearon tanto que total se fue en la ambulancia junto con el niño.

¿Cómo quieren que creamos en algo?, ¿Cómo quieren que creamos en alguien? Si nos han engañado y hace unas horas nos dijeron "no hay peligro" y ahora nuestros hijos y nuestros familiares están muertos bajo los escombros. ¿Cómo quieren que volvamos a creer?, ¿Cómo quieren que nuestros hijos les enseñemos a creer en algo o en alguien?